TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TECDMX

La Tribuna de Donceles / Derrota de la transfobia 2
Basta - Primera - Pág. PP-7 - Diana Sánchez Barrios (Columna)

Columnas Políticas

Templo Mayor 4
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)

Bajo Reserva 6
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

Trascendió 7
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

Frentes Políticos 8
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 11 - Sin autor (Columna)

Pepe Grillo 9
La Crónica de Hoy - Opinión / Falla de origen - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

Redes de Poder 11
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)

Historias de Reportero / Andy vs. Salinas Pliego 12
El Universal - Primera - Pág. 8 - Carlos Loret de Mola (Columna)

Jaque Mate / Retrocesos en salud 13
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)

365 Días / Le estás faltando el respeto a Lord Molécula 15
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Ciro Gómez Leyva (Columna)

Estrictamente Personal / En marcha la maquinaria propagandística 16
El Financiero - Nacional - Pág. PP-34 - Raymundo Riva Palacio (Columna)

El Asalto a la Razón / El control de Gutiérrez Luna en el INE 18
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)

En Privado / El poder siempre va por el poder 19
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)

Autonomía Relativa / El hijo del papá 20
El Heraldo de México - El país - Pág. 11 - Juan Ignacio Zavala (Columna)

Juegos de Poder / Un peligro para México llamado Stephen Miller 21
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 9 - Leo Zuckermann (Columna)

Razones / El juez Benítez y la justicia sospechosa 23
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)

Sextante / Regocijo 25
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Federico Reyes Heroles (Columna)

Día con Día / Trump no pudo lo que AMLO y Sheinbaum si 27
Milenio Diario - Opinión - Pág. PP-3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)

Astillero 28
La Jornada - Política - Pág. 10 - Julio Hernández López (Columna)

Los Derechos Hoy / La diversidad en democracia 29
Milenio Diario - Justicia - Pág. 15 - Arturo Zaldívar (Columna)

Pensándolo Bien / Mujeres a la izquierda 30
Milenio Diario - Justicia - Pág. PP-14 - Jorge Zepeda Patterson (Columna)

Historias de NegoCEOs / Lenia Batres y la guerra anticipada por la presidencia de la Corte 33
El Universal - Primera - Pág. 7 - Mario Maldonado (Columna)
Capital Político / El destape ligth de Barrales 35
Excélsior - Comunidad - Pág. 20 - Adrián Rueda (Columna)
Sacapuntas Metropolitano 37
El Heraldo de México - Estados - Pág. 31 - Sin autor (Columna)

Columnas Ciudad

Circuito interior 39
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin Autor (Columna)
El Caballito 40
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Sin autor (Columna)
Ciudad perdida / El abuso de las protestas //Crear un ambiente de caos, propósito //¿Quién las financia? 41
La Jornada - Capital - Pág. 32 - Miguel Ángel Velázquez (Columna)
Capital Político / El destape ligth de Barrales 42
Excélsior - Comunidad - Pág. 20 - Adrián Rueda (Columna)
Más allá del Titular / La pregunta equivocada 44
El Heraldo de México - CDMX - Pág. 17 - Mara Paolina González Hernández (Columna)
Hablemos de Seguridad y Justicia / Dicen que hablando se entiende la gente 45
El Heraldo de México - CDMX - Pág. 17 - Omar Cruz (Columna)
Línea 13 46
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Sin autor (Columna)
Red Compartida 47
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor (Columna)
Línea 10 48
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)
Binoculares 49
El Gráfico - Al Día - Pág. 2 - Sin autor (Columna)
#Politica Confidencial 50
Publimetro - Las de Hoy - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

Cartones

Cartón / Instituto del caos electoral 52
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Camacho (Cartón)
Cartón / Corren apuestas 53
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - Kemchs (Cartón)
Cartón / Un grito desesperado 54
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 15 - Chelo (Cartón)
Cartón / Alto grado de dificultad 55
La Jornada - Política - Pág. 5 - El Fisgón (Cartón)
Cartón / Zoología fantástica 56
La Jornada - Política - Pág. 16 - Hernández (Cartón)
Cartón / Pensar con los chipotes 57
La Jornada - Política - Pág. 6 - Rocha (Cartón)
Cartón / Necrofagia 58
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo (Cartón)
Cartón / Auditor pantomimo 59
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chavo del Toro (Cartón)
Cartón / La punta del iceberg 60
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)
Cartón / El País de Nunca Jabaz 61

Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)
Cartón / Testigos protegidos por transas 62
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Llera (Cartón)
Cartón / En este mundo raro... 63
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Solís (Cartón)
Cartón / Excelente ambiente laboral 64
El Financiero - Nacional - Pág. 34 - Rictus (Cartón)
Cartón / Proverbial 65
El Financiero - Opinión - Pág. 26 - Garcí (Cartón)
Cartón / Tal Cual 66
El Heraldo de México - El País - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)
Cartón / Galleta china 67
24 Horas - Argumentos - Pág. 2 - Chubasco (Cartón)
Cartón / Nuevo video 68
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)
Cartón / Campaña de desprestigio 69
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Rubén (Cartón)

IECM

Urgen por austeridad en salarios electorales 71
Reforma - Ciudad - Pág. 3 - Selene Velasco (Nota Informativa)
Litho Formas, otro frente de las transas electorales 72
Milenio Diario - Política - Pág. PP-8 - Rafael Montes (Nota Informativa)

INE

Bajarán sueldos, responde Blanca Cruz a la Presidenta 74
La Jornada - Política - Pág. PP-4 - Nestor Jimenez / Georgina Saldierna / Emir Olivares (Nota Informativa)
Aceptan trabajadores del INE alza del 6%: Blanca Cruz 75
El Universal - Primera - Pág. PP-4 - Víctor Gamboa (Nota Informativa)
Detectaron desde 2019 sobrecosto en material electoral 79
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 39 - Maritza Pérez (Nota Informativa)
El jueves, convocatoria para presidencia del INE 82
La Razón - Primera - Pág. PP-7 - Claudia Arellano (Nota Informativa)
Usa ASF contra Taddei informantes protegidos 84
Reforma - Primera - Pág. PP - Rolando Herrera (Nota Informativa)
Extorsionan a Taddei con videos 85
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-6 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)
Buscan acuerdos para la sustituta de Taddei 89
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 38 - Maritza Pérez (Nota Informativa)
Reclaman al INE precariedad laboral 90
Reforma - Primera - Pág. 2 - Erika Hernández (Nota Informativa)
Informantes documentan a la Auditoría alud de transas en INE 92
La Jornada - Política - Pág. PP-4 - De la Redacción (Nota Informativa)
Abren hoy módulos de atención del INE tras pacto de alza salarial 93
La Jornada - Política - Pág. PP-5 - Néstor Jiménez / Georgina Saldierna (Nota Informativa)
Chivatos sueltan nombres, videos y papeles de las transas en el INE 95
Milenio Diario - Política - Pág. PP-7 - Equipo Milenio (Nota Informativa)
Dan pruebas contra INE a cambio de beneficios 97
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Ángel Salinas (Nota Informativa)
Woldenberg plantea reconfigurar al INE 100

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Readcción (Nota Informativa)
Levantan paro en INE; alza salarial, en enero 101
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 5 - Ariel Rodríguez (Nota Informativa)
El INE pacta alza salarial de 6% tras paro laboral en 544 módulos 102
El Financiero - Nacional - Pág. PP-30 - Fernando Merino (Nota Informativa)
Trabajadores del INE aceptan alza salarial del 6% 104
El Economista - Política y Sociedad - Pág. PP-38 - Maritza Pérez (Nota Informativa)
"Que se bajen el sueldo" los consejeros del INE 106
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-4 - Fernanda García (Nota Informativa)
Frenan paro; trabajadores del INE aceptan 6% de aumento 108
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-6 - Misael Zavala (Nota Informativa)
Documenta ASF corrupción en INE con Informantes que buscan menor pena 110
La Razón - Primera - Pág. PP-3 - Claudia Arellano (Nota Informativa)
INE deja pendiente dos años compra de equipo 112
La Razón - Primera - Pág. PP-5 - Tania Gómez (Nota Informativa)
Informantes clave colaboran con la ASF 114
El Universal - Primera - Pág. PP-6 - Antonio López (Nota Informativa)
La ASF recurre a informantes anónimos para indagar presunta red de corrupción en contratos 116
El Financiero - Nacional - Pág. 30-31 - Víctor Chávez (Nota Informativa)
ASF revela informantes en órgano 117
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 39 - Sin autor (Nota Informativa)
Hubox: de inexperta y fallida al escrutinio 118
Reporte Índigo - Primera - Pág. PP-12-15 - Linaloe R. Flores (Nota Informativa)
Descarta Valdés falla en ex jefes electorales 127
Reforma - Primera - Pág. 3 - Mayolo López (Nota Informativa)
Aprueban el PEF 2027 en lo general; prevén mil reservas 128
La Razón - Primera - Pág. 8 - Claudia Arellano (Nota Informativa)
STK Polanco, el nexo entre los Hernández Casillas y el Rey del Outsourcing 130
24 Horas - Poder - Pág. PP-4-5 - Daniel Lizárraga / Lilia Saúl / David Santa Cruz (Nota Informativa)
Acuerdan aumento salarial de hasta 12% 135
Reforma - Primera - Pág. 2 - Erika Hernández (Nota Informativa)
Toman las calles para 'negociar' 136
Reforma - Ciudad - Pág. PP-1 - Reforma / Staff / Alejandro León (Nota Informativa)
Módulos del instituto, en cierre parcial por paro de labores 139
El Universal - Primera - Pág. 4 - Sin autor (Nota Informativa)
Demandan garantías en el relevo 141
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Hilda Castellanos (Nota Informativa)
Cierran 64.7% de módulos en 20 estados 142
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 5 - Corresponsales (Nota Informativa)
Tras paro, logra personal de módulos alza de 6% 144
La Razón - Primera - Pág. PP-4 - Tania Gómez (Nota Informativa)
Editorial La Jornada / INE: esclarecimiento, justicia y reforma 146
La Jornada - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Editorial)
El pozo envenenado 147
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - José Ramón Cossío Díaz (Artículo)
Los consejeros del INE vinculados con Morena 148
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 11 - Maximiliano Cortázar Lara (Artículo)
Visita y petición al INE: ¡Otra vez no, por favor! 150
El Financiero - Opinión - Pág. PP-26 - Ricardo Becerra / Mauricio Merino (Artículo)
La corrupción también le roba a la democracia 152
Reporte Índigo - Primera - Pág. 8 - Edgar Garza Ancira (Artículo)
Recuento de los Daños / ¿Quién colabora con la ASF? 153

Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Alejandro Domínguez (Columna)
Artículo Mortis / La negarán tres veces 154
Milenio Diario - Política - Pág. 8 - Roberta Garza (Columna)
Segundo piso / El humo de la corrupción no siempre alerta 155
El Financiero - Opinión - Pág. 27 - Luis Castro Obregón (Columna)
Signos Vitales / La inmolación de Taddei 157
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 41 - Alberto Aguirre (Columna)
Desde el norte / El INE bajo la lupa 158
El Heraldo de México - Desde el legislativo - Pág. 12 - Luis Fernando Salazar (Columna)
Politeia / Los diputados, el INE y la autocontención 159
El Heraldo de México - CDMX - Pág. 17 - Fernando Rodríguez (Columna)
La 5a Transformación / El uno dos de Taddei 160
El Heraldo de México - Mercados - Pág. 20 - Darío Celis Estrada (Columna)
Pulso Político / Más rechazos de estitulares del INE 163
La Razón - Primera - Pág. 5 - Francisco Cárdenas Cruz (Columna)
Sobre la Marcha / ¿Viene otro Mor-INE? 164
La Razón - Primera - Pág. PP-4 - Carlos Urdiales (Columna)

GCDMX

Suman 998 carpetas por fraude financiero 166
Reforma - Ciudad / Falla de origen - Pág. 3 - Selene Velasco (Nota Informativa)
CDMX, el mercado favorito 168
El Universal - Deportes - Pág. PP-1-2 - Nicholas Schiller Solti (Nota Informativa)
Fiscalía suma 76 órdenes de aprehensión por fraude 172
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Frida Sánchez (Nota Informativa)
Alertan de mercado negro en rentas 173
El Universal - Metrópoli - Pág. PP-16 - Arturo Ordaz Díaz (Nota Informativa)
Seguirá vigilancia al transporte de sustancias peligrosas 175
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Frida Sánchez (Nota Informativa)
Brugada defiende iniciativa de Ley de Rentas 177
El Universal - Metrópoli - Pág. 16 - Frida Sánchez / Arturo Ordaz Díaz (Nota Informativa)
Frenan plan piloto para regular motos de aplicaciones 178
El Universal - Metrópoli - Pág. 16 - Omar Díaz / Juan Carlos Williams (Nota Informativa)
Para 3 líneas de Cablebús. opinión favorable, dice PC 180
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Omar Díaz (Nota Informativa)
"Baja 9.8% percepción de inseguridad" 182
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Frida Sánchez (Nota Informativa)
"No hay condiciones para mujeres repartidoras" 183
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Omar Díaz (Nota Informativa)
Acuden a CU por una dosis contra el Covid e influenza 184
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Arantxa Meave / Frida Sánchez (Nota Informativa)
Rechaza Clara Brugada alzas salariales en IECM por arriba de la inflación 186
La Jornada - Capital - Pág. 33 - Rocío González Alvarado (Nota Informativa)
Reporta FGJ 2 mil 371 víctimas de presuntos fraudes; logra 76 órdenes de aprehensión 187
La Jornada - Capital - Pág. 33 - Rocío González Alvarado (Nota Informativa)
Estabilizar el mercado, objetivo de la ley de rentas justas, aclara titular de Vivienda a banqueros 188
La Jornada - Capital - Pág. 32 - Sandra Hernández García / Rocío González Alvarado (Nota Informativa)
Atienden más de 11 mil emergencias en 2 años 189
El Heraldo de México - CDMX - Pág. 15 - Redacción (Nota Informativa)
Registran cinco meses a la baja los homicidios dolosos . 191
El Heraldo de México - CDMX - Pág. 14 - Fernanda García (Nota Informativa)

"Aquí no hay hacinamiento ni maltrato, no hay ningún horror" 193
La Razón - Ciudad - Pág. 16 - Luis Olivera (Nota Informativa)
Van 90 objetivos detenidos; cae líder del Cártel de Tláhuac y operadores de la Unión 195
24 Horas - Trasmetropolitano - Pág. 13 - Jorge Salcedo (Nota Informativa)
Zonas de delitos ambientales 197
Reporte Índigo - Primera - Pág. 18-19 - David Martínez (Nota Informativa)
Baja percepción de inseguridad 200
Reporte Índigo - Primera - Pág. 20 - José Luis Ramos (Nota Informativa)
CDMX registra en octubre el menor número de homicidios en 29 años 202
La Crónica de Hoy - CDMX - Pág. 18 - Gerardo Mayoral (Nota Informativa)
Destaca Brugada reducción histórica de homicidios 204
Eje Central - Primera - Pág. 3 - Magali Juárez (Nota Informativa)
Defiende la iniciativa de Clara Brugada sobre rentas justas 206
La Prensa - Metrópoli - Pág. 6 - Arturo R. Pansza (Nota Informativa)

Congreso CDMX

Cuestionamientos 209
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)
PVEM plantea educar sobre bienestar de los animales 212
Excélsior - Comunidad - Pág. 20 - Manuel Rodríguez (Nota Informativa)
Realizan tercera mesa de diálogo sobre rentas justas 213
El Heraldo de México - CDMX - Pág. 14 - Redacción (Nota Informativa)
Reconocen diputados desempeño de SGIRPC 214
La Prensa - Metrópoli - Pág. 7 - Arturo R. Pansza (Nota Informativa)
Morenistas, faltistas 216
Basta - Primera - Pág. PP-8 - Elena Pozos / Grupo Cantón (Nota Informativa)
Y líbranos de todo mal... 218
El Heraldo de México - El país - Pág. 12 - Andrés Sánchez Miranda (Artículo)

CNDH

CNDH, lista para el proceso de relevo en el instituto electoral 220
La Jornada - Política - Pág. 5 - Jarea Laureles / Alexia Villaseñor (Nota Informativa)

Congreso de la Unión

'Sociedad debe elegir'.- Higinio 222
Reforma - Primera - Pág. 3 - Mayolo López (Nota Informativa)
Buscan revivir SNA; relegan ciudadanos 223
Reforma - Primera - Pág. 2 - Rolando Herrera (Nota Informativa)
Pasa Presupuesto, faltan las reservas 225
Reforma - Primera - Pág. 7 - Martha Martínez (Nota Informativa)
Acusan a MC de pactar impunidad para Samuel 227
Reforma - Primera - Pág. 7 - Martha Martínez (Nota Informativa)
Diputados inician la discusión del Presupuesto 2027 228
El Universal - Economía - Pág. 22 - Leonor Flores (Nota Informativa)
Diputados de Morena lanzan campaña para sacudirse a Taddei 230
El Universal - Primera - Pág. PP-6 - Antonio López / Enrique Gómez (Nota Informativa)
Aprueban diputados en lo general Presupuesto de Egresos por 10.6 bdp 233
La Jornada - Política - Pág. 6 - Enrique Méndez / Fernando Camacho (Nota Informativa)
INE marca debate en San Lázaro 234
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Ivonne Melgar (Nota Informativa)

Avanza el PEF 2027 en San Lázaro; "no excesos ni lujos en el gobierno": Morena 236
El Financiero - Nacional - Pág. PP-35 - Víctor Chávez (Nota Informativa)
Diputados aprueban PEF 2027 en lo general, con recortes al INE y quejas por la deuda 238
El Economista - Finanzas y Dinero - Pág. PP-6 - Belén Saldívar / Maritza Pérez (Nota Informativa)
Avalan en lo general el PEF 2027, faltan mil reservas 240
El Heraldo de México - Mercados - Pág. 24 - Cinthya Stettin (Nota Informativa)
Entrega a Senado paquete de reformas anticorrupción 242
El Heraldo de México - El país - Pág. 7 - Misael Zavala (Nota Informativa)
Cuando el poder quiere que dudes de la realidad 244
El Heraldo de México - Desde el legislativo - Pág. 12 - Carolina Viggiano (Artículo)

Partidos Nacionales

Abre MC sus puertas para los inconformes 246
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Mayolo López (Nota Informativa)
Somos interpondrá queja por intromisión contra la Presidenta 247
La Jornada - Política - Pág. 5 - Georgina Saldierna (Nota Informativa)
Andrés Manuel López Beltrán califica de "buitre" y "miserable" a Salinas Pliego 248
La Jornada - Política - Pág. 7 - Emir Olivares Alonso (Nota Informativa)
MC caza a 20 chapulines de todos colores e insiste con Grecia 249
Milenio Diario - Opinión - Pág. PP-4 - Armando Martínez (Nota Informativa)
Somos prevé poner queja electoral contra Sheinbaum 251
La Razón - Primera - Pág. 7 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)

SCJN

Va doble IVA... pero en abonos 253
Reforma - Primera - Pág. PP - Víctor Fuentes (Nota Informativa)
Echan atrás evaluación de desempeño en el PJF 255
El Universal - Primera - Pág. 2 - Daniela Wachauf (Nota Informativa)
Abrogan proceso de evaluación y sanciones en el Poder Judicial 257
La Jornada - Política - Pág. 14 - César Arellano García (Nota Informativa)
Batres atribuye a la sucesión los reparos a sus proyectos 258
La Jornada - Política - Pág. 12 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)
Poder Judicial elimina esquema de evaluación. 260
Milenio Diario - Política - Pág. 10 - Rubén Mosso (Nota Informativa)
Lenia regaña a Aguilar: "concédame la palabra el día que usted guste". 261
Milenio Diario - Política - Pág. PP-10 - Rubén Mosso (Nota Informativa)
Abroga OAJ evaluación de personal de carrera judicial 263
El Financiero - Nacional - Pág. 32 - David Saúl Vela (Nota Informativa)
Protagoniza Lenia Batres un nuevo encontronazo en la SCJN 264
El Financiero - Nacional - Pág. 33 - David Saúl Vela (Nota Informativa)
Presentan nueva edición de El Mundo del Derecho 265
El Heraldo de México - El país - Pág. 11 - Diana Martínez (Nota Informativa)
Abrogan evaluación judicial tras acuerdos con sindicatos 267
La Razón - Primera - Pág. 9 - Tania Gómez (Nota Informativa)
Otra riña en la SCJN. 269
La Razón - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Nota Informativa)
Más mujeres en los gobiernos municipales 270
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 15 - Loretta Ortiz Ahlf (Artículo)

Presidencia

Alerta Harfuch repunte de delito en Mazatlán 272
Reforma - Primera - Pág. 6 - Rolando Herrera (Nota Informativa)

Revisan apoyo con la DEA 273
Reforma - Primera - Pág. 6 - Rolando Herrera (Nota Informativa)

Admite CSP asaltos en red estatal 274
Reforma - Primera - Pág. 6 - Claudia Guerrero / Rolando Herrera (Nota Informativa)

CSP a consejeros: 'Bájense el sueldo, estén a la altura' 275
Reforma - Primera - Pág. 2 - Claudia Guerrero / Rolando Herrera (Nota Informativa)

¿Taddei tras las rejas? 'Que determine FGR' 276
Reforma - Primera - Pág. 3 - Claudia Guerrero / Rolando Herrera (Nota Informativa)

Revisan la DEA y SSPC esfuerzos conjuntos 278
El Universal - Primera - Pág. 8 - Eduardo Dina (Nota Informativa)

Altos mandos del INE deben bajarse más el sueldo: Sheinbaum 279
La Jornada - Política - Pág. PP-4 - Emir Olivares / Lilian Hernández (Nota Informativa)

Pemex redujo su deuda internacional en 2025 281
La Jornada - Economía - Pág. 20 - Clara Zepeda (Nota Informativa)

Inversión en Escuela y Clínica es Nuestra será de 29 mil mdp para este año 282
La Jornada - Política - Pág. 6 - Emir Olivares / Lilian Hernández (Nota Informativa)

SRE. Velasco ofrece mejores condiciones laborales 283
Milenio Diario - Política - Pág. 8 - Sin autor (Nota Informativa)

"No dejaremos Sinaloa hasta pacificarlo", promete Trevilla 284
Milenio Diario - Justicia - Pág. PP-12 - Manuel Aceves (Nota Informativa)

Sheinbaum enviará plan C electoral tras proceso en marcha 287
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Gaspar Vela (Nota Informativa)

Insisten en presidencia de consenso 289
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Fernando Pérez (Nota Informativa)

Presidenta insistirá en reforma electoral 290
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Arturo Páramo (Nota Informativa)

Van $28 mil millones a escuelas y clínicas 291
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-2 - Arturo Páramo (Nota Informativa)

Sheinbaum pide a los consejeros bajar sus sueldos 293
El Financiero - Nacional - Pág. PP-31 - Eduardo Ortega (Nota Informativa)

Sheinbaum volverá a enviar al Congreso la reforma antipluris 295
El Financiero - Nacional - Pág. 32 - Eduardo Ortega (Nota Informativa)

Invertirá Pemex más de 1.8 bdp hacia 2030 296
El Financiero - Economía - Pág. PP-4 - Héctor Usla (Nota Informativa)

Destaca nuevo récord: 23 millones de empleos 300
El Heraldo de México - Mercados - Pág. PP-21 - Fernanda García / Carlos Navarro (Nota Informativa)

Harfuch y Cole revisan estrategia de seguridad 302
El Heraldo de México - Estados - Pág. PP-28 - Redacción (Nota Informativa)

Construyen en Manzanillo Centro de Investigación 304
El Heraldo de México - Estados - Pág. 29 - Paris Alejandro (Nota Informativa)

Prevén derrama de 240 mdp en México por ITB 305
La Razón - Negocios - Pág. 21 - Redacción (Nota Informativa)

Revela CSP contratos con firma acusada en Colombia 306
La Razón - Primera - Pág. 3 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)

Rosa Icela ofrece a madres buscadoras coordinación 307
La Razón - Primera - Pág. 11 - Redacción (Nota Informativa)

CSP admite el respaldo de AMLO a exconsejera 308
La Razón - Primera - Pág. PP-6 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)

Anticipa que retomará el plan de reforma electoral .. 310
La Razón - Primera - Pág. PP-6 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)

Sheinbaum mandará otra vez su reforma electoral
24 Horas - Poder - Pág. PP-6 - Alberto Rivera Meza (Nota Informativa)
México conquista el escaparate turístico mundial 313
Reporte Índigo - Primera - Pág. PP-8 - Rubén Arizmendi (Nota Informativa)

Internacional

El progresismo se prepara para encarar a la oligarquía y a Trump 316
La Jornada - Mundo - Pág. PP-23 - Jim Cason / David Brooks (Nota Informativa)
Tras comicios, indígenas recobran su papel: dos mujeres rompen barrera 319
La Jornada - Mundo - Pág. PP-24 - David Brooks / Jim Cason (Nota Informativa)
Por secuestro de Maduro, lanchas e Irán, republicano quiere la cabeza de Hegseth 321
Milenio Diario - Fronteras - Pág. PP-16 - Diego Salcedo (Nota Informativa)
China despliega agentes en México 323
24 Horas - Atlas - Pág. PP-15 - Pierre Marc-René (Nota Informativa)

Violencia de Género

Nadia Beller víajará a México tras recibir asilo diplomático' : Bolivia 327
Milenio Diario - Política - Pág. 11 - Efe (Nota Informativa)
Expareja de Darla niega haberle quitado la vida 329
Excélsior - Nacional - Pág. 16 - Tamara Corro (Nota Informativa)
Aumentan penas por violencia ácida 330
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 12 - Ángeles Velasco (Nota Informativa)
Plaza Viva / Del acoso escolar al poder de las plataformas: infancias y democracia 331
El Financiero - Opinión - Pág. 28 - Pedro Kumamoto (Columna)

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

TECDMX



DIANA SÁNCHEZ BARRIOS

DERROTA DE LA TRANSFOBIA



Derrota de la transfobia

Siempre he sostenido que la identidad de una persona no se debate, debe respetarse. Sobre todo porque la violencia política contra las mujeres en razón de género representa toda acción y omisión, incluida la tolerancia, basada en elementos que tengan por objeto limitar, anular o menoscabar los derechos político-electorales de una mujer, el ejercicio de sus atribuciones, el desempeño de un cargo público o su participación en la vida política. La violencia ocurre cuando una mujer es agredida, discriminada, intimidada, invisibilizada o excluida de la política solamente por ser mujer, o mediante conductas que reproducen estereotipos y relaciones de desigualdad de género.

Por esto saludo la resolución del **Tribunal Electoral de la Ciudad de México** del 5 de noviembre de 2026, que acreditó violencia política de género contra mi persona, constituye un acontecimiento relevante para la defensa de los derechos de las mujeres trans y para la construcción de una democracia incluyente. El procedimiento especial sancionador TECDMX-PES-024/2026 determinó la existencia de violencia verbal, simbólica y digital atribuida al político ultraderechista, exdelegado de **Miguel Hidalgo** y exdiputado local del **PAN, Arne Sydney aus den Ruthen Haag** por ejercer violencia política en razón de género en mi perjuicio. Entre febrero y junio de 2026 publicó diversos mensajes en la red social X básicamente por mi condición de mujer trans.

El **Tribunal** consideró que esas expresiones reproducen estereotipos de género y niegan mi identidad como mujer. El razonamiento central sostiene que afirmar: "las mujeres trans no son mujeres", constituye una forma de violencia basada en prejuicios de género que afectan el reconocimiento de mis derechos político-electorales y mi participación en la vida pública de **la CDMX**. El **Tribunal** determinó una multa de 100 UMAS, la inscripción en los registros local y nacional de personas sancionadas por violencia de género durante 18 meses, ofrecerme una disculpa pública y la realización de un curso sobre violencia política de género, derechos de mujeres y prevención de conductas discriminatorias relacionadas con la identidad de género.

La importancia jurídica y política de esta resolución es enorme porque: 1) reconoce a las mujeres trans cuando el **Tribunal** sostiene que negar la identidad de género de una mujer trans mediante expresiones discriminatorias constituye violencia de género; 2) protege los derechos dado que la identidad de género no puede utilizarse para descalificar, excluir o menoscabar la participación política de una mujer; 3) evidencia la violencia digital y los discursos de odio pues las redes sociales no son espacios exentos de responsabilidad jurídica por lo que la libertad de expresión debe armonizarse con el derecho a la no discriminación.



TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRIMERAS PLANAS



MUCHA PIEZA

Búfalo sumó su séptima victoria de la temporada al vencer 23-6 de visita a Minnesota y colocarse como el mejor de la Conferencia Americana. **CANCHA**



A PRISIÓN

El comediante y actor Russell Brand fue condenado ayer a 10 años y medio de prisión, por un cargo de violación y tres de agresión sexual. **GENTE**

DIDI



CAOS EN SANTA FE



MARTES 10 / NOV. / 2026 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,995 $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

LIMPIA



José Luis Ramírez

INE



RECLAMO EN EL INE

Oscar Mireles

PJF



Alejandro Pastrana

Validaría Corte pago de maquiladoras, pero con facilidades

Va doble IVA... pero en abonos

Propone Ministra cobro a meses; demanda SAT 50 mil mdp

VÍCTOR FUENTES

LA NUEVA RESPONSABILIDAD DE LA CORTE: CÓMO PAGAR



"Este Tribunal tiene la responsabilidad de buscar un adecuado equilibrio entre la obligación contributiva de los sujetos obligados y la facultad de las autoridades hacendarias de realizar un cobro justo, proporcional y equitativo".

Yasmín Esquivel, *Ministra*

Las maquiladoras tendrían que pagar doble impuesto por insumos importados, pero con "facilidades": pagar en abonos.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, tomando un nuevo rol en decisiones financieras, discute hoy un proyecto que confirma que las maquiladoras tienen que pagar doble IVA por insumos importados a México.

A pesar del doble pago del IVA, fuentes financieras del sector fiscal ven que la propuesta planteada reduciría el impacto financiero para las empresas.

Desde el sexenio pasado, el SAT busca cobrar a maquiladoras al menos 44 mil millones de pesos por IVA no retenido de 2019 a 2023.

Adicionalmente, el gigante coreano Samsung enfrenta una deuda de 6 mil 371 millones de pesos por el mismo concepto, pero que fue fincada por operaciones del periodo 2015 y 2016.

Sólo se requieren cinco de nueve votos para aprobar la jurisprudencia, que aplicaría a todos los juicios que aún no tienen sentencia definitiva.

La Corte no se pronunciará sobre la Constitucionalidad de las reglas del SAT publicadas en misceláneas fiscales, que han provocado la disputa, sino solo sobre la forma en que deben aplicarse.

Trece meses después de que retiró un proyecto que confirmaba el criterio del SAT, la Ministra Yasmín Esquivel planteó una nueva propuesta que reitera que debe haber dos pagos.

El primero es cuando la maquiladora retira el insumo de la aduana, pues tiene que pagar al SAT el IVA por la importación; y el segundo, es el IVA que debe retener la maquiladora por la compra del insumo a una empresa no establecida en México, operación distinta a la importación.

Sin embargo, la Ministra propone que los créditos fiscales no se cobren de un solo golpe, sino que las empresas los vayan amortizando en mensualidades, y acreditando cada pago mensual contra la deuda que el SAT fincó para el mes siguiente, de tal manera que solo vayan liquidando los diferenciales.

Fuentes del sector fiscal confirmaron que la intención es suavizar el impacto para las empresas, tanto por los créditos fiscales ya fincados y en litigio, como para su operación futura.

"Una vez hecho el pago mensual correspondiente por parte del contribuyente residente en México, éste podrá aplicar ese monto en el mes siguiente contra la cantidad que corresponda a la retención no efectuada en este subsecuente mes, y así sucesivamente", indica el proyecto.

El mecanismo de pago no aparecía en la propuesta de octubre de 2025, y según las fuentes, reflejaría el resultado de negociaciones con el sector maquilador.

Los dos órganos que han analizado el tema –la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y el Pleno Administrativo de la Región Centro Norte– sostienen que las maquiladoras solo deben pagar el IVA por la importación.

Advierte IP poco margen para elevar salario mínimo

VERÓNICA GASCÓN

El sector patronal presentó un análisis a la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami) en el que advierte que el margen de maniobra para continuar con los incrementos al salario mínimo se ha reducido por el bajo crecimiento económico, la debilidad de la inversión y el alza en costos.

"Las condiciones para absorber nuevos aumentos se han estrechado. Varios estudios coinciden en que hay menores márgenes.

"A esto se suman bajo crecimiento económico, debilidad de la inversión y otros costos laborales, como la reducción de la jornada a partir de 2027", señaló el análisis del sector privado conformado por los principales organismos cúpula.

Adicionalmente, el próximo año las empresas deberán comenzar a implementar la reducción de la jornada laboral.

Según los cálculos de la IP, el salario mínimo general ha aumentado 173 por ciento en términos reales entre diciembre de 2016 y mayo de 2026.

Actualmente ya cubre 78 por ciento del valor equivalente a 2.5 canastas básicas, meta fijada por el Gobierno de México, mientras que en la Zona Libre de la Frontera Norte ese objetivo ya se superó en 9 por ciento.

El sector argumentó que se debe tener cautela al fijar el incremento para el próximo año, dado que el crecimiento del PIB es muy débil, hay una caída sostenida de la inversión fija bruta, contracción manufacturera prolongada y generación de empleo formal por debajo de la meta.

Los sectores patronal, el obrero y el Gobierno emitieron opiniones y análisis sobre la conveniencia o no de incrementar el salario mínimo, para 2027 al nivel que se ha venido haciendo en los últimos años.



@SecWar

VAN POR HEGSETH

El republicano Thomas Massie presentó 8 cargos para destituir al Secretario de Guerra, Pete Hegseth, entre ellos librar la guerra contra Irán sin autorización del Congreso. La Cámara Baja podría votar esta semana la iniciativa, respaldada por demócratas y que enfrenta un resultado incierto por la ajustada mayoría republicana. **INTERNACIONAL 12**

TOMAN LAS CALLES PARA 'NEGOCIAR'

REFORMA / STAFF

La Ciudad de México vivió un lunes de caos y tráfico.

- En Santa Fé, **repartidores de aplicación bloquearon** durante 5 horas las vías y la carretera México-Toluca para protestar contra las nuevas placas, licencias y cargos excesivos.

Tras el reclamo fueron recibidos en la Secretaría de Movilidad y acordaron una "mesa de diálogo".

- En la sede nacional del INE y en diferentes oficinas en los estados, **trabajadores electorales bloquearon** oficinas y calles para exigir aumentos salariales y mejoras laborales.

La presidenta provisional del INE, Blanca Cruz, se comprometió a solicitar una ampliación presupuestal a la Secretaría de Hacienda para lograr un aumento de hasta 12 por ciento para el próximo año.

- En la Alcaldía Benito Juárez, **trabajadores de limpia bloquearon** distintos cruces para exigir tiraderos de basura para agilizar su trabajo.
- También ayer, **trabajadores del Poder Judicial federal protestaron** en la sede del Órgano de Administración Judicial (OAJ) contra las nuevas reglas de evaluación. Tras el reclamo fueron eliminadas las nuevas disposiciones.

Usa ASF contra Taddei informantes protegidos

ROLANDO HERRERA

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) informó que ha obtenido videos, fotografías y diversos documentos sobre el caso de corrupción en el que está implicada la ex presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei.

La ASF indicó que el material probatorio ha sido aportado por personas involucradas en la trama que decidieron acogerse al "Programa de Reducción de Sanciones para Informantes en Investigaciones".

"Entre los elementos recabados destacan testimonios, documentos, fotografías, videos, información financiera, domicilios, mensajes de WhatsApp, así como nombres y alias de personas presuntamente involucradas", agregó.

Aunque no precisó el nivel de sus informantes, la Auditoría indicó que la colaboración de los testigos ha permitido obtener información de personas que conocen cómo habrían operado durante varios años las irregularidades en las contrataciones públicas de organismos electorales.

El órgano fiscalizador afirmó que trabaja para identificar a todas las personas involucradas, rastrear el destino de los recursos y procurar que se impongan las sanciones correspondientes a los responsables.

"Por primera vez, la Auditoría Superior de la Federación desarrolla investigaciones con la colaboración directa de personas que han proporcionado información y elementos relevantes", destacó la Auditoría.

Frenan en EU expansión de centros de datos

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- La expansión de los centros de datos en Estados Unidos sufrió una contundente derrota en las pasadas elecciones de medio mandato con al menos 44 comunidades alrededor del País votando por rechazar o restringir su instalación y sólo 1 comunidad autorizando nuevas instalaciones de este tipo.

De acuerdo con un conteo de la consultora Redbud Consulting, las propuestas sometidas a votación el pasado 3 de noviembre para autorizar o expandir centros de datos en diversos pueblos y ciudades de EU fueron ampliamente rechazadas por el electorado, lo que ha golpeado las expectativas de dicha industria.

Ahora países como Brasil, México y Chile podrían convertirse en un destino alternativo para nuevas inversiones en centros de datos.

En California, Florida, Illinois, Nevada y Kansas también se aprobaron prohibiciones, restricciones o se rechazaron proyectos por el impacto en agua, energía eléctrica y por la contaminación auditiva.

610972000016

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $30

110

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Año 110, Número 39,788 CDMX 36 págs.



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

F1, NFL, NBA, MLB Y MÁS

CDMX, la sede del negocio deportivo mundial

● UD B1

DIPUTADOS DE MORENA LANZAN CAMPAÑA PARA SACUDIRSE A TADDEI

—ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ *nacion@eluniversal.com.mx*

Desde el 5 de noviembre, los 254 diputados guindas emprendieron una campaña en redes sociales para cambiar la narrativa sobre la corrupción en el INE. A sus celulares les llegaron los "ejes estratégicos narrativos" para que culparan a gobiernos anteriores de los contratos a modo, a Lorenzo Córdova de la designación de Guadalupe Taddei y vincular al partido Somos. Los legisladores fueron regañados ayer porque sólo 130 hicieron publicaciones y apenas sumaron 3.14 millones de visitas; la meta es de 9 millones antes de que concluya la semana. ● Nación A6

La orden vino de la vocería morenista en San Lázaro y su representación en el INE.

La ASF trabaja con informantes

—ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Por primera vez en su historia, la Auditoría Superior de la Federación abrió una colaboración directa con informantes clave para que aporten testimonios, documentos, fotografías, videos, datos financieros, domicilios, mensajes de WhatsApp, nombres y alias de presuntos involucrados con la red de corrupción en el INE y los OPLE.

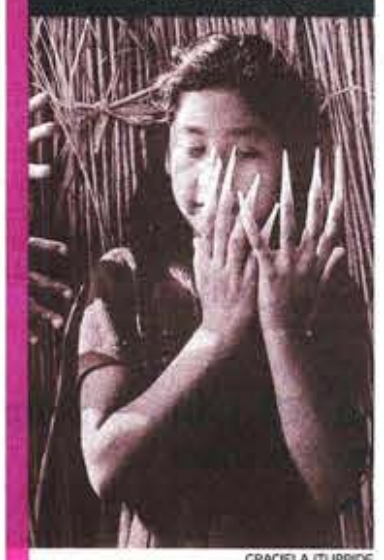
Se trata del Programa de Reducción de Sanciones para Informantes en Investigaciones, que usa a testigos protegidos que buscan penas menos severas.

● Nación A6

FOTOGRAFÍA

La niñez, sello en la obra de Iturbide

● Cultura A24



GRACIELA ITURBIDE

VUELVE CON DISCO

Shaila Dúrcal se pone en primer lugar

● Espectáculos A26



ESPECIAL

IMAGEN DEL DÍA

Protestan empleados del INE, pero aceptan alza salarial de 6%

● Tras un paro nacional que provocó el cierre de 544 módulos de atención en el país, trabajadores del instituto aceptaron el aumento salarial con el compromiso de revisar un ajuste mayor. El INE aumentará entre 8% y 12% los sueldos antes de enero con recursos propios, y en 2027 solicitará una ampliación presupuestal. ● A4



YARETZY OSNAYA, EL UNIVERSAL

—*Entrevista*

MARÍA P. NEIRA

Candidata a la OMS

"LA OMS NECESITA RECUPERAR CREDIBILIDAD"

—ROSSI SOTELO
—elmundo@eluniversal.com.mx

La doctora española María P. Neira tiene claro el diagnóstico de la Organización Mundial de la Salud (OMS), un organismo que aspira dirigir a partir de 2027. La prioridad, dice, es recuperar la credibilidad a través de un "liderazgo fuerte". La institución, afirma, tiene que comunicar mejor la ciencia para poder combatir la desinformación.



CORTESÍA

● Mundo A13

MOCIÓN PARA JUICIO POLÍTICO

Hegseth, en la mira

● Pete Hegseth, jefe del Pentágono, enfrenta una moción de *impeachment* que impulsa en su contra el republicano Thomas Massie, quien lo acusa de librar la guerra en Irán sin la autorización del Congreso. Otros republicanos y demócratas han dicho que apoyarán la iniciativa, que se podría votar este miércoles en la Cámara Baja. Trump defendió el trabajo de Hegseth. **Mundo A12**

Alertan de mercado negro en rentas

—ARTURO ORDAZ DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

● Propietarios e inquilinos en la CDMX pueden optar por no registrar sus contratos de arrendamiento para evitar obligaciones fiscales y límites a los aumentos de renta como lo propone la iniciativa de ley que se discute en el Congreso, advierte experto del Colegio de Contadores Públicos.

● Metrópoli A16

25

A 51 UMA es el valor de la sanción planteada por no entregar contrato.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 43 // NÚMERO 15206 // Precio 10 pesos

Trama de amor y espionaje en Nvidia desata crisis



▲ Una relación extramarital entre Jensen Huang, director general de la firma (de espaldas), y una supuesta agente del gobierno chino ha sacudido al sector tecnológico y generado confrontaciones entre Estados Unidos y el gigante asiático. Donald Trump confirmó que la FBI investiga la relación, pero confía que el directivo no tenga motaivos para preocuparse, pues éste le dijo que no tenía la más mínima idea "de que la persona en cuestión fuera espía". Guo Jiakun, portavoz del Ministerio chino de Relaciones Exteriores calificó ayer de "calumnias" contra su país la historia sobre la presunta infiltrada. Foto Afp AP / P 19

Reporta ASF múltiples irregularidades durante años

Altos mandos del INE deben bajarse más el sueldo: Sheinbaum

- Para 2027, ningún consejero ganará más que la Presidenta, garantizan en el instituto
- La auditoría recibió material de funcionarios y particulares ligados a escándalo de corrupción
- Pararon actividades ayer 544 de 841 módulos de atención; reanudan hoy las labores

NÉSTOR JIMÉNEZ, GEORGINA SALDIERNA, EMIR OLIVARES, LILIAN HERNÁNDEZ Y CORRESPONSALES / P 4 Y 5

Elecciones en EU: triunfos demócratas con tintes socialistas

- Además de Nueva York y Seattle, Los Ángeles y Washington DC serán gobernandos por el ala progresista
- Se destaca el legado del senador independiente Bernie Sanders y su lucha en beneficio de las mayorías
- Deb Haaland será la primera indígena en gobernar un estado; la acompañan otros nativos en Senado y Cámara de Representantes

JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES / P 23 Y 24

México asila a Nadia Beller, ex pareja del ultraderechista Fernando Cerimedo

- Autoridades bolivianas seguirán investigación del ataque armado que sufrió en agosto pasado

AFP / P 7

Cifra récord de empleos formales en el país; son 23 millones 88 mil 353

- Es un incremento de 607 mil 550 puestos con respecto al inicio de la presente administración
- En Chiapas, Oaxaca e Hidalgo se generaron más puestos; por sector, lidera comunicaciones y transportes

LILIAN HERNÁNDEZ Y EMIR OLIVARES / P 9

Economía nacional, entre las 10 con mayor inversión extranjera directa

- En el primer semestre de 2026, recibió casi 34 mil 967 millones de dólares, según datos de la OCDE
- Por tercer mes al hilo se acelera la inflación; se ubica en 3.75% anual

D. VILLANUEVA Y C. ZEPEDA / P 19 Y 20

MILENIO

DIARIO®
NACIONAL
Periodismo con carácter

MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 2026
$20.00 -AÑO 27 - NÚMERO 9479
www.milenio.com



Jorge Zepeda Patterson
"Las mujeres, factor decisivo en el tsunami demócrata" - P. 14



Rana Foroohar
"La izquierda sindical está de vuelta y definió la intermedia" - P. 24 Y 25



Héctor Aguilar Camín
"El performance autoritario y populista de Donald Trump" - P. 3

Indagatoria. Recibe la Auditoría Superior testimonios, documentos, información financiera, domicilios y alias como parte del programa de reducción de sanciones; trabajadores aceptan aumento *inicial* de 6%

Chivatos sueltan nombres, videos y papeles de las transas en el INE

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

La Auditoría Superior de la Federación colabora con informantes que, a cambio de sanciones reducidas, han proporcionado nombres, alias, videos, documentos y mensajes de WhatsApp con los que surgieron indicios de que beneficiarios finales de diversas empresas intervinieron en la selección de proveedores del INE y de institutos estatales. PAGS. 6 Y 7

Destacan abusos en QR
Litho Formas, otra empresa que vendía a sobreprecios
RAFAEL MONTES - PAG. 8

Grecia Quiroz, posibilidad
MC recluta a una veintena para las elecciones 2027
ARMANDO MARTÍNEZ - PAG. 4

Reclamos a Hugo Aguilar
Lenia Batres discute por el uso de la palabra en la Corte
RUBÉN MOSSO - PAG. 10

Ejército no se va de Sinaloa hasta pacificar, ofrece Trevilla

MANUEL ACEVES, MAZATLÁN

La Secretaría de la Defensa seguirá en Sinaloa hasta que se restablezcan las condiciones de paz, aseguró el general Ricardo Trevilla, mientras que el titular de Seguridad, Omar García Harfuch, anunció una inversión de 900 mdp para fortalecer el equipamiento policiaco del estado y que se reunió la semana pasada con el director de la DEA. PAG. 12

Blanco de tres disparos
Blindan hospital de Jalisco donde convalece *El R2*
L. PEDRAZA Y J. MUNGUÍA - PAG. 15

La Marina detiene a seis
Decomisan una tonelada de coca en costas de Guerrero
JAVIER TRUJILLO - PAG. 12



La gobernadora de Sinaloa con los secretarios de Defensa y Seguridad federal durante un acto en Mazatlán. CARLOS LÓPEZ/AFP

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE®

Micó: "textos dignos" para el autor y el lector

El español, premio Alfonso Reyes, resalta la voluntad de saber más del regiomontano

JOSÉ JUAN DE ÁVILA - PAG. 31



Por "secuestro" de Maduro, lanchas e Irán, republicano quiere la cabeza de Hegseth

DIEGO SALCEDO, WASHINGTON

El congresista republicano Thomas Massie hizo 8 acusaciones al abrir el juicio político contra el secretario de Guerra. PAG. 16

Aventura con espía china
Nvidia se desploma 4.7%... y el FBI ya investiga al CEO
FINANCIAL TIMES - PAG. 25



NYT. **Zendaya, Anya y Chalamet vieron "salto arriesgado" en *Dune 3***

MARTES
10 DE NOVIEMBRE DE 2026

AÑO CX TOMO VI,
NO. 39,878
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN

HUMANIDAD CONTRA EL CAPITALISMO

En su nueva cinta *All of a Sudden*, el cineasta Ryusuke Hamaguchi reflexiona sobre la dignidad y el cuidado, así como el cáncer que representa el sistema capitalista.



Foto: Cortesía El Inicio Cine

ADRENALINA

ESTAMPIDA EN MINEÁPOLIS

Buffalo venció 23-6 a Vikings, con un dominio total durante la segunda mitad, y se afianzó como el mejor equipo de la Conferencia Americana, mientras Minnesota cae al tercer lugar del Norte.



Josh Allen

Foto: AFP

FUNCIÓN

PREMIAN A **IMAGEN NOTICIAS**

El Premio PRODU 2026 a Mejor Noticiero Vespertino fue otorgado a **Imagen Noticias con Crystal Mendivil**. El galardón destaca a la conductora, así como a su producción.



EXPRESIONES

RESUENA EN BELLAS ARTES

El director de orquesta Felipe Tristán debutará en el palacio de mármol con las obras *Cavalleria Rusticana* y *La señora en su balcón*. / **26**



Foto: Cortesía Jeremy Kyle



Foto: Especial

INVIERTEN 28 MIL MDP

DINERO SIN INTERMEDIARIOS

La presidenta Claudia Sheinbaum destacó la inversión de 23.3 mil mdp en escuelas y 4.6 mil mdp en centros IMSS-Bienestar, mediante asignación directa de presupuesto, como parte de los programas La Escuela es Nuestra y La Clínica es Nuestra. / **2**

ESTÁ SUFRIENDO ENORMEMENTE: TRUMP

El FBI investiga al CEO de Nvidia

El presidente ejecutivo de la tecnológica admitió una relación con una empresaria china sospechosa de espionaje

REUTERS Y AFP

WASHINGTON.— El FBI investiga al director ejecutivo de Nvidia, Jensen Huang, luego de que se revelara que Huang mantenía una estrecha relación con una empresaria china —identificada como Alice Huang— de la que los servicios de inteligencia estadunidenses sospechan que pasó información al gobierno chino, afirmó el presidente de EU, Donald Trump.

La empresa tecnológica también anunció que investiga si el ejecutivo fue objeto de espionaje extranjero, luego de "recientes informes" de que el CEO "ha estado en la mira de la inteligencia extranjera".

En declaraciones a los medios, Trump respaldó a Jensen Huang y relató que el jefe de Nvidia estaba "sufriendo enormemente". "Le hice esa pregunta: '¿Tenía alguna idea de que ella fuera una espía?' Él dijo: 'No tenía idea de que fuera una espía', y realmente le creo", dijo el mandatario.

Huang es uno de los aliados más cercanos de Trump en Silicon Valley, y la relación entre ambos se remonta, al menos, a 2025.

En los últimos dos años ha expresado en repetidas ocasiones su apoyo a la agenda de Trump. Reportes de prensa indican que Nvidia destinó 25 millones de dólares al proyecto del salón de baile que Trump tenía previsto construir en la Casa Blanca.

8.74%
cayó el valor de las acciones de la tecnológica tras la polémica.

GLOBAL | PÁGINA 22

EXCELSIOR
Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Federico Reyes Heroles 10
Lorena Rivera 11

INFORMANTES COLABORAN CON ASF

Dan pruebas contra INE a cambio de beneficios

EMPRESAS PROVEEDORAS aportaron a la Auditoría Superior videos, fotos y chats sobre supuestas anomalías en contrataciones; buscan reducción de sanciones

POR ÁNGEL SALINAS

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) reveló que colabora por primera vez con informantes que aportan testimonios, fotografías, videos e información financiera sobre presuntas irregularidades en contrataciones del Instituto Nacional Electoral (INE).

Empresas proveedoras buscan acogerse a un programa de reducción de sanciones a cambio de entregar datos confidenciales sobre estos hechos y sus implicados, señaló el órgano fiscalizador en un comunicado.

La ASF ya comenzó a recibir confesiones, videos, documentos e información financiera de personas que habrían tenido conocimiento directo de presuntas irregularidades en los procesos de contratación de proveedores de organismos electorales.

Detallan extorsión a Taddei

Como presidenta del INE, Guadalupe Taddei fue extorsionada por el proveedor José Alfredo Hernández no sólo con los videos que tenía sobre ella, sino también por una suma económica de algunas decenas de millones de pesos. Esto, luego de que la expresidenta del INE decidiera alejarse del empresario.

Hernández Casillas exigió decenas de millones de pesos a Taddei a cambio de no dar a conocer la red de corrupción que creó con el proveedor, según una fuente consultada por **Excélsior**.

Desde el último trimestre de 2025 Taddei ya no acudía al centro de operaciones de Hernández y como la funcionaria no le entregó la cantidad señalada, para enero de 2026, la suma exigida por Hernández Casillas se multiplicó por 10.

— Aurora Zepeda

PRIMERA | PÁGINA 6

"Esta colaboración ha permitido obtener información de personas que conocen cómo habrían operado las irregularidades en contrataciones públicas de organismos electorales durante varios años", señaló la ASF.

El mecanismo de colaboración coloca bajo revisión administrativa los contratos públicos del INE y la injerencia de intereses particulares en la elección de los proveedores.

En tanto, ayer trabajadores de los Módulos de Atención Ciudadana del INE aceptaron el incremento salarial de 6% en 2027, ofrecido por el instituto, y anunciaron la reapertura de 841 centros en el país.

PRIMERA | PÁGINA 4



Fotos: Ernesto Méndez

CUTZAMALA

ENTRE BONANZA E IMPUNIDAD

Aunque el Sistema Cutzamala registra un llenado de 95.76%, al menos 27 cuerpos de agua irregulares en la zona y pozos clandestinos amenazan el abasto. / **13**

MICHOACÁN

Los Rs, ligados a política y crimen en Apatzingán

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO
Corresponsal

APATZINGÁN.— La familia Álvarez Ayala es conocida en Michoacán tanto por sus vínculos con el crimen como por la trayectoria política de Roldán, el hermano mayor.

El pasado domingo, el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, informó sobre la captura de Rafael "N", alias *R2*, quien, de acuerdo con las investigaciones, está vinculado con el asesinato del exalcalde de Uruapan, Michoacán, Carlos Manzo, ocurrido hace un año, y por lo que hay una orden de captura en su contra.

Ramón, alias el *R1*, fue detenido el pasado 30 de julio y actualmente se encuentra bajo proceso penal, acusado de ordenar el homicidio de Manzo. Ramón y Rafael permanecieron en prisión durante 10 años, de 2012 a 2022.

En tanto, Roldán, conocido como *R3*, fue alcalde de Apatzingán, diputado local del PRD y funcionario estatal en la gestión de Leonel Godoy. En 2023 se afilió a Morena para apoyar las campañas del diputado Leonel Godoy y del senador Raúl Morón.

Tras la imputación de su hermano por el crimen de Manzo, Roldán fue expulsado de Morena y se retiró de actos públicos en favor de Morón Orozco.

PRIMERA | PÁGINA 12

EL FINANCIERO®

AÑO XLVI · Nº. 12248 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 2026 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS Bloomberg

Invertirá Pemex más de 1.8 bdp hacia 2030

Carpio. Fortalecer actividad en hidrocarburos y modernizar infraestructura, objetivos

Petróleos Mexicanos tiene un un plan de inversión superior a 1.8 billones de pesos para el periodo 2025-2030, con el objetivo de fortalecer la exploración y extracción de hidrocarburos, recuperar la producción petrolera y modernizar su infraestructura de refinación y petroquímica.

Al comparecer ante la Cámara de Diputados, Juan Carlos Carpio, director general de Pemex, dijo que estos recursos provendrán de la propia empresa y estarán destinados a proyectos estratégicos que permitan incrementar la producción de petróleo a 1.8 millones de barriles diarios hacia 2028.

Uno de los principales destinos del plan de inversión será la actividad exploratoria. —*H. Usla* / PÁG. 4



NICOLÁS TAVIRA

Comparecencia. Ante diputados de la Comisión de Energía, reveló que inició la evaluación del *fracking*.

"En 2027 necesitaremos 64% menos aportaciones del gobierno federal, cuyo único y exclusivo destino es el pago de la deuda financiera"

JUAN CARLOS CARPIO
Director general de Pemex

ESCRIBEN
Ricardo Becerra / Mauricio Merino VISITA Y PETICIÓN AL INE: ¡OTRA VEZ NO, POR FAVOR! / 26
Salvador Camarena LA FERIA / 32
Raymundo Riva Palacio ESTRICTAMENTE PERSONAL / 34

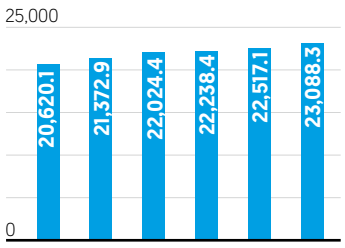
MERCADO LABORAL | PÁG. 8

SE SUPERA LA CIFRA DE 23 MILLONES DE EMPLEOS FORMALES

Al cierre de octubre, el número de trabajadores registrados ante el IMSS alcanzó un nivel histórico.

Puestos de trabajo formales

Cifras en miles al cierre del periodo



*A partir de 2025 se incluyen plataformas digitales
**Octubre (máximo histórico)

Fuente: IMSS

-17%
Producción y exportación de autos. Registraron en octubre la mayor contracción a tasa anual en un lustro, desde la crisis del Covid. Pág. 14

MARICARMEN BONILLA (SHCP)

México muestra resiliencia y tiene condiciones para crecer más.

PÁG. 10

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Avanza en pleno de San Lázaro; anoche quedó aprobado en lo general.

PÁG. 35

DONALD TRUMP



Pone en duda la legitimidad de elección tras derrota republicana.

PÁG. 24

-4.27% **NVIDIA.** Su acción se hundió y la firma entró en crisis por *affair* de Huang. PÁG. 16

CLAUDIA SHEINBAUM

Pide a consejeros del INE bajarse el sueldo



LUCÍA FLORES

REFORMA. Además de pedir a los consejeros electorales actuar a 'la altura de las circunstancias', dijo que volverá a plantear eliminar los *pluris*.

PÁGS. 31 Y 32

PARO AFECTÓ AL 65% DE MÓDULOS DE CREDENCIALIZACIÓN

CRUZ: INE LLEGÓ A UN ACUERDO DE ALZA SALARIAL CON TRABAJADORES.

PÁG. 30

Avanza la inflación por tercer mes al hilo y llega a 3.75%

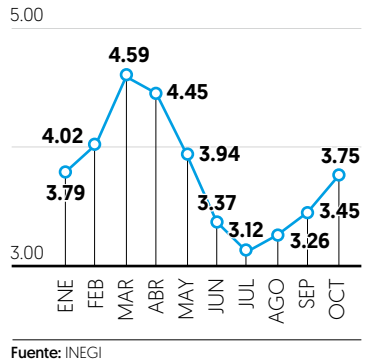
La inflación general en México tomó impulso al acanzar 3.75 por ciento anual en octubre, por encima del 3.65 por ciento esperado por el mercado y ligando tres meses al alza.

Según el INEGI, el componente subyacente interrumpió su trayectoria a la baja iniciada a principios de año tras aumentar 3.80 por ciento anual. Presionado por frutas y verduras, el no subyacente repuntó a 3.59 por ciento.

—*Ander Ahuad* / PÁG. 6

INPC

Var. % anual en 2026



Fuente: INEGI



GALIA BORJA (BANXICO)

Votó en contra de bajar la tasa al dar más peso a los riesgos. PÁG. 6

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

MARTES 10 de noviembre del 2026 | Año XXXVII • N° 9672 | Fundado en 1988 | $15

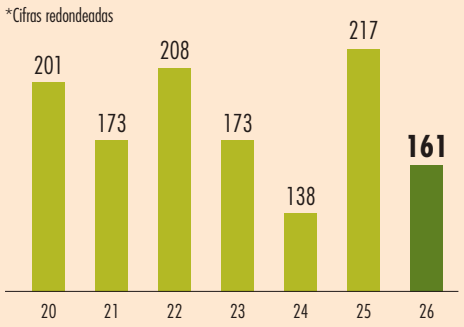
Empresas y Negocios

IMSS: durante octubre se crearon 161,077 empleos formales

• En el acumulado enero-octubre, la generación de empleo formal creció 3.7%, con 571,598 plazas. El salario promedio diario creció 2.8% anual, a 664.7 pesos

● PÁG. 28

México | Variación mensual de puestos de trabajo registrados ante el IMSS, octubre | MILES DE PERSONAS*

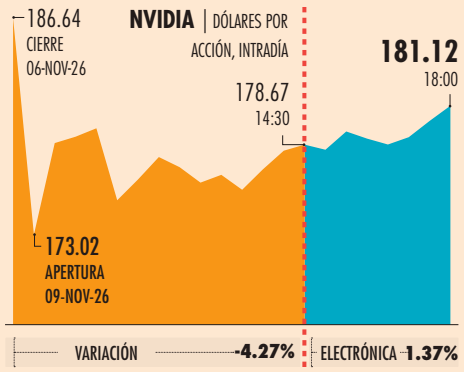


FUENTE: IMSS | GRÁFICO EE

NVIDIA perdió en un día 184,000 mdd de su valor por *affaire* de su CEO

• La firma anunció una investigación sobre la relación de su director, Jensen Huang, con una empresaria china señalada como espía.

● PÁG. 18



FUENTE: INVESTING | GRÁFICO EE

Empresas y Negocios

En agosto creció 8.5% y llegó a 11,118 mdd, reportó la INA

Alcanza producción de autopartes valor récord; ensamble de autos retrocedió

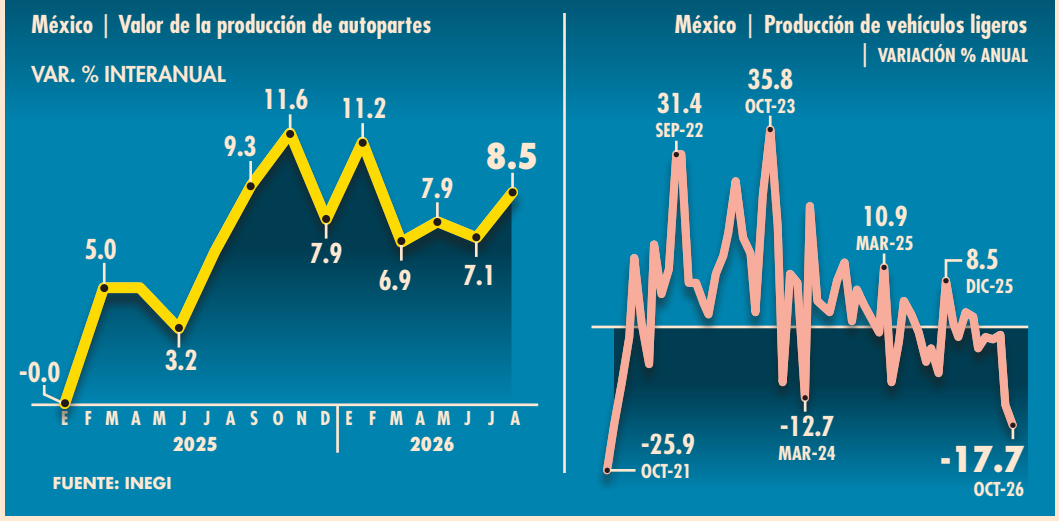
● Industria automotriz registró en octubre una caída de 17.7% en producción, su peor descenso desde hace cinco años.

● Las exportaciones también retrocedieron 17.9%, impactadas por los aranceles de EU.

Lilia González

● PÁGS. 24-25

El sector de autopartes reportó exportaciones por 74,342 mdd e importaciones por 49,776 mdd, con un superávit de 24,566 mdd en la balanza comercial hasta agosto.



FUENTE: INEGI

Finanzas y Dinero

Aprueban presupuesto para el 2027 en lo general

• Confirman recortes al INE; oposición cuestiona endeudamiento.

● PÁG. 6

> "Quitarle recursos al INE no equivale a deslindarse de lo que ocurrió ahí".
>
> **Juan Ignacio Zavala,**
> DIPUTADO DE MC.

Trabajadores del INE aceptan mejora salarial en dos etapas

• Convocatoria para elegir presidente del INE, pronto: Monreal.

● PÁG. 38

6%

subirán el salario a empleados del INE, y otro 6% más adelante.

Inversión de 900 mdp en Sinaloa, anunció Omar García Harfuch

• Ratifica cooperación con el director de la DEA, Terrance Cole.

● PÁG. 40



FOTO: CUARTOSCURO

Sheinbaum insistirá en eliminar a plurinominales

• Presentará la iniciativa tras las elecciones del 2027.

eleconomista.mx

Opinión

El fiasco arancelario de Trump podría salvar el libre comercio

Anne O. Krueger

● PÁG. 32

Enrique Campos ● PÁG. 15

Marco A. Mares ● PÁG. 26

Rosario Avilés ● PÁG. 28

Jonathan Ruiz Torre ● PÁG. 28

Manuel ® Ajenjo ● PÁG. 40

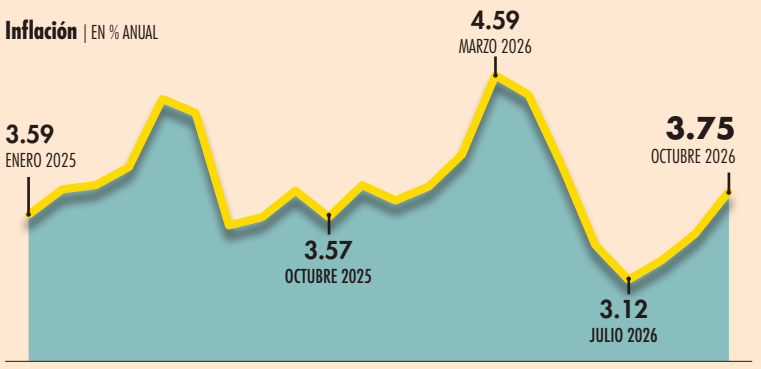
En Primer Plano

Inflación fue de 3.75% anual en octubre; precios al productor suben 5.6%

• El índice de precios acumuló en el décimo mes del año tres meses de aceleración; electricidad, transporte aéreo y frutas y verduras, lo que más subió.

● PÁGS. 4-5

Inflación | EN % ANUAL



FUENTE:INEGI | GRÁFICO EE

0 762083 624886

DESTITUCIÓN DE HEGSETH AVANZA EN CONGRESO DE EU

PROMUEVE republicano juicio contra secretario de Defensa por iniciar guerra sin aval; Trump lo defiende. pág. 23



LA GOBERNADORA de Campeche, en agosto.

Foto|Especial

ADVIERTEN POSIBLE DESVÍO DE 39 MDP EN GOBIERNO DE LAYDA

ASF observa anomalías en gasto federalizado; halla pagos sin justificar y servicios sin comprobar en educación y salud. pág. 14

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5416 | PRECIO $10.00

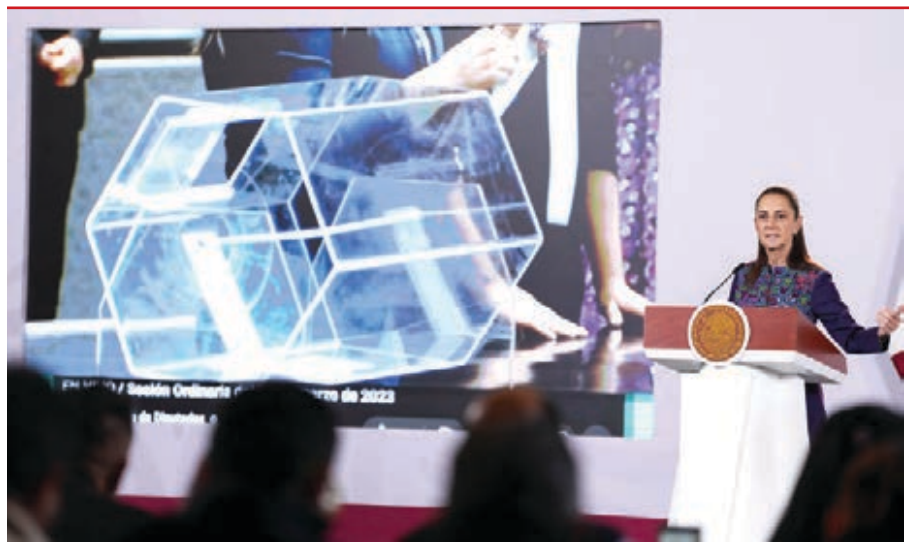
HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano
No basta con la narrativa pág. 2

Carlos Urdiales
¿Viene otro Mor-INE? pág. 4

Montserrat Salomón
Sobre economía y dignidad pág. 24

SHEINBAUM, POR RETOMAR PLAN A DE REFORMA ELECTORAL EN 2027



Foto|Especial

DETALLA que busca eliminar pluris, bajar gasto a partidos, más participación ciudadana y transparencia en la elección; volverá a presentar iniciativa después de comicios.

232 **Legisladores** plurinominales hay en México

SOBRE empleo formal destaca cifra máxima histórica de registros ante el IMSS; en octubre, 23 millones 88,353 plazas; "vamos bien y vamos a ir mejor", asegura. págs. 6 y 10

LA PRESIDENTA, ayer, en conferencia en el Salón Tesorería.

Debaten Diputados PEF con recortes a árbitro, CNDH y más de mil reservas

AVALAN en lo general presupuesto con 372 votos a favor y 102 en contra; reducción al INE de 6 mmdp, DH, 12.8% menos.

AJUSTE a Energía, 68%; hoy discuten reservas; trabajadores de UNAM piden en San Lázaro 800 mdp para salarios. págs. 8 y 10



Foto|Cuartoscuro

SESIÓN, ayer, en la Cámara de Diputados.

Abroga PJ método de evaluación para desactivar el paro

ACUERDAN la Corte, OAJ y sindicato de trabajadores que instrumento no se usará para sanciones o despidos; quitan valoraciones de desempeño extraordinarias. pág. 9

APLICA PROGRAMA POR PRIMERA VEZ

Documenta ASF corrupción en INE con informantes que buscan menor pena

CLAUDIA ARELLANO, TANIA GÓMEZ Y YULIA BONILLA

Señala Auditoría indagatoria con personas que conocen cómo operaron contrataciones irregulares; dice tener datos financieros, testimonios, videos, fotos, nombres, mensajes... págs. 3 a 7

PREVÉN convocatoria para relevo en presidencia del INE el jueves.

Gobierno sobre Taddei: "Se pudo haber pensado que era una persona honesta, pero no"; Instituto suspendió compra de equipo ya autorizado; aceptan trabajadores 6% de aumento



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



ALERTA SAFEGUARD DEFENDERS

CHINA DESPLIEGA AGENTES EN MÉXICO

PIERRE-MARC RENÉ

Señalan que tienen base en la capital y la frontera. El gobierno chino vigila, controla y espía a sus ciudadanos en México a través de estaciones policiales clandestinas instaladas en el país, detectó la organización no gubernamental Safeguard Defenders. ATLAS | PÁG. 15

ILUSTRACIÓN: ADOBE STOCK

RAÚL BEYRUTI

EL REY DEL *OUTSOURCING* ESTÁ LIGADO AL CÁRTEL DEL INE

DANIEL LIZÁRRAGA, LILIA SAÚL Y DAVID SANTA CRUZ

En el número 117 de la calle de Tennyson, en Polanco, existió por alrededor de seis años un restaurante, una prueba del vínculo entre el cártel electoral liderado por los hermanos José Alfredo y Raymundo Francisco Hernández Casillas con *El Rey del Outsourcing*, Raúl Manuel Beyruti Sánchez, prófugo de la justicia desde el 2021 acusado por lavado de dinero y defraudación fiscal. PODER | PÁG. 4

"Ya tengo muchas ganas de ver cómo va a ser en México"

PIERRE-MARC RENÉ

El dúo de rock experimental Angine de Poitrine llega a este país para presentarse en uno de los festivales de música más grandes del país, el Corona. CULTO | PÁG. 18

Sheinbaum retoma reforma electoral

ALBERTO RIVERA

La presidenta Claudia Sheinbaum, informó que, una vez que concluya el proceso electoral 2026-2027, insistirá en su propuesta de reforma electoral, rechazada parcialmente el año pasado por el Congreso de la Unión. PODER | PÁG. 6



FOTO: CUARTOSCURO

FGR DESCARTA INVESTIGAR A SANDALIO SAINZ POR ARMAS

La Fiscalía General de la República aclaró que no existen investigaciones contra Sandalio Sainz de la Maza Zúñiga por tráfico de armas y que las empresas de seguridad privada Serprosep y Armour King no figuran como investigadas. PODER | PÁG. 8



7 500326 125430
$10.00

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3599: MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 2026
reporteindigo.com



De una trayectoria limitada en las contrataciones públicas, el nombre de la empresa quedó bajo fiscalización tras ser mencionada en videos relacionados con la presunta corrupción en el INE, en tanto que la ASF informó que por primera vez recurrió a informantes en las investigaciones de esta trama

12

HUBOX: DE INEXPERTA Y FALLIDA AL ESCRUTINIO

NACIONAL



Sheinbaum anuncia cifra máxima de empleo en el IMSS

La mandataria federal comentó que el crecimiento mensual de septiembre a octubre fue de 0.7 por ciento, con 161 mil 77 nuevos puestos de trabajo

6

NACIONAL



México conquista el escaparate turístico mundial

La primera edición de ITB es resultado de la colaboración entre el Gobierno federal, el Gobierno de Jalisco y el sector turístico

8

NUEVA ERA. Año. 10, no. 3432
Martes 10 de noviembre de 2026

3 EN 1

P6 Nuevo programa

Vigila la ASF con informantes a órganos electorales



ANTONIO NAVA

P4 Del INE

Que consejeros se bajen el sueldo, pide la Presidenta

P6 Frenan paro

Trabajadores del Instituto aceptan aumento de 6%

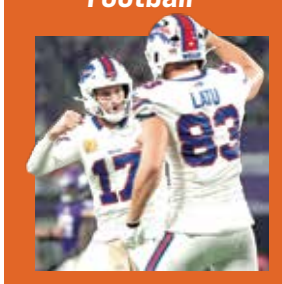
$10

7 500462 988401

EL HERALDO® DE MÉXICO

HERALDO DEPORTES

P45 *Monday Night Football*



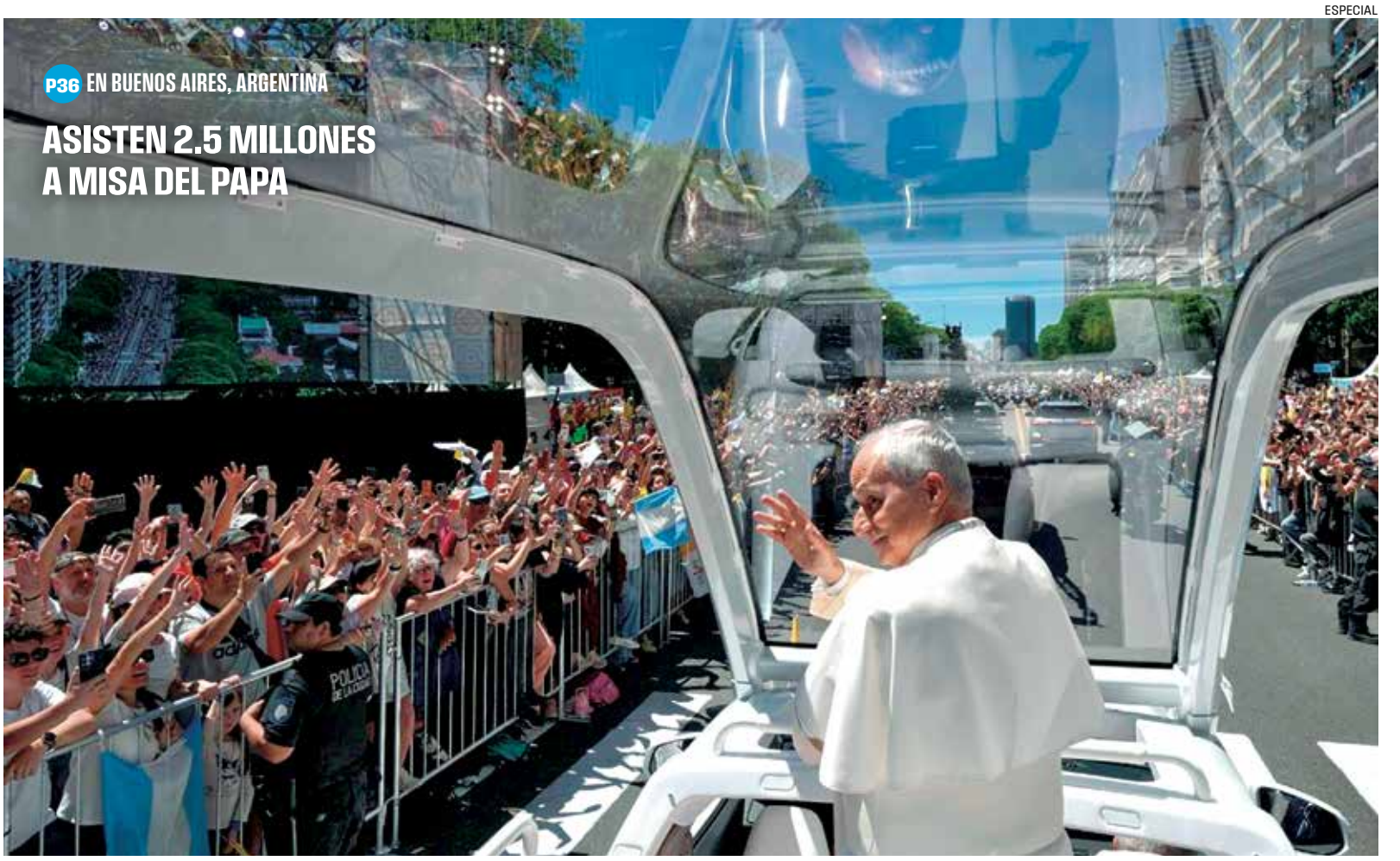
AP

Se imponen Bills a los Vikingos

P19

Escándalo mundial

Espionaje y amorío desploman a Nvidia



ESPECIAL

P36 EN BUENOS AIRES, ARGENTINA

ASISTEN 2.5 MILLONES A MISA DEL PAPA

CLAUDIA SHEINBAUM

DESTACA NUEVO RÉCORD: 23 MILLONES DE EMPLEOS

FERNANDA GARCÍA Y CARLOS NAVARRO

LA MANDATARIA DIJO QUE SE ALCANZÓ ESA CIFRA TRAS GENERAR 161 MIL PUESTOS FORMALES EN OCTUBRE Y LLEGAR A LOS 571 MIL 277 EN LO QUE VA DEL AÑO, DE ACUERDO CON DATOS DEL IMSS **P21**

P28 Reunión Harfuch-Cole



ESPECIAL

REVISA SEGURIDAD CON DIRECTOR DE LA DEA





Sedema

A LA BÚSQUEDA

Al menos 2 mil 606 especies de flora y fauna fueron registradas por observadores en el Reto Naturalista Otoño 2026, actividad en el que Xochimilco y Tlalpan destacaron con la mayor cantidad de avistamientos.





@reforma ciudad.reforma.com

CIUDAD

MARTES 10 / NOV. / 2026 / Tel. 555-628-7176

Si detectas que hay animales de compañía bajo el Sol o la lluvia, avisa a la PAOT, al 555 265 0780.

HOY: SOLEADO MÍN. 13°C MÁX. 23°C NO CIRCULA 7 Y 8 VERIFICAN 1 y 2 9 y 0

Cierran repartidores 4 horas vías en Cuajimalpa

Colapsan Santa Fe ¡y frenan trámites!

VASCO DE QUIROGA



LOS CIERRES

Los inconformes realizaron diversos bloqueos en esta vialidad, en la zona de la Glorieta Santa Fe.

COLONIA ROMA



Alejandro León

Repartidores se congregaron en inmediaciones de las oficinas de la Secretaría de Movilidad, en espera de acuerdos.

Suspende Semovi prueba piloto; le piden cancelarlo de manera definitiva

ALEJANDRO LEÓN

Por al menos cuatro horas, repartidores de comida por aplicación realizaron un bloqueo en distintos puntos de Avenida Vasco de Quiroga, en la Zona de Santa Fe.

Los inconformes mostraron su rechazo a una prueba piloto anunciada por la Secretaría de Movilidad (Semovi) con la que se plantea que deben tramitar matrículas y licencias mercantiles, como una medida de regulación.

Los cierres a la circulación se registraron en Vasco de Quiroga, en su cruce con Juan Salvador Agraz y Avenida Tamaulipas.

El Alcalde de Cuajimalpa, Carlos Orvañanos, acudió a uno de los bloqueos para dialogar con los repartidores, a quienes informó que se realizaría una mesa de trabajo con Semovi.

Fue cerca de las 15:30 horas que trabajadores arribaron a las oficinas de la dependencia, en la Colonia Roma.

Tras la junta, la Secretaría anunció que la medida de regulación quedará suspendida para realizar nuevas mesas de trabajo, revisar los planteamientos del sector y enriquecer la propuesta.

"Como resultado del diálogo, ambas partes acordaron suspender la prueba piloto.

"El propósito de esta iniciativa es ordenar la prestación del servicio de transporte de carga menor en motocicleta, así como avanzar hacia mejores condiciones para quienes realizan esta actividad", señaló la Semovi.

Algunos inconformes amagaron con volver a movilizarse en las calles en caso de que la dependencia no echara atrás la prueba piloto.

Óscar Morales, repartidor, consideró que la propuesta de la Semovi es exclusivamente recaudatoria.

"Por eso nos oponemos, hay prioridad de otras cosas, nada más están recaudando con los motociclistas el dinero.

"Si quiere Morena recaudar más impuestos, que quite a la mitad del Gobierno, de políticos, porque mucho político no sirve y nada más está cobrando sin hacer nada", reclamó.

Los inconformes coincidieron en que la iniciativa afectaría sus ingresos, pues absorben el mantenimiento de sus motocicletas, compran gasolina y deben solventar gastos médicos en caso un hecho vial.

En cambio, las empresas de aplicación no los cubren y no acostumbran a tener oficinas en las que puedan tramitar incapacidades.

"Las plataformas pagan menos a los repartidores y le cobran más a los clientes, al cobrarle más a los clientes, los clientes dejan de dar propinas y nosotros, que somos repartidores, vivimos de la caridad de la gente, vivimos de las propinas que nos dan", expresó Yadira Hernández.

Paralizan recolectores BJ

REFORMA / STAFF

Trabajadores de limpia de la Alcaldía Benito Juárez desquiciaron la circulación ayer por la mañana con un bloqueo que autoridades tardaron al menos 4 horas en desactivar.

Decenas de camiones recolectores de la Sección 1 del Sindicato Único de Trabajadores del Gobiero de la Ciudad (SUTGCDMX) fueron colocados sobre Eje 7 Sur Municipio Libre, en los cruces con División del Norte, Uxmal, Eje 1 Poniente Cuauhtémoc y Dr. José María Vértiz.

La exigencia era por mejoras operativas, como una disminución en el tiempo de espera en el Centro de Transferencia de Residuos —operado por el Gobierno de la Ciudad— y que se permite el acceso a este punto de descarga a unidades particulares.

Vecinos de colonias como Letrán Valle, Portales Norte y Santa Cruz Atoyac padecieron los cortes a la circulación.

Cerca de las 12:00 horas, tras instalarse una mesa de diálogo, autoridades informaron sobre el retiro de las unidades.

Tras la reunión, en la que participó la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), se acordó que ni camiones particulares ni de otras demarcaciones pueden descargar residuos en el lugar.

"La Sobse se comprometió a apoyar con más unidades para agilizar el traslado de residuos sólidos y reducir los tiempos de entrega", expuso.

SINDICALISTA

Algunos de los camiones recolectores tenían colgadas lonas en las que se podía leer la frase "Hugo A. Alonso Ortiz para presidente del SUTGCDMX".

Se trata del secretario General de la Sección 1, quien aspira a la presidencia de dicho Sindicato.



José Luis Ramírez

Las protestas de los trabajadores iniciaron cerca de las 7:00 horas.

REFORMA publicó en octubre que trabajadores realizaron un mitin con Alonso en el Centro de Transferencia de Santa Cruz Atoyac, evento que se llevó a cabo ¡a las 4:00 horas!

Durante el encuentro se reportó la quema de cohetes y música con volumen alto, lo que provocó molestias entre vecinos de la demarcación.



ASÍ FUE EN BJ

José Luis Ramírez

Municipio Libre fue la Avenida más afectada, con al menos tres bloqueos.

Óscar Morales, *repartidor*

"Si quiere Morena recaudar más impuestos, que quite a la mitad del Gobierno, de políticos, porque mucho político no sirve y nada más está cobrando sin hacer nada".

Elizabeth Rodríguez, también repartidora, sufrió un hecho de tránsito mientras trabajaba, lo que la llevó a tener que absorber los gastos médicos.

Por ello, planteó que las autoridades deberían atender y priorizar las carencias laborales que padece el sector.

"Es un empleo muy bueno, la verdad, porque somos nuestros propios patrones, pero sí corremos mucho riesgo en todo el día", lamentó.

Segiagua

"Ocurre cuando el hierro y el manganeso solubles, elementos naturales del agua en algunos pozos, entran en contacto con el oxígeno o un agente oxidante, como el cloro".

Achacan agua sucia a un proceso químico

REFORMA / STAFF

POR 4 MESES

Vecinos de al menos tres colonias han recibido agua sucia.

La coloración y el olor en el agua que reciben vecinos de las colonias Cosmopolita, Euzkadi y Del Gas, en Azcapotzalco, se debe a un proceso químico de oxidación, informó la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua).

REFORMA publicó el domingo que los habitantes de esas colonias han padecido deficiencias en la calidad y suministro del líquido por cuatro meses.

Señalaron que fue en agosto cuando el agua comenzó a llegar con coloración café, por lo que han recurrido a comprar garrafones para mitigar la contaminación.

"Cuando yo abro la llave sale toda la suciedad de tierra de la tubería, se ve como amarillo y luego, después, ya deja de salir", dijo Lourdes García, de la Colonia Cosmopolita.

Al respecto, la Segiagua informó que, tras analizarse la calidad del suministro, se encontró que el líquido presenta oxidación de fierro manganeso.

"Ocurre cuando el hierro y el manganeso solubles, elementos naturales del agua en algunos pozos, entran en contacto con el oxígeno o un agente oxidante, como el cloro (presente en el proceso de potabilización) y altera las propiedades estéticas del agua.

"Es decir, aspectos como el color, olor y sabor", indicó en una tarjeta informativa.

Añadió que, pese a que el líquido presenta dichas características, no representa un riesgo para la salud de la población.

"Para regular las características físicas del agua (...), la Segiagua realiza la revisión de procesos en las fuentes de abastecimiento, mantenimiento operativo de la red de distribución y verificación de medidores, así como desfogues para mejorar la calidad del líquido", explicó.

Sin embargo, hasta ayer, el portal Agua en tu Colonia, que permite consultar la fuente de abastecimiento, marcaba problemas de abasto en Cosmopolita, Euzkadi y Del Gas.



Reparten culpas Segiagua y Azcapotzalco por suministro

Padecen en agua polución, mal olor...

El líquido que abastece a la zona norte de Azcapotzalco proviene de pozos.



Habitantes han señalado fallas en el suministro y, cuando llega, tiene una coloración café y mal olor.

"Se reporta una dificultad con el suministro de agua en esta zona. Personal técnico y operativo trabaja continuamente para restablecer el servicio en breve", indica el portal de la Segiagua.

La dependencia refirió que, para atender las demandas de los habitantes, se realizan recorridos para detectar fugas de agua y mesas de trabajo con presencia de personal técnico.



SGIRPC

SE INCENDIA CAMPAMENTO

Un incendio se registró ayer en un campamento migrante ubicado a un costado de las vías del tren, en Vallejo, GAM. Al menos 150 personas que vivían en el lugar fueron evacuadas, lo mismo que 40 usuarios del Pilares Richard Wagner.

ALERTAN RIESGO DE INFORMALIDAD EN CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

Dueños e inquilinos podrían no registrarlos para evitar restricciones a aumentos del alquiler, indica especialista



SANTIAGO CADENA. EL UNIVERSAL

Por no registrar el contrato, la multa puede ser de uno a tres meses de la renta pactada, explicaron.

—**ARTURO ORDAZ DÍAZ**
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

Ante la iniciativa de Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles de la Ciudad de México, que se discute en el Congreso capitalino, existe la posibilidad de que propietarios e inquilinos mantengan sus contratos de arrendamiento en la informalidad con el propósito de evitar los trámites administrativos, las obligaciones fiscales y las restricciones a los incrementos de las rentas, advirtió José Eduardo Beristáin Martínez, vocero de la Comisión Técnica de Contribuciones Locales del Colegio de Contadores Públicos de México.

En entrevista con El UNIVERSAL, el especialista señaló que algunos propietarios podrían optar por no registrar sus contratos y asumir el riesgo de recibir sanciones en lugar de sujetarse a las disposiciones de la iniciativa, entre ellas la limitación de los incrementos anuales de las rentas conforme a la inflación del año anterior.

"Hay gente que procurará correr mejor el riesgo para evitar tener que ser sujeto al aumento de la inflación anual", sostuvo Beristáin Martínez, quien explicó que anteriormente algunos arrendadores optaban por cambiar de inquilino al concluir un contrato para establecer un precio de renta superior.

"Iniciativa debe precisar las sanciones que corresponden a cada caso".

Con la iniciativa que presentó la jefa de Gobierno, Clara Brugada, el pasado 14 de octubre, Beristáin Martínez explicó que se contempla que el valor de la renta sólo se incremente conforme a la inflación reportada por el Inegi; sin embargo, dijo que los propietarios de inmuebles tendrán que valorar qué les conviene más, si asumir los riesgos de la informalidad o contar con mayor certeza jurídica.

Recordó que si el arrendador no realiza el registro digital del contrato, el inquilino podría denunciarlo y generar una sanción. "Incluso está pensada una multa de 25 a 51 Unidades de Medida y Actualización (UMA) vigentes por no entregarle al inquilino el contrato, una copia del original. Y por no registrarlo, la multa puede ser de uno a tres meses de la renta pactada".

Beristáin Martínez explicó que los arrendadores tendrán un plazo de 30 días posteriores a la firma del contrato para realizar su registro mediante una plataforma digital, disposición que actualmente se encuentra contemplada en el Código Civil de la Ciudad de México, pero que se busca reforzar con la nueva legislación.

El especialista consideró necesario que la iniciativa precise las sanciones que corresponderán a propietarios e inquilinos en cada circunstancia, con el objetivo de evitar incertidumbre sobre las obligaciones que deberán cumplir ambas partes.

SIGUEN MESAS

Las dificultades que enfrentan los jóvenes para independizarse, los requisitos para acceder a una vivienda y las propuestas para darles mayor estabilidad a los inquilinos fueron los temas abordados durante la tercera mesa de diálogo sobre dicha iniciativa en el Congreso capitalino. ●

25
A 51 UMA
vigentes se prevé sea la multa para el propietario que no entregue copia del contrato.

Brugada defiende iniciativa de Ley de Rentas

—**FRIDA SÁNCHEZ Y ARTURO ORDAZ**
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, defendió la iniciativa de la Ley de Relaciones Inquilinarias y Rentas Justas, Razonables y Asequibles que envió al Congreso local, pues resaltó que el objetivo prioritario de su administración es hacer efectivo el derecho a la vivienda y frenar la gentrificación en la Ciudad y dejó la revisión y adecuación final de la propuesta en manos del Legislativo.

Al ser cuestionada sobre las propuestas para hacer ajustes, la mandataria dijo que el Congreso abrió el parlamento ciudadano para escuchar las distintas voces, por lo que corresponderá a los diputados locales debatir y revisar a detalle cada uno de los planteamientos.

Mientras tanto, durante su comparecencia ante diputados locales el secretario de Vivienda, Inti Muñoz, reiteró que la postura del Gobierno local es la que se mantiene en la redacción de dicha iniciativa, la cual establece que el aumento de la renta no podrá subir por encima de la inflación, aunque se cambie de arrendatario. ●



OSMAR ALVARADO. EL UNIVERSAL

Motociclistas que trabajan como repartidores de aplicaciones realizaron bloqueos para protestar por el plan piloto para regularlos.

Frenan plan piloto para regular motos de aplicaciones

Tras los bloqueos de repartidores, Semovi acuerda suspensión y mesas de diálogo

—**OMAR DÍAZ Y JUAN CARLOS WILLIAMS**
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

Tras una serie de bloqueos por parte de motociclistas que trabajan como repartidores de aplicaciones por el plan piloto para regularlos, la Secretaría de Movilidad (Semovi) informó que llegó a un acuerdo con los inconformes y dicha medida quedó suspendida.

Luego de los bloqueos en Santa Fe y afuera de la sede de la dependencia capitalina en la colonia Roma, un grupo de repartidores se reunió con el secretario Héctor Ulises García Nieto y "ambas partes acordaron suspender la prueba piloto e instalar nuevas mesas de trabajo para revisar los planteamientos del sector y enriquecer la propuesta de regulación".

En un comunicado, la dependencia capitalina precisó que durante el encuentro el titular de la Semovi escuchó las inquietudes, propuestas y planteamientos de los trabajadores y explicó que el propósito de esta iniciativa es ordenar la prestación del servicio de transporte de carga menor en motocicleta, así como avanzar hacia mejores condiciones para quienes realizan esta actividad.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD
Comunicado

"Ambas partes acordaron suspender la prueba piloto e instalar nuevas mesas de trabajo para revisar planteamientos"

Asimismo, destacó la importancia de construir mecanismos que brinden mayores garantías y certeza a las personas repartidoras, atendiendo las necesidades de un sector que históricamente ha enfrentado condiciones de desprotección.

Además de "mantener un diálogo abierto y permanente con las personas motociclistas y repartidoras, a fin de construir mediante el consenso y la participación de todos los sectores involucrados una regulación que contribuya a mejorar sus condiciones, fortalecer la seguridad vial y promover una movilidad más ordenada en la Ciudad de México", detalló.

Durante su comparecencia en el Congreso capitalino, García Nieto reveló que se alistaba ese plan piloto de regulación para los motociclistas que utilizan las aplicaciones para trabajar como repartidores, para que tuvieran licencia de transporte de carga, pues la mayoría son utilizadas para ese fin.

Ayer, repartidores por aplicación realizaron bloqueos en la Glorieta de Santa Fe, al poniente de la capital, para manifestarse en contra de la propuesta de regulación de la Semovi que incluía licencia especial.

También bloquearon durante más de tres horas la carretera México-Toluca y llevaron a cabo protestas en avenida Tláhuac, en la alcaldía Iztapalapa. ●

INTENSO INICIO DE SEMANA

Trastornan marchas y bloqueos el tránsito vehicular en la CDMX

Fueron de trabajadores de Limpia de Benito Juárez, IMSS, INE y de repartidores de plataformas



NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Más de 10 movilizaciones, entre marchas y bloqueos, desquiciaron el tránsito vehicular en distintas zonas de la Ciudad de México, aunque las mayores afectaciones se concentraron en Santa Fe, donde repartidores de plataformas digitales cerraron los accesos al complejo comercial, lo que provocó largas filas de automóviles, retrasos en el transporte público y complicaciones en los trayectos de quienes se dirigían a sus actividades.

Durante poco más de dos horas, de las 9 a las 11:22, integrantes de Plataformas Unidas del Poniente bloquearon tres cruces viales: Vasco de Quiroga y Salvador Agraz, avenida Tamaulipas y su intersección con Carlos Lazo, y Javier Barros Sierra, los cuales se extendieron a Insurgentes y Circuito Interior para rechazar la propuesta de establecer licencias especiales y placas mercantiles para vehículos de carga.

Los cierres provocaron una severa congestión vehicular que derivó en una pelea a golpes entre automovilistas, quienes se enfrentaron en medio del caos vial. Asimismo, personal del gremio se apostó por la tarde afuera de la Secretaría de Movilidad, en la avenida Álvaro Obregón, para protestar contra la medida, lo que también generó cierres a la circulación.

Por la tarde, la Secretaría de Movilidad informó que suspendió la prueba piloto para regular la actividad de repartidores en motocicleta y señaló que su titular, Héctor Ulises García Nieto, se reunió con representantes de distintos sectores, quienes expusieron sus inquietudes e inconformidades y como resultado acordaron instalar mesas de trabajo.

En otra protesta, trabajadores de Limpia de la alcaldía Benito Juárez bloquearon con sus camiones por seis horas Municipio Libre en su cruce con avenida División del Norte y Cuauhtémoc, así como la calle Uxmal, a un costado de la demarcación, para exigir mejores condiciones laborales. El cierre ocasionó afectaciones a la circulación y la suspensión del servicio del Metrobús de Miguel Laurent a Pueblo de Santa Cruz Atoyac, por lo que algunos usuarios tuvieron que continuar su trayecto a pie.

En tanto, trabajadores del Instituto Nacional Electoral, quienes se manifestaron en Viaducto Tlalpan y Periférico Sur, lo que ocasionó carga vehicular y molestia entre automovilistas. También una megamarcha de empleados del IMSS, que partió del Centro Médico Nacional Siglo XXI rumbo al Zócalo, mientras integrantes del Movimiento de Unificación y Lucha Triqui permanecieron afuera de la Secretaría de Gobernación.

Asimismo, trabajadores del Poder Judicial de la Federación se congregaron en el cruce de Eje 3 y Eje 2 Oriente, mientras sobre la calzada San Antonio Abad, en la colonia Tránsito, un grupo de personas cerró el paso vehicular para exigir el retiro de los sellos de suspensión del inmueble ubicado en la calle Inglaterra 70, colonia Parque San Andrés, alcaldía Coyoacán.



▲ Mientras repartidores de plataformas digitales bloquearon diferentes puntos estratégicos en Santa Fe, cuya protesta se extendió a Insurgentes y Circuito Interior, trabajadores de Limpia de la alcaldía Benito Juárez bloquearon con sus camiones el Eje 7 Sur Municipio Libre, en sus cruces con Doctor Vértiz y División del Norte. Fotos Alfredo Domínguez

Apremian a la Came a modificar criterios para verificar; con 20 años, 6.5 millones de vehículos

ICM: representan una amenaza a la salud // Cada año se suman 300 mil

ALEXIA VILLASEÑOR
Y JARED LAURELES

Entre las causas del deterioro de la calidad del aire y el incremento de las concentraciones de ozono en la zona metropolitana del valle de México se encuentra una flotilla de 6.5 millones de vehículos con hasta 20 años de antigüedad, señaló la Iniciativa Climática de México (ICM).

Por ello, apremió a la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came) a modificar, desde el primer semestre de 2027, los criterios para otorgar los hologramas cero, doble cero y exento, con el fin de identificar a los vehículos más contaminantes mediante evaluaciones más estrictas y reservar el exento exclusivamente para unidades cero emisiones.

Consideró que la medida es de carácter urgente debido a que los registros de monitoreo de los años recientes muestran una tendencia al alza en las concentraciones mensuales de ozono, lo cual atribuyó al volumen sin precedente de automóviles que circulan todos los días, incluyendo muchos con emisiones contaminantes significativas.

Cada año, dijo, se incorporan 300 mil vehículos a la circulación cuyo perfil ambiental se desconoce. "La flota actual es de cerca de 6.5 millones de vehículos de hasta 20 años de antigüedad, con tecnologías de control de emisiones obsoletas y con un deterioro más acelerado en comparación con estándares más exigentes que se aplican en otros mercados".

Lo anterior representa una creciente amenaza a la salud de la población continuamente expuesta a la contaminación ambiental, principalmente infancias, mujeres embarazadas, personas adultas mayores y las que habitan en zonas de bajos ingresos y alta marginación.

ICM presentó su propuesta en días pasados ante la Comisión Ambiental de la Megalópolis. Detalló que busca mejorar los parámetros de evaluación para detectar a los mayores emisores, incorporando parámetros como el rendimiento de combustible, las emisiones evaporativas y la durabilidad de las emisiones certificadas para otorgar los hologramas doble cero y cero.

Asimismo, mantiene las revisiones técnicas para todos los vehículos de combustión, mientras el holograma exento se reserva exclusivamente a los vehículos cero emisiones.

Esta propuesta, insistió, es un complemento a los esfuerzos que han realizado las autoridades para incrementar y mejorar la oferta de transporte público y la infraestructura para la movilidad no motorizada en la zona metropolitana.

REVISIÓN DE ANIMALES

Dejan en vilo inspección a Refugio Franciscano

POR RICARDO VITELA
comunidad@gimm.com.mx



Foto: Ricardo Vitela

Al concluir la jornada, los representantes judiciales no habían llegado al inmueble para realizar la inspección correspondiente.

La representación legal del Refugio Franciscano se quedó esperando ayer la diligencia anunciada por el Segundo Juzgado de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México, cuyo personal debía acudir a las instalaciones para verificar las condiciones en las que se encuentran los perros que fueron devueltos al albergue tras el amparo promovido por sus abogados.

"La diligencia estaba planeada para el 5 de noviembre. Posteriormente fue el día de hoy (ayer)", dijo Rafael Orantes representante legal del Refugio.

"Hay muchas atribuciones que le están regalando a la Fundación Haghenbeck. Es un atropello muy grande lo que le está pasando al Refugio Franciscano", apuntó.

De los mil 95 perros que fueron retirados del refugio por las autoridades, únicamente 156 han sido devueltos y permanecen en resguardo, donde, de acuerdo con los representantes del albergue, se encuentran en condiciones aceptables.

"En este albergue no existe ni hacinamiento ni maltrato", aseveró Gina Rivara, del Refugio Franciscano, en medio del conflicto legal con la Fundación Haghenbeck, por el predio donde opera el albergue.

TRAS HORAS DE DESQUICIO VIAL

FRENAN, POR AHORA, PLAN PILOTO SOBRE REPARTIDORES DE APP



Los motociclistas bloquearon varios puntos de la ciudad, como Santa Fe (fotos).



Foto: @chvchoelroto y Especial

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La Secretaría de Movilidad (Semovi) informó que suspendió la prueba piloto de placas y licencias especiales para repartidores en motocicleta por aplicación. Esto luego de que los afectados llevaran a cabo un bloqueo que desquició por varias horas Santa Fe y otros puntos de la capital.

Tras la protesta, en la que la organización Ni Un Repartidor Menos A.C. emitió un comunicado en donde amagó con otra movilización el próximo viernes, el titular de Semovi, Héctor Ulises García Nieto, sostuvo una reunión con representantes de diferentes sectores de motociclistas.

"Como resultado del diálogo, ambas partes acordaron suspender la prueba piloto e instalar nuevas mesas de trabajo para revisar los planteamientos del sector y enriquecer la propuesta de regulación", indicó en un comunicado difundido la tarde de este lunes.

Por la mañana, los repartidores bloquearon los accesos de Santa Fe y ocasionaron caos vial.

La prueba piloto fue anunciada por García Nieto durante su comparecencia en el Congreso de la Ciudad de México como parte de la Glosa del Segundo Informe de Gobierno.

Los repartidores acusaron que el gobierno de la Ciudad de México los ha asfixiado con pago de impuestos, intentos de prohibir el servicio de mototaxis y además con el plan piloto de placas especiales.

La situación, afirman, ha afectado a unos 30 mil repartidores y sus familias.

"Y para rematar el circo, el titular de Semovi, en un arrebato de ignorancia e incongruencia (o sólo para tener algo que decir en su comparecencia porque no tiene cómo justificar el desastre de las muertes viales), sale con la puntada de armar un 'plan piloto' para imponernos licencias especiales y placas de carga a los motociclistas de reparto.

"Ante esta cacería recaudatoria, Ni Un Repartidor Menos, Ni Una Repartidora Menos y Repartidores Unidos de México convocamos a una marcha masiva dirigida contra el gobierno de la CDMX y sus abusos", indicaron.

Señalaron que bloquearán varias vialidades, pero tratarán de no afectar el transporte público.

"Habrá cierres viales en diferentes puntos de la ciudad. Haremos todo lo posible por no afectar el transporte público, porque sabemos que la clase trabajadora se mueve ahí (sólo 20 por ciento de esta ciudad tiene automóvil), pero de que nos van a escuchar, nos van a escuchar", amagaron previo a que la Semovi les planteara la mesa de diálogo.

LA SEMOVI acordó suspender la prueba sobre placas y licencia de carga e instalar mesas de trabajo con los motociclistas, que exigen la cancelación total de la medida

Sin embargo, señalaron que no detendrán sus movilizaciones hasta que el gobierno capitalino anuncie la cancelación total del plan piloto de placas de carga.

"Saque las manos del servicio de Mototaxi y garantice el derecho al trabajo. Vete la ley absurda contra las bicis eléctricas y scooters (Vemepe) y transparente de una vez por todas en qué se está invirtiendo nuestro 2 por ciento por uso de la infraestructura pública", indicaron.

ARGUMENTOS

Durante el encuentro con representantes de sectores de motociclistas, el titular de Semovi escuchó las inquietudes, propuestas y planteamientos de los trabajadores, y explicó que el propósito de esta iniciativa es ordenar la prestación del servicio de transporte de carga menor en motocicleta, así como avanzar hacia mejores condiciones para quienes realizan esta actividad, indicó la dependencia.

Asimismo, "la importancia de construir mecanismos que brinden mayores garantías y certeza a las personas repartidoras, atendiendo las necesidades de un sector que históricamente ha enfrentado condiciones de desprotección", señaló García Nieto.

SALDO EN 29 AÑOS

Octubre, mes con menos homicidios

Brugada destacó que en materia de desapariciones, octubre tuvo 51% menos reportes y 64% más personas localizadas

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, dio a conocer que durante octubre se registró el menor número de homicidios en los últimos 29 años y expuso que en materia de desapariciones, octubre tuvo 51% menos reportes y 64% más personas localizadas, en comparación con el mismo mes de 2024.

Habló de que se ha registrado una reducción de 29% en robos en espacios públicos y de 56% en robo de vehículos con violencia.

"Estamos cerrándole el paso a la delincuencia, protegiendo la vida, el patrimonio y la propiedad de miles de familias", expresó.

Y se refirió a los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del Inegi, que muestran una disminución de 9.8 puntos porcentuales en la percepción de inseguridad en la capital, equivalente a casi 10 puntos menos en un año.

Por su parte, el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, Camacho, subrayó que del 5 de octubre de 2024 al 31 de octubre de 2026, se detuvo a 12 mil 836 personas por delitos de alto impacto.

SALDOS

Autoridades puntualizaron en conferencia los avances en materia de seguridad en la capital:

- Reducción de robos: cayeron 29% en espacios públicos y 56% los de vehículos con violencia.
- Se sienten más seguros: la percepción de inseguridad en la CDMX bajó 9.8 puntos porcentuales en un año (Inegi).
- Resultados operativos (2024-2026): 12,836 detenidos por delitos de alto impacto, más de 3,300 armas aseguradas.
- Además de 185 mil motos remitidas al corralón, de acuerdo con el secretario de Seguridad, Pablo Vázquez.

Dijo que se aseguraron mil 867 kilogramos de mariguana, 234 kg de cocaína, 93 kg de metanfetamina y 15.3 kg de crystal; además de 3 mil 372 armas de fuego, 305 cargadores, 12 mil 133 cartuchos, más de 504 mil pesos en efectivo, 7 mil 488 vehículos y 19 mil toneladas de autopartes.

En el mismo periodo, la SSC detuvo a 50 mil 400 personas por delitos o faltas administrativas, realizó 630 cateos, 53 mil operativos penitenciarios y 2 mil 200 despliegues especiales. En materia de seguridad vial, remitió 185 mil motocicletas a depósitos vehiculares y aplicó 286 mil infracciones.



Foto: Especial

Clara Brugada reconoció el trabajo diario que realizan todas las instituciones que integran el gabinete de Seguridad local.

Daño por fraudes: 1,850 mdp

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) reportó avances en la investigación de cuatro presuntos esquemas de fraude múltiple que afectan a mil 276 personas, con un daño patrimonial estimado en mil 850 millones de pesos.

Las empresas implicadas —MetaXchange Capital, Strategic Capital Agency (Grupo Inverforx), Booster/XYB y Desarrollo Ejecutivo BRAJ— captaban recursos prometiendo altos rendimientos o la entrega de viviendas de interés social que nunca se concretaron.

De acuerdo con las autoridades, las indagatorias han permitido iniciar mil 55 carpetas de investigación, ejecutar órdenes de aprehensión y obtener diversas vinculaciones a proceso contra los señalados.

En el caso de Strategic Capital Agency, que acumula 420 víctimas y 700 millones de pesos en pérdidas, "la Fiscalía identificó un esquema de captación de recursos mediante supuestos asesores financieros que ofrecían rendimientos extraordinarios de entre 20 y 70 por ciento". La institución reiteró que mantendrá las investigaciones para reparar el daño a los afectados.

— *Iván Mejía*

Repartidores de aplicaciones bloquean vialidades en Santa Fe contra nuevas regulaciones



Los trabajadores de plataformas digitales rechazan las disposiciones que prepara la Semovi para regular el reparto en motocicleta, al considerar que implicarán nuevos gastos y trámites que afectan su actividad

Tamara Ramírez Villegas
metropoli@cronica.com.mx

Las vialidades de Santa Fe, en el poniente de la Ciudad de México, registraron un arranque de semana caótico, luego de que cientos de repartidores de aplicaciones digitales retiraran los bloqueos que mantuvieron durante aproximadamente cuatro horas para manifestarse contra las nuevas disposiciones que prepara la Secretaría de Movilidad (Semovi) para regular su actividad.

La movilización comenzó durante las primeras horas del día y afectó distintos puntos de la zona, principalmente la autopista México-Toluca, en dirección a la Ciudad de México, así como avenida Vasco de Quiroga, la glorieta de Santa Fe y el cruce con avenida Mario Pani.

Los cierres provocaron importantes complicaciones para automovilistas y trabajadores que intentaban ingresar o salir de esta zona de la capital, además de afectar a quienes se trasladaban desde municipios del Estado de México hacia la Ciudad de México.

Los manifestantes, pertenecientes a plataformas como Uber Eats, DiDi y Rappi, señalaron que su inconformidad se debe a los nuevos requisitos que contempla el proyecto de regulación de la Semovi, particularmente la obligación de tramitar placas mercantiles para las motocicletas utilizadas en el reparto de productos y alimentos.

De acuerdo con los trabajadores, hasta ahora podían desempeñar sus actividades con una licencia de conducir para motocicleta; sin embargo, el nuevo esquema contempla que sus unidades sean clasificadas como vehículos de transporte de carga, lo que implicaría cumplir con otras disposiciones administrativas.

NUEVAS PLACAS Y LICENCIAS, EL CENTRO DE LA INCONFORMIDAD

Entre los requisitos planteados se encuentran el emplacamiento mercantil, una licencia específica para transporte de carga y capacitaciones adicionales, además de posibles trámites e inspecciones para regularizar las unidades.

Los repartidores consideran que estas medidas representan gastos que no estaban contemplados en sus actividades cotidianas y que podrían reducir sus ingresos, especialmente para quienes dependen de las entregas como principal fuente de sustento.

Su principal cuestionamiento es que, además de cubrir los gastos relacionados con el mantenimiento de sus motocicletas y los requisitos habituales para circular, ahora tendrían que destinar recursos a nuevos trámites para conservar su acceso a las plataformas.

La propuesta forma parte de un plan piloto que contempla pruebas durante lo que resta de 2026 y una implementación formal prevista para 2027. La Semovi ha planteado estas medidas como parte de una estrategia para ordenar la circulación de motocicletas destinadas al reparto de mercancías en la capital.

Sin embargo, los trabajadores han solicitado que las autoridades expliquen con mayor claridad cómo se aplicarán las disposiciones, cuáles serán los costos y qué ocurrirá con los mecanismos de identificación, como los hologramas.

LIBERAN VIALIDADES Y ADVIERTEN QUE PODRÍAN VOLVER A MANIFESTARSE

Después de varias horas de afectaciones, los repartidores comenzaron a liberar las vialidades, luego de que se abriera la posibilidad de establecer una mesa de diálogo con las autoridades para atender sus inconformidades.

Durante la movilización también intervino el alcalde de Cuajimalpa, Carlos Orvañanos, quien, de acuerdo con reportes de la protesta, dialogó con los trabajadores y señaló que sus demandas serían planteadas en una reunión programada para las 18:00 horas de este lunes.

No obstante, los repartidores advirtieron que podrían regresar a las calles si durante el encuentro no se alcanzan acuerdos sobre las nuevas disposiciones.

La movilización dejó de manifiesto el desacuerdo entre los trabajadores de plataformas digitales y las autoridades capitalinas sobre la manera en que debe regularse una actividad que ha ganado presencia en las calles de la ciudad.

Mientras la Semovi busca establecer condiciones para ordenar el servicio de reparto en motocicleta, los trabajadores insisten en que cualquier cambio debe considerar su capacidad económica y las condiciones en las que desempeñan sus labores, para evitar que los nuevos requisitos se conviertan en una barrera para continuar trabajando●



www.elsoldemexico.com.mx

Martes
10 de noviembre
de 2026
15

Metrópoli

EDITORA: **ALEJANDRA MARTÍNEZ** COEDITORA: **VANIA SOLÍS** COEDITOR GRÁFICO: **GILBERTO QUIROZ**

NADYA MURILLO



Obras para la construcción de la terminal Pedregal San Nicolás del Cablebús en Tlalpan

ESPERAN CABLEBÚS EN EL AJUSCO

Tardan hasta dos horas en llegar al Metro

JENNIFER FLORES

Vecinos de la zona padecen largos trayectos, autobuses saturados y falta de transporte nocturno

Los habitantes de las colonias del Ajusco Medio, donde llegará el Cablebús, enfrentan largos traslados debido a la falta de vialidades y al crecimiento urbano desordenado que complica la movilidad en esta zona alta de la Ciudad de México.

Quienes utilizan el transporte público señalan que tardan hasta dos horas en llegar al Metro más cercano para poder seguir su camino hacia el trabajo, la escuela o alguna otra actividad.

Por la mañana, viajan en autobuses saturados y padecen el caos vial que provoca un avance lento debido a la cantidad de vehículos particulares y autobuses que circulan por las calles que conectan las colonias con la carretera Picacho-Ajusco o Periférico, únicas alternativas para poder llegar a un Metro.

11.4
KILÓMETROS
es la distancia que recorrerá la L4 del Cablebús

En temporada de lluvias, las inundaciones y encharcamientos, además del tráfico, hacen lento su regreso a casa, y a partir de las 9 de la noche se quejan de la falta de transporte.

Vecinos de colonias como Héroes de Padierna, Pedregal de San Nicolás, en sus distintas secciones, y Lomas de Padierna comentaron a **El Sol de México** que tienen la esperanza de que la construcción de la Línea 4 del Cablebús, que irá del Metro Universidad al Pedregal de San Nicolás, reduzca sus tiempos de traslado y se convierta en una alternativa de transporte para sus actividades diarias.

Ricardo Castillo, de 25 años, vive frente al Deportivo Sánchez Taboada, donde se construirá una de las estaciones de la nueva línea del Cablebús, explicó que para llegar al Metro Universidad, invierte casi siempre 120 minutos ya que su trayecto se prolonga por la congestión vial.

Comentó que después de las nueve de la noche la falta de transporte se convierte en otro problema para quienes viven en estas colonias. "La situación es más preocupante porque es difícil encontrar camión, entonces decido caminar y eso representa un peligro porque las banquetas están rotas y el camino es de subida, además de la inseguridad", afirmó.

Dijo que espera que la construcción de la Línea 4 del Cablebús sea una alternativa positiva. Este nuevo sistema podría facilitar la conexión con otros puntos de la ciudad y reducir el tiempo que actualmente destina a sus recorridos, además de ofrecer una opción de transporte que le permita evitar las dificultades del tráfico y la incertidumbre de esperar un camión por las noches.

Adriana, vecina de Héroes de Padierna recordó que desde hace 45 años, bajar de la zona hacia puntos como el Metro Universidad o el Estadio Azteca implica destinar buena parte del día al transporte. Por eso, la posibilidad de reducir el trayecto a menos de una hora despierta su entusiasmo porque dice que los vecinos de la zona llevan años enfrentando las complicaciones de la movilidad en esta parte de la ciudad.

RICARDO CASTILLO
USUARIO DE TRANSPORTE PÚBLICO

"El tiempo de traslado depende el día y la hora, contemplo dos horas de recorrido para llegar al Metro Universidad: aprovecho el camino para dormir o adelantar pendientes"

El Sol de México recorrió la zona donde estará la terminal del Cablebús y observó cómo es la movilidad en esa parte de Tlalpan. Las opciones de transporte disponibles son autobuses que van hacia las estaciones de Metro Universidad, Viveros y al Estadio Azteca, dependiendo de la ruta.

Al abordar un autobús hacia el Metro Universidad tardó casi dos horas en llegar a la terminal. En el cruce de Avenida Insurgentes Sur y Ayuntamiento se registró un cuello de botella porque en el sitio se construye una estación, hay láminas y trabajadores que complican el paso de autos y autobuses.

Enrique tiene 48 años y vive en otra sección de Pedregal de San Nicolás. Una vez a la semana, trabaja en la colonia Obrera. "Para llegar a las 8 debo salir a las 5:30 de la mañana, porque si no el autobús que baja a Miguel Ángel de Quevedo o Universidad no hace parada porque la gente va colgando, además, la bajada se congestiona y puedo tardar más de media hora en recorrer alrededor de 600 metros".

"Vivo a dos cuadras de la obra y el desastre que está causando es brutal: ruido a todas horas y tierra y polvo, pero comprendo que así es como se construyen las cosas y, si es un beneficio, me aguanto el año de construcción", señaló una de las vecinas.

La Línea 4 del Cablebús tendrá un recorrido de 11.4 kilómetros y nueve estaciones, conectará la zona alta de Tlalpan con la alcaldía Coyoacán y su objetivo es reducir de 70 minutos a 40 minutos el tiempo de traslado hacia Ciudad Universitaria, se prevé que la obra esté terminada en diciembre de 2027, de acuerdo con el Gobierno de la Ciudad de México.

Vecinos dijeron que las obras generan molestias y todavía falta tiempo para que el servicio entre en operación; sin embargo, también comentaron que esperan que el servicio de esta nueva línea les permita recuperar los minutos que pasan entre el tráfico, las esperas y las prisas.

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COLUMNAS POLÍTICAS Y CDMX



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

LA REVELACIÓN de la **ASF** de que está trabajando con informantes anónimos, que pueden ser una especie de **"testigos protegidos",** para develar y castigar la trama de las **transas en el INE,** abre un nuevo capítulo en esta telenovela que tiene villanos, historias rosas, pero sobre todo, víctimas de los desfalcos.

EL ASUNTO es si la **ASF** encontró en varios personajes que fueron cómplices de las triquiñuelas a los delatores o si dentro de la complejidad de esa historia, se trata de **salvar a familiares de la ex presidenta del INE** y se apuntan las baterías solamente a algunos funcionarios.

A DECIR VERDAD, no se necesitaría tanto **informante anónimo** teniendo a la vista abundancia de información pública, no sólo en videos o fotografías divulgadas masivamente, sino en la propia documentación oficial del instituto que no deja duda de cómo se arreglaron plazas, contratos y **negociaciones ilícitas.**

EL TEMA ES si hay una verdadera estrategia de sigilo y cuidado de la investigación por parte de la ASF, al advertir que tiene informantes anónimos; o es una coartada para proteger a quienes en su momento sabían de los delitos y fueron **cómplices** y ahora quieren salvar su pellejo.

• • •

LA CAPTURA del **"R2"** podría arrojar luz sobre uno de los **crímenes políticos** que más han calado en el ánimo nacional y que sigue sin tener una respuesta satisfactoria por parte de las autoridades. Y es que al "R2" se le involucra con el homicidio de **Carlos Manzo,** alcalde de **Uruapan**, cuya muerte dio pie al Movimiento del Sombrero, a una ola de indignación generalizada y a que, en el extremo, el gobierno morenista esté más preocupado por sabotear a la viuda **Grecia Quiroz** que por esclarecer el asesinato.

SE SUPONE que entre los varios delitos de los que se acusa a **Rafael Álvarez Ayala,** uno de ellos es precisamente la muerte de Manzo. Como uno de los jefes de "la plaza" para el CJNG, se le responsabiliza también de secuestro, robo, narcotráfico y, por supuesto, extorsiones a los productores aguacateros de **Michoacán.** A ver si su captura le devuelve un poco de paz a esa región.

• • •

NO HAY DÍA en que en distintas zonas de la **Ciudad de México** no ocurra un bloqueo con el mínimo pretexto. El caos vehicular de ayer en **Santa Fe**, en el sur y en el

Continúa en siguiente hoja



centro de la capital fastidió las actividades cotidianas.

EL PROBLEMA es el origen de conflictos que fácilmente pueden evitarse si hubiera una autoridad que los atendiera. Esa misma autoridad que no está al tanto de los problemas, es omisa también a la hora de la afectación a terceros con cierres de calles. No se trata de impedir el derecho de manifestación, sino de ser muy claros en los límites y el respeto del resto de los ciudadanos.

UNA COSA es una política de **"no reprimir"** y otra muy diferente, hacerse cargo de la gobernabilidad y la atención de problemas antes de que estallen.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Primera	2

BAJO RESERVA..

Operación Morena borremos a Taddei

●● La estrategia de los diputados de Morena para lanzar una ola de publicaciones en redes sociales y cambiar la narrativa del clan Taddei y deslindar a su movimiento de la corrupción en el INE y culpar a expresidentes de ese órgano electoral ha sido poco exitosa y podría costarles cara a los legisladores. Nos comentan que, tras cinco días de "volar en escuadrón" y más de 400 posteos en Facebook, Instagram y X, los diputados morenistas alcanzaron apenas 3.14 millones de vistas. De los 254 congresistas, hasta ayer solo 130 habían acatado la orden de subir los contenidos. Ahora, luego de un regaño, tendrán que hacer hasta tres publicaciones diarias, y las métricas, nos dicen, serán revisadas publicación por publicación y diputado por diputado para que nadie incumpla. La meta a corto plazo es llegar a 9 millones antes de que concluya la primera semana y para alcanzarla, nos dicen, se les pidió incluso pautar en las redes para que los posteos lleguen a más ojos. ¿Cuánto dinero estarán dispuestos a desembolsar los legisladores morenistas para deslindarse del clan Taddei y la corrupción en el INE?



Guadalupe Taddei

En el INE el sueldo es lo de menos

●● Ahora sí, nos aseguran, ningún consejero o funcionario del INE ganará más que la presidenta **Claudia Sheinbaum**. La presidenta interina del organismo autónomo, **Blanca Cruz**, afirmó que, por ley, a partir de 2027 se establecerán topes salariales que obligarán a ceñirse a la disposición de que ningún servidor público tenga ingresos superiores a los de la persona titular del Ejecutivo Federal. Nos dicen que, aunque no reveló nombres ni cargos, a estas alturas todavía hay quienes se han saltado esa norma, pese a los constantes llamados desde Palacio Nacional. La medida, si ahora se logra aplicar, es buena; sin embargo, nos comentan que, como quedó muy claro con el caso de **Guadalupe Taddei** y los funcionarios de su clan, el sueldo era lo de menos; las ganancias reales están en los contratos millonarios.



Blanca Cruz

La SEP gana el primer lugar... en excusas

●● En la Secretaría de Educación Pública finalmente se logró tener un primer lugar. Ocupa el primer lugar en excusas, pues luego de que EL UNIVERSAL publicara los resultados de una investigación de México Evalúa y el Tecnológico de Monterrey, que revela que sólo 35 por ciento de las escuelas públicas de educación básica tiene computadoras e internet, la dependencia, encabezada por **Mario Delgado**, respondió con un comunicado de tres páginas lleno de elogios al gobierno y ataques al pasado, pero sin ningún dato duro o creíble que demostrara que son falsas las cifras del estudio que, por cierto, está sustentado en las propias estadísticas oficiales de la SEP. La dependencia prefirió presumir inversiones millonarias, computadoras repartidas y escuelas conectadas, pero nunca desmentir que 65 por ciento de los planteles carece de al menos una de esas herramientas. Eso sí, se recurrió al viejo remedio de culpar a los neoliberales de todo lo malo que ha pasado y está por pasar en el país.



Mario Delgado

La deuda del canciller con los diplomáticos

●● Nos cuentan que, en el marco del Día de la Persona Diplomática, el canciller **Roberto Velasco** volvió a aceptar la deuda que tiene la Secretaría de Relaciones Exteriores con los funcionarios mexicanos que sirven en el exterior. Nos refieren que don Roberto refrendó su compromiso para impulsar que se mejoren las condiciones laborales de los integrantes del Servicio Exterior Mexicano. Nos dicen que desde la Cancillería ya se revisa desde hace varios meses este esperado incremento en embajadas y consulados de México en todo el mundo. Debo, no niego; pago, cuando se pueda.



Roberto Velasco



MILENIO

Fecha 10.11.2026 | Sección Opinión | Página 2

TRASCENDIÓ

Que la consejera presidenta provisional, **Blanca Cruz**, se desmarcó y de pasada al INE de las giras de selfis políticas de su compañero **Jorge Montaño**, que "no son en representación del instituto, es su agenda personal", luego de que éste se fue a aplaudirle al gobernador de Tabasco, **Javier May**, y además subió un video en que celebra los "logros" de su paisano. Anoche, después del papelazo, eliminó su *post* de redes que acumulaba sólo 34 *likes*, 102 retuits con críticas y 296 respuestas de repudio a su cercanía con el partido gobernante.

Que la reasignación de 6 mil 500 mdp del Presupuesto 2027 para la construcción de obras hidráulicas en favor de Guadalajara abrió un frente de batalla entre Morena y MC en la Cámara de Diputados, pues las guindas **Merilyn Gómez** y **Dolores Padierna** tronaron contra los naranjas por "colgarse la medalla" de esa gestión, cuando, dijeron, no fue un logro del gobernador **Pablo Lemus**, sino de la Presidenta y de la mayoría en San Lázaro, mientras que el PAN se coló al pleito llamando "migajeros" a los emecistas.

Que adelantándose a los detractores, el secretario federal de Seguridad, **Omar García Harfuch**, argumentó de inicio que "con base en los cuatro principios de respeto a la soberanía e integridad territorial, responsabilidad compartida, respeto y confianza mutua, más cooperación sin subordinación", se reunió la semana pasada con el director de la agencia antidrogas de Estados Unidos, **Terrance Cole**, como parte de la colaboración y coordinación binacional, para revisar las prioridades de intercambio de información sobre estructuras delictivas, investigaciones financieras y temas de extradición.

Que en el Poder Judicial de la Federación muchas voces cuestionan el liderazgo de **Néstor Vargas Solano** al frente del Órgano de Administración Judicial por el desastre que causó con un acuerdo sin contemplar la opinión de los trabajadores, generando cuatro días de protestas y suspensión de labores en el país. De hecho, se habla de que esa instancia debería volver a estar bajo el control de la Corte, como antes sucedía con el extinto Consejo de la Judicatura, para evitar estas situaciones. ▬



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Primera-Opinión	11

FRENTES POLÍTICOS

1. Crecimiento. México alcanzó en octubre de 2026 un nuevo máximo histórico de empleo formal, con 23 millones 88 mil 353 puestos de trabajo afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social, informó la presidenta **Claudia Sheinbaum**. De acuerdo con los datos que presentó la jefa de Estado, entre septiembre y octubre se generaron 161 mil 77 nuevos puestos de trabajo, lo que representa un crecimiento mensual de 0.7 por ciento. **Sheinbaum** también informó que, de enero a octubre de 2026, se acumularon 571 mil 277 nuevos empleos formales. Para entenderlo, estos 23 millones 88 mil 353 es la cifra máxima de toda la historia. Pésele a quien le pese.

2. Marcando pauta. La investigación sobre el manejo de recursos en el INE durante la administración de **Guadalupe Taddei** suma elementos. La Auditoría Superior de la Federación, a cargo de **Aureliano Hernández**, recibió información de personas que habrían tenido conocimiento directo de presuntas irregularidades en los procesos de contratación de proveedores de organismos electorales. Hoy son, además, testigos protegidos. El caso **Taddei** vino a mover de tal manera las estructuras que "por primera vez la ASF se encuentra colaborando con informantes" para obtener datos que permitan esclarecer el desfalco. Sólo es el saldo de la devastación.

3. Jaloneo. "Es una burla para nosotros", expresó **Edgar Fernández**, vocero del movimiento y digitalizador de medios de identificación en el INE, al cuestionar el aumento de 6% propuesto por las autoridades electorales. Los trabajadores de los módulos de atención ciudadana del Instituto Nacional Electoral mantienen un paro de labores en reclamo por un aumento salarial digno. De acuerdo con el representante de los inconformes, el ajuste equivale aproximadamente a 300 pesos quincenales, cantidad que consideran insuficiente frente a las condiciones que enfrentan diariamente. No lo olvidemos. El problema es que el recurso simplemente se fugó.

4. Desfondados. A **Layda Sansores** se le acumulan los pendientes. Campeche registró la peor caída económica del país en los últimos cinco años, con una variación de -3.62%, según datos del Inegi. El contraste con el insistente "vamos bien" de la gobernadora resulta una falsedad, pues enfrenta protestas por servicios públicos, reclamos del campo y cuestionamientos sobre manejo de recursos. Y el malestar alcanza a otras instituciones, pues trabajadores de los módulos de atención ciudadana del INE mantienen un paro para exigir un aumento salarial digno. **Sansores** se acerca al cierre de su administración y la economía, en retroceso. Lector, que no le cuenten lo contrario.

5. Desde cero. Las buenas noticias son que, a dos años de violencia en Sinaloa, se firmaron convenios de seguridad, el gobierno federal destinará 900 mdp, vehículos tácticos y más elementos para reforzar las corporaciones de Mazatlán y Culiacán. Se anunció la designación del coronel de la Guardia Nacional **Remigio Cruz** como secretario de Seguridad de Mazatlán. Los secretarios de la Defensa, general **Ricardo Trevilla**; de Seguridad, **Omar García Harfuch**; de Marina, almirante **Raymundo Morales**, y el comandante de la GN, general **Guillermo Briseño**, participaron en el convenio. La mala es que la gobernadora interina **Graciela Domínguez** no ve avances. ¡Ups!



LA CRÓNICA DE HOY

Fecha 10.11.2026 | Sección Opinión / Falla de origen | Página 2



Rosa Icela, con semana fuerte

El viaje de la Presidenta de México a la reunión de la APEC, en China, dejará en manos de Rosa Icela Rodríguez la conferencia mañanera; la agenda local, por tanto, recaerá nuevamente en ella.
Se tratará de una semana en la que la Secretaría de Gobernación podrá mostrar el liderazgo que comenzó a hacerse patente cuando se le asignó la pacificación de la Montaña de Guerrero hace un par de meses, luego de que ocurrieran ataques violentos en diferentes poblaciones.

La semana de Rosa Icela, de hecho, ha comenzado con temas especialmente críticos. Las reuniones directas con madres buscadoras para dar seguimiento a acuerdos siempre serán de manejo delicado y más ahora que se ha comprometido en la mesa federal a la mejora de la atención y la coordinación con autoridades de los otros dos órdenes de gobierno.

No se trata solo de trabajo de oficina, pues implica también presencia en los estados, como ocurrió en Sonora, donde por más de 8 horas continuas se escuchó a los colectivos de búsqueda y las familias, más de 250 personas.

La foto de la ministra

Las puyas contra la ministra Lenia Batres están por romper récord de permanencia en redes a raíz de que presumió su título de doctora en derecho constitucional entregado por la hoy afamada Universidad Tepantlato.

La ministra pudo haber cometido autogol desde el principio, al lanzar aquel video en el que alegremente reseñaba: "Estoy bien contenta, fíjense que acabo de recibir, acabo de recoger mi título de doctora en Derecho Constitucional por la Universidad Tepantlato. Se los presumo".

Pero la prolongación de la sorna en su contra ha sido por involucrar a otros juristas al señalar que ellos también pasaron por esas aulas.

El señalamiento original se refería sólo a lo informal de la foto del título, así que las respuestas han resultado de más y sólo han multiplicado los memes.

Y para que no la olviden, este lunes la Magistrada del Pueblo tuvo nuevos encontronazos verbales con sus pares a quienes, como no queriendo, les recordó que vendrá un cambio en la Presidencia de la Corte.

La manifestación en el IMSS

El personal inconforme del IMSS salió nuevamente a las calles a manifestarse, pero parece ser que ya muy mermados en cuanto a capacidad de convocatoria.

Muchas veces se dice de estos movimientos sociales que es fácil iniciarlos, pero saber cuándo deben terminar es bastante más complicado. Y eso vale para todos, incluyendo a los líderes del personal que se manifestó masivamente no hace mucho.

Es probable que estos liderazgos, que condujeron bien la inconformidad cuando al IMSS se le había ragateado lo que el ISSSTE sí había obtenido, ahora no supieran medir el impacto desmovilizador del nuevo aumento al salario en el Instituto.

Los que no aparecen en la foto

Se dice que en tiempo de campaña quien se mueve no aparece en la foto. Pues esa hipótesis parece haberse comprobado fehacientemente en la Ciudad de México.

Resulta que en las fotos de los eventos de Clara Brugada se van apreciando po-

Continúa en siguiente hoja



co a poco cambios en la composición final de estas tomas.

El equipo fuerte de la Jefa de Gobierno incluyó en su momento, entre otros, a César Cravioto, Tomás Pliego, Alejandro Encinas, Ana Francis Mor, Raúl Basulto y Alejandra Frausto, que ayudaron a construir el proyecto político.

Encinas se fue a la representación de México ante la OEA; otros regresaron a la academia y algunos tuvieron movimientos laterales dentro del gabinete capitalino. También, por supuesto, están los que se quedan sólidamente en su posición actual.

Se especula ahora si el arranque del tercer año traerá más cambios y no sólo porque en nna eventnal renovación algunos de quienes caminaron cerca de Brugada tendrán que acostnmbrarse a verla desde lejos, sino porque justamente otros dejarán de verse en la foto porque se están moviendo -y mucho- pensando en nuevas posiciones electorales.

pepegrillo@cronica.com.mx

REDES DE PODER

MONREAL TIRA LA PIEDRA Y ESCONDE LA MANO

Muy **envalentonado** se mostró **David Monreal** para **cuestionar** a las **corporaciones** de otras **entidades** por su **actuación** durante el **rescate** del **alcalde** de **Río Bravo**, pero quizá al **gobernador zacatecano** le **convendría** revisar **primero** lo que ocurre en **casa**. Y es que su **estrategia** de **seguridad** tampoco ha **estado libre** de **cuestionamientos**, **precisamente** desde los **estados vecinos**, donde han **surgido** señalamientos sobre el **manejo** de la **violencia** e **incluso versiones** sobre un **posible traslado** de **víctimas** de **homicidio** hacia otras **entidades**. Una **situación** que **inevitablemente** pone bajo **sospecha** los **resultados** que **presume** su **administración** en **materia** de **seguridad**. ¿Será que la **reducción** de **homicidios** que tanto **presume Monreal** tiene más que ver con dónde se **contabilizan** las **víctimas** que con una **verdadera disminución** de la **violencia**?

CONSEJERO INOPORTUNO

Como si al **Instituto Nacional Electoral** le **hicieran falta** más **cuestionamientos**, ahora el **consejero Jorge Montaño Ventura** decidió **exponerse innecesariamente** al **presumir**, **mediante** un **video** que después retiró, su **asistencia** al **Segundo Informe** de **Javier May**, **gobernador morenista** de **Tabasco**. El **episodio** llega cuando **todavía** no se **disipan** las **dudas** sobre la **autonomía** del **organismo** tras la **salida** de **Guadalupe Taddei** y los **señalamientos** sobre las **simpatías** y **afinidades políticas** de algunos de sus **integrantes**. Y es que, cuando quienes deben **garantizar** la **imparcialidad electoral** exhiben esta **cercanía**, no solo **comprometen** su **propia credibilidad**, sino que **abonan** a las **sospechas** sobre la **independencia** del **Consejo General**.

UN FRENTE MENOS, POR AHORA

Con **varios frentes abiertos**, el **INE** al **parecer desactivo** otro: el **paro** en sus **módulos ciudadanos**. La **consejera presidenta provisional**, **Blanca Cruz García**, anunció que **reabrirán** este martes y que el **aumento salarial** de **6 por ciento** será el **piso** para **negociar** una **mejora**, **sujeta** al **presupuesto**. También **descartó represalias**. Falta formalizar los **compromisos** y **atender** las **carencias operativas**, eso sí. Un **respiro** para el **Instituto**, aunque algunos **representantes** de los **trabajadores no quedaron** totalmente **conformes** y **revisarán** que se **mantengan** los **acuerdos**.


Aumentan muertes por sarampión

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Primera	8

Carlos Loret de Mola

HISTORIAS DE REPORTERO

Andy vs. Salinas Pliego



El empresario Ricardo Salinas Pliego es hoy la figura opositora mejor posicionada para la carrera presidencial de 2030. Podrá causar controversia incluso dentro de un sector de la gente que está inconforme con el régimen, pero es innegable que el denominado "Tío Richie" es el puntero de una oposición que por lo demás luce alicaída y sin figuras que generen conversación. Su activismo, su confrontación directa con dos presidentes, su posición económica y ese permanente coqueteo con saltar a la política electoral le han dado ese estatus.

Andy López Beltrán, el junior del expresidente López Obrador, no tiene ese estatus. No es el puntero de nada, acaso de la contienda por el distrito por la candidatura de Morena a la diputación federal del distrito no sé qué de Tabasco. Andy era presidenciable hace unos años. Tenía todo para completar el plan de su papá y convertirse en presidente de México. Hoy, Andy es un símbolo de la corrupción. Se lo ganó a pulso: la exhibición de su riqueza inexplicable, su vida de millonario sin trabajar y los negocios de su operador financiero y prestanombres Amílcar Olán lo tienen en el basurero de la política. No sólo no es el puntero del oficialismo de cara a la sucesión del 2030 —ese es el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch— sino que está desesperadamente, montado en los hombros de la figura de su padre, pataleando a ver si lo vuelven diputado federal y le garantizan fuero. Penoso.

Sin embargo, Ricardo Salinas Pliego y Andy López Beltrán están en un duelo público que los tiene frente a frente.

Para el empresario convertido en figura de la oposición, la confrontación directa con Andy representa un desafío interesante:

Si le sale mal, puede ayudarle a Andy a regresar a una arena en la que ya no está: la de la contienda presidencial. Puede terminar resucitándolo políticamente porque hoy, le está dando trato de iguales. Y no lo son.

Pero si le sale bien, puede usar a Andy como un sinónimo de su papá AMLO y de Morena. Porque Andy engloba toda la putrefacción del régimen. Es apestado hasta en Morena. Seguir remarcando sus abusos, sus excesos y sus corruptelas como símbolo de lo que realmente es Morena. Exhibir a Andy es exhibir la hipocresía de su papá, y eso es un golpe en la línea de flotación del partido en el poder.

Sus estrategas y su exitoso equipo de redes sociales, que han ayudado a posicionar su nueva imagen de empresario en rebeldía, tendrán que evaluarlo con cuidado. Es una frontera muy delgada y son tiempos de hipersensibilidad política. ●

—historiasreportero@gmail.com

Si al empresario le sale mal la confrontación, puede ayudar a Andy a resucitarlo. Si le sale bien, puede usar a Andy como un sinónimo de su papá AMLO.



REFORMA

Fecha 10.11.2026 | Sección Primera - Opinión | Página 8



El panorama color rosa de los titulares de las instituciones de Salud contrasta con la dramática realidad de los pacientes.

Retrocesos en salud

"Lo que vimos... en el Congreso no fue una comparecencia: fue un patético espectáculo. Morena y la 4T exhibieron lo que los mexicanos padecemos desde hace años: el peor momento del sistema de salud en México".

Xavier Tello, 7.11.2026

Birmex promovió en Facebook la comparecencia del 6 de noviembre de los titulares de las principales instituciones de Salud en la Cámara de Diputados con el título: "¡México avanza en materia de salud!". La reunión, sin embargo, no se realizó en el pleno, donde deberían tener lugar las comparecencias, sino ante las comisiones de Salud y Seguridad Social, aunque con muchos aplaudidores del gobierno sumados.

El médico y diputado panista Éctor Jaime Ramírez Barba pidió la palabra, pero se la negó el morenista Pedro Zenteno Santaella, presidente de la Comisión de Salud. Ramírez Barba trató de arrebatar el micrófono y encabezó una toma de la tribuna. Acusó que se trataba de una "comparecencia arreglada". El secretario de Salud, David Kershenobich, dijo que él y los otros funcionarios comparecían en la sesión "con la mayor voluntad": "No es una comparecencia arreglada. Venimos a mostrar lo que hemos hecho y a escuchar a los legisladores lo que nos puedan sugerir y acompañar en el camino".

El doctor Éctor Jaime expresó como pudo en la sesión, y en redes sociales también, los cuestionamientos que no le permitieron presentar formalmente en la sesión. "¿Por qué eliminaron 824 claves de medicamentos? ¿Por qué modificaron la modalidad 40, afectando a trabajadores que buscan una pensión?".

Ante la afirmación de Martí Batres, director del ISSSTE, de que hay que "nacionalizar" hospitales y servicios de salud, respondió: "Ustedes privatizaron la salud y el ISSSTE por su negligencia. El incremento en el gasto de las familias es la verdadera privatización de los servicios de salud... Las farmacias privadas crecieron 97 por ciento desde 2018 y su personal aumentó en más de 100 mil".

El panorama color rosa de los titulares de las instituciones de Salud contrasta, efectivamente, con la dramática realidad de los pacientes. La falta de medicamentos e insumos es brutal, a pesar de que el gobierno dice que hay un abastecimiento de 97 por ciento. Y quizá sí es de 97 por ciento en almacenes o en la Megafarmacia, pero no en los centros de atención. Las instituciones tampoco cuentan con el equipo necesario, que o no existe o está descompuesto.

El expresidente López Obrador afirmó el 23 de mayo de 2019: "Vamos a tener un sistema de salud como el que tienen en Dinamarca, como el que tienen en Canadá, porque no es un problema de presupuesto, es un problema de corrupción". Pero si el problema es de corrupción, esta debe haber aumentado mucho en la 4T. Yo encuentro, sin embargo, un problema mayor en la ineptitud de los responsables, que, por ejemplo, eliminaron, por órdenes de AMLO, un sistema de distribución de medicinas que sí funcionaba.

Hay también un problema de presupuesto. México reporta oficialmente un gasto en salud de 5.5 por ciento del PIB, pero omite decir que cerca de la mitad es de seguros privados o de los

Continúa en siguiente hoja



bolsillos de las familias. Nuestro gasto público en salud es de apenas 3.1 por ciento del PIB. En Dinamarca se eleva a 7.8, en Canadá a 7.9.

México usa la mayor parte del gasto social para repartir pensiones y becas, pero no para la salud. Los políticos de Morena han encontrado que repartir dádivas compra votos, pero los pacientes se mueren y no votan por ellos. Por eso no tenemos un sistema de salud como el de Dinamarca, ni siquiera como el de Costa Rica.

• SECUESTROS

Tras el secuestro, y posterior escapatoria, del alcalde de Río Bravo, el director de Observatorio Nacional Ciudadano, Francisco Rivas, me comenta que las autoridades de muchos estados están ocultando los secuestros al clasificarlos como otros delitos. En Quintana Roo, por ejemplo, el número aparece en 0 este año y el pasado, pero se registran cientos de "otros delitos" que son realmente secuestros.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Primera-Nacional	4



Le estás faltando el respeto a Lord Molécula

Ingenuo, pregunté al aire por qué en las flamantes mañaneras el presidente **López Obrador** permitía que un personaje raro, desconocido, se refiriera a mí y a otros como integrantes del "cártel de la mentira periodística". Corría el año 2019. **López Obrador** no lo detenía. Al contrario: lo disfrutaba. Así conocimos cuál era el papel de Lord Molécula y de un puñado de personajes por el estilo que se presentaban como youtubers independientes, qué sé yo. Nos agredieron sin cesar –y no nos pudieron matar–. Quizá por eso me llamó la atención la defensa que hizo ayer de ese señor y esos señores la presidenta **Sheinbaum**. La periodista **Reyna Haydee Ramírez** abordaba un asunto de Puebla. Molécula trató de frenarla. Ella lo bateó y lo acusó de "palero, propagandista; violentador de mujeres que sólo le echa flores a usted, Presidenta". Fue entonces cuando **Sheinbaum** le dijo a **Haydee**: "Le estás faltando el respeto a tus compañeros reporteros". Vivir para escucharlo. Como sea, en su octavo año, Molécula y los moléculas siguen haciendo lo suyo en Palacio Nacional. ¿Cómo se financiarán? ¿Serán grandes sus ingresos en las plataformas digitales? ¿O sus ventas de publicidad comercial? ¿O vivirán en exclusiva del dinero del gobierno? De ser así, ¿para qué han sido útiles? ¿Qué valor estratégico tiene en 2026 un Lord Molécula? Y si la respuesta fuera "ninguno", ¿los mantienen por puro cariño?


Foto: Especia



EL FINANCIERO

Fecha 10.11.2026 | Sección Nacional | Página PP-34

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL



En marcha la maquinaria propagandística

La nueva estrategia de comunicación política de la presidenta Claudia Sheinbaum ha sido inaugurada con el deslinde de Guadalupe Taddei de Morena. Es masiva y apabullante. Parece espontánea, pero no lo es. Fue puesta en marcha para todo lo que se avecina: acusaciones penales contra los cuatro consejeros presidentes del IFE/INE, el control total del órgano electoral –ordenado por el expresidente Andrés Manuel López Obrador– y un fraude de Estado el próximo año para que Morena consiga la mayoría calificada y pueda consolidar un régimen autoritario. Públicamente, la '4T' dice que lo que están haciendo en el INE es todo lo contrario, fortalecer la democracia.

Repetir sistemáticamente que Taddei no fue impulsada ni protegida por Morena, sino de los gobiernos del PRI y del PAN, fue el detonador de la estrategia diseñada en Palacio Nacional por dos nuevas asesoras: Andrea de Anda, fundadora de la agencia Ojiva Consultores, especializada en comunicación digital, y Ana Areche Sáenz, una española que llegó a México como parte del equipo de un asesor político-electoral recomendado por el expresidente colombiano Gustavo Petro. Ambas fueron reclutadas por Iván Silva, un consultor que no existe en las nóminas del gobierno, pero que tiene oficinas en Palacio Nacional, como estratega en jefe para elecciones.

Es la tercera fase de la estrategia de comunicación política que se presentó en octubre y tuvo como primera misión negar el vínculo de Taddei, exconsejera presidenta del INE que, al ser atrapada en corruptelas millonarias, dejó de ser útil al régimen, y desplazar la responsabilidad de la corrupción hacia las administraciones de José Woldenberg, Luis Carlos Ugalde, Leonardo Valdés y Lorenzo Córdova. En paralelo, la Auditoría Superior de la Federación –que depende de la Cámara de Diputados, controlada por Morena– informó que tiene informantes y testigos colaboradores anónimos, que están aportando pruebas y documentación contra el cuarteto.

Las pinzas legales necesitan, para darle legitimidad a sus acciones vengativas y a la desviación de la corrupción dentro de la '4T', la construcción de condiciones en la opinión pública para minimizar el impacto negativo en México y en el mundo que una acción contra los expresidentes consejeros probablemente tendría. Para eso desarrollaron la nueva estrategia de comunicación política, que tiene poco de comunicación y mucho de propaganda. Opera de manera

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 67116.00
Tam: 476 cm2

simple, pero por primera vez coordinada y manejada desde Palacio Nacional: se elaboran ideas fuerza y mensajes que se distribuyen a los gobernadores y líderes del partido y en las cámaras, para que entren masivamente a la opinión pública sembrando la línea presidencial.

Eso sucedió desde el jueves y viernes pasados, cuando 18 gobernadores de Morena salieron a las redes sociales con mensajes o cartas con el objetivo de respaldar a Sheinbaum y deslindar a Taddei de Morena. El proyecto Punto Cero difundió en su vertical Ruta 27 –el camino a las elecciones del próximo año–, que cinco gobernadores difundieron prácticamente el mismo comunicado, modificando únicamente la carátula del estado y sus titulares. De acuerdo con este trabajo, cinco difundieron párrafos casi idénticos y comunicados "prácticamente calcados": Graciela Domínguez, gobernadora interina de Sinaloa; Margarita González Saravia, de Morelos; Salomón Jara, de Oaxaca; Eduardo Ramírez, de Chiapas, y Américo Villarreal, de Tamaulipas. Según revisó, tenía tres ideas fuerza: deslindar a Taddei de Morena, trasladar las investigaciones 32 años al pasado y decir, con cierto cinismo, que no se trataba de emitir juicios anticipados, sino de esperar a que las autoridades competentes deslindaran conflictos de interés o irregularidades.

Los 13 restantes utilizaron sus redes para emitir mensajes y publicar cartas de apoyo, en el mismo sentido, y bajo las líneas que transmitieron en Palacio Nacional la presidenta y Raquel Buenrostro, secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno, quien presentó lo que llamó una investigación sobre una supuesta red de corrupción y simulación en los concursos y adjudicaciones del INE y los organismos electorales estatales conocidos como los OPLE. Morena se cohesionó en torno a este caso que afectaba a todos, dejando sus rivalidades políticas y rencores para mostrar espíritu de cuerpo.

"Si las primeras revisiones confirman que las empresas señaladas por presuntas irregularidades llevan dos décadas contratando con el INE, la investigación no puede limitarse únicamente a la gestión actual", escribió la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, "también debe esclarecerse qué ocurrió durante las presidencias anteriores, quién autorizó y supervisó esos contratos y si existieron omisiones o responsabilidades que deban investigarse".

En esa misma línea de argumentación, la gobernadora de Tlaxcala, Lorena Cuéllar, agregó que "con Lorenzo Córdova al frente del INE, empresas vinculadas a los hermanos Hernández Casillas (los contratistas con quienes Taddei hizo negocios millonarios), obtuvieron contratos multimillonarios con organismos electorales locales". Clara Brugada, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, dijo que "investigar y combatir la corrupción dentro de las instituciones fortalece nuestra democracia".

El mensaje más significativo de las maromas que se sigue echando Morena lo publicó el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, quien expresó: "No se puede responsabilizar a un movimiento por prácticas que vienen de décadas atrás. Las responsabilidades tienen nombre y apellido, y la historia no se reescribe para acomodar culpas". Este, más que el resto, es un insulto a la inteligencia. Durazo es quien promovió a Taddei, López Obrador acogió con superlativos su recomendación, y en pago político, contrataron a sus hijos en los gobiernos federal y estatal, y Sonora fue una bolsa de trabajo para sus familiares.

La nueva estrategia de propaganda disfrazada de comunicación política pasó de la contención al ataque. Primero apuntó a los extitulares del IFE/INE –a quienes les integrarán acusaciones penales–, siguió con la vinculación de algunos de ellos con el nuevo partido Somos, y siguió estableciendo que el año en que inició la corrupción fue 1989. El argumento es que Taddei tenía experiencia en órganos electorales antes de que Morena fuera gobierno y la designaran consejera presidenta. Lo que queda fuera del argumento es que su corrupción no comenzó en el pasado remoto, sino desde que llegó al INE bajo el amparo y control de la '4T'.

Ni los gobiernos de la '4T' ni los gobernadores habían iniciado investigaciones sobre la corrupción de Taddei en los órganos electorales federal y locales, y no fue tema hasta que la prensa la descubrió. La estrategia de Palacio Nacional va más allá. El siguiente paso para los gobernadores es que recluten a *influencers* para que repliquen los mensajes dirigidos a mayores audiencias. Es la conquista de las conciencias, llevada a una nueva dimensión rumbo al autoritarismo.

MILENIO

Fecha 10.11.2026 | Sección Política | Página 7

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



El control de Gutiérrez Luna en el INE

La negativa presidencial de que Guadalupe Taddei fue impuesta y operaba para Morena en el INE *está desmentida* desde hace dos años por uno de sus correligionarios, el diputado Sergio Gutiérrez Luna, quien a las 11:46 de la mañana del *30 de octubre de 2024* subió a las redes:

"Un grupo de consejeras y consejeros del INE pretende socavar la voluntad del Poder Legislativo. Por eso, como diputado federal, presenté iniciativa *para elevar a rango constitucional* que la presidencia del INE *pueda designar titulares de los órganos ejecutivos y técnicos* del instituto, y así puedan avanzar los trabajos en este órgano".

El texto fue subido con una foto del veracruzano mostrando su propuesta impresa y con la bandera nacional de fondo.

Su demencial iniciativa carecía ya de sentido, porque uno de sus compinches en el Senado, *Miguel Pavel Jarero Velázquez, había colado en la madrugada del 10 de octubre* la reforma a los artículos 45 y 48 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales con la que Taddei pudo organizar la pandilla de la que el oficialismo pretende deslindarse.

Gutiérrez Luna es determinante en el marranero, pues maneja el Órgano Interno de Control del INE, donde logró que se contratara a su esposa, Diana Karina Barreras Samaniego, a quiense conoció como *"Dato Protegido"*, con el nombramiento de *directora de Control Administrativo* en el Órgano Interno del instituto.

La toma del INE por Morena comenzó en 2019, cuando la Cámara de Diputados, con la inconstitucional sobrerrepresentación lopezobradorista, designó a *Jesús George Zamora* como contralor del instituto, pese a que no tenía los cinco años de experiencia en auditoría que exigía la ley.

Pero George Zamora era *socio* del despacho jurídico de *Horacio Duarte*, representante de Morena ante el INE de 2014 a 2018, quien en 2019 se desempeñaba ya como *subsecretario federal del Trabajo* "administrando" *los recursos del programa Jóvenes Construyendo el Futuro.*

El nombramiento de George fue operado por Gutiérrez Luna, quien llegó a San Lázaro como *suplente de Horacio Duarte* en 2018.

El 16 de junio de 2019, *"Dato Protegido"* fue contratada en el Órgano Interno de Control del INE como *líder de proyecto* (nivel QC2), cobrando algo más de 50 mil pesos mensuales, y allí permaneció hasta el 16 de mayo de 2020.

Hoy la señora Barreras Samaniego es diputada por Morena y Jesús George es el director jurídico del gobierno de Delfina Gómez en el Estado de México (donde Horacio Duarte es secretario de Gobierno).

La semana pasada, Aurora Zepeda publicó en *Excélsior* testimonios de trabajadores del OIC del INE delatando que han sido obligados a entregar parte de su salario a personas en Veracruz del entorno de Gutiérrez Luna, el titiritero que desde 2019 maneja el Órgano de Control Interno del INE y promovió los superpoderes de Taddei.

Para como están las cosas, sólo falta que de la contratación de "Dato Protegido" se acuse también al exconsejero presidente Lorenzo Córdova... ■

> El legislador es determinante en el marranero, pues maneja el Órgano Interno de Control



MILENIO

Fecha 10.11.2026 | Sección Opinión | Página 3

EN PRIVADO



JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com · @lopezdoriga · lopezdoriga.com

El poder siempre va por el poder

Llenan los silencios de mentiras y de amenazas. **Florestán**

El 25 de febrero del año pasado, la presidenta Claudia Sheinbaum presentó su primera reforma para eliminar legisladores plurinominales.

Esa figura tiene tres escalones históricos. En junio de 1963, Adolfo López Mateos creó los *diputados de partido*. En diciembre de 1977, con la reforma de Jesús Reyes Heroles, surgieron los plurinominales que aumentaron los diputados de 300 a 400. En diciembre de 1986, Miguel de la Madrid los duplicó a 200 para llegar a los actuales 500.

En el Senado, de 64 escaños, Carlos Salinas los aumentó vía la *primera minoría* a 128. Ernesto Zedillo los mantuvo aunque convirtió a 32 en pluris por lo que el cupo quedó en los mismos. Es decir, todo fue producto de las reformas políticas en el priismo en aras de abrir espacios a la oposición.

Con la alternancia, llegaron las tentaciones del poder. En diciembre de 2009, Felipe Calderón quiso reducir los diputados plurinominales de 200 a 160 y los senadores de 128 a 96, que no prosperó. En 2011, Enrique Peña Nieto, candidato, lo mismo, 32 senadores y cien diputados, que tampoco avanzó. En abril de 2022 López Obrador mandó la misma iniciativa y también fracasó.

Ayer, la presidenta Sheinbaum anunció que después de las elecciones reenviará la reforma electoral que el 25 de febrero del año pasado le batearon y que correrá la misma mala suerte que las anteriores porque en su aprobación le va la vida a los partidos, aliados o no, que hacen la mayoría calificada para aprobarla.

Pero ya lo adelantó, y además recorte de presupuesto, por lo que no veo la forma en que pueda tener éxito, por más que se lo desee. Le decía que fue el PRI el que abrió el Congreso a la oposición y sólo la oposición cuando llegó al gobierno, incluido el priismo, quien ha querido recortarla y apagar esas voces legislativas.

RETALES

1. DIENTES. Ante los niveles de corrupción en los tiempos de la 4T, la presidenta Sheinbaum otorgó a la Auditoría Superior de la Federación lo que nunca: la capacidad de denunciar ante la FGR y, lo inédito, el recurso de contar con testigos protegidos,

2. CUENTAS. Están por dar a conocer en el Senado el presupuesto que usó a discreción Fernández Noroña como presidente de su mesa directiva, el costo de su personal y el de sus viajes semanales y viáticos, y

3. NUMERAZO. La ministra del presidente López Obrador, Lenia Batres, organizó otro *sketch* en el pleno de la Corte al punto de decir que podrá hacer el uso de la palabra *cuando quiera hasta que ella la presida*, que da por descontado, en septiembre 2027, sino aplican, claro, el artículo 97 que dice que al titular lo eligen sus pares, no el acordeón de AMLO. ■

Nos vemos mañana, pero en privado



EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	El país	11



El hijo del papá

El señor *Andy* apareció con un nuevo video en el que nos vuelve a anunciar que él no es un delincuente como se rumora en varios medios de comunicación; también aprovechó para decir que no viaja en aviones privados, que tiene ingresos –uno no sabe bien a bien de qué origen pues solamente se le conoce una chocolatería– y que paga impuestos. Que esos ingresos le permiten viajar y que si fue a Japón fue con su propio dinero, que nadie le paga los viajes. También aprovechó para decir que es cierto que hay mención de un tal *Andy* en una investigación de *huachicol* con elementos de Marina en la cárcel pero que no tiene por qué suponerse que se trata de él : "Hay muchos *andys*, no solamente yo", parece decirnos el único *Andy* metido en escándalos de centenares de millones de pesos, triangulación de fondos, *lavado de dinero*, fraudes y cuestiones por el estilo. Como todos sabemos, el *Andy* que importa es hijo del papá: el hijo de López Obrador.

Ha sido notable el avance que muestra el señor *Andy*, un hombre de 40 años que ha decidido convertirse en un personaje público para ser como su papá (ha pedido expresamente que ya no se dirijan a él como *Andy*, sino que le digan como a su progenitor). Sus primeras apariciones hace unos meses fueron un verdadero desastre. El tipo quería explicar algo y simplemente se enredaba cada vez más. Ahora en esta nueva tanda de video apariciones es evidente que se preparó, que aprendió a leer de *corridito* y a usar las mismas palabras que su papá. Hay que reconocerlo. A los 40 años no se aprende nada fácilmente, requiere de esfuerzo y él parece decidido a hacer lo que sea necesario para ser como su *apá*.

Es obvio que no quiere tener una entrevista con algún periodista ni siquiera de los cercanos a su *papito*. Desconfían de la clase periodística en general porque hacen preguntas y a ellos no les gusta contestar porque los meten en problemas. Así que mejor un video para que nadie lo interrumpa con algún otro tema. *Andy* quiere, tal y como le enseñó su padre, tener un enemigo con quien medirse, alguien con quien compararse, a quién señalar como culpable de lo que le sucede. Salinas Pliego parece ser el elegido por el hijo del papá. Busca entrar en competencia con quien en el último par de años se ha convertido en el enemigo acérrimo de la *cuatroté*. Por eso le deja caer en su video las respuestas a cuestionamientos hechos por el empresario y una serie de preguntas de lo más variadas sobre las andanzas públicas del dueño de una televisora. Pero las preguntas que haga *Andy* a quien quiera no son una excusa para no dar las respuestas que él sí debe a la opinión pública.

El problema del señor *Andy* es que le faltan las respuestas a cómo justificar su presencia en tanto escándalo. Desde que llegó su papá al poder se habla de que *Andy* es accionista de una buena cantidad de restaurantes en las zonas de moda más caras de la Ciudad de México. Pero más que el asunto de las sociedades gastronómicas está el tema de los negocios al amparo de las decisiones de gobierno, sus amigos favorecidos, como es el caso de Jorge Amílcar. Por más que *Andy* quiera distanciarse del esposo de su amiga –como él lo cataloga– será como una ola cuya resaca regresa y regresa: a veces disminuye, a veces crece, pero su presencia es casi permanente.

Finalmente cabe señalar que en esta video entrega, nuevamente el hijo del papá la emprende contra Trump y su gobierno. Califica que le hayan quitado la visa como una medida propagandística y los hace partícipes de una campaña orquestada contra él y contra su *papi*. Pobres.

Quedaremos pendientes de la próxima salida a medios del señor *Andy*. Apariciones que simplemente ratifican su condición de junior y de inútil.



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Primera-Nacional	9



Después del triunfo apabullante de los demócratas en las pasadas elecciones intermedias, el presidente **Trump** despidió a **Susie Wiles** como jefa del gabinete (*chief of staff*) y nombró en su lugar a **Stephen Miller**. Es una pésima noticia para México.

En el libro *Regime Change: Inside the Imperial Presidency of Donald Trump*, hasta ahora el mejor relato del regreso del magnate a la Casa Blanca, **Maggie Haberman** y **Jonathan Swan** caracterizan a **Wiles** como una operadora política hábil, disciplinada y pragmática. Sí, una funcionaria subordinada a la voluntad del presidente, pero a menudo la fuerza que atemperaba los peores impulsos de **Trump**. En suma, una persona sensata, la adulta en la sala en medio de machos alfa.

Muy diferente a **Miller**, el ideólogo del trumpismo, asesor radical y principal ejecutor del proyecto para transformar el gobierno estadunidense. Un fanático que le da sentido a los peores impulsos de **Trump**. Arquitecto de las deportaciones masivas y del endurecimiento de la política migratoria. Proponente de un Poder Ejecutivo desafiante de los contrapesos constitucionales. Funcionario temido por su obstinación y cercanía con **Trump**.

De acuerdo con Reuters, antes de las elecciones, **Trump** le pidió a **Miller** y a otros funcionarios que prepararan una estrategia para continuar ejecutando la agenda de MAGA en caso de que los demócratas ganaran la mayoría en el Congreso, como efectivamente ocurrió. El plan contemplaba gobernar mediante órdenes ejecutivas (especialmente en inmigración, aranceles, vivienda y gasto federal), explorar los límites legales del poder presidencial identificando decisiones que la Casa Blanca pudiera tomar sin autorización legislativa, prepararse para investigaciones del Congreso y defender judicialmente las decisiones presidenciales.

No es gratuito que, después de la derrota republicana del martes pasado, **Trump** designara a **Miller** como su jefe de gabinete. Es, repito, una pésima noticia para México.

Haberman y **Swan** cuentan cómo **Miller**, desde la campaña de 2024 y luego ya en la Casa Blanca en su papel de asesor estrella, propuso atacar militarmente a los cárteles en México. Sin embargo, por fortuna, había otros colaboradores de **Trump** que se oponían argumentando que la presidenta **Claudia Sheinbaum** estaba cooperando como nunca con Estados Unidos desplegando miles de elementos de la Guardia Nacional en la frontera para evitar la migración al norte, entregando a decenas de presuntos narcotraficantes

Continúa en siguiente hoja



sin respetar su derecho a un juicio de extradición y autorizando vuelos de drones de agencias estadunidenses sobre territorio mexicano.

Según otra investigación del *Washington Post*, **Miller** y otros altos funcionarios discutieron durante los primeros meses del segundo gobierno de **Trump** la posibilidad de lanzar ataques contra cárteles y presuntos narcotraficantes en territorio mexicano. La estrategia terminó desplazándose hacia operaciones en el Caribe y Venezuela. No se trataba simplemente de declaraciones públicas, sino de opciones que estaban siendo examinadas dentro del gobierno estadunidense.

Seamos claros: el nuevo jefe de gabinete es un racista que no ve con buenos ojos a nuestro país.

No lo oculta.

Es de los que piensan que "los cárteles tienen un control funcional, como si fueran un gobierno, sobre grandes extensiones del territorio mexicano", lo cual amenaza la seguridad nacional de Estados Unidos.

Ha reconocido que "el gobierno mexicano ha hecho más que nunca", pero "no es suficiente". "Ni siquiera se acerca a lo que necesitamos" en referencia a los grupos del crimen organizado que ahora son considerados como organizaciones terroristas internacionales.

En agosto de 2025 dijo que "la Ciudad de México está gobernada por cárteles criminales". Es un convencido de que "los cárteles solamente pueden ser derrotados mediante el poder militar" de Estados Unidos. Y no confía en nuestro gobierno: "En México no funciona el sistema judicial, no funciona el sistema político, no funciona el sistema legal".

Para **Miller**, los cárteles mexicanos "no sólo exportan muerte masiva en forma de narcóticos a nuestro país", sino que también buscan debilitar el Estado de derecho y desestabilizar la democracia estadunidense.

Ni se diga de su postura radical en materia de migración, donde su solución es tajante: "Sellar la frontera y deportar a todos los ilegales".

Este personaje tendrá, ahora, más poder. Será el funcionario más importante de la Casa Blanca. En cualquier momento podría reactivar los planes para atacar a México y convencer a **Trump** de su conveniencia. Es un fanático ideológico que desprecia a nuestro país. Su nombramiento, reitero por última vez, es una pésima noticia para México.

X: @leozuckermann

Será el funcionario más importante de la Casa Blanca. En cualquier momento podría reactivar los planes para atacar a México.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Primera-Nacional	8



La detención del juez federal **Luis Benítez Alcántara** en Bogotá, Colombia, en una operación coordinada por el FBI, confirmó que la justicia estadunidense está siguiendo la pista de distintos personajes ligados a la delincuencia organizada, mucho más allá de lo que lo están haciendo algunas autoridades mexicanas, sobre todo la FGR. **Benítez** fue capturado el 1 de noviembre en el aeropuerto El Dorado cuando se disponía a abordar un vuelo con destino a la Ciudad de México.

De acuerdo con las investigaciones de las autoridades colombianas y estadunidenses, y según el coronel **Elver Vicente Alfonso Sanabria**, director de Investigación Criminal e Interpol (Dijin) de la Policía de Colombia, el seguimiento de inteligencia que se le puso a **Benítez**, por indicaciones del FBI, determinó que su presencia en Bogotá era para afianzar nexos con estructuras de narcotráfico.

El eje de la investigación, como se ha dicho, es la acusación del Departamento de Justicia de Estados Unidos de haber recibido un soborno de 2 millones de dólares a cambio de ordenar la liberación en México de **Andrew Clark**, segundo al mando de la red criminal del exatleta olímpico **Ryan Wedding**, uno de los principales distribuidores de drogas en la Unión Americana. Un soborno del que nunca se enteraron las autoridades mexicanas y cuya información podría provenir de los propios **Wedding** y **Clark** en colaboración con la justicia estadunidense.

Durante su gestión como juez de Distrito en el Centro de Justicia Penal Federal de la Ciudad de México, con sede en el Reclusorio Sur, en donde estaba adscrito hasta el momento de su detención, **Benítez Alcántara** estuvo a cargo de diversos procesos penales de alto impacto del sistema penal acusatorio. Casos que, ante los antecedentes del juez, deberían ser también revisados.

Entre los más relevantes y polémicos que atendió en su juzgado se encuentra el propio proceso de extradición de **Andrew Clark**, que fue el que originó su captura. El juez supervisaba la extradición a Estados Unidos de **Clark**, considerado el segundo al mando de la red de narcotráfico de **Ryan Wedding**. **Benítez Alcántara** ordenó su liberación bajo fianza el 24 de febrero de 2025, presuntamente tras haber pactado y recibido un soborno de 2 millones de dólares en efectivo. **Clark** volvió a ser detenido cinco días después y enviado a la Unión Americana.

También ordenó la absolución del único acusado en el caso de espionaje Pegasus. En 2024, dictó una sentencia absolutoria en favor de **Juan Carlos García Rivera**, acusado por el espionaje telefónico ilegal cometido contra periodistas y defensores de derechos humanos mediante el software Pegasus. Con eso cerró el caso.

Fue el responsable del caso de **Irene León** contra Grupo Herdez: fue acusado públicamente por dilatar, congelar y

Continúa en siguiente hoja



bloquear el proceso penal de **Irene León** (quien suma más de 20 meses en prisión preventiva en Santa Martha Acatitla), dictando presuntas resoluciones por consigna para favorecer los intereses de la corporación empresarial.

Rechazó una orden de captura contra **Víctor Manuel Álvarez Puga**, solicitada por la Fiscalía en contra del empresario, investigado por esquemas millonarios de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Quizás sus sentencias más importantes se dieron en los casos de la **Estafa Maestra** y de **Emilio Lozoya**, cuando formó parte de las autoridades judiciales que desahogaron audiencias e incidencias procesales vinculadas a estos grandes expedientes de corrupción federal. Eso permitió que **Lozoya**, por ejemplo, siguiera en libertad los procesos que tiene en su contra.

Ahora sabemos que el Tribunal de Disciplina Judicial le mantenía abiertas cuatro investigaciones administrativas previas, pero **Benítez** seguía en su cargo. Se le indagaba por reducir de manera indebida las penas en múltiples carpetas relacionadas con portación de armas de fuego de uso exclusivo y delitos contra la salud. Pero nunca fue sancionado ni tampoco se descubrieron sobornos como el pagado por **Clark** de 2 millones de dólares.

Estados Unidos, que se podría haber beneficiado de la información de **Clark** y **Wedding**, ha pedido la extradición de **Benítez Alcántara**. El Departamento de Justicia ha formalizado su intención de requerirlo, pero el exjuzgador ha activado mecanismos jurídicos para frenar su entrega. La defensa legal de **Benítez Alcántara**, encabezada por el abogado **Miguel González Sánchez**, solicitó formalmente que cualquier proceso penal en su contra sea desahogado por tribunales mexicanos. El argumento principal de sus defensores es que las resoluciones emitidas durante sus funciones deben ser evaluadas bajo la legislación de su país de origen. **Benítez Alcántara** intentó promover un juicio de amparo en la Ciudad de México alegando que existía un proceso de extradición en su contra sin que mediara una notificación formal. Sin embargo, un juzgado federal desechó la demanda por considerar que se trataba de un "acto futuro e incierto", bajo el criterio de que los rumores de custodios o notas de prensa no sustituyen un aviso formal de la autoridad.

Dado que el delito, el soborno de 2 millones de dólares, se cometió presuntamente en suelo mexicano, pero afectó de forma directa expedientes estadunidenses de seguridad nacional, el litigio diplomático y judicial en Colombia determinará el rumbo de su entrega final. La fiscalía estadunidense le imputa nueve cargos de encubrimiento. En México, la FGR o el Tribunal de Disciplina del Poder Judicial no tenían ni idea de esos delitos.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Primera-Opinión	10



Regocijo

El 3 de noviembre el sentido común se impuso al rojo y al azul, muchos republicanos prefirieron a los candidatos azules.

Cómo no sentir regocijo. La sacudida no sólo fue para Estados Unidos, es global. Regocijo, porque Trump encarna la degradación del quehacer político. La grosera confusión entre lo que beneficia a un país y lo que beneficia a grupos o personas. Regocijo porque su actitud hacia las mujeres, desde su primera campaña, desnudó a un macho no demasiado preocupado por su mala fama. Eso es un retroceso ético de 60 años. Regocijo, porque sus actitudes raciales trasminan las fronteras con consecuencias que difícilmente conoceremos. Regocijo, porque, nos simpatice o no, Estados Unidos ha sido una de las principales fuentes doctrinales de la democracia, porque sus "padres fundadores" siguen siendo referentes de una igualdad siempre en construcción, de un equilibrio de poderes —siempre perfectible— pero que no tiene sustituto. Regocijo por el golpe a su actitud pedestre, de malos modos, como cuando fingió demencia para no saludar a la canciller Merkel o se mofó de jefes de Estado, como si el mundo fuera el territorio de sus caprichos y malquerencias. Su veneración no era al *self-made man* en quien, a decir de Enrique González Pedrero, autor de la brillante introducción a *La Democracia en América*, texto central de Alexis de Tocqueville, se basa la prosperidad real. Lo que tanto asombró al aristócrata francés del *self-made man* fue que portaba una "... cortesía... llana (que) procedía de la convicción de igualdad de todos los hombres que saben emplear su vida en la actividad productiva". Antípoda de Trump y su corte de plutócratas que nada tienen que ver con el origen de esa gran nación. Por eso el desconcierto mundial cuando los ciudadanos estadunidenses reeligieron a quien había intentado dar un golpe de Estado al Capitolio. Todos vimos sus argumentaciones de fraude y sus amenazas de violencia. Y en esto, el 3 de noviembre es el

Continúa en siguiente hoja



campanazo de una reflexión que apenas inicia. Una ciudadanía adormecida que repitió su elección. ¿Serán las redes sociales y sus múltiples usos? ¿Será el desinterés por la política, el escepticismo y de ahí al relativismo, todo da igual? ¿Será el desplazamiento del concepto por la imagen (Sartori *dixit*)? En cambio, el 3 de noviembre el sentido común se impuso al rojo y al azul, muchos republicanos prefirieron a los candidatos azules. Por arriba de las ideologías estuvo el respeto a la propia ciudadanía de la cual Trump se burlaba: les puedo decir tonterías, pero ustedes van a votar por mí porque me aman. Regocijo porque algo de piromanía política merodea su cabeza, fuegos por aquí y por allá, como Irán, cuyas consecuencias paga el mundo. Parte del reacomodo del fantástico 3 de noviembre fue precisamente el "dolor del bolsillo", de un consumidor que empieza a pagar por las necedades de Trump. Regocijo no sólo por el avance del voto latino, también por la presencia *gay* como una realidad que es de todos. Por la cantidad de mujeres que llegaron a puestos decisivos, gobernadores, Senado, por la presencia de otras minorías que tanta fuerza han dado a Estados Unidos. Uno de los rasgos que más asombró al gran Tocqueville y que contrastó con la democracia europea, fue que los estadunidenses daban sus batallas unidos, que conocían perfectamente el punto de inflexión en el cual la individualidad es traición. Este 3 de noviembre se levantó una nación para poner un alto a una pandilla de arribistas, lo que Michelangelo Bovero, el teórico italiano, denominó en los años 90 la kakistocracia, o sea, el gobierno de los peores. Siendo que, nos guste o no, la gran potencia es guía en muchos aspectos, la ciencia, por ejemplo, en la cual Trump no cree, el daño al mundo ha sido brutal. También el debilitamiento de las instancias internacionales que deberán ser reconstruidas. Regocijo político enorme.

Tristeza personal, también: adiós a Humberto Musacchio, un señor del periodismo independiente; adiós a Arnaldo Cohen, cuya indómita creación seguirá galopando.

Nos simpatice o no, EU ha sido una de las principales fuentes doctrinales de la democracia.

MILENIO

Fecha 10.11.2026 | Sección Opinión | Página PP-3



Héctor Aguilar Camín
"El performance autoritario y populista de Donald Trump"

DÍA CON DÍA

Trump no pudo lo que AMLO y Sheinbaum sí



HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

"La política cambió porque el Poder Judicial y las reglas electorales no cambiaron"

Dos cosas no pudo ni destruir ni capturar Donald Trump en su deriva autoritaria, dice Francis Fukuyama: el Poder Judicial y las instituciones electorales.

Distintos jueces y la Corte detuvieron muchas veces a Trump, en sus abusos antimigratorios, por ejemplo, y en su intento de restringir la nacionalidad estadunidense por nacimiento.

De la vitalidad de las instituciones electorales, quedó una prueba en la paliza recibida el 3 de noviembre tanto por el partido como por el presidente en el poder.

Las elecciones libres permitieron a los votantes mover el fiel de la balanza política, y el Poder Judicial, los tribunales y la Corte se preparan ya para tener una temporada con Trump en el banquillo de los acusados.

Lo que era un liderato avasallante, inatacable o atacable sin efecto, es ahora un mundo disminuido, minado, vulnerable. La política cambió porque el Poder Judicial y las reglas electorales no cambiaron, sino que se mantuvieron vigentes, disponibles para la inconformidad y para el voto.

Habrá quedado claro para todos, eso sí, que el presidencialismo americano como tal no tiene defensa última contra un presidente que no se contiene a sí mismo, como Trump.

El *performance* autoritario y populista de Trump dejó claro el rastro monárquico que pervive en los sistemas presidencialistas, empezando por el de Estados Unidos. Con un pie puesto en esa supervivencia, Trump sacudió por una década a su país y al mundo.

En algo parecido a la supervivencia autoritaria de los sistemas presidencialistas, se paró Lopez Obrador, no sólo dispuesto a no contenerse, sino dispuesto a abusar.

Sus años de autoritarismo populista, ampliados por Claudia Sheinbaum, fueron más lejos que Trump. Cambiaron sustantivamente la Constitución, destruyeron y capturaron el Poder Judicial, con todo y Suprema Corte, y capturaron y desnaturalizaron las instituciones electorales, el INE que organiza y el TEPJF que juzga en última instancia en la materia.

AMLO y Sheinbaum fueron más lejos que Trump en la captura y en el desmantelamiento del Poder Judicial y de las instituciones electorales.

Las ruinas de la neonatal democracia mexicana son más graves que las que Trump dejó en la curtida democracia estadunidense. ▬


MILENIO

Chivatos sueltan nombres, videos y papeles de las trampas en el INE

Página 1 de 1
$.00
Tam: 174 cm2

La Jornada

Fecha 10.11.2026 | Sección Política | Página 10

ASTILLERO

García Harfuch y la DEA // Trump endurece políticas // Musacchio, premio póstumo // "Pilar del periodismo cultural"

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL SECRETARIO DE Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, reportó ayer en su cuenta de X haber sostenido una "reunión de trabajo" con Terrance Cole, director de la agencia estadunidense contra las drogas, conocida como DEA, por su denominación en inglés.

EL CADA VEZ más poderoso secretario mexicano puntualizó que tal encuentro estaba concertado "desde finales de octubre", precisión tal vez necesaria a partir de las especulaciones que han provocado algunas operaciones, como la sucedida este domingo en el área metropolitana de Guadalajara, donde se detuvo a un importante jefe criminal y a 19 personas, presuntamente integrantes de su escolta, con una muy cantada "colaboración" informativa de la citada DEA.

ES PROBABLE QUE los resultados electorales intermedios de Estados Unidos, que han golpeado políticamente a Donald Trump, le lleven a endurecer su política exterior, en específico hacia México y sus subsistentes grupos delictivos, incluyendo sus conexiones políticas. El nombramiento del siempre amenazante Stephen Miller como jefe del gabinete trumpista constituye por sí mismo un amago indiscutible. Californiano de 41 años de edad, es un ultraderechista obsesionado contra los migrantes y a favor de la intervención armada de Estados Unidos en México para "terminar" con los cárteles del crimen organizado.

EL GRADO DE apertura y cesiones que México deba hacer en esta nueva etapa agravada del trumpismo pasarán por las aduanas, porosas o firmes, del secretario García Harfuch, quien ya ha dado muestra de disposición al entendimiento con las agencias gringas que contrasta con la postura cerrada de la administración anterior, la obradorista. Vale mantener cuidadosa observación de lo que en esta materia vaya sucediendo, más allá de los discursos oficiales y la repetición mántrica de ciertos principios mexicanos que en la explosiva *narcorrealidad* son avasallados por el pragmatismo que se considera insalvable.

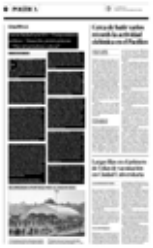
HUMBERTO MUSACCHIO MURIÓ sin saber que el Consejo Ciudadano del Premio Nacional de Periodismo había decidido entregarle hoy el máximo reconocimiento por trayectoria periodística (rubro este en el que no es necesario que el interesado o alguna persona haga la propuesta, sino que el jurado calificador lo elige y determina por sí mismo).

POR UNANIMIDAD, DICHO jurado determinó el pasado 28 de octubre enaltecer a "un pilar insustituible del periodismo cultural, historiador riguroso y formador de múltiples generaciones en el país", según el comunicado difundido el pasado día 5, la víspera del fallecimiento del periodista, cronista, ensayista e historiador que fue subdirector fundador de *La Jornada*, como se consignó en este diario a horas de confirmarse el deceso.

EN LAS CONSIDERACIONES para honrar a Musacchio se estableció que desde 1969 ejerció el periodismo cultural y que fue "autor de textos fundamentales para entender la historia del periodismo en México". Nacido en Ciudad Obregón, Sonora, y radicado desde joven en la Ciudad de México, colaboró en diversos medios, impresos y radiofónicos, sobre todo, y dirigió suplementos culturales. De su amplia producción editorial destaca el *Diccionario Enciclopédico de México*, en cuatro tomos, publicado en 1989, y su columna denominada La república de las letras.

HOMBRE DE IZQUIERDA, recto y directo, con formación como economista e invariable sentido crítico, fue jefe de Redacción del Unomásuno original y, como parte de la corriente que luego fundó *La Jornada*, pasó a formar parte del histórico cuadro de cuatro grandes subdirectores, con Carlos Payán como director general. Hoy, en ausencia, se le recordará y honrará en la entrega de los citados premios nacionales de periodismo, los asignados por un consejo ciudadano. Esta columna también recuerda y honra al gran Humberto.

Y, MIENTRAS TV UNAM transmite durante los miércoles del 11 al 25 del mes en curso, a las 19:30 horas, con retransmisión los sábados a las 20 horas, el ciclo *Moneros*, tres documentales del cineasta Armando Casas, para recordar que 10 años atrás falleció el muy destacado caricaturista Rogelio Naranjo, ¡hasta mañana!



Página 1 de 1
$ 58045.00
Tam: 247 cm2

MILENIO

Fecha 10.11.2026 | Sección Justicia | Página 15

LOS DERECHOS HOY

ARTURO ZALDÍVAR



La diversidad en democracia

A partir de enero del próximo año, la hija de una migrante potosina gobernará Texas. El hijo de una migrante jalisciense gobernará California. Gina Hinojosa y Xavier Becerra, de raíces mexicanas, estarán al frente de los dos estados más poblados de Estados Unidos.

No son los únicos. Deb Haaland será la primera gobernadora nativa americana del país, y Keisha Lance Bottoms, la primera afroamericana. Al Senado llegarán la primera mujer indígena, Peggy Flanagan; el primer musulmán, Abdul El-Sayed, y el primer hombre públicamente gay, Chris Pappas.

En las elecciones del pasado 3 de noviembre, el Partido Demócrata obtuvo una mayoría clara. Con todo, la elección tiene otra dimensión. El poder en Estados Unidos tendrá rostros que durante generaciones estuvieron ausentes de las decisiones.

No se trata solo de una suma de victorias personales ni de una fotografía de la diversidad. Detrás de estos resultados hay una pregunta más profunda. ¿Puede una democracia ser verdaderamente representativa cuando sectores enteros de la sociedad permanecen al margen de las decisiones que afectan sus vidas?

La democracia liberal descansa en una convicción esencial. Somos personas libres e iguales en dignidad, aunque tengamos distintas creencias, orígenes, historias personales y formas de ver el mundo. No necesitamos pensar lo mismo para construir un futuro común. Por ello, ninguna religión, cultura o grupo puede reclamar para sí el derecho a definir el destino colectivo.

Pero esa promesa no se cumple solo con proclamar derechos. Durante demasiado tiempo, aun cuando la ley les reconocía el derecho a votar, millones de personas no tuvieron posibilidades reales de ser votadas. Los prejuicios reservaron el poder para unos cuantos. Las instituciones se parecían a una minoría privilegiada, no a la sociedad a la que debían servir. La igualdad formal convivía con la exclusión.

Por ello importa quiénes gobiernan. Cuando una niña indígena ve a una mujer proveniente de pueblos originarios al frente de su estado, se rompe una vieja idea sobre quién puede ejercer la autoridad. Cuando la hija o el hijo de una familia migrante llega al gobierno, se amplía el horizonte de quienes crecieron escuchando que ese lugar no les correspondía. Gobernar no es un privilegio de origen, género, religión ni orientación sexual.

La diversidad, además, enriquece la deliberación pública. Quien ha conocido la discriminación o el abandono puede llevar al debate experiencias que suelen ignorarse y hacer visibles problemas que no figuran entre las prioridades de quienes siempre han tenido voz. Cuando esas perspectivas llegan a las instituciones, cambian las preguntas, se amplían las alternativas y las decisiones responden mejor a la vida de la gente.

Con todo, compartir un origen no garantiza representar bien a quienes lo comparten, y ninguna comunidad piensa con una sola voz. Además, las y los representantes responden ante toda la ciudadanía. Pero la ausencia sistemática de ciertos grupos empobrece el debate y erosiona la confianza en las instituciones. No basta con estar presentes; hace falta tener una voz efectiva en las decisiones políticas. ▬

Lee la columna completa en:
www.milenio.com

No basta con estar presentes; hace falta tener una voz efectiva en las decisiones políticas



MILENIO

Fecha 10.11.2026 | Sección Justicia | Página PP-14



Jorge Zepeda Patterson
"Las mujeres, factor decisivo en el tsunami demócrata"

PENSÁNDOLO BIEN

Mujeres a la izquierda

Cuando candidatos como los Bolsonaro, Trump, Milei o De la Espriella —que comparten un lenguaje misógino— convierten en campo de batalla la vida cotidiana de ellas, no es casual que esa parte del electorado reaccione en contra

JORGE ZEPEDA PATTERSON



Las mujeres solían votar de manera más conservadora que los hombres. Hoy resulta justamente lo contrario. En Estados Unidos ha sucedido consistentemente desde 1980 y en América Latina a partir de 2010. En las elecciones del martes pasado las mujeres se convirtieron en un factor decisivo para que se diera el tsunami azul, no el único, pero sí esencial. Según las encuestas de salida de NBC, 59 por ciento de las mujeres votó por un demócrata mientras que entre los hombres lo hizo 50 por ciento. Una brecha de género de 9 puntos porcentuales. Y no se trata de una anomalía: en 2018, la anterior intermedia de Trump, la diferencia fue de 12 puntos, y en la presidencial de 2024 fue de 10.

En plata pura, los demócratas reciben alrededor de 10 por ciento más de votos de una mitad de la población que de la otra. Con una ventaja adicional: desde hace 45 años las mujeres votan en mayor proporción que los hombres. El martes pasado el voto femenino representó 53 por ciento del sufragio, el masculino 47 por ciento. Esto no significa que la mayoría de ellas siempre vote por los demócratas: en más de una ocasión han elegido a un presidente republicano, pero aun entonces la brecha existió.

En América Latina el fenómeno comenzó casi 30 años más tarde, pero ha adquirido la misma consistencia. Hasta hace poco se asumía que el voto de las mujeres seguía de cerca al de los hombres, que votaban menos y cuando lo hacían favorecían a candidatos conservadores. Era el reflejo de una sociedad que constreñía la participación de la mujer en el ámbito público, en la que la Iglesia tenía mayor peso y prevalecía una noción tradicional de la familia y una inclinación por los partidos que llamaban al orden.

En el Chile de los setenta la proporción del voto femenino en favor de Salvador Allende, por ejemplo, fue notoriamente inferior a la de los hombres. Cincuenta años después se había invertido: en las votaciones en las que participó Boric (presidencia y plebiscitos) la proporción del voto de las mujeres le favoreció de manera significativa respecto al de los varones. El panorama se repite prácticamente en todo el continente.

En Brasil, según encuestas, Jair Bolsonaro obtuvo en 2022 cerca de 54 por ciento del voto masculino pero apenas 39 por ciento del femenino, una brecha de 15 puntos en favor de Lula, idéntica a la estadunidense. Literalmente ganó gracias a ellas. En Argentina, Javier Milei llegó a la Casa Rosada en 2023 con una diferencia menor, pero su desempeño generó un abismo: un sondeo reciente de la Universidad de Buenos Aires revela que 68 por ciento de las argentinas desea un cambio de rumbo, frente a sólo 47 por ciento de los varones.

¿Qué provocó el cambio?

El principal, aunque no el único, es el hecho de que las mujeres irrumpieron en las universidades y en el mercado laboral y comenzaron a apoyar a partidos y candidatos que favorecían los derechos recién adquiridos. Es lógico que sean ellas quienes aprecien más el Estado de bienestar y la protección a los más indefensos y vulnerables.

Pero hay otro catalizador: la nueva ultraderecha. El surgimiento de candidatos que convirtieron en anatema buena parte de las conquistas logradas e hicieron del antifeminismo una especie de trinchera identita-

Continúa en siguiente hoja



ria. Los dos Bolsonaros, Trump, Milei, De la Espriella y similares comparten un lenguaje misógino evidente, exacerban la narrativa de macho alfa, y pregonan un regreso a los valores familiares tradicionales, si no es que retrógrados. Cuando un candidato, como cualquiera de estos, convierte en campo de batalla la vida cotidiana de la mitad del padrón electoral, no es casual que buena parte de esa mitad reaccione en contra.

Ahora bien, a este patrón más o menos generalizado de voto femenino "progresista" habría que introducir dos importantes matices. Primero, la edad. En las jóvenes el fenómeno se extrapola: entre menos edad el rechazo aumenta respecto a los candidatos de ultraderecha o muy conservadores. O visto desde el otro extremo, en la elección del martes el único sector femenino que favoreció a los republicanos o resultó en empate fueron las electoras mayores de 50 años. Lo extraño es que los varones jóvenes no necesariamente se adscriben a este rechazo. Varios investigadores han dado cuenta de la brecha creciente entre la inclinación de ellos a la derecha y la de ellas a la izquierda. John Burn-Murdoch, analista de datos del *Financial Times*, lo ha documentado en Estados Unidos, Reino Unido y Corea del Sur; en Alemania, los chicos en edad de votar impulsaron a la ultraderechista AfD, mientras ellas favorecieron a la izquierdista Die Linke.

En todo el hemisferio occidental, el mundo quizás, ellas y ellos parecen habitar en universos digitales paralelos, pastoreados por algoritmos que abonan a indignaciones diametralmente opuestas. Se estima que en las elecciones de Brasil de este octubre, entre los votantes de 18 a 20 años, la brecha entre ellas y ellos en favor de Lula fue de 25 puntos.

El segundo matiz remite a otros rasgos distintos a la edad. La educación, por lo menos en Estados Unidos y Europa, inclina el voto a partidos progresistas. Las mujeres blancas en su conjunto votaron esta vez por los demócratas, pero apenas aquellas que carecen de título universitario lo hicieron en favor de los republicanos.

La etnia tuvo aún mayor peso. El verdadero músculo de los demócratas residió en las mujeres de las minorías (que cada vez son más numerosas): 93 por ciento de las afroamericanas y 68 por ciento de las latinas sufragaron por ellos. Y con la religión, allá donde más pesa, como es el caso de Brasil, el resultado parecería indicar que la política gravitó con mayor fuerza que la fe. Si bien la población evangélica, mayor a uno de cada cuatro brasileños, optó por Bolsonaro, la brecha por género también se dio dentro de este segmento.

De aquí podría desprenderse una lección para la derecha latinoamericana. Abrazar el discurso delirante de los Milei y De la Espriella a contrapelo de la agenda de las mujeres es, además de una torpeza ética, un suicidio aritmético a la larga. Particularmente en un país como México en el que la bomba demográfica está entrando en edad de votar, las jóvenes que hoy militan en favor de sus derechos constituirán el mejor dique contra candidatos reaccionarios: a la vuelta de dos décadas ellas serán el corazón del electorado. ■

@jorgezepedap

Continúa en siguiente hoja


LUIS M. MORALES

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha 10.11.2026 | Sección Primera | Página 7

Mario Maldonado

Historias de NegoCEOs

Lenia Batres y la guerra anticipada por la presidencia de la Corte



Lenia Batres llevó al Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la disputa por la presidencia en 2027. Durante la discusión de un amparo en materia de propiedad industrial, insinuó que las objeciones a sus proyectos tienen relación con la sucesión del actual presidente Hugo Aguilar. Yasmín Esquivel le respondió que sus observaciones eran jurídicas y ajenas a cualquier aspiración por encabezar el tribunal. El episodio dejó al descubierto las tensiones que se acumulan entre los ministros y ministras de una Corte que, a poco más de un año de renovar su presidencia, se ha convertido en un polvorín.

En el caso discutido este lunes, la autoridad había tardado más de cinco años en resolver la nulidad de una marca. Giovanni Figueroa y Yasmín Esquivel señalaron una contradicción en el proyecto de Batres, que sostenía que no existía un plazo específico para resolver el procedimiento, pero al mismo tiempo reconocía la aplicación supletoria de uno de tres meses. Aunque el amparo fue negado por ocho votos contra uno, la mayoría exigió retirar algunas consideraciones del proyecto, por lo que Batres consiguió los votos para su propuesta, pero no para sostener todos sus argumentos.

La discusión se extendió a la conducción del Pleno. Batres reclamó al presidente Hugo Aguilar por el uso de la palabra y lanzó una ironía sobre las diferencias entre prescripción y caducidad. Loretta Ortiz le reprochó que pusiera en duda los conocimientos de sus compañeros.

La semana pasada ocurrió otro desencuentro. En un expediente sobre indemnización por negligencia médica en el ISSSTE, cinco ministros votaron por aplazar la resolución hasta revisar el texto definitivo de la sentencia. Querían verificar cómo se incorporarían las modificaciones acordadas en la discusión. La sentencia debía reflejar lo votado.

También quedó en minoría en el caso del Cabildo de Puebla. Batres, María Estela Ríos e Irving Espinosa defendieron una fórmula de distribución de regidurías promovida por el gobernador Alejandro Armenta, invalidada por seis votos contra tres. El fallo tendrá efectos en 2027.

Este lunes se sumó otro revés. Por siete votos contra dos, la Corte rechazó el segundo intento de Batres de atraer el litigio fiscal de Juegos del Bajío.

La dificultad de Batres consiste en convertir las diferencias jurídicas en señalamientos políticos contra sus compañeros. Su protagonismo y su cercanía con el proyecto de Andrés Manuel López Obrador no le han garantizado mayorías. Al revés, se ha ido radicalizando en sus posturas.

La posibilidad de que presida la Corte preocupa a sectores empresariales por sus posiciones sobre la intervención del Estado, las controversias fiscales y los derechos de los particulares. Asimismo, en EU la protección de inversiones y la certidumbre jurídica forman parte de la agenda bilateral, especialmente ante la revisión del T-MEC.

La sucesión agrega presión. El artículo 94 constitucional prevé una presidencia rotatoria cada dos años según los votos de la elección judicial, lo que colocaría a Batres después de Aguilar en 2027. El artículo 97 conserva una regla distinta, la elección interna del presidente por cuatro años. Esa contradicción aún no ha sido resuelta.

La presidenta Claudia Sheinbaum ha reconocido la contradicción constitucional y ha señalado que corresponde a la propia Corte resolverla. Batres decidió llevar la disputa sucesoria a una sesión en la que se discutía un asunto completamente ajeno. Todo apunta a que vienen meses todavía más complicados para el máximo tribunal, con di-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 51480.00
Tam: 286 cm2

ferencias jurídicas que comienzan a mezclarse con las disputas por el poder. Y de esas que sacan chispas. ●

El episodio dejó al descubierto las tensiones que se acumulan entre los ministros y ministras.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha 10.11.2026 | Sección Comunidad | Página 20



El destape *ligth* de Barrales

• Invitó a quienes se queden sin hueso en Morena a vestirse de naranja y lo hizo ante a su líder nacional, Jorge Álvarez Máynez, y el dueño de la franquicia, Dante Delgado, por lo que el ofrecimiento debe ser oficial.

En ningún momento dijo que buscaría ser candidata de Movimiento Ciudadano para la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en 2027, pero ni falta que hizo: la senadora **Alejandra Barrales** se comportó ayer como tal y hasta *tentó* a los desencantados de la 4T.

Invitó a quienes se queden sin *hueso* en Morena a vestirse de naranja y lo hizo ante a su líder nacional, **Jorge Álvarez Máynez**, y el dueño de la franquicia, **Dante Delgado**, por lo que el ofrecimiento debe ser oficial.

Fue en su informe como senadora, que no hizo en cualquier lado como *la pelusa*. Usó la vieja Casona de Xicoténcatl —el antiguo Senado— para darle realce a su evento, acompañada por la plana mayor de su partido.

Pero **Barrales** fue más lejos, pues habló de coaliciones con otras fuerzas políticas, algo que su dirigencia ha venido rechazando en los últimos meses; sus palabras llamaron la atención de más de uno.

"A esas voces que coinciden con nosotros en la defensa de la democracia, de nuestras instituciones y de la ciudadanía, no debemos cerrarles la puerta; debemos reflexionar y replantearnos las coaliciones", dijo la senadora.

"Hoy hay voces que plantean que vayamos juntos; lo hemos escuchado una y otra vez. Pero cuando se habla de ir juntos, yo digo: juntos sí, pero con quienes compartan nuestros principios y, además, los defiendan de principio a fin".

Si **Alejandra** habló con esa seguridad es porque tiene en la bolsa la candidatura, pues hasta el mismo **Dante** le echó porras antes de anunciar que van por diez capitales y por el Edomex y la CDMX para gobernar, al menos, cinco estados.

El veracruzano lanzó vivas hacia su senadora, mientras **Álvarez Máynez** comentó al final del evento que **Barrales**

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 18900.00
Tam: 315 cm2

"va muy bien en las encuestas de la capital del país". En tanto, otros naranjas, como **Salomón Chertorivski** —también *suspirante*—, escuchaban atentos.

De concretar sus aspiraciones, ahora por MC, será la tercera vez que **Alejandra** busque ser jefa de Gobierno de la CDMX. La primera ocasión perdió las internas del PRD contra **Miguel Ángel Mancera**; en 2018 fue candidata, pero cayó ante **Claudia Sheinbaum**.

En 2030 buscará el cargo por tercera vez y seguramente pensará que si **Andrés Manuel López Obrador** logró ser Presidente de México hasta el tercer intento, ¿por qué ella no lo lograría? Aunque debería tener en cuenta que **Cuauhtémoc Cárdenas** también participó en tres ocasiones y en todas perdió... Bueno, en 1988 todo el mundo dice que ganó y le robaron la elección, pero el chiste es que nunca pudo llegar a Los Pinos; solamente cuando fue niño y vivió ahí.

Como quiera, el de **Alejandra** fue un destape *ligth*.

CENTAVITOS

Dicen que la que está como agua para chocolate en Tlalpan es la alcaldesa **Gabriela Osorio**, luego de la convocatoria del diputado **Pedro Haces Lago**, quien el sábado pasado atiborró el campo de beisbol de La Joya para anunciar que pedirá licencia a su cargo a fin de buscar la alcaldía en 2027. Quienes están cerca de la alcaldesa dicen que lo que más le calentó fue identificar a gente de su administración en el evento y que eso no lo dejará pasar. Hubo gente de ella monitoreando el informe de **Haces Lago**, tomando fotos a los asistentes, y que esa misma tarde reunió a su equipo para leerles la cartilla, además de pedirles armar en breve un evento en Villa Olímpica con 20 mil personas, y que no le importa de dónde las acarreen. Dicen que **Osorio** ajustará cuentas a quienes apoyaron a **Pedro** y les quitará apoyos. La alcaldesa está entre enchilada y preocupada.

Si Alejandra habló con esa seguridad es porque tiene en la bolsa la candidatura.

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 10.11.2026 | Sección Estados | Página 31

SACAPUNTAS METROPOLITANO



FERNANDO DÍAZ JUÁREZ

Previenen la corrupción

El Poder Judicial del Edomex avanza en el diseño de un Modelo de Integridad Institucional para prevenir la corrupción y transparentar los procesos de contratación y enajenación de bienes. En éste trabajan de manera coordinada el Órgano de Administración Judicial, encabezado por **Fernando Díaz**, y el Tribunal Superior de Justicia, que preside **Héctor Macedo García**.



CARLOS MAZA LARA

Por el medio ambiente

La Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura, a cargo de **Carlos Maza Lara**, puso a disposición de las familias mexiquenses y las autoridades municipales el Manual de Vegetación Urbana, una guía para mejorar el paisaje de las comunidades. La estrategia busca contar con más árboles y plantas para mejorar la calidad del aire y combatir el cambio climático.



MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ

Vuelve a la escena pública

Para muchos llamó la atención la reaparición de la exauditora estatal **Miroslava Carrillo Martínez**, quien ahora fue presentada como particular del presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Higinio Martínez Miranda**. Una de sus últimas participaciones públicas fue en el proceso para obtener una candidatura al Poder Judicial, en febrero de 2025.



BLANCA ESTELA ANGULO MENESES

En el ojo del huracán

La presidenta municipal de Chiautempan, **Blanca Estela Angulo Meneses**, se convirtió en blanco de críticas tras la difusión de un video grabado en el palenque de la Feria de Tlaxcala. En las imágenes se observa a la alcaldesa convivir y brindar con un grupo de mujeres mientras espera la presentación de *Grupo Firme*. Los problemas que aquejan al municipio pueden esperar.



JESÚS SESMA SUÁREZ

A favor de las familias

A fin de proteger la seguridad patrimonial de las familias capitalinas, el PVEM en el Congreso de la CDMX propuso una iniciativa para agilizar los procedimientos legales y facilitar la recuperación de inmuebles ocupados ilegalmente. **Jesús Sesma Suárez**, líder local del partido, explicó que la propuesta busca reducir el tiempo de respuesta de las autoridades.





VAYA que la propuesta de **Ley de Rentas** de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, ya comenzó a sacar chispas, pero no solamente entre propietarios e inquilinos, sino dentro del propio gabinete capitalino.

CUENTAN que hay funcionarios que están haciendo hasta lo imposible por defender los intereses de los empresarios inmobiliarios y conseguir que, cuando un departamento cambie de inquilino, los propietarios tengan libertad para fijar un nuevo precio sin las restricciones planteadas originalmente.

DEL OTRO LADO están quienes no quieren dar un paso atrás ni desdibujar una propuesta que ya se convirtió en bandera del Gobierno.

Y POR SI el jaloneo no fuera suficiente, cuentan que desde Palacio Nacional ya habría llegado una sugerencia muy clara de no ceder ante las presiones de los empresarios, porque allá no están dispuestos a que el Gobierno capitalino afloje y termine dejando un problema que después les toque resolver a ellos.

ASÍ ES QUE, entre llamadas, reuniones y negociaciones, el tema es una papa caliente que ya comenzó a colarse en esas actividades disfrazadas de recorridos y reuniones que empiezan a calentar motores rumbo a 2027.

DONDE no se quedaron con las ganas de presumir apoyo de la mismísima Jefa de Gobierno fue en GAM y Azcapotzalco.

Y ES QUE fue Clara Brugada quien posteó a los cuatro vientos que asistió a dar espaldarazo a los informes de **Janecarlo Lozano** y **Nancy Núñez** el fin de semana.

QUÉ CONTRASTE con el día que le tocó el turno a **Javier López Casarín,** quien se quedó con las ganas de ser anfitrión de Brugada. Dicen que hasta en los alcaldes de casa hay niveles y se nota el cariño.





EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Metrópoli	17

EL CABALLITO

CDMX comprará más predios para construir vivienda social

Nos cuentan que durante la comparecencia del secretario de Vivienda de la Ciudad de México, **Inti Muñoz,** ante diputados locales con motivo del Segundo Informe de Gobierno, reveló que la administración capitalina va por más reserva territorial para edificar vivienda social. Tan sólo, dijo, para el primer semestre de 2027 se prevé tener cerca de 380 mil metros cuadrados para la construcción de 21 mil 279 viviendas. Detalló que hasta septiembre se habían adquirido 131 predios, pero buscarán un total de 355 terrenos para alcanzar el objetivo físico. Ahora, como siempre, los detalles, habrá que revisar dónde, a qué precio y quiénes serán los beneficiarios.



Inti Muñoz

Bajo la lupa, campamento migrante en Vallejo

Un incendio en el campamento migrante de Calzada Vallejo, en la alcaldía Gustavo A. Madero, que consumió cinco casas hechas con madera y cartón, volvió a poner la atención en este sitio, donde sus habitantes están en la zona por un amparo que les otorgó un juez federal y eso le impide a las autoridades capitalinas reubicarlos, como lo hicieron con otros campamentos. Nos detallan que **Temístocles Villanueva**, coordinador general de Atención a la Movilidad Humana de la Ciudad de México, ha estado trabajando con las familias allí asentadas para que puedan vivir en espacios más seguros, pero el tema, nos reiteran, es el amparo.



Temístocles Villanueva

Estrategia contra el narcomenudeo en C. Izcalli

La estrategia contra el narcomenudeo busca extenderse por los municipios mexiquenses, al menos aquellos que conforman la Estrategia de Seguridad en la Zona Oriente, luego de que autoridades estatales y municipales colocaron el combate a los grupos criminales en las mesas de paz debido a que fue identificado que los homicidios dolosos eran ataques directos de grupos criminales, según señaló el alcalde morenista de Cuautitlán Izcalli, **Daniel Serrano.** En este municipio, de acuerdo con el presidente municipal, se ejecutaron 31 cateos de 32 puntos identificados por los policías del ayuntamiento como venta de droga al menudeo, de los cuales, se reportó, en 26 fueron acciones positivas.



Daniel Serrano

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



La Jornada

Fecha 10.11.2026 | Sección Capital | Página 32

CIUDAD PERDIDA

El abuso de las protestas // Crear un ambiente de caos, propósito // ¿Quién las financia?

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

¿Y **SI NO HUBIERA** Taddei, cuál sería el blanco de la oposición, la partidista y la embozada? ¿A qué se dedicaría?

GUADALUPE TADDEI ES una corrupta, sea de izquierda o de derecha, y resulta irrelevante para el proceso electoral el cúmulo de actos ilegales que ahora se descubren y que tienen sus huellas, porque lo que es innegable es que el INE, aquel que la derecha pretendía inrocable, a final de cuentas, y porque así corresponde a sus intereses, fue tocado y manoseado por los mismos que gritaban que tenía que vivir en la impunidad.

LA CARENCIA TOTAL de medidas punitivas para aquellos que bajo cualquier argumento perjudican a las mayorías, ha hecho que se abuse de las formas de protesta. La política de no represión que emplea el gobierno ha sido pervertida por algunos líderes que aprovechan la decisión gubernamental para crear la idea de caos, por ejemplo, en la ciudad.

SE CONSTRUYEN CAMINOS, mesas de diálogo entre los demandantes y el gobierno, pero eso no importa. Mientras se buscan los acuerdos en las oficinas de alguna dependencia, en la calle, los que protestan cierran las vialidades. Algo así sucedió ayer cuando trabajadores del INE, por ejemplo, impedían el tránsito libre en Anillo Periférico y complicaban la agenda de cientos de personas, mientras sus representantes lograban acuerdos en la Secretaría de Gobernación.

CLARO, TADDEI Y sus secuaces traidores son el pretexto perfecto para crear un ambiente de caos que sirve para apoyar la demanda de la derecha que plantea la imposibilidad de realizar elecciones el próximo año.

DESDE LUEGO ESO es una patraña, pero lo que sí es verdad es que la derrota de la oposición podría llegar, fácilmente, hasta 2030 sin posibilidades reales de recomponerse. A eso, con razón le temen. Sin propuestas ni líderes, la derecha sufre el abandono de la IP que ahora confía más en las acciones de gobierno que en el camino de destrucción que propone la derecha.

LA PROPUESTA DE los grupos conservadores no va más allá de la destrucción, por eso ahora son tan socorridas las manifestaciones que terminan en bloqueos o plantones y que muchos se preguntan cómo se financian. Sí, violencia y destrucción, no hay más argumentos. No hace falta más que encender la radio para entender cuál es el camino que busca esa derecha.

ESTÁ CLARO QUE para ellos sólo hay un camino: volver a la corrupción acostumbrada, la que ellos ejercían. Si eso no sucede habrá manifestaciones y caos en las calles. No hay ninguna otra idea. Todo es eso, destrucción y violencia.

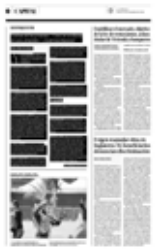
De pasadita

SE HA PROPUESTO la bancarización de las operaciones económicas en el país, pero la verdad es que cada vez es más deficiente el trabajo en los bancos que tanto y tanto dinero se llevan del país, de nuestros bolsillos, año con año.

LOS DATOS QUE tenemos hablan de que en 2025 obtuvieron ganancias históricas. Los dineros obtenidos por ellos superan 304 mil millones de pesos y es muy probable que de esa cantidad una mínima parte se haya quedado en México.

FRENTE A ESO, cada cliente de la banca tiene que hacer sus propias operaciones y por ese trabajo el banco cobra, como cobra por cualquier operación. Tenemos que entender que lograr que las operaciones comerciales se efectúen por medio de la banca podrá hacer que el lavado de dinero sea algo más difícil, pero mientras la gente común sufre la ineficiencia del sistema bancario nacional, al que no le importa dar mejor servicios si el trabajo se lo hacen desde el gobierno. Nada más.

cd_perdida@jornada.com.mx



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Comunidad	20



El destape *ligth* de Barrales

• Invitó a quienes se queden sin hueso en Morena a vestirse de naranja y lo hizo ante a su líder nacional, Jorge Álvarez Máynez, y el dueño de la franquicia, Dante Delgado, por lo que el ofrecimiento debe ser oficial.

En ningún momento dijo que buscaría ser candidata de Movimiento Ciudadano para la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en 2027, pero ni falta que hizo: la senadora **Alejandra Barrales** se comportó ayer como tal y hasta *tentó* a los desencantados de la 4T.

Invitó a quienes se queden sin *hueso* en Morena a vestirse de naranja y lo hizo ante a su líder nacional, **Jorge Álvarez Máynez**, y el dueño de la franquicia, **Dante Delgado**, por lo que el ofrecimiento debe ser oficial.

Fue en su informe como senadora, que no hizo en cualquier lado como *la pelusa*. Usó la vieja Casona de Xicoténcatl —el antiguo Senado— para darle realce a su evento, acompañada por la plana mayor de su partido.

Pero **Barrales** fue más lejos, pues habló de coaliciones con otras fuerzas políticas, algo que su dirigencia ha venido rechazando en los últimos meses; sus palabras llamaron la atención de más de uno.

"A esas voces que coinciden con nosotros en la defensa de la democracia, de nuestras instituciones y de la ciudadanía, no debemos cerrarles la puerta; debemos reflexionar y replantearnos las coaliciones", dijo la senadora.

"Hoy hay voces que plantean que vayamos juntos; lo hemos escuchado una y otra vez. Pero cuando se habla de ir juntos, yo digo: juntos sí, pero con quienes compartan nuestros principios y, además, los defiendan de principio a fin".

Si **Alejandra** habló con esa seguridad es porque tiene en la bolsa la candidatura, pues hasta el mismo **Dante** le echó porras antes de anunciar que van por diez capitales y por el Edomex y la CDMX para gobernar, al menos, cinco estados.

El veracruzano lanzó vivas hacia su senadora, mientras **Álvarez Máynez** comentó al final del evento que **Barrales**

Continúa en siguiente hoja



"va muy bien en las encuestas de la capital del país". En tanto, otros naranjas, como **Salomón Chertorivski** —también *suspirante*—, escuchaban atentos.

De concretar sus aspiraciones, ahora por MC, será la tercera vez que **Alejandra** busque ser jefa de Gobierno de la CDMX. La primera ocasión perdió las internas del PRD contra **Miguel Ángel Mancera**; en 2018 fue candidata, pero cayó ante **Claudia Sheinbaum**.

En 2030 buscará el cargo por tercera vez y seguramente pensará que si **Andrés Manuel López Obrador** logró ser Presidente de México hasta el tercer intento, ¿por qué ella no lo lograría? Aunque debería tener en cuenta que **Cuauhtémoc Cárdenas** también participó en tres ocasiones y en todas perdió... Bueno, en 1988 todo el mundo dice que ganó y le robaron la elección, pero el chiste es que nunca pudo llegar a Los Pinos; solamente cuando fue niño y vivió ahí.

Como quiera, el de **Alejandra** fue un destape *ligth*.

CENTAVITOS

Dicen que la que está como agua para chocolate en Tlalpan es la alcaldesa **Gabriela Osorio**, luego de la convocatoria del diputado **Pedro Haces Lago**, quien el sábado pasado atiborró el campo de beisbol de La Joya para anunciar que pedirá licencia a su cargo a fin de buscar la alcaldía en 2027. Quienes están cerca de la alcaldesa dicen que lo que más le calentó fue identificar a gente de su administración en el evento y que eso no lo dejará pasar. Hubo gente de ella monitoreando el informe de **Haces Lago**, tomando fotos a los asistentes, y que esa misma tarde reunió a su equipo para leerles la cartilla, además de pedirles armar en breve un evento en Villa Olímpica con 20 mil personas, y que no le importa de dónde las acarreen. Dicen que **Osorio** ajustará cuentas a quienes apoyaron a **Pedro** y les quitará apoyos. La alcaldesa está entre enchilada y preocupada.

Si Alejandra habló con esa seguridad es porque tiene en la bolsa la candidatura.

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 10.11.2026 | Sección CDMX | Página 17



MÁS ALLÁ DEL TITULAR
MARA PAOLINA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
Colaboradora
@marahdz89

La pregunta equivocada

Hay preguntas que no buscan respuesta, buscan salida. "¿Quién puso a Taddei?" es una de ellas.

Apenas la Presidenta Claudia Sheinbaum pidió investigar al INE, incluidas las gestiones anteriores, la oposición encontró su tema. En San Lázaro, la panista Kenia López Rabadán atribuyó a Morena la tómbola que llevó a Taddei al INE, y Noemí Luna dijo que el Comité Evaluador era "a modo". No la libreta, no los contratos, no los miles de millones: el currículum partidista de la ahora expresidenta. Y Lorenzo Córdova acusó una *cortina de humo*, aunque dijo que no teme otra auditoría. Curioso: lo que *humea* es el debate, no la auditoría.

Preguntar por el nombramiento no es ilegítimo; es insuficiente. Taddei llegó a la presidencia del INE en 2023 por sorteo, porque en la Cámara de Diputados no hubo mayoría calificada. Su carrera electoral comenzó en 1992, en el IFE, y en 2014, el Consejo General del INE, presidido entonces por el propio Córdova, la designó presidenta del instituto electoral de Sonora. Se puede criticar su gestión y sus lazos familiares. Lo que no se puede es fingir que su carrera empezó con Morena.

Porque lo demás no cabe en esa consigna. La investigación de la Secretaría Anticorrupción, con fuentes abiertas, ubica a empresas ligadas a los hermanos Hernández Casillas con más de 2 mil millones de pesos en contratos en 23 de los 32 organismos electorales locales entre 2014 y 2023, y 646 millones más entre 2024 y 2025. Algunas empresas no declaraban empleados y compartían domicilios y teléfonos. En la ruta del dinero apareció incluso una mujer de 96 años que, según la investigación, podría haber sido utilizada como prestanombres o víctima de robo de identidad. Sus primeros contratos son de 1999. Es decir: una red que, según la investigación, habría sobrevivido a distintas presidencias y administraciones electorales, y que ahora se revisa sin distinguir periodos, incluidos los de la Cuarta Transformación.

La Presidenta pudo callar. En cambio, respaldó una revisión hacia atrás, hacia adelante y hacia los lados: la ASF auditará a los organismos electorales locales y podrá estudiar los antecedentes, mientras la UIF incorporó a su lista de personas *bloqueadas* a 25 personas físicas y 15 morales relacionadas con la presunta red.

Nada de esto convierte en culpable a nadie: Taddei rechazó los señalamientos y sostuvo que la presidencia del INE no decide directamente las adjudicaciones. Son indagatorias, no sentencias. Pero por eso mismo hay que investigarlas.

Preguntar quién la puso es válido. Convertir esa pregunta en pretexto para dejar de seguir el dinero, no. Que se investigue a Taddei y a quien resulte responsable, sin importar en qué administración se firmaron los contratos. Porque cuando la pregunta sirve para no mirar el dinero, deja de ser pregunta y se vuelve coartada. "



EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	CDMX	17



Dicen que hablando se entiende la gente

El sistema tradicional que anteriormente regía los procesos penales en nuestro país "acostumbró" (si le podemos llamar de alguna manera) a la opinión pública a ver la cárcel como el castigo necesario y obligado para sancionar la comisión de un delito o conducta ilícita.

Sin embargo, el sistema de justicia penal acusatorio que ahora se desarrolla en México, ha privilegiado, entre otros enfoques, la aplicación de los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, los llamados MASC, para buscar una salida pacífica y voluntaria para resolver problemáticas, sin la necesidad de llegar a un juicio oral.

Dichos mecanismos, los cuales son pieza clave en el Plan Estratégico de Procuración de Justicia 2026-2029 de la Fiscalía General de la República, buscan priorizar la reparación del daño, a través de la firma de acuerdos reparatorios, en lugar de privilegiar la sanción a quien comete algún delito.

A través de la mediación, la conciliación y la junta restaurativa, las personas pueden construir un acuerdo que atienda las necesidades de las partes intervinientes para buscar una solución, con el apoyo de una persona facilitadora.

Los MASC pueden aplicarse en delitos que se investigan por querella, es decir, a petición de parte, o los que admiten el perdón de la víctima, delitos culposos y patrimoniales, cometidos sin violencia.

Una de las desventajas del anterior sistema de justicia penal era la saturación histórica en los juzgados, por lo que los MASC se erigen como una opción viable para convertirse en un filtro adecuado para disminuir la carga laboral que derivaba en que muchos litigios duraran años sin que se obtuviera una sentencia, de ahí la importancia de su aplicación.

Apenas la semana pasada, los titulares de los Órganos Especializados de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias de la Fiscalía General de la República, así como de las procuradurías y fiscalías de las 32 entidades del país, se reunieron en Oaxaca, con el objetivo de concertar acciones de difusión, capacitación y coordinación interinstitucional para tener mayor eficiencia en su desempeño para impulsar los MASC.

Y es que como la propia titular de la Fiscalía General de la República, Ernestina Godoy, lo ha referido, los MASC se perfilan como el futuro de la justicia penal, ya que, con ellos, las personas pueden acceder a un acuerdo reparatorio, en un tiempo menor al que implicaría enfrentar un proceso penal. Para lograrlo, a quienes atienden a las víctimas les corresponde investigar, esclarecer, proteger derechos, procurar la reparación cuando corresponda y que se determinen responsabilidades conforme a la ley, además de utilizar el conocimiento que producen las investigaciones para identificar riesgos y así evitar nuevas violencias.

Pero lo más importante es que cada proceso que derive en la firma de un acuerdo reparatorio, a través de los MASC, sea la contribución de quienes procuran justicia con responsabilidad y coordinación para consolidar instituciones al servicio del pueblo.

Dicen que hablando se entiende la gente y ese es precisamente el gran aporte de los MASC, el cual radica en que, a través del propio diálogo, es posible construir acuerdos, sin el desgaste físico, económico y emocional que implica enfrentar un proceso penal, con la finalidad de resolver un conflicto para construir justicia y fortalecer la cultura de paz en nuestro país. H



Línea 13

FRENO AL AUMENTO SALARIAL EN IECM

•Ante los fuertes señalamientos de que en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se van a dar un incremento salarial, especialmente para funcionarios de alto nivel, la jefa de Gobierno **Clara Brugada** les puso un freno y en la conferencia de hoy dejó en claro que no existen razones para que se dé este incremento. Platican en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento que todo parece indicar que los consejeros del IECM no entienden que el horno no está para bollos con lo que está pasando en el INE, por lo que hoy deben andar con pies de plomo y no ceder a la tentación de un incremento salarial. Dice que el aumento salarial no debe ser mayor al de la inflación y, de acuerdo con los últimos datos del Inegi, fue de 3.75%.

PROTECCIÓN CIVIL LIBRA COMPARECENCIA

•Quien tuvo una comparecencia tranquila fue la secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, **Myriam Urzúa**, en su paso por el Congreso capitalino, donde algunos diputados de oposición le señalaron el tema de las minas, pero más allá de esos, las cosas salieron más que bien. No es para menos; la secretaria tiene una importante participación en el tema de los percances que se han registrado en la capital del país, pues la vemos por igual en un incendio, una inundación o hasta gente que se queda atrapada en un elevador. Quienes están cerca de ella refieren que el tema le apasiona, motivo por el que va a todas, con la finalidad de ayudar. Esta ciudad es una verdadera bomba, donde puede pasar de todo y a cualquier hora.

EL RETO DE UNA VIVIENDA ASEQUIBLE

•Mientras la bancada del PAN en el Congreso local recibió una propuesta de los banqueros para evitar el control de las rentas en la CDMX, pues aseguran que esa medida sólo frenará el crecimiento en materia de vivienda y, al mismo tiempo, un incremento del costo. Del otro lado de la moneda, existe un grupo que considera que el alquiler de una vivienda en la CDMX es mucho más caro que en ciudades como Bogotá, Buenos Aires o Sao Paulo. Es necesario que haya un punto intermedio sobre el costo de la vivienda porque, de lo contrario, habrá un desequilibrio.



RED COMPARTIDA

¿CAMPAÑAS ADELANTADAS? NO, SON ASAMBLEAS DE EVALUACIÓN

Al oficialismo le cuesta cada vez más dar la cara cuando le acusan de que está haciendo una campaña electoral al 100%, ellos cada vez lo niegan e incluso se atreven a cuestionar quién o cuándo o dónde lo hacen, ya que si le preguntan a Morena, eso nadie lo hace en su partido. Es más, la misma gente ya se pregunta en Guerrero si se adelantaron las elecciones del 2027 ya que Beatriz Mojica no deja un día sin visitar y acudir a reuniones con personas en asambleas informativas para la continuidad de la cuarta transformación en la entidad. Que nadie se preocupe, no es campaña, dicen y las nuevas palabras clave, a usarse en las siguientes asambleas, es que andan en una exposición de motivos para que se evalúe la importancia de que Morena siga gobernando o pueda gobernar. Guerrero es un experimento incluso jurídico porque el 2027 está a la vuelta de la esquina. Si, por lo que nos comentan, hay frases que rayan en el chantaje y hay otras que de plano son una amenaza.

Nadie quiere defender a Vicente Fox. Y es que nos comentan tanto en el PRI como en el PAN, que tras la entrevista que dio el expresidente Fox, nadie quiere verlo cerca. Es más, nos mencionan que todo iba bien, que era alguien que estaba tendiendo lazos para que existieran algunas alianzas, no solo en Nuevo León, sino en otras entidades y tras la entrevista, muchos lo ven como apestado. Cabe destacar que nos recuerdan que es parte de su naturaleza, alguien que en Acción Nacional recuerda su sexenio, menciona que en su administración hablaba y hablaba y en muchas ocasiones, lo hacía hasta de más, no en balde tenía un vocero interpretador ¿Cuál es la diferencia con el día de hoy? que está hablando de hechos que la izquierda mexicana siempre había señalado y en unos meses hay jornada electoral.

Seguridad en equipo presidencial

Nos dicen que Omar García Harfuch aprovechó la graduación de la sexta generación del Servicio de Protección Federal para enviar un mensaje sobre la importancia de la coordinación entre las instituciones de seguridad. Y no fue casualidad que estuvieran presentes los titulares de Defensa, Marina y Guardia Nacional. El secretario de Seguridad destacó que la detención de los responsables de agredir a elementos del SPF, el pasado 17 de mayo, fue resultado de la intervención conjunta de fuerzas federales, mientras que en días recientes el Ejército capturó al presunto jefe de esa célula criminal. El mensaje de fondo es que la estrategia de Claudia Sheinbaum busca mostrar un Gabinete de Seguridad trabajando bajo un mismo mando y con operaciones coordinadas. Sin embargo, el reto no está solamente en presumir detenciones, sino en traducirlas en una reducción sostenida de la violencia. García Harfuch insistió en que cada corporación tiene una responsabilidad y que los resultados dependen de la confianza entre instituciones. La graduación de nuevos elementos suma capacidades, pero también obliga a garantizarles preparación, protección y condiciones para enfrentar a organizaciones criminales que no solamente recurren a las armas, sino que también buscan corromper autoridades.

INE y Bienestar: contratos bajo la lupa

Los acordeones de la elección judicial ponen bajo escrutinio la fiscalización del INE. Impresores en Offset y Serigrafía, identificada como Grupo Gama y vinculada con la familia Mondragón de la Garza, imprime Regeneración, recibe contratos de Bienestar y ha sido señalada como presunta fabricante de esas guías. Además, arrastra cuestionamientos sobre la comprobación de gastos del periódico partidista. En otro frente, las grabaciones de José Alfredo Hernández Casillas ante Guadalupe Taddei exhiben cálculos de porcentajes del negocio de las credenciales, con referencias a Ramón Mondragón, relacionado con Grupo Anémona y HuBOX. Los casos exigen revisar la contratación y fiscalización electoral. ¿Hasta dónde siguió el INE el dinero de los acordeones y qué investigó sobre una posible relación con los contratos de Bienestar?

El PAN también quiere Iztapalapa

La concejal panista Juana María Pedroza ha ganado presencia política en Iztapalapa Tras dos años de trabajo territorial en diversas colonias y su desempeño al frente de la Comisión de Cultura del Concejo. Su actividad le ha permitido sumar simpatías ciudadanas e incluso acercamientos con el gobierno de la alcaldesa Aleida Alavés. Algunas encuestas la ubican entre las posibles aspirantes a gobernar la alcaldía en 2027; sin embargo, su principal interés sería obtener la candidatura del PAN a diputada local por el distrito 24, proyecto que cuenta con el respaldo de su mentor político, Mauricio Tabe.



metro
LECTURA DE LA GRAN CIUDAD

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Opinión	15

línea10

DEMIS FUENTES

VAYA que la propuesta de **Ley de Rentas** de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, ya comenzó a sacar chispas, pero no solamente entre propietarios e inquilinos, sino dentro del propio gabinete capitalino.

CUENTAN que hay funcionarios que están haciendo hasta lo imposible por defender los intereses de los empresarios inmobiliarios y conseguir que, cuando un departamento cambie de inquilino, los propietarios tengan libertad para fijar un nuevo precio sin las restricciones planteadas originalmente.

DEL OTRO LADO están quienes no quieren dar un paso atrás ni desdibujar una propuesta que ya se convirtió en bandera del gobierno.

Y POR SI el jaloneo no fuera suficiente, cuentan que desde Palacio Nacional ya habría llegado una sugerencia muy clara de no ceder ante las presiones de los empresarios porque allá no están dispuestos a que el gobierno capitalino afloje y termine dejando un problema que después les toque resolver a ellos.

ASÍ ES QUE, entre llamadas, reuniones y negociaciones, el tema es una papa caliente que ya comenzó a colarse en esas actividades disfrazadas de recorridos y reuniones que empiezan a calentar motores rumbo a 2027.

■ ■ ■

DONDE no se quedaron con las ganas de presumir apoyo de la mismísima Jefa de Gobierno fue en GAM y Azcapotzalco.

Y ES QUE fue Clara Brugada quien posteó a los cuatro vientos que asistió a dar espaldarazo a los informes de **Janecarlo Lozano** y **Nancy Núñez** el fin de semana.

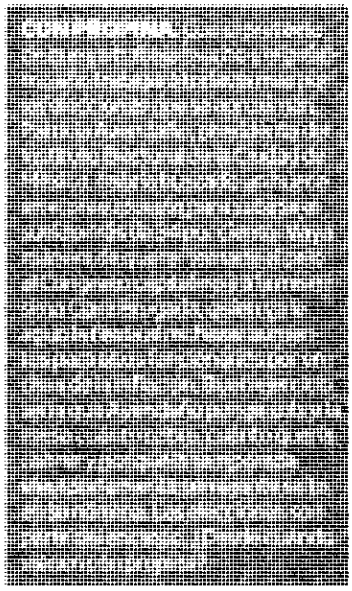
QUÉ CONTRASTE con el día que le tocó el turno a **Javier López Casarín** quien se quedó con las ganas de ser anfitrión de Brugada. Dicen que hasta en los alcaldes de casa hay niveles y se nota el cariño.

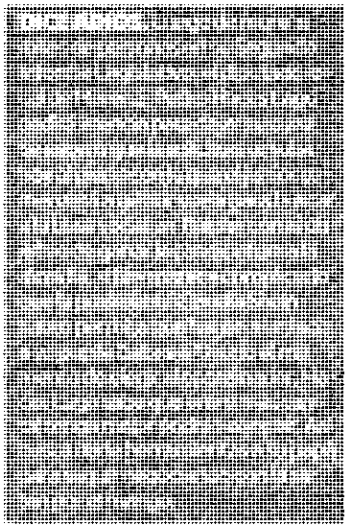
demisfuentes@reforma.com

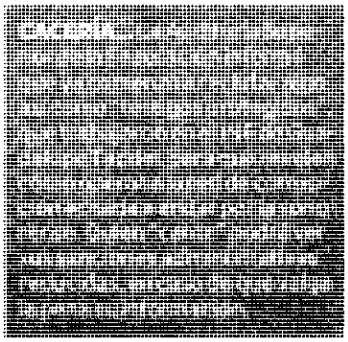


Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Al Día	2











#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• ¡Ardió la mañanera! "¡Usted cállese, déjeme hablar!". Reyna no aguantó tener a Lord Molécula sentado a su lado y terminó cantándole sus verdades. Pero el verdadero chisme estaba en otro frente: durante casi una hora estuvo dale y dale para que Sheinbaum admitiera que Guadalupe Taddei llegó al INE con el sello y el respaldo de la 4T. ¿Y qué creen? ¡No hubo manera! Claudia se aferró a su versión de que Taddei fue electa con los votos de todos los partidos. Reyna insistía, la presidenta esquivaba y la pregunta incómoda seguía sobre la mesa. ¡Tremendo agarrón político en plena mañanera!

• Por mucho que le tiren, en Nuevo León presumen que los números hablan por sí solos. A cinco años de gobierno, Samuel García saca pecho con una aprobación del 80% y asegura que el reconocimiento ciudadano alcanza rubros como seguridad, agua, economía, salud y educación. La pregunta es si sus detractores también estarán dispuestos a reconocer esos números o seguirán haciendo como que no los ven. ¡Porque en política los golpes sobran, pero las encuestas también cuentan!



TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

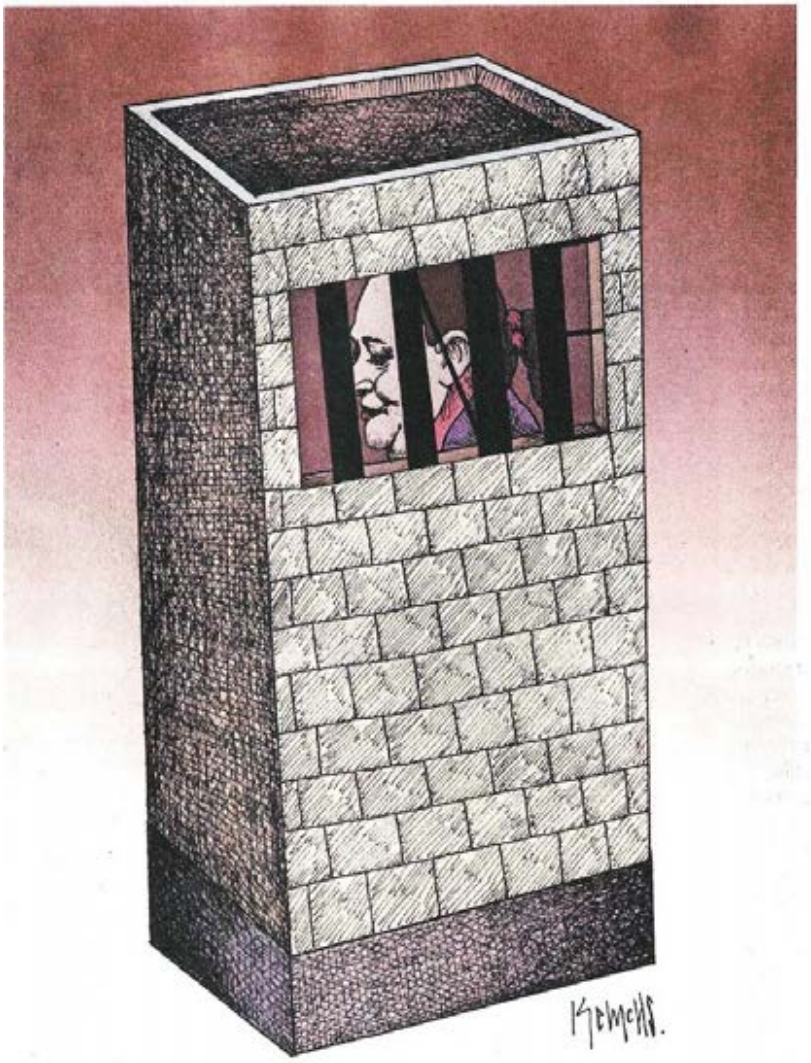
CARTONES




INSTITUTO DEL CAOS ELECTORAL
MÉXICO
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR
SEXO M
DOMICILIO
VIADUCTO TLALPAN NO. 100
COL. ARENAL TEPEPAN, ALCALDIA
TLALPAN, C.P. 14610, CIUDAD DE MEXICO
CLAVE DE ELECTOR GMVLMR80070501M100
CURP
GOVM800705MCLMLR01
AÑO DE REGISTRO
2008 01
FECHA DE NACIMIENTO
05/07/1980
SECCIÓN
0001
VIGENCIA
2019 - 2029
Combate en Reforma



KEMCHS CORREN APUESTAS





CHELO UN GRITO DESESPERADO





ALTO GRADO DE DIFICULTAD ● EL FISGÓN





ZOOLOGÍA FANTÁSTICA ● HERNÁNDEZ





La Jornada

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Política	6

PENSAR CON LOS CHIPOTES ● ROCHA






Necrofagia
Perujo
HAY
CARNITAS



Auditor pantomimo

Chavo del Toro





MILENIO

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Opinión	2

RAPÉ

La punta del iceberg

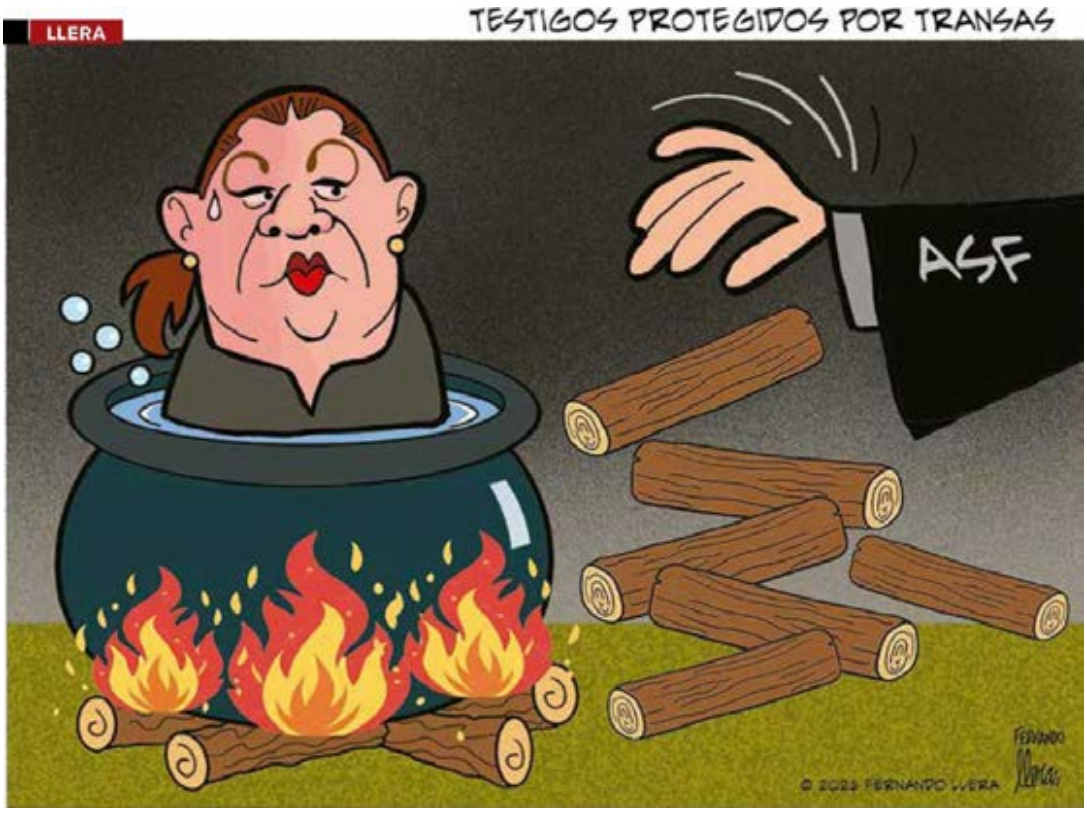





EN EL PAÍS DE NUNCA JABAZ
El nuevo villano favorito de la 4T
Algo te vamos a encontrar, y si no te lo inventamos, faltaba más
JABAZ



Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Primera-Opinión	10






SOLÍS
En este mundo raro, amigo mío, la suerte de una democracia no la definen las urnas sino una tómbola.
Solís




Rictus
EXCELENTE AMBIENTE LABORAL
¡QUE ME DEN LA PALABRA!
DOCTORADO
PROYECTO DE LEY




Proverbial
Oye López, ¿que tu esposa después de años de estar exigiendo que España nos pida disculpas se terminó volviendo española?
Sip
Si no puedes vencerlos... úneteles
@garcimonero


Garci
@garcimonero



Fecha	Sección	Página
10.11.2026	El país	2





CHUBASCO

GALLETITA CHINA





El Sol de México

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Análisis	20

NUEVO VIDEO





El Sol de México

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Análisis	22





TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

IECM



REFORMA

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Ciudad	3

Urgen por austeridad en salarios electorales

SELENE VELASCO

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, secundó a la Presidenta Claudia Sheinbaum respecto a la austeridad que debería mantenerse en los salarios de los órganos electorales.

En medio de los escándalos por corrupción dentro del INE, la Mandataria federal pidió a los consejeros reducir sus sueldos, pues hay algunos que perciben remuneraciones mensuales superiores a los 260 mil pesos.

Más tarde, Brugada explicó que en los salarios del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) tampoco debería de haber incrementos superiores a la inflación.

"Consideramos que no es necesario incrementar salarios de funcionarios de alto nivel más allá de la inflación, así que conocen perfectamente nuestra posición al respecto de la austeridad, al respecto de que hay que priorizar los recursos públicos hacia donde más se necesita.

"Así que consideramos que no tendría por qué aumentarse el salario. Esa es mi opinión", comentó.

En agosto, REFORMA publicó que un consejero cobraba en promedio al mes 146 mil pesos netos; sólo la consejera presidenta, Patricia Avendaño, percibía 94 mil pesos, es decir, ganan más que Brugada, quien tiene un salario de 85 mil pesos.

Además de que los funcionarios tienen a su disposición choferes, asesores y secretarios a quienes se destina anualmente 34 millones de pesos en sueldos, de acuerdo con información de transparencia.

Para 2027, año de elecciones, el IECM solicitó un presupuesto de 2 mil 707 millones de pesos, cifra que es apenas 70 millones menor al monto aprobado ente año para la Alcaldía Iztacalco.

***Clara Brugada,** Jefa de Gobierno*

"No es necesario incrementar salarios de funcionarios de alto nivel más allá de la inflación, así que conocen perfectamente nuestra posición al respecto de la austeridad".


Piden para Rentas un índice de costos

MILENIO

Fecha 10.11.2026 | Sección Política | Página PP-8

Destacan abusos en QR

Litho Formas, otra empresa que vendía a sobreprecios

RAFAEL MONTES

Reportaje

Litho Formas, otro frente de las transas electorales

RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

Otra empresa se suma al grupo de proveedores del INE y Oples que han compartido contratos con las compañías de los hermanos Hernández Casillas: Litho Formas.

De acuerdo con la documentación recopilada sobre la elección para ayuntamientos y diputaciones locales en Quintana Roo en 2024, Litho Formas participó en la producción de papelería electoral para el instituto local en conjunto con el Corporativo Zeg, compañía vinculada a los hermanos.

Las dos empresas fueron las beneficiadas, luego de que en la licitación participaron Formas Finas y Materiales, Cajas Graf, ambas compañías de los Hernández Casillas, así como DC Soluciones Tecnológicas, Formas Inteligentes, Gráficas Corona, PM Licitaciones y Mova Printing Solutions, pero ninguna ganó.

En Quintana Roo, Litho Formas vendió cada sobre para resguardar votos en 4 mil 144.09 pesos y cada cartel de resultados de cómputo distrital en 3 mil 492.63 pesos.

En contraste, el Instituto Electoral de la Ciudad de México adquirió los mismos insumos con Talleres Gráficos de México a un precio de entre 25.40 y 40 pesos por sobre, y de 71.13 pesos por cartel.

El instituto local compró la boleta electoral a sobrecosto, pues Litho Formas la vendió en 5.13 pesos, cuando el precio promedio en el resto del país fue de 2.1 pesos.

El mismo patrón se repite en otros insumos. Litho Formas vendió al instituto local la bolsa para las boletas entregadas a la o el presidente de mesa directiva de casilla en 365.63 pesos, mientras que Talleres Gráficos de México vendió el mismo material al IECM en 40 pesos.

La bolsa de expediente de casilla tuvo un costo de 398.23 pesos en Quintana Roo, frente a 37 pesos en CdMx. En el caso del cartel de identificación de casilla especial, el precio fue de 735.57 pesos en QR contra 58 pesos en la capital del país.

Lo anterior consta en la propuesta económica que Litho Formas presentó ese año al instituto local de QR, el cual contrató a la compañía por vía de adjudicación directa, luego de una supuesta licitación fallida.

El contrato fue firmado entre la consejera presidenta de ese instituto local, Rubí Pacheco Pérez, y Alejandro Parra Ginés, representante legal de Litho Formas, por un total de 57 millones 585 mil 906.02 pesos sólo para la producción de documentación electoral, mientras que el otro contrato, con Corporativo Zeg, fue por 28 millones 485 mil 52.80 pesos para la elaboración de material electoral adicional.

En total, el instituto local pagó 86 millones a las dos empresas para una lista nominal de 1.4 millones de posibles votantes, mientras que en CdMx, donde la lista nominal fue de 7 millones 918 mil posibles electores, el IECM pagó 94 millones 590 mil pesos por material y papelería.

En QR, el costo del voto de cada eventual votante fue de 61.47 pesos, mientras que en la capital fue de 11.94 pesos en promedio.

En 2024, Litho Formas fue proveedora de al menos 11 estados, con contratos por un total de 329 millones de pesos. La cifra se desprende de la información entregada por algunos institutos electorales locales, pues no todos atendieron las solicitudes de transparencia de MILENIO. ■

Facturó en QR boletas de $2.1 en $5.13 y su negocio en 11 entidades dejó ventas por 329 mdp


MILENIO

Página 1 de 1
$ 90375.00
Tam: 241 cm2

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INE



La Jornada

Fecha 10.11.2026 | Sección Política | Página PP-4

● Para 2027, ningún consejero ganará más que la Presidenta, garantizan en el instituto

Bajarán sueldos, responde Blanca Cruz a la Presidenta

NESTOR JIMENEZ, GEORGINA SALDIERNA, EMIR OLIVARES Y LILIAN HERNÁNDEZ

La presidenta provisional del Instituto Nacional Electoral (INE), Blanca Cruz García, garantizó que a partir de 2027 ninguno de los consejeros o altos mandos del órgano tendrá un salario superior al de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, por lo que habrá recortes.

Lo anterior, luego de que por la mañana, frente a la brecha salarial entre las altas esferas y la base laboral del instituto, la mandataria demandó a los consejeros estar a la altura, reducir sus percepciones y transparentar las contrataciones del organismo.

"Se ha aprobado una ley que ya establece para el caso de las autoridades electorales –consejerías, magistraturas– el tope de los sueldos (...) El plan de presupuesto presentado para 2027 ya trae esa reducción, no sólo de consejerías, sino de altos mandos directivos que puedan estar por arriba de esa cifra permitida. Así es que esto, a partir del próximo año es algo que va a estar en todos los niveles como obligación", explicó ayer Cruz García, sin detallar de cuánto será dicho ajuste.

Por su parte, durante su conferencia de prensa en Palacio Nacional, la jefa del Ejecutivo federal fue interrogada sobre la brecha de altos salarios en la estructura del INE, que perciben ingresos superiores a 100 mil pesos mensuales brutos, y entre quienes incluso ganan más de 260 mil pesos. Al respecto, llamó la atención para que haya una disminución en las percepciones.

Aseveró que los integrantes del Consejo General no deben tener remuneraciones mayores a las de la titular del Ejecutivo; además de que exigió que aprovechen su autonomía para modificar las reglas de contratación que, dijo, han favorecido el monopolio de una red de proveedores de papelería electoral.

"Que los consejeros se bajen más el sueldo", demandó ante las inconformidades salariales entre trabajadores del INE.

Sheinbaum apuntó que corresponde a los actuales consejeros revisar las disposiciones que rigen las adquisiciones del instituto, particularmente las relacionadas con urnas, chalecos y otros materiales utilizados en los procesos comiciales.

"Que los nuevos consejeros estén a la altura y puedan definir, en mi opinión, porque ellos tienen autonomía; también existe la complicidad por omisión, que abran todo este proceso para que haya total transparencia en las contrataciones", demandó.

Asimismo, la mandataria federal volvió a desmarcar a Morena del nombramiento de Guadalupe Taddei –hoy envuelta en presuntos actos de corrupción– como consejera presidenta del organismo. Afirmó que todos los partidos políticos en el Congreso de la Unión, salvó Movimiento Ciudadano (MC), votaron en marzo de 2023 por la quinteta de la que resultó sorteada para el cargo mediante insaculación.

"Fue elegida por tómbola. ¿Quién votó por quienes estaban en la quinteta? Todos los partidos políticos menos uno. ¡Esa es la verdad!", expresó.

> *La mandataria pide a consejeros usar autonomía y cambiar reglas de contratación*


La Jornada

Altos mandos del INE deben bajarse más el sueldo: Sheinbaum

Página 1 de 1
$ 47235.00
Tam: 201 cm2

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Primera	PP-4

Protestan empleados del INE, pero aceptan alza salarial de 6%

Tras un paro nacional que provocó el cierre de 544 módulos de atención en el país, trabajadores del instituto aceptaron el aumento salarial con el compromiso de revisar un ajuste mayor. El INE aumentará entre 8% y 12% los sueldos antes de enero con recursos propios, y en 2027 solicitará una ampliación presupuestal.




EL UNIVERSAL
DIPUTADOS DE MORENA LANZAN CAMPAÑA PARA SACUDIRSE A TADDEI

Página 1 de 4
$ 213480.00
Tam: 1186 cm2

Continúa en siguiente hoja

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha 10.11.2026 | Sección Primera | Página PP-4

ACEPTAN TRABAJADORES DEL INE ALZA DE 6%: BLANCA CRUZ

Es con el compromiso de que sea la base para revisar un mayor incremento, dice; el representante del movimiento asegura que de aquí a enero el instituto subirá con sus propios recursos entre 8% y 12%

VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Tras una reunión de casi tres horas a puerta cerrada, la consejera presidenta interina del Instituto Nacional Electoral (INE), Blanca Cruz, informó que los trabajadores de los Módulos de Atención Ciudadana (MAC) aceptaron la propuesta de incremento salarial de 6% con el compromiso de que esa sea la base para revisar las posibilidades presupuestales de un mayor aumento.

En conferencia de prensa, indicó que primero el INE esperará a conocer en qué términos se aplicará el recorte presupuestal anunciado por la Cámara de Diputados para realizar las redistribuciones correspondientes.

"Tenemos el acuerdo con ellos [los trabajadores] de que vamos a revisar con la base mínima de 6% y hasta donde podamos crecerlo con base en la disponibilidad que nosotros tengamos", afirmó.

La presidenta interina no descartó solicitar una ampliación presupuestal ante las instancias correspondientes, si fuera necesario, y adelantó que si en 2027, una vez avanzadas las actividades prioritarias del proceso electoral, se generan economías en la segunda mitad del año esos recursos podrían redirigirse a las áreas detectadas como prioritarias, tanto en juntas ejecutivas locales y distritales como en los módulos.

Aseguró que el compromiso asumido con los trabajadores es seguir con la revisión para generar mejores condiciones salariales y que este análisis también se incorporará en el anteproyecto de presupuesto 2027 que presentará el INE.

Mientras una comisión de ocho trabajadores dialogaba con cuatro consejeros electorales, afuera del INE cientos de empleados de los MAC que encabezaron un paro laboral de 24 horas exigían aumento salarial de 100% y mejores condiciones laborales.

"¡Todos queremos París a nuestros pies!", "¡INE, escucha, estamos en la lucha!", "¡Abajo el seis por ciento, queremos 100 por ciento!", "Estamos en paro por sueldo mal pagado", "Los MAC unidos jamás serán vencidos" y "Ajuste salarial o el paro no se va", fueron algunas de las consignas que se escucharon durante la protesta.

Aunque la manifestación fue pacífica, los trabajadores, pancartas en mano, bloquearon algunos minutos todos los carriles centrales de Periférico Sur, frente al INE, con afectación a cientos de automovilistas.

El representante del movimiento, Édgar Fernández Mejía, informó que de aquí a enero el INE, con sus propios recursos, aumentará entre 8% y 12% el salario, y en 2027 pedirá a la Secretaría de Hacienda una ampliación presupuestal para alcanzar los dos salarios mínimos que exige el personal de módulos.

La consejera Carla Humphrey informó que de los 841 módulos que existen, 297 o 35.3%, operaron con normalidad, mientras que 544, es decir, 64.7%, permanecieron cerrados.

El vocero del movimiento advirtió que volverán a un paro nacional el 25 de enero, fecha del cierre de trámite de credenciales de elector.

Además, denunció amenazas y actos de represión por parte de vocales ejecutivos y del Registro Federal de Electores en estados como Puebla, Querétaro, Zacatecas, Oaxaca, Yucatán y Jalisco, e hizo un llamado directo a la encargada del Registro en Querétaro, María Luisa Flores Huerta, para que cese la represión al personal.

Además del alza para alcanzar dos salarios mínimos, los inconformes demandan la sustitución prioritaria de equipos de cómputo y dispositivos registrales obsoletos, deteriorados o con fallas recurrentes, jornada laboral de lunes a viernes, unificación de criterios y programación digna de vacaciones, actualización de viáticos, gastos de campo, traslado y pernoctas, regularización laboral, reconocimiento de antigüedad y fortalecimiento de la estabilidad laboral.

Diana Guerrero, trabajadora del MAC de Magdalena Contreras, pidió más empatía a las autoridades.

"Con nuestro trabajo es que se pueden realizar las elecciones, porque si no existiera una lista nominal y un padrón no habría un listado para que puedan ejercer su derecho al voto.

"Nosotros hacemos el trabajo para que pueda existir una credencial, para que cada ciudadano pueda hacer sus actividades, pueda hacer trámites, pueda sacar otra identificación. Para cualquier trámite te piden el INE, no te piden otra identificación porque es el medio de identificación más verídico que existe", dijo.

Ivonne Sánchez, operadora de equipo tecnológico en el Distrito 6, señaló que no es justo que ganen 4 mil 880 pesos a la quincena. ●

Continúa en siguiente hoja

BLANCA CRUZ Consejera presidenta interina del INE

Tenemos el acuerdo con ellos [los trabajadores] de que vamos a revisar con l base mínima de 6% y hasta donde podamo crecerlo"

64.7%

DE LOS MÓDULOS del INE en territorio nacional permanecieron ayer cerrados.



Afuera del INE, sobre Periférico Sur, cientos de empleados de los MAC encabezaron un paro laboral de 24 horas para exigir aumento salarial.

Continúa en siguiente hoja



Con pancartas en las que exigían sus derechos, los trabajadores del Instituto Nacional Electoral se manifestaron.

EL ECONOMISTA

Fecha 10.11.2026 | Sección Política y Sociedad | Página 39

Se pagó a Talleres Gráficos hasta 246% más

Detectaron desde 2019 sobrecosto en material electoral

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

En 2020, por recomendación del Órgano Interno de Control (OIC), el Instituto Nacional Electoral (INE) abrió a licitación pública la adquisición de sus materiales electorales; la medida ocurrió tras detectarse que, en años previos, el organismo pagó a Talleres Gráficos de México (TGM) sobrecostos de hasta un 246%, sumado a que la paraestatal subcontrató casi el 100% de algunas tareas.

Según muestra el informe de labores del OIC de 2019, los sobrecostos tuvieron su origen en una indebida adjudicación directa a TGM, pese a que existían condiciones técnicas y de mercado para realizar una licitación pública, además de que existieron circunstancias anómalas en la etapa de investigación de mercado.

Ante este escenario, en aquel año, previo al arranque del proceso electoral 2020-2021, en el que se llevaron a cabo elecciones federales intermedias, el OIC solicitó al INE especial atención en la definición del procedimiento de adjudicación y revisar la normativa en la materia, a fin de mejorar las investigaciones, para evitar contrataciones que deriven en sobrecostos para el Instituto, "o bien, contrataciones de empresas paraestatales que solo actúen como intermediarios, para adjudicar directamente a un tercero".

Fue así que en septiembre de 2020, el Consejo del INE lanzó el acuerdo INE/CG254/2020 para aprobar los modelos y la producción de los materiales electorales para el Proceso Electoral Federal 2020-2021, en el que específicamente se dijo que "a la luz de este incremento tan significativo en los precios obtenidos durante el mercadeo, y considerando la delicada coyuntura presupuestal que se tendrá en el país para 2021, es que se ponen a consideración las diversas medidas de racionalidad presupuestal"

Entre ellas, "recurrir a Licitación Pública para propiciar mayor competencia y tener acceso a precios más competitivos".

A su vez, se ordenó la creación de un grupo de seguimiento a la adjudicación y producción, integrado por representantes de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, Secretaría Ejecutiva, Órgano Interno de Control, la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA) y Dirección Jurídica.

Y solicitó a la DEA participar en la licitación pública, evaluar a las empresas participantes y elaborar el dictamen técnico.

Lorenzo Córdova, expresidente de INE indicó que la llegada en 2019 de Jesús George Zamora al frente del OIC, a quien señaló por su cercanía con Morena, partido al que se integró formalmente en 2023 como titular de la Consejería Jurídica del Estado de México, generó fricciones respecto a la adjudicación directa a TGM, pues criticó que el INE le concediera a Talleres la producción de materiales, incluidas las boletas.

"Ese señor quería que el INE pusiera en el mercado, contratara en ese mercado con tendencias oligopólicas, la contratación de materiales y también las boletas electorales.

"De hecho, convenció a un grupo de consejeros electorales en 2020 para que se obligara al INE a contratar a través de licitaciones públicas en ese mercado, los materiales electorales y también las boletas. Afortunadamente pudimos convencer a un par de consejeras de que eso estaba muy mal y ponía en riesgo las elecciones", narro.

En ese año, el INE lanzó el acuerdo INE/CG574/2020 por el que se aprobó que la impresión de la boleta y demás documentación electoral de papel para el proceso electoral federal 2020-2021, fuera producida solo por Talleres Gráficos de México, organismo público descentralizado.

Incluso, en dicho acuerdo se defendió que Talleres Gráficos "cuenta con la infraestructura industrial, técnica y humana necesarias para cumplir con la producción (...) Cuenta con amplia experiencia en la producción de la documentación electoral, en particular de las boletas electorales (...) la documentación electoral de todas las elecciones que ha organizado el Instituto ha sido fabricada por esta entidad paraestatal y no se tiene conocimiento de otra empresa o institución que pueda afrontar de manera integral, todos los requerimientos para cumplir debidamente con esta impresión".

"¿Por qué el INE tuvo que volver a entrar a ese mercado oligopólico del que se queja la presidenta (Claudia Shein-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
$ 76797.00
Tam: 371 cm2

baum)? Porque el contralor que trabajaba para Morena y que sigue siendo un morenista obligó y convenció a algunos consejeros de entrar a ese mercado de nueva cuenta", agregó Córdova.

En 2020, por recomendación del Órgano Interno de Control (OIC), el Instituto Nacional Electoral (INE) abrió a licitación pública la adquisición de sus materiales electorales, la medida ocurrió tras detectarse que, en años previos, el organismo pagó a Talleres Gráficos de México (TGM) sobrecostos de hasta un 246%, sumado a que la paraestatal subcontrató casi el 100% de algunas adjudicaciones.

Continúa en siguiente hoja



Exconsejero del instituto, Lorenzo Córdova, cuestiona a excontralor que buscó abrir licitaciones. FOTO: CUARTOSCURO

La Razón DE MÉXICO

Fecha 10.11.2026 | Sección Primera | Página PP-7

PREVÉN convocatoria para relevo en presidencia del INE el jueves.

"La ruta es la unanimidad": Monreal

El jueves, convocatoria para presidencia del INE

EL DIPUTADO morenista busca el consenso de bancadas; la nueva titular debe tener respaldo político, dice; busca resarcir confianza en el instituto; PAN pide salida de ligados a Taddei

ÁRBITRO EN CRISIS
ESCÁNDALOS EN EL INE

| Por Claudia Arellano |

claudia.arellano@razon.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, anunció que buscará emitir este jueves la convocatoria para elegir a la nueva presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE) y, de ser posible, someterla ese día al pleno. Señaló que comenzaron las conversaciones entre bancadas para acordar las reglas del procedimiento para lograr una designación unánime.

Desde Puebla, el legislador sostuvo que la próxima titular debe llegar con amplio respaldo político para contribuir a recuperar la confianza ciudadana en el organismo: "La ruta es la unanimidad", consideró, al advertir que una elección sustentada únicamente en la mayoría calificada podría generar cuestionamientos desde su origen.

"Lo reitero: por la importancia y profundidad del tema, no conviene a nadie que se apruebe sólo por mayoría calificada. La ruta es la unanimidad", expresó.

Monreal explicó que ya comenzaron las conversaciones con las distintas bancadas y que uno de los primeros objetivos será alcanzar un acuerdo sobre el contenido de la convocatoria, antes de iniciar formalmente el proceso para elegir a quien encabezará el órgano electoral.

Reconoció que conseguir el respaldo de todos los grupos parlamentarios no será sencillo, pero insistió en que la nueva titular debe contar con legitimidad política suficiente para representar a todas las fuerzas y contribuir a recuperar la confianza ciudadana en el INE.

El morenista respaldó los señalamientos de la Presidenta Claudia Sheinbaum sobre la existencia de una presunta mafia electoral que ha operado por décadas, y consideró que el Congreso tiene la responsabilidad de investigar y contribuir al saneamiento de las instituciones.

En ese sentido, sostuvo que las denuncias y revelaciones sobre posibles irregularidades, delitos y actos de corrupción deben derivar en investigaciones y, en su caso, sanciones contra quienes resulten responsables, independientemente de su cargo o filiación política: "Sea quien sea, tiene que deslindar responsabilidades y tiene que exigir que haya sanciones".

Señaló que la discusión sobre la convocatoria será determinante para avanzar en la renovación de la presidencia del INE, en un contexto de cuestionamientos públicos sobre la actuación de funcionarios y proveedores del organismo.

Guadalupe Taddei renunció a la presidencia del INE en medio de un escándalo por presuntas irregularidades en contrataciones con proveedores cercanos a ella.

Reconoció la semana pasada que, en caso de que no haya acuerdo sobre los términos de la convocatoria para elegir a la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), "se abre la posibilidad" de que el nombramiento no se realice en lo que resta del periodo ordinario de sesiones.

El también coordinador del grupo parlamentario de Morena insistió en que la convocatoria debe emitirse por consenso, pues si los guindas y sus aliados imponen su mayoría para realizar las designaciones correspondientes, habrá cuestionamientos sobre la legitimidad del proceso.

Por su parte, la vicecoordinadora del PAN en la Cámara de Diputados, Noemí Luna, exigió la salida de los consejeros electorales señalados por presuntos conflictos de interés y sostuvo que la renuncia de Guadalupe Taddei a la presidencia del INE no es suficiente para atender la crisis que enfrenta el organismo.

A través de sus redes, Luna calificó de "cínico y sinvergüenza" a uno de los consejeros electorales y cuestionó su designación al señalar que fue electo mediante insaculación impulsado por Morena.

Dijo que al partido en el Gobierno le bastaron ocho años para debilitar las instituciones electorales que México construyó durante 36 años para garantizar organismos autónomos y elecciones libres y confiables: "La renuncia de Taddei no basta. ¡Debe salir todo su círculo y los consejeros señalados por conflictos de interés!".

Las declaraciones se producen en medio de la controversia por la renuncia de Taddei y el proceso para definir una nueva presidencia del organismo electoral y los señalamientos de la oposición sobre la necesidad de revisar la integración y el funcionamiento de sus órganos directivos.

EL REGISTRO de aspirantes a la presidencia del INE es del 9 al 13 de noviembre. Las evaluaciones de conocimientos y trayectoria, del 20 de noviembre al 1 de diciembre.

EL DATO

5

Miembros conforman el Comité Técnico de Evaluación

Continúa en siguiente hoja



La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Primera	PP-7



Foto: Cuartoscuro

MORENISTAS se manifestaron ayer contra la "mafia electoral" en San Lázaro.

REFORMA

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Primera	PP

Usa ASF contra Taddei informantes protegidos

ROLANDO HERRERA

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) informó que ha obtenido videos, fotografías y diversos documentos sobre el caso de corrupción en el que está implicada la ex presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei.

La ASF indicó que el material probatorio ha sido aportado por personas involucradas en la trama que decidieron acogerse al "Programa de Reducción de Sanciones para Informantes en Investigaciones".

"Entre los elementos recabados destacan testimonios, documentos, fotografías, videos, información financiera, domicilios, mensajes de WhatsApp, así como nombres y alias de personas presuntamente involucradas", agregó.

Aunque no precisó el nivel de sus informantes, la Auditoría indicó que la colaboración de los testigos ha permitido obtener información de personas que conocen cómo habrían operado durante varios años las irregularidades en las contrataciones públicas de organismos electorales.

El órgano fiscalizador afirmó que trabaja para identificar a todas las personas involucradas, rastrear el destino de los recursos y procurar que se impongan las sanciones correspondientes a los responsables.

"Por primera vez, la Auditoría Superior de la Federación desarrolla investigaciones con la colaboración directa de personas que han proporcionado información y elementos relevantes", destacó la Auditoría.


REFORMA
Va doble IVA... pero en abonos

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Primera-Nacional	PP-6

Detallan extorsión a Taddei

Como presidenta del INE, Guadalupe Taddei fue extorsionada por el proveedor José Alfredo Hernández no sólo con los videos que tenía sobre ella, sino también por una suma económica de algunas decenas de millones de pesos. Esto, luego de que la expresidenta del INE decidiera alejarse del empresario.

Hernández Casillas exigió decenas de millones de pesos a Taddei a cambio de no dar a conocer la red de corrupción que creó con el proveedor, según una fuente consultada por **Excélsior**.

Desde el último trimestre de 2025 Taddei ya no acudía al centro de operaciones de Hernández y como la funcionaria no le entregó la cantidad señalada, para enero de 2026, la suma exigida por Hernández Casillas se multiplicó por 10.

— *Aurora Zepeda*

DISTANCIAMIENTO CON PROVEEDOR

Extorsionan a Taddei con videos

SEGUN TESTIGOS, el empresario José Alfredo Hernández Casillas exigió montos millonarios a la expresidenta del INE tras el rompimiento del pacto por contratos

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Guadalupe Taddei Zavala fue extorsionada por el empresario José Alfredo Hernández Casillas, no sólo con material de video grabado en secreto, sino también mediante la exigencia de decenas de millones de pesos. La presión escaló tras la fractura ocurrida cuando la expresidenta del Instituto Nacional Electoral (INE) decidió alejarse del proveedor y reducir los contratos en los que este participaba.

Ante la negativa de Taddei Zavala de entregar la suma inicial, para enero de 2026 la cantidad exigida por Hernández Casillas se multiplicó por diez.

De acuerdo con testimonios recabados, la suma demandada por el empresario era condicionante para no golpear públicamente al INE, no revelar la red de corrupción articulada con proveedores y no difundir los videos en los que la exconsejera presidenta y varios de sus colaboradores cercanos aparecían junto a Hernández Casillas y los ganadores de las licitaciones.

Desde el último trimestre de 2025, Taddei dejó de acudir al centro de operaciones del empresario, ubicado en la calle Picacho 259. A partir de ese momento, Hernández Casillas comenzó a sostener reuniones con el personal del INE que operaba para él en la casa de su exesposa, Cibeles Marín, situada en la calle Cráter, así como en el domicilio de una de sus hijas en la calle

Continúa en siguiente hoja


EXCELSIOR
Dan pruebas contra INE a cambio de beneficios

Página 1 de 4
$ 40320.00
Tam: 672 cm2

Crestón, ambas propiedades localizadas en la colonia Jardines del Pedregal.

La razón del cambio de sedes obedeció a que Hernández Casillas empezó a desplazar a los hijos de Guadalupe Taddei, quienes habían participado en la gestión de algunos contratos con el empresario. Sin embargo, los familiares sólo habrían recibido "regalos" —como un viaje a París, vehículos y departamentos de lujo— pero nunca dinero en efectivo por concepto de las comisiones generadas por los contratos con sobreprecio, según una fuente consultada por **Excélsior**.

Los hijos de Taddei acudían de forma recurrente a Picacho 259, por lo que el empresario optó por utilizar las otras dos residencias para evitar que detectaran las maniobras que planeaba con los funcionarios que cobraban en el instituto electoral.

Según la fuente citada, una vez que los proveedores recibían los recursos del INE derivados de adjudicaciones directas o licitaciones a modo, Hernández Casillas enviaba a su contador, de nombre Luis Solís, a cobrar las "comisiones" previamente pactadas con las empresas ganadoras. De esos montos, los hijos de Taddei recibieron bienes suntuarios, pero no el efectivo de los porcentajes cobrados.

Toda la estructura operativa funcionaba desde la colonia Jardines del Pedregal, repartida entre las tres casas ligadas a Hernández Casillas y la del contador, esta última ubicada en la calle Iglesia.

A la casona de Picacho 259 acudían con frecuencia directores ejecutivos como José Alberto Pérez de Acha (Unidad de Servicios de Informática), Jesús Octavio García (Administración) e Iliana Araceli Hernández —quien se desempeñó primero como directora de Capacitación Electoral y posteriormente de Igualdad de Género—, así como los jefes de la Oficina de la Presidencia del INE, Octavio Grijalva y, posteriormente, Marcos Vinicio, además de la propia expresidenta del organismo.

A la lista de asistentes se sumaban Juan Carlos Cuervo, jefe de la oficina de la Secretaría Ejecutiva y encargado de las operaciones de contratos con los Órganos Públicos Locales Electorales (OPLE); la entonces secretaria ejecutiva, Claudia Arlett Espino, y Lourdes Piña, publirrelacionista que trabajaba en la oficina de la Presidencia de Taddei sin figurar en la nómina oficial del instituto.

Durante un periodo, a ese inmueble también asistió José Luis Prieto Martínez, otro de los operadores de contratos de Hernández Casillas que no contaba con un nombramiento formal dentro del organismo.

Incluso la masajista personal de Iliana Araceli Hernández —quien figuraba en la nómina de la Dirección de Capacitación del INE con plaza de chofer-mensajero— acudía a la residencia de Picacho 259 para asistir en la recepción del centro de operaciones y prestar sus servicios a los asistentes.

LO ÚLTIMO

EXTORSIÓN MILLONARIA Y VIDEOS SECRETOS

La ruptura del pacto comercial entre la expresidenta del INE, Guadalupe Taddei, y el empresario José Alfredo Hernández Casillas derivó en una exigencia de decenas de millones de pesos.



Continúa en siguiente hoja

DESPLAZAMIENTO FAMILIAR Y ENTREGA DE DÁDIVAS

Los hijos de Taddei participaron en la gestión de contratos con sobreprecio, pero únicamente recibieron bienes suntuarios —como un viaje a París, automóviles y departamentos de lujo— mientras que el cobro en efectivo de las comisiones quedaba a cargo del contador del empresario.



BÚNKERES OPERATIVOS EN EL PEDREGAL

Toda la red clientelar operaba desde cuatro residencias ubicadas en la colonia Jardines del Pedregal (en las calles Picacho, Cráter, Crestón e Iglesia). En estas sedes clandestinas se coordinaban las comisiones derivadas de adjudicaciones directas y licitaciones a modo.



INVOLUCRAMIENTO DE LA ALTA BUROCRACIA

A las reuniones en Picacho 259 asistían de forma recurrente directores ejecutivos del INE —como los titulares de Informática y Administración—, mandos de la Secretaría Ejecutiva, jefes de la Oficina de la Presidencia y asesores externos fuera de nómina.



Ilustración: Abraham Cruz

Continúa en siguiente hoja



Foto: Cuartoscuro

La oposición desplegó carteles en el pleno de San Lázaro para señalar que el tijeretazo de 6 mil millones de pesos al INE ignora la crisis del personal operativo del instituto.

EL ECONOMISTA

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Política y Sociedad	38

Monreal adelanta que el próximo jueves saldría la convocatoria; la ruta, unanimidad

Buscan acuerdos para la sustituta de Taddei

Moritzo Pérez
moritzo.perez@eleconomista.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal (Morena), anunció que sigue buscando los acuerdos con los demás partidos para que el próximo jueves se pueda emitir la convocatoria para la elección de la nueva presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE).

Tras acudir a la presentación del informe de labores de diputados poblanos de Morena, el líder parlamentario sostuvo que este jueves será clave para el proceso de renovación de la presidencia del INE. No obstante, advirtió que si no hay acuerdo con todos los partidos será difícil desahogar el asunto a la brevedad.

"Si no logramos un acuerdo, va a ser difícil; aunque tenemos nosotros la mayoría, incluso podemos ejercerla, yo soy de la idea de que por la profundidad del caso del tema del INE se requiere hacer un esfuerzo con todos los grupos parlamentarios para que salga por consenso", dijo.

Y es que admitió que el escándalo de corrupción que pesa sobre el INE es tan profundo que si el nuevo nombramiento no sale por consenso, a quien resulte electa por mayoría calificada, tendrá un nacimiento cuestionado y será muy delicado generar confianza en el órgano electoral.

"El acuerdo de la convocatoria es clave, primero tienen que estar de acuerdo (los partidos) y luego ya arrancamos, pero el jueves es clave", enfatizó.

El líder morenista también añadió que, tal como lo dice la presidenta Claudia Sheinbaum, en el INE hay una mafia electoral que tiene operando muchas décadas y es importante sancar a este instituto por el bien de la democracia y que el Congreso de la Unión pueda ayudar en esa limpia.

"Lo reitero: por la importancia y profundidad del tema, no conviene a nadie que se apruebe solo por mayoría calificada. La ruta es la unanimidad", enfatizó.

La consejera Carla Humphrey reportó que de los 841 módulos que hay en el país, se reportó con operación 297, mientras que 544 cerraron. "Es decir, con operación es el 35.3 por ciento, sin operación el 64.7", aunque se prometió que "mañana (hoy) todos los módulos estarán en funcionamiento en todo el país".



REFORMA

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Primera	2

Revelan empleados carencias en medio de crisis por contratos

Reclaman al INE precariedad laboral

Reportan cierre total o parcial de módulos en 31 estados

ERIKA HERNÁNDEZ

"¡Todos queremos París a nuestros pies!", gritaban una y otra vez más decenas de empleados de módulos de credencialización afuera de la sede nacional del INE.

La frase no provocaba risa, sino indignación y enojo.

La imagen del hijo de la ex presidenta del organismo, Guadalupe Taddei, de viaje por París, junto con un proveedor del Instituto, refleja, para los inconformes, el derroche de recursos públicos que debieron ser destinados para enfrentar la precariedad laboral en la que viven 5 mil trabajadores de 841 módulos en todo el País.

Hace 15 días, los funcionarios y consejeros del INE no tomaron en serio las amenazas de un paro nacional que aparecieron en redes sociales. Ayer, sus rostros reflejaban preocupación: de los 841 módulos, 544, el 64.7 por ciento, cerraron sus puertas, y sólo trabajaron a medias 297.

Al día, esos trabajadores que ganan un salario mínimo mensual, 9 mil 582 pesos netos, realizan 140 mil trámites para la credencial de elector.

En Baja California Sur, Nuevo León y Tlaxcala todos los módulos cerraron, mientras que en otras 28 entidades varios suspendieron el servicio. Solamente en Yucatán los 16 centros de credencialización trabajaron normal.

Desde las 9:00 horas, a la sede nacional del INE llegaron poco más de 200 personas con pancartas en las que exigían justicia laboral y con un no al 6 por ciento que un día antes ofreció el organismo.

Los testimonios de los trabajadores exhibieron la precariedad en la que trabajan desde hace años: no hay papel en los baños, algunos ni siquiera tienen ese servicio y acuden a negocios aledaños; tampoco hay agua y la infraestructura se encuentra en malas condiciones, sin papelería ni mobiliario básico. El INE prometió que en dos meses eso cambiará.

Muchos deben cubrir dos turnos al día para mejorar sus ingresos; sus jefes les indican cuándo tomar vacaciones, carecen de condiciones de seguridad para realizar trabajo de campo y, durante los procesos electorales, enfrentan jornadas extenuantes, sin horarios para comer.

Y el colmo: vocales y jefes los "usan" como choferes, cocineros, secretarios o niñeras.

Aunque reconocen que su situación mejoró tras la desaparición de los contratos provisionales y la asignación de plazas, las necesidades siguen siendo muchas, especialmente durante los procesos electorales, cuando trabajan más de ocho horas y los ponen a hasta cargar muebles.

Mientras un grupo de consejeros y funcionarios del INE recibía una comisión, los inconformes echaron a volar su ingenio: "Alfredito, Alfredito, ¿dónde estás? ¿dónde estás? ¡Regrésame el dinero, regrésame el dinero, pero ya!".

"¿Qué le pasa a Lupita? No sé. ¿Qué es lo que quiere? Robar. ¿Qué dice su mamá? Que no. ¿Qué dice Alfredo? Que sí, roba, roba roba, sí, sí", cantaban.

Fueron siete horas de negociación. Desde adentro, el representante Edgar Fernández, comunicaba el jaloneo. Cuando les negaron más del 6 por ciento, envió un mensaje y de inmediato bloquearon Periférico Sur por 10 minutos.

"Tranquilos, Roma no se hizo en un día y vamos avanzando", soltó el joven al salir del encuentro. Afirmó que el 6 por ciento será punto de partida y no el límite, y seguirán movilizándose hasta lograr duplicar su sueldo.

La advertencia: si el 25 de enero no han cumplido la mayor parte de las promesas, volverán a cerrar módulos.



Continúa en siguiente hoja



En diversos módulos del INE del país se colocaron mantas o carteles con sus demandas. Algunos empleados explicaron a ciudadanos la razón del paro.



INDIGNADOS. Decenas de trabajadores de módulos de credencialización se concentraron afuera de la sede principal del INE para exigir un incremento salarial y mejores condiciones laborales ante el derroche de recursos para proveedores.

La Jornada

Fecha 10.11.2026 | Sección Política | Página PP-4

Reporta ASF múltiples irregularidades durante años

● La auditoría recibió material de funcionarios y particulares ligados a escándalo de corrupción

POR PRIMERA VEZ USA PROGRAMA QUE REDUCE SANCIONES A COLABORADORES

Informantes documentan a la Auditoría alud de transas en INE

Testimonios, fotos, nombres y alias de funcionarios // Empresas hasta dictaban lincamientos

DE LA REDACCIÓN

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) recibió de informantes colaboradores un conjunto de testimonios, documentos, fotografías, videos, información financiera, domicilios e incluso mensajes vía WhatsApp, así como nombres y alias de funcionarios y particulares involucrados en el escándalo de corrupción del Instituto Nacional Electoral (INE).

El cúmulo de información aportada le permitió confirmar la existencia de "múltiples irregularidades cometidas durante años en la contratación de diversos bienes y servicios" otorgados por el instituto a empresas que incluso dictaron los lincamientos de los convenios para resultar favorecidos.

Ayer, en un mensaje publicado en sus redes sociales, la Auditoría explicó que su indagatoria al órgano electoral se realiza por primera vez mediante el Programa de Reducción de Sanciones a Informantes en Investigaciones, lo cual le ha permitido "fortalecer la investigación de contrataciones públicas" con el oligopolio de empresas de papelería electoral.

Explicó que las personas que se acogieron a dicho programa proporcionaron a los auditores diversos elementos de pruebas, y que su la colaboración directa "ha permitido obtener información de personas que conocen cómo habrían operado las irregularidades en contrataciones públicas de organismos comiciales durante varios años".

Además, señaló que "las investigaciones han permitido documentar indicios de que beneficiarios finales de varias firmas habrían intervenido en la selección de proveedores y en la definición de requisitos técnicos para favorecer sus propios intereses".

Anticipó que continuará las pesquisas para identificar a más involucrados, rastrear el destino de los recursos y que se impongan las responsabilidades correspondientes.

Según un diagrama publicado por la ASF, aportaron datos de manera confidencial y explicaron cómo los contratistas intervinieron en la selección de proveedores y definieron los requisitos técnicos de las convocatorias *a modo*, en un entramado que involucró a los organismos electorales estatales y al nacional.

Esta información permitió identificar a las empresas, beneficiarios finales, así como a los funcionarios públicos involucrados en el escándalo de contratos otorgados en el Instituto Nacional Electoral, que llevaron a la renuncia de Guadalupe Taddei Zavala a la presidencia del organismo comicial.


La Jornada

Altos mandos del INE deben bajarse más el sueldo: Sheinbaum

La Jornada

Fecha 10.11.2026 | Sección Política | Página PP-5

● Pararon actividades ayer 544 de 841 módulos de atención; reanudan hoy las labores

MANTIENE EL ORGANISMO PROPUESTA DE 6% CON PERSPECTIVA DE MEJORA

Abren hoy módulos de atención del INE tras pacto de alza salarial

Trabajadores esperan que el aumento se concrete en 2027 y llegue a dos mínimos

NÉSTOR JIMÉNEZ, GEORGINA SALDIERNA Y CORRESPONSALES

Trabajadores de los Módulos de Atención Ciudadana del Instituto Nacional Electoral (INE) protestaron ayer en la sede del organismo, a la par de un paro nacional, con la exigencia de aumento salarial y mejoras en estos centros de atención a la población.

Luego de que una comitiva se reunió durante tres horas y media con la presidenta provisional del instituto, Blanca Cruz García, y un grupo de consejeros, acordaron una serie de medidas para arender sus demandas, pero hasta ayer el compromiso de alza salarial se mantuvo en 6 por ciento inicial, que ya estaba sobre la mesa, con la oferta de buscar opciones para ampliarlo.

A su salida del órgano comicial, los trabajadores afirmaron que los consejeros ofrecieron una revisión de los posibles ajustes que podría realizar el instituto, con lo que esperan que el aumento a sus percepciones se concrete a partir de enero, y que sea de 8 o incluso hasta 12 por ciento, además de que el INE solicitará una ampliación presupuestal para el próximo año, en busca de llegar a dos minisalarios para quienes laboran en esa área. Con ello, aceptaron abrir hoy con normalidad los módulos.

Por la mañana, decenas de integrantes de los centros de atención realizaron una manifestación en la puerta principal de la sede del instituto en la Ciudad de México, en medio de consignas en las que retomaron los señalamientos de presunta corrupción vinculada con la ex consejera presidenta Guadalupe Taddei y los contratos a una red de empresas relacionadas con el empresario Alfredo Hernández Casillas.

Al ritmo de la tradicional canción entonaron "¿qué le pasa a Lupita?, no sé; ¿qué es lo que quiere?, robar; ¿qué dice su mamá?, que no; ¿qué dice el Alfredo?, que sí?" También lanzaron a coro: "¡Todos queremos París a nuestros pies!" Denunciaron que sus jornadas laborales son hasta de 12 horas.

Aunque el llamado fue a hacer un paro nacional, varios de los módulos en la capital del país no suspendieron sus actividades por completo y mantuvieron la atención al público. Eso sí, a la entrada de las oficinas se colocaron anuncios advirtiendo sobre posibles retrasos en los trámites, dada la reducción de personal que tuvieron ayer.

Tras la reunión con los trabajadores, la consejera Cruz, junto con sus colegas Carla Humphrey, Arturo Castillo y Arturo Chávez, explicó que de los 841 módulos de atención en el país, 544 no tuvieron operación, es decir, 64.7 por ciento, pero sólo Baja California Sur, Nuevo León y Tlaxcala reportaron que no abrió ninguno. A la vez, en 297 sí trabajaron, lo que representa 35.3 por ciento.

Cruz García apuntó que muchas de las demandas que se plantearon son atendibles de inmediato. Puso de ejemplo respeto al horario de 30 minutos para comer, facilidad de otorgar permisos y apertura a revisar la organización de los días de descanso. Aseveró que no se levantará ninguna acta administrativa a quienes este lunes participaron en el paro de actividades.

Trabajadores de todos los estados coincidieron en que la protesta fue porque existe corrupción dentro del instituto, "y a nosotros nos tienen olvidados desde hace dos o más años; no hay recursos para limpieza ni para guardia; no nos cubren las vacantes, renuncia una persona y tardan mucho para reponerla", reprochó un empleado de un módulo ubicado en Chihuahua.

Interrogados por este diario en los estados, manifestaron que perciben en promedio 9 mil 800 pesos al mes y tienen turnos hasta de 18 horas, por lo que el aumento anunciado no responde a sus necesidades económicas ni a las responsabilidades que desempeñan en la atención al público y el manejo de información personal.


La Jornada

Altos mandos del INE deben bajarse más el sueldo: Sheinbaum

Página 1 de 2
$ 98465.00
Tam: 419 cm2

Continúa en siguiente hoja



▲ "¿Qué le pasa a Lupita? No sé; ¿qué es lo que quiere?, robar; ¿qué dice su mama?, que no; ¿qué dice el Alfredo?, que sí", entonaron trabajadores en referencia a Guadalupe Taddei, ex titular del INE. Foto Luis Castillo

MILENIO

Fecha 10.11.2026 | Sección Política | Página PP-7

Chivatos sueltan nombres, videos y papeles de las transas en el INE

Indagatoria. Recibe la Auditoría Superior testimonios, documentos, información financiera, domicilios y alias como parte del programa de reducción de sanciones;

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

La Auditoría Superior de la Federación colabora con informantes que, a cambio de sanciones reducidas, han proporcionado nombres, alias, videos, documentos y mensajes de WhatsApp con los que surgieron indicios de que beneficiarios finales de diversas empresas intervinieron en la selección de proveedores del INE y de institutos estatales.

Chivatos dan nombres, videos y papeles de las transas en INE

Indagatoria. Recibe la ASF testimonios, datos financieros, domicilios y alias de involucrados como parte del programa para reducir sanciones; no hay dedicatoria a Córdova, es cuestión de transparencia: consejeros

EQUIPO MILENIO
CIUDAD DE MÉXICO

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) aceptó la colaboración de informantes para avanzar en las investigaciones sobre las transas en organismos electorales, por lo que ha recibido videos, documentos y mensajes de WhatsApp en los que hay indicios de la intervención de beneficiarios finales de diversas empresas en la selección de proveedores.

En redes sociales, el órgano que fiscaliza el uso de dinero público dio a conocer que sus indagatorias "por primera vez" se desarrollan con la participación de personas que busca acogerse al Programa de Reducción de Sanciones para Informantes en Investigaciones.

Dicha colaboración, abundó, "ha permitido obtener información de personas que conocen cómo operaron las irregularidades en contrataciones públicas de organismos electorales durante varios años".

Entre los elementos recabados, señaló la ASF, destacan testimonios, documentos, fotografías, videos, información financiera, domicilios, mensajes de WhatsApp, así como nombres y alias de presuntos involucrados.

La Auditoría Superior indicó que las investigaciones "han permitido documentar indicios de que beneficiarios finales de diversas empresas habrían intervenido en la selección de proveedores y en la definición de requisitos técnicos para favorecer sus propios intereses".

El órgano señaló que continuará las investigaciones para identificar "a más involucrados, rastrear el destinos de los recursos y que se impongan las responsabilidades correspondientes" en el escándalo de contratos otorgados por el Instituto Nacional Electoral (INE), que provocaron la renuncia de Guadalupe Taddei el pasado 26 de octubre, y en organismos estatales.

En tanto, el INE argumentó que la petición a la Fiscalía General de la República (FGR) de indagar contratos desde el último tramo de la gestión de Lorenzo Córdova no es por una narrativa política o externa, sino "para no quedarnos cortos" y porque ese organismo "no debe tener nada que ocultar en ningún momento de su historia" y debe limpiar su imagen "como sea".

La presidenta provisional, Blanca Cruz, y los consejeros Arturo Chávez y Arturo Castillo explicaron que dicho lapso va de la mano con la decisión que se tomó en el Consejo General respecto al "plan para restaurar la integridad del INE", donde establecieron que cualquier acción o denuncia futuras incluyera 10 años.

Cruz argumentó que si bien la crisis deriva de la gestión de Taddei, el objetivo del instituto es "no quedarse corto" en pedir que se investiguen periodos limitados.

A su vez, Chávez consideró que el objetivo es dejar claro que el INE debe estar abierto a que se investigue a fondo: "la institución no tiene nada que ocultar o no debe tener nada qué ocultar en ningún momento de su historia; el derecho a la transparencia no debe limitarse a un periodo".

Castillo aprovechó para aclarar que el INE no busca sumarse a narrativas externas o políticas respecto a Lorenzo Córdova o su gestión, sino que se trata de una decisión institucional.

"Es un ejercicio de apertura y no tiene nada qué ver con las intenciones, los mensajes y los posicionamientos de otros actores

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 327750.00
Tam: 874 cm2

políticos o de otras autoridades. Es exclusivamente una cuestión del instituto para decir 'estamos abiertos a que se analice y se investigue todo lo que se tenga que investigar', porque de lo que se trata es de recuperar la confianza ciudadana. No tiene dedicatoria, es apertura, se trata de limpiar la institución sea como sea".

Sobre la petición del INE de que sea la FGR la que intervenga directamente en el instituto para resguardar todos los documentos y evidencias referentes a los contratos para evitar la "pérdida, destrucción o alteración de los expedientes contractuales, comprobantes de pago, bitácoras o archivos físicos y electrónicos", Castillo respondió:

"Se trata de decir 'tomen las medidas que consideren pertinentes para resguardar el acervo que necesitarán en sus investigaciones que decidan llevar a cabo', que se protejan".

Avanza el recorte

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó, con 372 votos a favor y 102 en contra, el Presupuesto de Egresos 2027 que, entre otros aspectos, prevé un recorte de 6 mil millones de pesos al INE para reasignar esos recursos a los Cendis del PT (618 millones), la Secretaría de las Mujeres (362 millones), la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas (300 millones) y otros.

Al fundamentar el proyecto en tribuna, la morenista Merilyn Pozos defendió la "reducción histórica" de 6 mil millones de pesos al INE, al señalar que el presupuesto público es sagrado y pertenece a la gente.

Durante el arranque de la discusión, el priista Rubén Moreira y el panista Armando Tejeda presentaron mociones suspensivas de sus grupos parlamentarios para frenar la discusión y devolver el dictamen a comisiones para un análisis más exhaustivo; sin embargo, las propuestas fueron desechadas. ■

Jannet López Ponce y Fernando Damián



Diputados priistas, encabezados por Rubén Moreira, durante la discusión del proyecto de presupuesto. FERNANDO DAMIÁN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha 10.11.2026 | Sección Primera-Nacional | Página PP-4

INFORMANTES COLABORAN CON ASF

Dan pruebas contra INE a cambio de beneficios

EMPRESAS PROVEEDORAS aportaron a la Auditoría Superior videos, fotos y chats sobre supuestas anomalías en contrataciones; buscan reducción de sanciones

POR ÁNGEL SALINAS

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) reveló que colabora por primera vez con informantes que aportan testimonios, fotografías, videos e información financiera sobre presuntas irregularidades en contrataciones del Instituto Nacional Electoral (INE).

Empresas proveedoras buscan acogerse a un programa de reducción de sanciones a cambio de entregar datos confidenciales sobre estos hechos y sus implicados, señaló el órgano fiscalizador en un comunicado.

La ASF ya comenzó a recibir confesiones, videos, documentos e información financiera de personas que habrían tenido conocimiento directo de presuntas irregularidades en los procesos de contratación de proveedores de organismos electorales.

"Esta colaboración ha permitido obtener información de personas que conocen cómo habrían operado las irregularidades en contrataciones públicas de organismos electorales durante varios años", señaló la ASF.

El mecanismo de colaboración coloca bajo revisión administrativa los contratos públicos del INE y la injerencia de intereses particulares en la elección de los proveedores.

En tanto, ayer trabajadores de los Módulos de Atención Ciudadana del INE aceptaron el incremento salarial de 6% en 2027, ofrecido por el instituto, y anunciaron la reapertura de 841 centros en el país.

AUDITORÍA LOS USA POR PRIMERA VEZ

Informantes dan a ASF pruebas del *cochinero*

COLABORA Con delatores y empresas proveedoras que buscan reducir sanciones; investigan esquemas para favorecer a particulares durante la gestión de Taddei

POR ÁNGEL SALINAS

nacional@gimm.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) reveló que colabora, por primera vez, con informantes que aportan testimonios, fotografías, videos, mensajes e información financiera sobre posibles irregularidades en las contrataciones públicas del Instituto Nacional Electoral (INE). Asimismo, empresas proveedoras buscan acogerse a un programa de reducción de sanciones a cambio de entregar información confidencial sobre los hechos y sus presuntos involucrados.

La investigación sobre posibles actos de corrupción en el INE, durante la presidencia de Guadalupe Taddei, sumó nuevos elementos.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
$ 39780.00
Tam: 663 cm2

La ASF informó que comenzó a recibir información de personas que habrían tenido conocimiento directo de presuntas anomalías en los procesos de licitación y adjudicación de contratos de organismos electorales.

En un comunicado, el órgano fiscalizador destacó que, por primera ocasión, "se encuentra colaborando con informantes" para obtener datos que permitan esclarecer cómo habrían operado estas prácticas durante varios años.

La información entregada incluye confesiones, videos, comunicaciones y documentos que podrían contribuir a identificar a quienes habrían participado en las operaciones bajo investigación.

Uno de los aspectos más relevantes de la indagatoria es la naturaleza de la evidencia recibida por la ASF. De acuerdo con el organismo, la colaboración ha permitido acceder a datos clave aportados por personas que conocen desde dentro el esquema de irregularidades.

"Esta colaboración ha permitido obtener información de personas que conocen cómo habrían operado las irregularidades en contrataciones públicas de organismos electorales durante varios años", señaló la institución.

"Entre los elementos recabados destacan testimonios, documentos, fotografías, videos, información financiera, domicilios, mensajes, así como nombres y alias de personas presuntamente involucradas", detalló el órgano fiscalizador.

La variedad de materiales resulta clave, ya que permitirá contrastar versiones, reconstruir redes de comunicación y seguir posibles movimientos financieros relacionados con las licitaciones bajo revisión.

REDUCIR SANCIONES

Otro punto central del caso es la participación de empresas proveedoras que solicitaron acogerse al Programa de Reducción de Sanciones para Informantes de la ASF.

Mediante este mecanismo, las compañías buscan acceder a beneficios bajo estrictos criterios de confidencialidad, aportando información relevante sobre el *modus operandi* y la identidad de las personas que habrían intervenido en los actos ilícitos.

La colaboración contempla confesiones y la entrega de pruebas documentales para profundizar las investigaciones. Este esquema coloca bajo revisión no sólo los procedimientos administrativos de contratación, sino también los intereses particulares que habrían influido en la selección de proveedores.

BENEFICIARIOS FINALES

En uno de los señalamientos más delicados, la ASF informó que las investigaciones han permitido identificar indicios sobre la presunta intervención de beneficiarios finales de distintas empresas en la estructuración de las licitaciones.

"Las investigaciones han permitido obtener indicios de que beneficiarios finales de diversas empresas habrían intervenido en la selección de proveedores", sostuvo la institución.

El organismo añadió que estas personas también habrían participado en la confección de las bases operativas de los concursos: "Y en la definición de requisitos técnicos para favorecer sus propios intereses", subrayó el comunicado.

EXPEDIENTE

En los últimos días la ASF pasó de la revisión de antecedentes históricos a la recolección de testimonios y denuncias del propio personal.

04/11/26
DOS DÉCADAS
La ASF y legisladores plantearon rastrear los antecedentes de las empresas proveedoras de tecnología y servicios del INE hasta dos décadas atrás.



06/11/26
INCONSISTENCIAS
El OIC del INE formalizó la apertura de expedientes de investigación por inconsistencias en licitaciones de insumos informáticos.

08/11/26
SUBEJERCICIOS
Se confirmaron las primeras observaciones por subejercicio presupuestal en las partidas destinadas al mantenimiento y viáticos del personal de campo.

09/11/26
TESTIGOS
Las autoridades fiscalizadoras han sumado a los expedientes las denuncias, alertas y testimonios aportados por testigos.

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Primera-Nacional	PP-4



La presidenta provisional del INE, Blanca Cruz, aseveró hace unos días que habrá una apertura total a las investigaciones de la Auditoría Superior de la Federación.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Primera-Nacional	4

"SITUACIÓN PREOCUPANTE"

Woldenberg plantea reconfigurar al INE

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx



Foto: Especial

El Instituto Nacional Electoral (INE) atraviesa la coyuntura más crítica desde su origen y autonomía, producto del desgaste de su imparcialidad y de los recientes escándalos de corrupción que lo salpican, advirtió José Woldenberg, expresidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE, hoy INE).

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, el especialista calificó el panorama actual como una "situación no sólo triste, sino muy preocupante", y señaló que la autonomía ganada desde 1996, diseñada para garantizar la neutralidad frente al gobierno y las fuerzas políticas, ha sufrido un deterioro constante en favor de los intereses del partido oficialista.

"Nosotros veníamos viendo cómo esa autonomía se erosionaba de manera progresiva y cómo el Consejo General del INE empezaba a actuar según los dictados del propio gobierno o para beneficiar al partido en el gobierno, a Morena", aseveró.

Al referirse a la respuesta del Ejecutivo federal ante las revelaciones de corrupción que involucran a la expresidenta del organismo, Guadalupe Taddei, y a integrantes del sector contratista, el exconsejero criticó las descalificaciones orientadas a responsabilizar a administraciones previas.

"En vez de que desde la Presidencia de la República se asuma esa crisis como lo que es... lo que hemos escuchado en los últimos días son una serie de exabruptos e insidias... que quieren hacer aparentar que el problema del INE viene desde las administraciones pasadas. Lo cual, pues a ojos vistas, no solamente es una mentira, sino es una auténtica infamia", subrayó.

Ante el inminente relevo en la presidencia del Consejo General y la reducción presupuestal anunciada para el próximo ejercicio, Woldenberg hizo un llamado a recuperar las fórmulas de consenso parlamentario que históricamente blindaron de certeza a los procesos electorales en el país.

"En una crisis de tal profundidad, lo óptimo sería por lo menos buscar el acuerdo en el nombramiento de la próxima presidenta o presidente del Instituto Nacional Electoral. Iría incluso más allá: a lo mejor sería el momento de reconfigurar con el apoyo de todas las fuerzas políticas el Consejo General del INE", dijo.



Página 1 de 1
$ 9960.00
Tam: 166 cm2

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Primera-Nacional	5

ACUERDO CON TRABAJADORES

Levantan paro en INE; alza salarial, en enero

BLANCA CRUZ afirma que se revisará la suficiencia presupuestal para intentar mejorar los sueldos; descarta sanciones a manifestantes

POR ARIEL RODRÍGUEZ
arielrodriguez@gimm.com.mx

Blanca Cruz García, consejera presidenta provisional del Instituto Nacional Electoral (INE), informó que se alcanzó un acuerdo con los trabajadores que se manifestaron ayer lunes por las condiciones en que desempeñan sus actividades, por lo que los Módulos de Atención Ciudadana (MAC) reanudarán operaciones de manera normal.

"El día de mañana tendremos el funcionamiento de nuestros módulos en todo el país al 100% para que la ciudadanía tenga la tranquilidad de que podrá ir a realizar su trámite sin ningún tipo de incidencia", afirmó en conferencia de prensa, tras sostener una reunión con una comisión de los manifestantes y representantes de distintas áreas del Instituto.

El INE cuenta con 841 Módulos de Atención Ciudadana en todo el país —entre fijos, semifijos y móviles— que volverán a prestar servicio tras las afectaciones ocasionadas por el paro laboral.

Acompañada por las consejeras y los consejeros electorales Carla Humphrey, Arturo Castillo Loza y Arturo Manuel Chávez López, Cruz García explicó que el Instituto trabajará en un esquema de reprogramación para atender a las personas afectadas por la suspensión de actividades de este lunes. Además, se establecerán filas diferenciadas para quienes no pudieron recoger su credencial para votar, con el propósito de agilizar la entrega y atender a los usuarios pendientes.

La consejera presidenta provisional aseguró que no habrá sanciones administrativas ni descuentos para los empleados que participaron en la movilización.

"Se los dijimos en la mesa: no va a haber ninguna acta administrativa levantada ni ningún descuento ni ninguna represalia", aseveró.

Respecto a las demandas salariales, Cruz García explicó que la propuesta de incremento de 6% para el personal de atención ciudadana y operadores de equipo tecnológico tiene como base su aplicación a partir de enero de 2027. Sin embargo, aclaró que el Instituto revisará la posibilidad de ofrecer un porcentaje mayor, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal.

"En el momento tenemos el acuerdo con ellos de que vamos a revisar la base mínima del 6% y hasta dónde podemos crecerlo con base en las suficiencias que nosotros tenemos, sin que esto signifique que no podamos activar algún otro mecanismo. Si en su momento se tuviera que hacer una solicitud de ampliación, también se podría hacer", señaló.

Sobre este mismo tema, indicó que el INE esperará a conocer los términos del recorte presupuestal anunciado para evaluar sus efectos y realizar las adecuaciones correspondientes.

"En el tema del aumento salarial, por supuesto que lo platicamos ampliamente, sobre cómo funcionan los presupuestos (...) Vamos a esperar el recorte ya anunciado para ver en qué términos se va a materializar. Haremos las redistribuciones y tendremos diagnósticos del impacto", detalló.

EL DATO

Crítica

Edgar Fernández, representante de los trabajadores, calificó como una burla la oferta salarial, al señalar que quienes perciben menos de 9 mil 600 pesos el alza representaría alrededor de 300 pesos.



EL FINANCIERO

Fecha 10.11.2026 | Sección Nacional | Página PP-30

PARO AFECTÓ AL 65% DE MÓDULOS DE CREDENCIALIZACIÓN

CRUZ: INE LLEGÓ A UN ACUERDO DE ALZA SALARIAL CON TRABAJADORES.

LA PROMESA ES LLEGAR A DOS SALARIOS MINIMOS

El INE pacta alza salarial de 6% tras paro laboral en 544 módulos

En el acuerdo también se negoció el respeto a un descanso de 30 minutos para comida y mantenimiento a dichos espacios

Los estados más afectados fueron Baja California Sur, Nuevo León y Tlaxcala

FERNANDO MERINO

fmerinon@elfinanciero.com.mx

Los trabajadores de los Módulos de Atención Ciudadana del Instituto Nacional Electoral (INE) aceptaron que el aumento salarial parta de 6% con la promesa de que llegue a dos salarios mínimos, equivalentes a 19 mil 154 pesos, si la Secretaría de Hacienda y Crédito Público aprueba una ampliación presupuestal para 2027.

Así lo informó el representante de los trabajadores, Édgar Fernández, tras salir de una reunión con la presidenta provisional de la institución, Blanca Cruz, y tres consejeros, que se extendió por casi ocho horas y que estuvo marcada por un paro laboral en 64.7% de los módulos, una protesta en la sede del INE y un breve bloqueo de Periférico.

"De ley ya tenemos el seis, vamos a partir del seis; sin embargo, ahorita van a tratar de reestructurar ciertas situaciones para que a partir de enero no solamente tengamos el seis, tengamos el ocho, tengamos el 12. Si llegamos a este porcentaje, posteriormente, una vez que el instituto ya no pueda subir más, es cuando la Secretaría de Hacienda va a tener que entrar para darnos más dinero", dijo Fernández.

Añadió que en la primera quincena de enero se reunirán nuevamente con los consejeros electorales para revisar cuánto más puede aumentar el salario y no descartó más movilizaciones en caso de que no cumplan con la exigencia de los trabajadores de dos salarios mínimos.

Agregó que se acordó reducir dos horas el horario de atención de los Módulos de Atención Ciudadana los sábados, para que sea de 8:00 a 13:00 horas, y que los periodos vacacionales se homologuen para que el personal no labore las semanas de Navidad y Año Nuevo.

Mientras, dentro del INE se negociaba el anmento, afuera los trabajadores lanzaban consignas reprochando la corrupción.

"Todos queremos París a nuestros pies", gritaban en referencia a los viajes que un proveedor dio a un hijo de la exconsejera presidenta Guadalupe Taddei Zavala.

En tanto, la consejera Carla Humphrey precisó las afectaciones del paro convocado por los trabajadores este lunes: de 841 módulos que tiene el INE, 544 no operaron, lo que representa el 64.7%, mientras que 297, equivalente a 35.3%, prestaron el servicio.

Humphrey detalló que los estados más afectados fueron Baja California Sur, Nuevo León y Tlaxcala, entidades en las que el 100 por ciento de los módulos se fue a paro.

Las entidades con mayor número de módulos de atención ciudadana operando fueron el Estado de México, Veracruz, Guanajuato, Puebla, Zacatecas, Tamaulipas y Querétaro.

Solamente en Yucatán no se registraron afectaciones.

La consejera presidenta provisional Blanca Cruz mencionó qne otros acuerdos alcanzados son el mantenimiento de los Módulos de Atención Ciudadana y el respeto a su descanso de 30 minutos de comida.

Continúa en siguiente hoja


EL FINANCIERO
Invertirá Pemex más de 1.8 bdp hacia 2030

Página 1 de 2
$ 73461.00
Tam: 521 cm2

64.7%

DE LOS MÓDULOS
del INE no operaron debido al paro de labores en demanda de un aumento salarial.



Cerrados. Trabajadores de módulos electorales en distintos puntos del país realizaron un paro de labores para demandar una nivelación salarial y los insumos necesarios para realizar sus actividades.

EL ECONOMISTA

Fecha 10.11.2026 | Sección Política y Sociedad | Página PP-38

Trabajadores del INE aceptan mejora salarial en dos etapas

• Convocatoria para elegir presidente del INE, pronto: Monreal.

6%

subirán el salario a empleados del INE, y otro 6% más adelante.

Y que en 2027 llegue a 19,000 al mes; levantan paro

Trabajadores del INE aceptan alza salarial del 6%

•La movilización cerró 65% de los módulos para la credencial de elector en el país

Marizo Pérez
marilzo.perez@eleconomista.mx

Tras el paro de labores que dejó sin operar a más del 64% de los Módulos de Atención Ciudadana (MAC) del país, la consejera presidenta provisional del Instituto Nacional Electoral (INE), Blanca Cruz García, y la comitiva de negociación de trabajadores aceptaron un incremento base salarial del 6%, con la promesa de que a lo largo del próximo año se logre un aumento de dos salarios mínimos que solicitan.

La mañana de este lunes, decenas de trabajadores de los módulos de atención del instituto protestaron a las afueras de la sede central del INE para exigir mejores condiciones laborales.

Uniformados y con cartulinas en mano, lanzaron diversas consignas para visibilizar que mientras ellos reciben bajos salarios, los altos mandos del INE desvían millones.

"¡Todos queremos, París a nuestros pies!", gritaron los trabajadores, a la vez que cerraron por algunos minutos el periférico sur en ambos sentidos.

"¿Qué le pasa a Lupita?, no sé, ¿qué es lo que quiere?, robar", fue otra de las consignas lanzadas en referencia a la expresidenta del INE que es señalada de pertenecer a una red de corrupción.

Luego de más de cinco horas de reunión, la consejera interina del INE salió a ofrecer una conferencia de prensa en donde aseguró que se acordó reabrir los módulos al 100% y ofrecer un incremento salarial base de 6 por ciento.

Por su parte, la consejera Carla Humphrey reportó que de los 841 módulos que hay en el país, se reportó con operación 297, mientras que 544 cerraron. "Es decir, con operación es el 35.3 por ciento, sin operación el 64.7", aunque se prometió que "mañana (hoy) todos los módulos estarán en funcionamiento en todo el país".

En tanto, la consejera presidenta provisional detalló que las demandas del personal se dividieron en tres vertientes y las primeras correcciones se aplicarán de inmediato en este último bimestre del año, e incluyen atención prioritaria a instalaciones sanitarias, accesos, insumos de limpieza y papelería, así como servicios de vigilancia.

Respeto irrestricto al tiempo de 30 minutos para alimentos dentro de la jornada laboral y facilidades

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 88389.00
Tam: 427 cm2

normativas para el otorgamiento de permisos reglamentados.

Asimismo, Cruz García reiteró el compromiso institucional de que no se levantarán actas administrativas ni se aplicarán descuentos o represalias al personal que participó en la movilización o decidió laborar bajo protesta.

Revisión

En cuanto a la demanda de un aumento salarial del 25% o una cifra fija de 19,000 pesos solicitada por los inconformes, el INE confirmó que la base acordada para el arranque de 2027 será del 6%, porcentaje que podrá ajustarse al alza conforme a la suficiencia presupuestal y posibles economías que genere el organismo durante el segundo semestre del año.

Asimismo, la autoridad electoral recordó que a partir de 2027 entrará en vigor el tope salarial estipulado en la ley para las autoridades electorales, el cual reducirá los ingresos de los consejeros y altos mandos directivos que actualmente superan el límite permitido.

Más tarde, Edgar Fernández, representante de los trabajadores de los módulos del INE, reconoció que aceptarán un incremento salarial del 6%, que podría elevarse al 8% o 12%, con el objetivo de alcanzar los dos salarios mínimos que solicitan.

"De ley ya tenemos el 6, vamos a partir del seis; sin embargo, ahorita van a tratar de reestructurar ciertas situaciones para que a partir de enero no solamente tengamos el seis, tengamos el ocho, tengamos el 12. Si llegamos a este porcentaje, posteriormente, una vez que el Instituto ya no pueda subir más, es entonces cuando la Secretaría de Hacienda va a tener que entrar para darnos más dinero", informó Fernández.

En este tenor, dijo que para cubrir la diferencia que permita llegar a los dos salarios mínimos durante 2027, el INE se comprometió a solicitar formalmente una ampliación presupuestal a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) durante el primer trimestre del año.

Mientras que el INE incluirá en su presupuesto para 2028 los recursos necesarios para estos incrementos.

"De ley ya tenemos el 6 (%), vamos a partir del seis; sin embargo, ahorita van a tratar de reestructurar ciertas situaciones para que a partir de enero no solamente tengamos el seis, tengamos el ocho, tengamos el 12 (%). Si llegamos a este porcentaje, posteriormente, una vez que el Instituto ya no pueda subir más, es entonces cuando la Secretaría de Hacienda va a tener que entrar para darnos más dinero".

Edgar Fernández,
REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES DE LOS MÓDULOS DEL INE.



Los empleados consiguieron que los módulos operarán los días sábados en un horario reducido de 8:00 a 13:00 horas.

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 10.11.2026 | Sección El país | Página PP-4


ANTONIO NAVA

Que consejeros se bajen el sueldo pide la Presidenta

PLANTEA SHEINBAUM

"QUE SE BAJEN EL SUELDO" LOS CONSEJEROS DEL INE

La mandataria federal adelantó que presentará de nuevo su iniciativa de reforma electoral tras los comicios del próximo año; explicó que se pensó que Guadalupe Taddei Zavala era una persona honesta, "pero resultó que no"

FERNANDA GARCÍA Y CARLOS NAVARRO

Frente a la crisis en el Instituto Nacional Electoral (INE) derivada de presuntas irregularidades en la adjudicación de contratos, la Presidenta Claudia Sheinbaum solicitó a los miembros del Consejo General reducir sus percepciones salariales.

A pregunta expresa sobre el sueldo que ganan los consejeros electorales, los cuales rondan los 260 mil pesos mensuales, la jefa del Ejecutivo federal señaló que estos no deben percibir remuneraciones superiores a lo que gana la Presidenta de México.

En la conferencia *mañanera* de este lunes, la mandataria justificó que los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) reciban un sueldo, al señalar que deben vivir de algún ingreso, debido a que se dedican de tiempo completo a sus funciones dentro del organismo autónomo.

"Ahí estamos de acuerdo, mira, también, que se bajen el sueldo los consejeros... No, no, tienen que vivir de algo porque se dedican de tiempo completo", enfatizó.

En tanto, la Presidenta Sheinbaum también insistió en la traición a la confianza del pueblo por parte de la exconsejera del INE, Guadalupe Taddei Zavala.

Y es que un medio retomó un audio del expresidente Andrés Manuel López Obrador donde respaldaba el nombramiento de Taddei en 2023.

"Y desde mi punto de vista, Guadalupe de ahí venía, de ese grupo que se fue formando. Nombrado por Lorenzo Córdoba. Y después pudo haberse, pudo haber pensado que era una persona honesta, pero resultó que no. Entonces, afortunadamente, decidió separarse del cargo.

"Y lo más importante, como lo he dicho ahora, es que el INE tiene que sanearse, tienen que establecerse, desde mi punto de vista, aunque es un organismo autónomo, lineamientos de licitación que no lleven a la contratación de monopolios, duopolios, que acaben por encarecer la elección y por generar una corrupción que venía de hace tiempo", sostuvo.

La mandataria retomó un documento oficial titulado Acuerdo de los Órganos de Gobierno, relativo al procedimiento de insaculación para la elección de consejeras y consejeros electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, que ejercerían el encargo del 4 de abril de 2023 al 3 de abril de 2032.

Al respecto, mostró una tabla detallada con el registro de votación por partidos políticos, donde se desglosaron los votos a favor, en contra, abstenciones, quorum y ausentes.

En los resultados totales se registraron 460 votos a favor, 24 en contra, 0 abstenciones, 0 en quorum y 16 ausentes, dando un total de 500 legisladores.

En la tabla los partidos que votaron a favor del acuerdo fueron Morena con 196 votos, el PAN con 113, el PRI con 68, el PVEM con 38, el PT con 31 y el PRD con 14, sumando un total de 460 votos a favor. Por otro lado, Movimiento Ciudadano (MC) registró 24 votos en contra, siendo el único partido que se opuso de esa manera.

Asimismo, en ninguna de

Continúa en siguiente hoja


EL HERALDO DE MÉXICO
DESTACA NUEVO RÉCORD: 23 MILLONES DE EMPLEOS

Página 1 de 2
$ 163548.00
Tam: 549 cm2

las fracciones parlamentarias se registraron abstenciones ni asistencias registradas únicamente como quorum (sin emisión de voto). En lo referente a las ausencias, se reportó un total de 16 legisladores faltantes, distribuidos entre Morena (5), PVEM (3), MC (3), PT (2), PAN (1), PRI (1) y PRD (1), alcanzando la suma total de los 500 miembros que integran la Cámara de Diputados,

VA REFORMA, OTRA VEZ

La presidenta Sheinbaum Pardo también dijo que, una vez que concluya el proceso electoral en curso, volverá a presentar una reforma electoral con la cual buscará reducir el financiamiento que reciben los partidos políticos y modificar la forma en que actualmente se integran las representaciones plurinominales.

Dicha propuesta, señaló la mandataria federal que ya había sido presentada, pero en el Congreso no fue aprobada por las y los legisladores.

"Yo hice una propuesta de reforma electoral que no fue aprobada. Incluso hice un plan B que tampoco.

Bueno, una parte fue aprobada, otra parte no. ¿Qué propuse? Y nomás pasen las elecciones, lo voy a volver a proponer.

Porque me parece fundamental que los partidos políticos no tengan tanto financiamiento, que no existan los plurinominales como existen ahora", dijo. "

Claudia Sheinbaum Pardo
PRESIDENTA DE MÉXICO

"El INE tiene que sanearse, tienen que establecerse, desde mi punto de vista, (...) lineamientos de licitación que no lleven a la contratación de monopolios, de duopolios"

260
Mil pesos ronda el salario de los consejeros.

15
Días se cumplen desde la renuncia de Taddei.

Se deslinda de Taddei

Sheinbaum insistió en que fue elegida como titular del INE por la Cámara de Diputados mediante una tómbola.
La FGR tomará la decisión de tenerla o no, reiteró la Presidenta.

ANTONIO NAVA



LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum abordó, durante su conferencia *mañanera* en Palacio Nacional, la situación del **INE** tras la renuncia de Guadalupe Taddei.

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	El país	PP-6

Frenan paro

Trabajadores del Instituto aceptan aumento de 6%

MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA

Frenan paro; trabajadores del INE aceptan 6% de aumento

Logran acuerdo con consejeros electorales luego de seis horas de suspensión parcial de labores; condicionan a que el porcentaje sea base para revisar futuros incrementos al salario

MISAEL ZAVALA

Tras seis horas de paro en los Módulos de Atención Ciudadana (MAC) del Instituto Nacional Electoral (INE), los trabajadores aceptaron el aumento salarial del 6% pero que sea una base para revisar futuros aumentos de salario el próximo año. Consejeros electorales del INE, encabezados por la consejera presidenta provisional, Blanca Cruz García, recibieron a una representación de ocho trabajadores en una mesa de diálogo para atender las demandas laborales.

Tras el encuentro privado, los trabajadores aceptaron que se negocie un aumento de salario con una base de 6%. En conferencia de prensa, la consejera detalló que se llegó a un acuerdo en el tema del aumento salarial con la ventaja de que pueda aumentar este porcentaje una vez sea oficial el recorte presupuestal para 2027.

"Tenemos el acuerdo con ellos que vamos a revisar con la base mínima del 6 % y hasta donde podamos crecerlo con base en la suficiencia que nosotros tengamos. También podamos activar otro mecanismos que pudiéramos hacer para una ampliación y en su momento en 2027", expuso.

El aumento salarial entrará en vigor a partir de enero de 2027 para al menos 5 mil trabajadores de los MAC, y los consejeros electorales se comprometieron a hacer revisiones para ir aumentando más los salarios de los trabajadores, dependiendo de los proyectos prioritarios.

En cuanto al paro de labores, sólo 64% de los 841 módulos en todo el país, se fueron a paro este lunes (544 módulos), el resto atendió con normalidad, entre ellos Chiapas, Quintana Roo, Oaxaca y Nuevo León

La consejera electoral Carla Humphrey reportó que los estados con un mayor número de módulos sin operaciones fueron Veracruz, Estado de México, Guanajuato, Puebla, Zacatecas, Tamaulipas y Querétaro. Y sólo tres entidades sin operaciones en los módulos: Baja California Sur, Nuevo León y Tlaxcala.

El compromiso de los trabajadores al concluir la reunión privada, fue que los módulos retoman actividades normales este martes 10 de noviembre.

También se hizo una revisión de semanas laborales, los 30 minutos de descanso diarios, mantenimiento de inmuebles de los MAC, requerimientos de papelería y limpieza. ■ *Con información de corresponsales.*

Módulos y beneficiarios

5
Mil trabajadores se beneficiarán con aumento salarial.

841
Módulos de Atención Ciudadana hay en el país.


EL HERALDO
DESTACA NUEVO RÉCORD: 23 MILLONES DE EMPLEOS

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	El país	PP-6



POR LA MAÑANA trabajadores del INE se apostaron afuera de diversas instalaciones del órgano electoral.

La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Primera	PP-3

APLICA PROGRAMA POR PRIMERA VEZ

Documenta ASF corrupción en INE con informantes que buscan menor pena

CLAUDIA ARELLANO

Señala Auditoría indagatoria con personas que conocen cómo operaron contrataciones irregulares; dice tener datos financieros, testimonios, videos, fotos, nombres, mensajes...

Aportan testimonios, videos, chats...

Auditoría rastrea irregularidades en el sector electoral con informantes

ESTRATEGIA se enfoca en contrataciones de los organismos, explica la ASF; quienes revelen datos pueden solicitar una reducción de sanciones, en caso de estar implicados

[Por Claudia Arellano]
claudia.arellano@razon.com.mx



Página 1 de 2
$ 81826.00
Tam: 502 cm2

Continúa en siguiente hoja

La Razón DE MÉXICO

Fecha 10.11.2026 | Sección Primera | Página PP-3

Por primera vez, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) investiga presuntas irregularidades en las contrataciones de organismos electorales con la colaboración directa de informantes que aportan testimonios, documentos, fotografías, videos, mensajes de WhatsApp e incluso información financiera para solicitar una reducción de sanciones.

De acuerdo con una tarjeta informativa y una infografía difundidas por el organismo, los elementos recabados han permitido documentar indicios de que beneficiarios finales de diversas empresas posiblemente intervinieron en la selección de proveedores y en la definición de requisitos técnicos para favorecer sus *propios intereses*.

Las personas colaboradoras buscan acogerse al Programa de Reducción de Sanciones para Informantes en Investigaciones. Su participación permite obtener información de quienes conocerían cómo operaron durante varios años las presuntas irregularidades en la contratación de bienes y servicios.

Además de los documentos y registros audiovisuales, la ASF recibió domicilios, nombres y alias de personas presuntamente involucradas. Señaló que continuará las indagatorias para identificar a más participantes, seguir el destino de los recursos públicos y promover las responsabilidades correspondientes.

La información difundida no precisa cuántos informantes participan, qué contratos específicos están relacionados con sus aportaciones ni si ya se les autorizó algún beneficio. Tampoco permite establecer que la entrega de materiales implique, por sí misma, una reducción de sanciones o una determinación definitiva de responsabilidades.

El señalamiento sobre los requisitos técnicos coloca entre las líneas de investigación la posible intervención de particulares en las condiciones de contratación. La Auditoría Superior busca esclarecer si esas especificaciones se definieron para favorecer a determinadas compañías y quiénes habrían participado en los procedimientos.

El anuncio ocurre en medio de los cuestionamientos sobre la relación entre funcionarios del Instituto Nacional Electoral (INE) y empresas proveedoras, así como de las investigaciones posteriores a la salida de Guadalupe Taddei de la presidencia del organismo.

En las últimas semanas, medios de comunicación difundieron videos y fotografías en los que aparecen la exconsejera y funcionarios del INE junto al empresario José Alfredo Hernández Casillas, socio de Cajas Graf y otras compañías proveedoras del instituto.

Las publicaciones señalan presuntos vínculos entre el empresario y la entonces presidenta, incluidos encuentros sociales, regalos y viajes. También recogen acusaciones sobre posibles acuerdos para distribuir recursos provenientes de licitaciones con precios inflados.

Esos señalamientos deberán ser contrastados por las autoridades con los expedientes de contratación, los movimientos financieros y los demás elementos que se incorporen a las investigaciones. La difusión de imágenes o testimonios no sustituye los procedimientos para acreditar irregularidades y determinar responsabilidades.

La Auditoría sostuvo que mantendrá las investigaciones para reconstruir la operación de las contrataciones y esclarecer la participación de empresas y personas servidoras públicas.

El objetivo, indicó, es identificar a los presuntos involucrados, rastrear los recursos y que se impongan las sanciones a quien corresponda.

LA ASF identificó compras bajo un esquema de simulación ligado a Taddei en 13 estados; además, mantiene revisión a 22 de los 32 organismos electorales locales.

EL DATO

> **LAS INVESTIGACIONES** han permitido documentar indicios de que beneficiarios finales de diversas empresas habrían intervenido en la selección de proveedores y en la definición de requisitos técnicos para favorecer sus propios intereses"
>
> **ASF**
>
> Comunicado



DIAGRAMA que la ASF publicó ayer sobre la presunta red de colaboradores.

La Razón DE MÉXICO

Fecha 10.11.2026 | Sección Primera | Página PP-5

Instituto suspendió compra de equipo ya autorizado; aceptan trabajadores 6% de aumento

Fondos ya estaban autorizados

INE deja pendiente dos años compra de equipo

DESDE 2024 se avalados 49.5 mdp para adquirir escáneres de huellas dactilares y documentos; OIC cuestiona recursos para mejorar módulos, que aparece como proyecto "concluido"

| Por Tania Gómez |

tania.gomez@razon.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) dejó sin ejercer 49 millones 545 mil pesos que había autorizado desde 2024 para adquirir escáneres de huellas dactilares y de documentos destinados a los Módulos de Atención Ciudadana. La compra no se concretó y, dos años después, el organismo canceló la autorización para utilizar esos recursos del fideicomiso destinado a infraestructura y mejoramiento de dichos espacios.

Ayer, trabajadores de los Módulos de Atención Ciudadana realizaron un paro de labores para exigir un alza salarial y denunciar las condiciones en las que operan estos espacios, como el uso de equipos de cómputo y dispositivos con varios años de antigüedad y requieren ser renovados. La protesta puso sobre la mesa las carencias de infraestructura y equipamiento que enfrenta parte de estos centros.

La falta de ejecución de los recursos aprobados para adquirir equipos destinados a los Módulos de Atención fue cuestionada durante la sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva del INE del pasado 23 de septiembre. En esa reunión, el titular del Órgano Interno de Control (OIC), Víctor Hugo Carvente Contreras, expuso inconsistencias en distintos proyectos financiados con el fideicomiso para infraestructura y mejoramiento de módulos.

A la sesión no asistió la entonces consejera presidenta, Guadalupe Taddei Zavala, por lo que fue presidida por Roberto Carlos Félix López, encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva.

De acuerdo con el segundo informe trimestral de 2026 sobre el avance de los acuerdos del Fondo para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos, el proyecto contemplaba inicialmente la adquisición de dos mil cuatro escáneres de huellas decadactilares, por 30 millones 875 mil 519.78 pesos, y mil 829 lectores de documentos, con un costo estimado de 18 millones 670 mil 432 pesos.

La autorización correspondía al acuerdo 07/2024, aprobado el 27 de junio de ese año. Sin embargo, la adquisición permaneció pendiente mientras el INE actualizaba especificaciones técnicas y realizaba investigaciones de mercado. En marzo de 2024 comenzaron las cotizaciones; en noviembre solicitó actualizar propuestas a cinco proveedores y, durante 2025, modificó los requerimientos y pidió información a otras empresas.

Para 2026, el organismo determinó que necesitaba incrementar la cantidad de equipos: pasó de dos mil cuatro a tres mil 432 escáneres de huellas y de mil 829 a dos mil 955 lectores de documentos. El aumento de dos mil 554 unidades obligaba a tramitar una nueva autorización.

El 26 de junio de 2026, mediante el acuerdo 06/2026, el Comité Técnico dejó sin efectos la autorización original. Cuatro días después, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores solicitó liberar los 49.5 millones de pesos y reincorporarlos a la disponibilidad del fideicomiso. El informe reportó cero recursos ejercidos y la liberación de la totalidad del monto.

Aunque el documento registró avances administrativos de 40 por ciento para los escáneres de huellas y de 15 por ciento para los lectores de documentos, esos porcentajes no corresponden a equipos adquiridos. La compra no se realizó.

Entre los señalamientos del OIC también estuvo el acuerdo INE/JGE10/2022, que autorizó dos millones 96 mil pesos para mejorar 16 módulos. Pese a que el proyecto aparecía como concluido, el informe registraba cero pesos ejercidos, la totalidad del dinero como remanente y ningún módulo atendido.

El órgano cuestionó que el proyecto figurara como terminado sin que se hubiera ejercido el presupuesto ni realizado las mejoras previstas. Por ello, solicitó explicar qué ocurrió con los recursos y por qué se reportó como concluido.

Otra observación se relacionó con los 51 millones 68 mil 460.88 pesos autorizados mediante el acuerdo INE/JGE08/2024 para comprar dos mil 309 computadoras de escritorio, 936 portátiles, 150 servidores y unidades de energía ininterrumpida para los módulos. El informe reportaba cero pesos ejercidos del fideicomiso, aunque en otro apartado señalaba que los bienes informáticos sí habían sido adquiridos. La diferencia se explica porque el INE cambió la fuente de financiamiento: en octubre de 2024 informó que cubriría la compra con ahorros y economías del presupuesto institucional, en lugar de utilizar los recursos fiduciarios.

Por esa razón, el 31 de diciembre de ese año se canceló la autorización para disponer de los 51 millones de pesos del fideicomiso, aunque los equipos sí fueron comprados con recursos presupuestales. El OIC pidió precisar esta información


La Razón
Documenta ASF corrupción en INE con informantes que buscan menor pena

Página 1 de 2
$ 69601.00
Tam: 427 cm2

Continúa en siguiente hoja

La Razón DE MÉXICO

Fecha 10.11.2026 | Sección Primera | Página PP-5

para distinguir entre la cancelación del financiamiento original y la adquisición efectiva de los bienes.

El OIC también detectó una diferencia de un millón 725 mil 557 pesos en cuatro acuerdos aprobados entre 2025 y 2026. Mientras que el informe reportaba ministraciones por cinco millones 172 mil 89 pesos, el gasto ejercido y comprobado ascendía a tres millones 446 mil 531 pesos, por lo que solicitó conciliar los montos y explicar el destino de la diferencia. Durante la sesión, Alejandro Sosa Durán, director ejecutivo del Registro Federal de Electores, respondió a los señalamientos del contralor y reconoció que las observaciones debían incorporarse al documento.

Pese a que los recursos para los escáneres fueron autorizados desde junio de 2024, la adquisición nunca se concretó. Los 49.5 millones de pesos regresaron a la disponibilidad del fideicomiso, mientras los módulos continúan con el equipo en las condiciones que señalan los trabajadores.

LA ASF mantiene tres pliegos de observación a la Cuenta Pública de 2024 del INE, que señalan un posible daño al patrimonio público por 66.5 millones de pesos.

EL DATO

3,833

Equipos autorizados no se compraron por el organismo



LECTOR de huellas dactilares, utilizado por personal del instituto.



Foto: Cuartoscuro y Especial

USUARIOS encuentran un módulo de atención cerrado en la CDMX, ayer.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Primera	PP-6

La ASF trabaja con informantes

—ANTONIO LÓPEZ
—*nacion@eluniversal.com.mx*

Por primera vez en su historia, la Auditoría Superior de la Federación abrió una colaboración directa con informantes clave para que aporten testimonios, documentos, fotografías, videos, datos financieros, domicilios, mensajes de WhatsApp, nombres y alias de presuntos involucrados con la red de corrupción en el INE y los OPLE.

Se trata del Programa de Reducción de Sanciones para Informantes en Investigaciones, que usa a testigos protegidos que buscan penas menos severas.

Informantes clave colaboran con la ASF

ANTONIO LÓPEZ
—*nacion@eluniversal.com.mx*

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) confirmó que, por primera vez en su historia, abrió una colaboración directa con informantes clave. Se trata del Programa de Reducción de Sanciones para Informantes en Investigaciones, que usa a testigos protegidos que buscan reducción de sanciones a cambio de información.

A través de un comunicado, el órgano encabezado por Aureliano Hernández Palacios Cardel obtuvo pruebas que documentan una red de corrupción en los contratos que el Instituto Nacional Electoral (INE) otorgó a diversas empresas cercanas a Guadalupe Taddei Zavala.

"Esta colaboración ha permitido obtener información de personas que conocen cómo habrían operado las irregularidades en contrataciones públicas de organismos electorales durante varios años", señala el comunicado.

De acuerdo con los datos difundidos por la institución fiscalizadora en el expediente titulado Caso grupos empresariales relacionados a organismos electorales, los testigos entregaron de manera confidencial múltiples evidencias que exponen cómo operaba el esquema fraudulento.

"Entre los elementos recabados destacan testimonios, documentos, fotografías, videos, información financiera, domicilios, mensajes de WhatsApp, así como nombres y alias de personas presuntamente involucradas".

La ASF puntualizó que las investigaciones sustentadas por estos informantes permitieron documentar indicios de que los beneficiarios finales de diversas empresas intervenían directamente en la selección de proveedores.

Asimismo, operaban en la definición de requisitos técnicos "a modo" dentro de las licitaciones públicas, con el único fin de favorecer sus propios intereses económicos y asegurar la asignación de contratos inflados.

Compartieron un diagrama con imágenes del esquema delictivo, que comprende la colusión de tres actores principales identificados plenamente por la ASF: empresas fachada, beneficiarios finales y personas servidoras públicas involucradas dentro del INE y los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE).

La ASF aclaró que las indagatorias de oficio se mantendrán activas bajo tres consignas inmediatas: Identificar a todas las personas que formaron parte de esta red de corrupción institucional, rastrear el destino final de los recursos públicos desviados mediante estas licitaciones amañadas y garantizar que se impongan las responsabilidades penales y administrativas correspondientes. ●



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 120600.00
Tam: 670 cm2



● El dato

Los testigos protegidos que participan en el programa de la ASF buscan reducción de sanciones a cambio de información.

EL FINANCIERO

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Nacional	30-31

CIUDADANOS SE ACOGIERON AL PROGRAMA PARA REDUCIR SANCIONES, INDICA

La ASF recurre a informantes anónimos para indagar presunta red de corrupción en contratos

Aportaciones de informantes ciudadanos anónimos coadyuvan a las investigaciones de la corrupción denunciada en el Instituto Nacional Electoral, con cuyos datos "se confirma que se cometieron múltiples irregularidades en la contratación de bienes y servicios", indicó la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

La ASF reveló que se han recibido "testimonios, documentos, fotografías, videos, información financiera, domicilios, mensajes de WhatsApp, así como nombres y alias de personas presuntamente involucradas".

Explicó que estos informantes se acogieron al Programa de Reducción de Sanciones para Informantes en Investigaciones, –instrumentado de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Responsabilidades Administrativas– con lo que han permitido avanzar en las indagatorias.

La ASF detalló que "por primera vez desarrolla investigaciones con la colaboración directa de personas que han proporcionado información y elementos relevantes".

Indicó que "esta colaboración ha permitido obtener información de personas que conocen cómo habrían operado las irregularidades en contrataciones públicas de organismos electorales durante varios años".

Añadió que "las investigaciones han permitido documentar indicios de que beneficiarios finales de diversas empresas habrían intervenido en la selección de proveedores y en la definición de requisitos técnicos para favorecer sus propios intereses".

La Auditoría Superior de la Federación mostró un organigrama en el que muestra que los informantes aportaron datos de manera confidencial, que explicaron cómo los contratistas intervinieron en la selección de proveedores y definieron los requisitos técnicos "para favorecer sus propios intereses".

Esta institución adelantó que "continuará las investigaciones para identificar a más involucrados, rastrear el destino de los recursos y que se impongan las responsabilidades correspondientes". —*Víctor Chávez*

FOCOS

Qué ha recibido. Documentos, fotos, videos, domicilios, así como nombres y alias de personas presuntamente involucradas.

Caso. "Esta colaboración ha permitido obtener [datos] de personas que conocen cómo habrían operado las irregularidades".


NACIONAL

El INE pacta alza salarial de 6% tras paro laboral en 544 módulos

EL ECONOMISTA

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Política y Sociedad	39

Buscan pactos, afirma

ASF revela informantes en órgano

DE MANERA inédita, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) informó que en el caso de corrupción que involucra al Instituto Nacional Electoral y otros organismos electorales, desarrolla investigaciones con informantes que buscan beneficios pora reducir sanciones.

La ASF detalló que los informantes buscan acogerse o su "Programo de Reducción de Sanciones para Informantes en Investigaciones", contemplado en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Se dijo que entre los elementos recobados destacan testimonios, documentos, fotografías, videos, información financiera, domicilios, mensajes de WhatsApp, así como nombres y alias de personas presuntamente involucradas. (*Maritza Pérez*)



HUBOX: DE INEXPERTA Y FALLIDA AL ESCRUTINIO

De una trayectoria limitada en las contrataciones públicas, el nombre de la empresa quedó bajo fiscalización tras ser mencionada en videos relacionados con la presunta corrupción en el INE, en tanto que la ASF informó que por primera vez recurrió a informantes en las investigaciones de esta trama





Continúa en siguiente hoja

HUBOX: DE INEXPERTA Y FALLIDA AL ESCRUTINIO

De una trayectoria limitada en las contrataciones públicas, el nombre de la empresa quedó bajo fiscalización tras ser mencionada en videos relacionados con la presunta corrupción en el INE, en tanto que la ASF informó que por primera vez recurrió a informantes en las investigaciones de esta trama

POR LINALOE R. FLORES
@Linaloe_RF

Fundada en 2013 por Ramón Mondragón Sotelo, HuBox, S. de R.L. de C.V. tenía, en apariencia, una trayectoria mínima en las contrataciones públicas.

La compañía formalizó contratos con la Fiscalía General de Morelos en 2017, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en 2018 y los partidos que integraron el Frente Amplio por México en 2023.

HuBox también figuraba en los padrones de los gobiernos de Tabasco, Baja California Sur, Querétaro y el Consejo de la Judicatura Federal, pero entre 2013 y 2026 no obtuvo ningún contrato que acreditara experiencia en proyectos tecnológicos de alcance nacional.

El servicio que le otorgó al Frente, su único antecedente electoral, estuvo marcado por fallas en la plataforma de registro de simpatizantes, que presentó problemas desde su puesta en marcha y generó cuestionamientos de los partidos por el manejo de datos personales y fotografías de credenciales para votar.

Pese a esos antecedentes, HuBox, S. de R.L. de C.V. fue incorporada a la producción de la

Continúa en siguiente hoja

nueva credencial para votar del Instituto Nacional Electoral (INE) mediante la generación de los códigos QR, dentro de las licitaciones multianuales de 2019 y 2025, de acuerdo con un comunicado de la misma empresa fechado el 3 de noviembre.

Los contratos para proporcionar esa tecnología, HuBox, S. de R.L. De C.V. no los hizo con el INE, sino con las empresas ganadoras en las licitaciones.

Con ese bajo perfil en los concursos públicos, HuBox, S. de R.L. de C.V. emergió en la trama de presunta corrupción protagonizada por José Alfredo Hernández Casillas y Raymundo Francisco Hernández Casillas en el INE. Su nombre y el de su propietario, Ramón Mondragón Sotelo, aparecen aludidos en videos filtrados y difundidos por el medio LatinUs, en los que también está involucrada Guadalupe Taddei Zavala, entonces consejera presidenta del Instituto.

En una grabación del 16 de febrero de 2026, José Alfredo Hernández Casillas conversa con Taddei y alude a HuBox, S. de R.L. De C.V. al hablar de los recursos relacionados con los códigos QR. Pronuncia la cifra '1 millón 472' y plantea un reparto de 70 por ciento 'para Mondragón' y 30 por ciento para 'nosotros'. En otro video, el propio Mondragón Sotelo aparece celebrando con Hernández Casillas la adjudicación del contrato de 2025.

En el comunicado de la empresa del 3 de noviembre, difundido tras las filtraciones, se lee que la compañía reconoce la importancia del escrutinio público sobre las contrataciones gubernamentales. "En este contexto, consideramos pertinente aportar elementos técnicos y documentales que permitan contextualizar nuestra participación, esclarecer el alcance de la tecnología involucrada y contribuir a una evaluación objetiva, transparente e informada de los aspectos técnicos, operativos y económicos de su implementación", expuso la directiva de HuBox.

Ayer, 9 de noviembre, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) reveló en un comunicado que por primera vez recurrió a la figura de informantes para investigar las presuntas irregularidades en las contrataciones públicas de Organismos Públicos Locales Electorales y el INE.

El órgano fiscalizador de la Cámara de Diputados precisó que empresas de menor tamaño y personas con menor nivel de involucramiento en el presunto esquema de corrupción del INE le han acercado información bajo el "Programa de Reducción de Sanciones para Informantes de Investigaciones".

LA FUNDACIÓN

La marca HuBox fue registrada en 2013 en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) por Ramón Mondragón Sotelo y José Francisco Bustamante Páez para realizar actividades de "Diseño y desarrollo de equipos informáticos y de software" en copropiedad. En 2024 la solicitud para el uso de la marca fue refrendada, pero esta vez solo por Mondragón Sotelo, según consta en los expedientes del IMPI consultados por *Reporte Índigo*.

En el Registro Público de Comercio está registrada con Ramón Mondragón Sotelo como accionista principal, según una búsqueda en esa plataforma.

En 2018, cuando obtuvo su primer contrato (y el único registrado hasta ahora con el Gobierno federal) con la Semarnat, su representante legal manifestó que se trataba de una microempresa; es decir, con menos de 10 empleados, según se lee en ese contrato.

En 2023 signó la contratación con los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática, que integraron el Frente Amplio por México rumbo a las elecciones presidenciales de 2024. Cada aspirante debía juntar 150 mil firmas para pasar a la siguiente etapa. Los ciudadanos debían registrarse con un correo electrónico y un número telefónico. Después debían recibir un mensaje de confirmación.

Continúa en siguiente hoja

Pero, apenas 24 horas después de la fecha programada para iniciar el proceso, la plataforma montada por HuBox no funcionó. El comité organizador del Frente Amplio por México atribuyó las fallas a una "alta demanda".

"El entusiasmo de la ciudadanía provocó una alta demanda que nos obliga a incrementar la capacidad de la plataforma en un 500 por ciento para cubrir el amplio interés por participar que ha generado este ejercicio", expresó el comité en un comunicado fechado el 14 de julio de 2023.

En los tres años siguientes HuBox dejó de aparecer en las contrataciones públicas. La compañía reconoció en su comunicado oficial del 3 de noviembre que "no mantiene ningún contrato con el INE ni ha recibido pago alguno por parte del mismo por este concepto (servicio de seguridad de credenciales de elector) o algún otro".

HuBox destaca: "Es importante precisar que, tanto en el procedimiento de licitación LP-INE-008/2019 como en el LP-INE-033/2025, HuBox no mantenía relaciones comerciales previas con ninguno de los dos diferentes licitantes que resultaron adjudicados en cada licitación correspondiente".

Reporte Índigo le solicitó información a HuBox sobre su experiencia en el marco de la información pública que la alude. Al cierre de la edición el contacto no había sido entablado. Este espacio queda abierto para incorporar su respuesta

ARTE: MINOZ

Pese a esos antecedentes, HuBox, S. de R.L. De C.V. fue incorporada a la producción de la nueva credencial para votar del Instituto Nacional Electoral

ASF: SIN PRECEDENTES

El órgano fiscalizador de la Cámara de Diputados investiga por primera vez a través de informantes, vínculos irregulares entre empresas proveedoras de los órganos electorales del país

Continúa en siguiente hoja

Frente a la crisis en el Instituto Nacional Electoral (INE), la Auditoría Superior de la Federación (ASF) recurrió a un mecanismo sin precedentes.

El organismo técnico de la Cámara de Diputados emitió un comunicado fechado el 9 de noviembre de 2026 en el que expuso que desarrolla investigaciones con la colaboración directa de personas que han proporcionado información y elementos relevantes bajo el "Programa de Reducción de Sanciones para Informantes en Investigaciones".

La ASF precisó que el programa fue instrumentado conforme a lo dispuesto en la Ley General de Responsabilidades Administrativas. De acuerdo con ello, quienes aporten información podrán solicitar beneficios en eventuales sanciones por su presunta participación en los hechos investigados.

Hasta ahora, entre los elementos recibidos por la Auditoría se encuentran testimonios, documentos, fotografías, videos, información financiera, domicilios, mensajes de WhatsApp, así como nombres y sobrenombres de presuntos involucrados.

La ASF hace notar en su comunicado, publicado en sus redes sociales oficiales, que continúa la investigación para identificar a todas las personas involucradas, rastrear el destino de los recursos e imponer las sanciones correspondientes.

"Las investigaciones han permitido documentar indicios de que beneficiarios finales de diversas empresas habrían intervenido en la selección de proveedores y en la definición de requisitos técnicos para favorecer sus propios intereses", expone la ASF.

En otro comunicado del 4 de noviembre, la ASF dio a conocer que sigue tres líneas de trabajo. La primera es una investigación de oficio sobre diversas irregularidades en las contrataciones públicas de todos los órganos públicos locales electorales (oples), así como del INE y la estructura que lo precedió como Instituto Federal Electoral.

La segunda se basa en un estudio histórico de las compras públicas del IFE, INE y los oples, de 2000 a 2025, para identificar y dar a conocer patrones de contratación, concentración de proveedores y prácticas ilegales en el ejercicio de los recursos públicos por parte de los grupos empresariales y servidores públicos.

La tercera es una auditoría integral en el INE, así como en la totalidad del gasto federalizado que se ejerce en los oples.

En ese comunicado la Auditoría dio a conocer que sus trabajos de inteligencia y el análisis de la información requerida a las entidades federativas advierten la comisión de múltiples irregularidades históricas en el ejercicio del gasto público vinculado a la materia electoral.

La ASF precisó que el programa fue instrumentado conforme a lo dispuesto en la Ley General de Responsabilidades Administrativas

Entre los elementos recibidos por la Auditoría se encuentran testimonios, documentos, fotografías, videos, información financiera, domicilios (y) mensajes de WhatsApp

Continúa en siguiente hoja

¿POR QUÉ EL FOCO EN EL INE?

Una madeja de irregularidades en las contrataciones públicas del árbitro electoral fue revelada a través de filtraciones a la prensa, lo que generó investigaciones de la Auditoría Superior de la Federación y la Unidad de Inteligencia Financiera

La revelación por medios informativos de vínculos anómalos entre el contratista José Alfredo Hernández Casillas y la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei Zavala, puso por primera vez bajo escrutinio las contrataciones públicas de los materiales electorales.

Nombres de empresas fabricantes de mamparas, urnas, tintas o papelería salieron a la luz pública. Algunas han estado relacionadas entre sí durante décadas, otras son de reciente creación.

El 19 de octubre de 2026 el diario *Reforma* publicó que Jonathan Navarrete Torres era conductor de Guadalupe Taddei Zavala en el INE y figuraba desde junio de 2023 como apoderado legal de Corporativo ZEG, una empresa proveedora del mismo Instituto.

Un día después, el medio *LatinUs* difundió un video en el que Taddei Zavala aparece junto al empresario Hernández Casillas durante una celebración del Grito de Independencia. En la misma fecha, la Unidad de Inteligencia Financiera informó que investigaba a empresas relaciona-

Continúa en siguiente hoja

das con ese mismo empresario y su hermano Raymundo, dedicadas a la producción y comercialización de materiales electorales.

El conjunto de empresas identificado por la UIF estaba compuesto hasta ese momento por Cajas Graf, S.A. de C.V., fabricante de paquetes y cajas electorales a nivel estatal y federal; Formas Finas y Materiales, S.A. de C.V., dedicada a la producción de documentación electoral y materiales con candados de seguridad; Corporativo Zeg, S.A. de C.V., basada en la impresión; Seriplast de México, S.A. de C.V., dedicada a la manufactura y distribución de material electoral en plástico; Diseño Reconstrucción y Comunicación, S.A. de C.V., abocada a la producción de documentación electoral y Comercializadora Grupo Selati, S.A. de C.V., cuya actividad es la hechura de documentación, papelería y materiales electorales.

De acuerdo con una búsqueda de *Reporte Índigo*, bajo la denominación de Cajas Graf, S.A. de C.V., la compañía base del conjunto según las investigaciones federales, quedaron registrados en los órganos electorales de los estados 27 contratos que suman con sus montos máximos más de 738 millones de pesos entre 2018 y 2026.

El 24 de octubre fueron difundidas más imágenes y grabaciones que sustentaban la relación personal entre Taddei Zavala y Hernández Casillas. La alusión a las empresas y los contratos continuó. El siguiente día (domingo) la entonces consejera presidenta anunció que entregaría su carta de renuncia a la Cámara de Diputados.

El último día de octubre el titular del Órgano Interno de Control del INE, Víctor Hugo Carvente, presentó ante la Cámara de Diputados los nombres de cinco compañías que, de acuerdo con sus investigaciones, habrían simulado competir. En esa lista aparecen Cajas Graf, Formas Finas y Materiales, Corporativo ZEG, Comercializadora JVLY y Seriplast de México.

Al iniciar noviembre las filtraciones de videos y grabaciones continuaron. En algunos hubo menciones a compañías pequeñas que habrían entablado relaciones con las ganadoras de las licitaciones.

En la conferencia "mañanera" del jueves 5 de noviembre, de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro Sánchez, presentó un esquema de cómo las empresas vinculadas con Hernández Casillas empezaron a ganar contratos públicos.

Al iniciar noviembre las filtraciones de videos y grabaciones continuaron. En algunos hubo menciones a compañías pequeñas que habrían entablado relaciones con las ganadoras de las licitaciones

Continúa en siguiente hoja

TRES CONTRATOS

En los pasada década, solo tres contratos pagados con recursos públicos destacan en el historial de HuBox, S. de R.L. de C.V

Fiscalía de Morelos	
Año	2017
Monto	$1,996,737.01
Servicio	Adquisición de software de edición de video y audio y un sistema integral Trisuit
Semarnat	
Año	2018
Monto	$452,400.00
Servicio	Concientización de una cultura de seguridad de la información
Frente Amplio por México	
Año	2023
Monto	$4,133,333.00
Servicio	Desarrollo y operación de la plataforma web y la aplicación para registrar "simpatías" de los ciudadanos

Fuente: PNT, TEPJF





Legisladores federales han pedido un ejercicio exhaustivo de transparencia en la utilización del dinero público en comicios.

Continúa en siguiente hoja


INE
Instituto Nacional Electoral
CONTRATOS
1000

REFORMA

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Primera	3

Descarta Valdés falla en ex jefes electorales

MAYOLO LÓPEZ

El ex presidente del entonces Instituto Federal Electoral (IFE), hoy Instituto Nacional Electoral (INE), Leonardo Valdés Zurita refutó los señalamientos de la "4T" en el sentido de que los anteriores titulares del Consejo General también estarían involucrados en irregularidades en contratos con proveedores.

"Es muy lamentable que se quiera tapar con esas investigaciones del pasado lo que lamentablemente ha sucedido. No hay un solo video, no hay una sola foto, no hay una sola evidencia de que (José) Woldenberg, (Leonardo) Valdez, (Lorenzo) Córdova conviviéramos con proveedores", sostuvo.

Valdés Zurita, quien ahora es integrante del recién formado partido Somos, aseguró que los testimonios recogidos en videos y fotografías corresponden únicamente al caso de la ex consejera presidenta Guadalupe Taddei.

"Son de la presidenta Taddei, ella y solo ella. Y ella fue electa por Morena y ellos se tienen que hacer cargo de ese gran error que cometieron", afirmó.

Valdés Zurita, quien estuvo al frente del organismo de 2008 a 2013, también compartió que en el partido Somos se sienten profundamente orgullosos de la participación de quienes ayudaron a construir entidades electorales confiables.

"Ahí están las elecciones del 18 como muestra. Quienes estuvieron en autoridades electorales y hoy están en Somos, en ejercicio de sus legítimos derechos y libertades, han decidido participar en este proyecto.

"Muchas y muchos de ellos son actores de la construcción de la democracia", expresó.

"Hace años dejaron de ser funcionarios y funcionarias electorales. Pero justo por el diagnóstico del País, por el México de regresión autoritaria que encabeza Morena, han decidido en plena libertad y convicción sumarse a este proyecto.

"Nosotros les tenemos un profundo agradecimiento, reconocimiento, y de hecho han sido piezas claves para la construcción de este proyecto.

"Y que no se confunda la Presidenta, porque sus dichos generan justo esa confusión. Asuma su responsabilidad como jefa de Estado y no como jefa de pandilla".

En días pasados, no sólo la Presidenta Sheinbaum y otros morenistas han señalado a ex presidentes del INE por presuntas irregularidades, sino que también la Auditoría Superior de la Federación (ASF) informó que inició una indagatoria que abarca años anteriores a la gestión de Taddei en el organismo.



El ex titular del IFE, ahora INE, Leonardo Valdés Zurita.



La Razón DE MÉXICO

Fecha 10.11.2026 | Sección Primera | Página 8

Reasignación extiende debate

Aprueban el PEF 2027 en lo general; prevén mil reservas

MORENA. PVEM, PT y MC en la Cámara de Diputados respaldan gasto de 10.6 billones de pesos; PAN y PRI rechazan distribución y alza en deuda; se mantiene ajuste de seis mil mdp al INE

| Por Claudia Arellano |

claudia.arellano@razon.com.mx

La Cámara de Diputados aprobó en lo general el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2027, con un gasto neto de 10 billones 636 mil 488.1 millones de pesos, y dejó pendiente la discusión eu lo particular, para la cual se prevén más de mil reservas de los grupos parlamentarios.

Tras seis horas de debate, el dictamen recibió 372 votos a favor de Morena, PVEM, PT y Movimiento Ciudadano (MC), y 102 en contra del PAN y el PRI, sin abstenciones. El aval general mantiene una reducción de seis mil millones de pesos respecto de lo solicitado por el Instituto Nacional Electoral (INE).

El monto global representa un incremento de 442 mil 804.4 millones de pesos frente al presupuesto aprobado para 2026, equivalente a un crecimiento real de 1.3 por ciento.

El presidente de la mesa directiva, Raúl Bolaños-Cacho Cué,informó que se presentaron propuestas de modificación a la totalidad de los artículos del proyecto de PEF 2027, así como sus transitorios y anexos. Adelantó que los bloques de reservas comenzarán a discutirse este martes, a partir de las 09:00 horas. La previsión de más de mil propuestas de modificación anticipa una jornada prolongada, que podría extenderse hasta el miércoles antes de la votación en lo particular.

El dictamen prevé un déficit presupuestario de un billón 358 mil 558 millones 800 mil pesos. El total de gasto de inversión estimado para 2027 asciende a un billón 133 mil 613.2 millones de pesos, del cual 90.5 por ciento corresponde a inversión física presupuestaria.

Durante la discusión, Morena y sus aliados defendieron que el proyecto enviado por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo prioriza los programas sociales, la salud, la educación y la infraestructura. PAN y PRI cuestionaron la distribución del gasto, la deuda pública y los recursos destinados a proyectos como el Tren Maya.

La presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Merilyn Gómez Pozos, sostuvo que las reasignaciones al INE permitirán atender necesidades sociales. De esa bolsa, tres mil millones de pesos se destinan a La Escuela es Nuestra; mil millones al sector ambiental; 700 millones a la Agencia Federal de Aviación Civil y 300 millones a la Comisión Nacional de Búsqueda.

Otros 618 millones se asignan a un programa de atención a la primera infancia, 362 millones a la Secretaría de las Mujeres y 20 millones al fomento turístico. La legisladora también informó de una reasignación de seis mil 500 millones de pesos para obras hidráulicas en Jalisco.

Ese último punto fue parte de los argumentos de MC para acompañar el dictamen. La diputada Gloria Elizabeth Núñez Sánchez aclaró que votar a favor en lo general no significa coincidir con todo el presupuesto ni otorgar un cheque en blanco. Su bancada reivindicó acuerdos para atender agua y movilidad en Jalisco y Nuevo León.

Por Morena, Dolores Padierna defendió los aumentos para el IMSS, ISSSTE, IMSS-Bienestar, la Secretaría de Salud, hospitales e institutos nacionales. La diputada del PVEM Cindy Winkler Trujillo destacó más de un billón de pesos para programas sociales y recursos para infraestructura ferroviaria, carretera e hidráulica.

En contraste, la panista Margarita Zavala reprochó que no se fortalezcan suficientemente los rubros de salud, educación de calidad y universidades. También cuestionó el aumento a La Escuela es Nuestra, al considerar que el programa no está funcionando.

Su compañero de bancada, Héctor Saúl Téllez, calificó el presupuesto como "hipotecario" y sostuvo que contempla 1.7 billones de pesos de deuda pública, con lo que, según sus cálculos, el saldo histórico llegaría a 22 billones.

El priista Mario Zamora cuestionó los más de 18 mil millones de pesos para el Tren Maya y afirmó que superan lo destinado a las policías estatales y municipales. También los comparó con Salud Casa por Casa y fertilizantes.

"Este dictamen nos dice que pesa más un tren que la consulta de un abuelo en su casa, que la cosecha de un productor o el policía", expresó.

Los ajustes también alcanzan a la CNDH y al sector energético. La primera presenta una reducción real de 12.8 por ciento frente a 2026; el Ramo Energía registra una disminución nominal de 181 mil 804.9 millones de pesos, equivalente a 68 por ciento. Las empresas públicas del Estado tendrían en conjunto 56 mil 890 millones menos, una caída real cercana a ocho por ciento.

En paralelo, especialistas han advertido sobre el margen disponible para servicios e inversión. Judith Senyacen Méndez, directora ejecutiva del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), señaló que alrededor de 80 por ciento del presupuesto está comprometido, lo que limita las reasignaciones.

México Evalúa reconoció avances en la reducción del déficit, pero consideró insuficiente el esfuerzo para estabilizar la deuda. Jorge Cano, coordinador de Finanzas Públicas de la organización, advirtió que las metas dependen de una recaudación récord y de menores apoyos a Pemex; de incumplirse, el ajuste podría recaer en inversión, salud y educación.

Con el aval en lo general, la disputa se concentra ahora en las modificaciones que las bancadas defenderán en tribuna antes de completar la aprobación del gasto federal para el próximo año.

MÉXICO EVALÚA calcula que los intereses de la deuda y las pensiones absorberán 10.3% del PIB, encima del 9.4% de salud, educación, seguridad e infraestructura.

EL DATO



Continúa en siguiente hoja

La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Primera	8

ESTE presupuesto no alivia la economía de las familias, no devuelve al trabajador lo que se lleva el ISR de su aguinaldo, no reduce el costo de la vida y no protege el ahorro de quien intenta con mucho esfuerzo construir un patrimonio"

NANCY OLGUÍN

Diputada del PAN

LA MAYORÍA viene a votar un presupuesto casi idéntico al de 2025, así que los resultados serán los mismos: no tendremos crecimiento, seguiremos con la enorme deuda del sector de salud"

NADIA NAVARRO

Diputada del PRI

ASÍ SE VOTÓ

La mayoría tuvo el apoyo, en lo general, de MC, sólo PAN y PRI rechazaron la minuta.

372 A favor

102 En contra



Foto: César Bolaños

LEGISLADORES del PAN protestan en el pleno, ayer, durante la discusión del PEF.

RAÚL BEYRUTI

EL REY DEL OUTSOURCING ESTÁ LIGADO AL CÁRTEL DEL INE

DANIEL LIZÁRRAGA, LILIA SAÚL Y DAVID SANTA CRUZ

En el número 117 de la calle de Tennyson, en Polanco, existió por alrededor de seis años un restaurante, una prueba del vínculo entre el cártel electoral liderado por los hermanos José Alfredo y Raymundo Francisco Hernández Casillas con *El Rey del Outsourcing*, Raúl Manuel Beyruti Sánchez, prófugo de la justicia desde el 2021 acusado por lavado de dinero y defraudación fiscal.

STK POLANCO, EL NEXO ENTRE LOS HERNÁNDEZ CASILLAS Y EL REY DEL *OUTSOURCING*



Continúa en siguiente hoja

Registros mercantiles muestran que un futuro apoderado de Cajas Graf, proveedora electoral bajo investigación, fundó el restaurante con Javier Romo, quien semanas después creó otra empresa con Raúl Beyruti

DANIEL LIZÁRRAGA, LILIA SAUL Y DAVID SANTA CRUZ
daniel.lizarraga@24-horas.mx
lilia.saul@24-horas.mx
david.santa@24-horas.mx

En Tennyson 117, a unos pasos de Presidente Masaryk, operó STK Polanco, un restaurante de cortes donde los comensales gastaban entre mil 200 y mil 800 pesos. Detrás del negocio, los registros mercantiles muestran una conexión entre la familia Hernández Casillas, vinculada a proveedores electorales bajo investigación, y Raúl Manuel Beyruti Sánchez, conocido como "el Rey del *Outsourcing*" y buscado por la Fiscalía General de la República (FGR) desde 2021.

El vínculo pasa por el restaurantero Javier Romo Aramburo. El 14 de febrero de 2018, Romo y Raymundo Rodrigo Hernández Velázquez, hijo de Raymundo Francisco Hernández Casillas, fundaron STK Polanco, según el folio N-2018022212 del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México. El 5 de marzo de ese mismo año, Romo y Beyruti constituyeron GIN Dinar, una sociedad distinta.

El nombre de Beyruti no figura entre los socios de STK Polanco en el registro mercantil. Su grupo, sin embargo, incluyó a la marca en sus planes de expansión. En marzo de 2018, el periodista Mario Maldonado reportó en *El Universal* que la llegada de STK a México formaba parte de los planes del empresario para ampliar su red de restaurantes. En agosto, *Gourmet México* incluyó a STK entre las 21 aperturas que GIN Gastronómico, filial de GIN Group, proyectaba para ese año. En 2020, el diario *Excélsior* también ubicó al establecimiento entre los restaurantes del grupo.

El 31 de agosto de 2018, The ONE Group Hospitality, dueño de la marca, anunció la apertura de su primer STK en México mediante una alianza con Grupo Restaurantero Dinar, compañía que Romo había constituido en marzo de 2017. El acuerdo contemplaba la posibilidad de abrir otra sucursal en la Zona Metropolitana de Guadalajara. El local de Polanco operó casi siete años, hasta que Uber Eats lo reportó cerrado en julio de 2025.

DEL RESTAURANTE A LA PROVEEDURÍA ELECTORAL

Mientras STK Polanco seguía abierto, Raymundo Rodrigo se convirtió en apoderado de Cajas Graf. Su padre lo nombró el 1 de marzo de 2022, según el folio mercantil 177545. La compañía está bajo investigación por presunta simulación de competencia en licitaciones, tráfico de influencias y otras posibles irregularidades en contrataciones con organismos electorales.

Su participación en empresas del ramo se remonta al menos a septiembre de 2014.

Desde entonces figura como accionista de Seriplast de México Informática, una sociedad cuyo objeto incluía el registro biométrico y la tecnología para el voto electrónico, con transmisión de datos y procesamiento de resultados, de acuerdo con el folio mercantil 524672.

El Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral (INE) identificó a Raymundo Francisco Hernández Casillas como uno de los dirigentes de un grupo empresarial que presuntamente se coludió con autoridades electorales para obtener contratos por alrededor de 2 mil 400 millones de pesos en el país.

El 5 de noviembre, al informar en Palacio Nacional sobre las indagatorias a proveedores vinculados con la gestión de Guadalupe Taddei en el INE, la secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, dijo que José Alfredo Hernández Casillas había dejado el control de empresas en manos de sus hijos y mencionó a Raymundo Rodrigo y Tatiana Patricia. Los registros consultados por **24 HORAS** indican que ambos son hijos de Raymundo Francisco, y por tanto, sobrinos de José Alfredo.

UNA SEGUNDA SOCIEDAD EN POLANCO

El mismo día que fundaron STK Polanco, Raymundo Rodrigo Hernández Velázquez y Javier Romo constituyeron O-YA Project, otra sociedad dedicada a restaurantes, bares y centros nocturnos, según el folio N-2018022211. Las dos operaciones se formalizaron ante el mismo notario.

Cinco meses después, el 27 de julio de 2018, Romo constituyó una segunda compañía, Restaurante O-YA, junto con Alta Cocina y Servicios Cadena y Guillermo Arciniega Kunz. El restaurante japonés O-YA abrió en Anatole France 70, también en Polanco. La prensa especializada atribuyó a Romo la llegada de la marca

Continúa en siguiente hoja

a México. El local cerró y en los registros consultados para esta investigación no se localizaron avisos de disolución de las sociedades citadas.

EL PROCESO CONTRA BEYRUTI

Beyruti construyó GINgroup en torno a la subcontratación de personal. La empresa llegó a gestionar relaciones laborales de más de 200 mil trabajadores. En febrero de 2021, la FGR activó una orden de aprehensión en su contra por delincuencia organizada y lavado de dinero. La Fiscalía lo acusó de mover recursos mediante una presunta red de empresas fachada.

En 2023, su defensa obtuvo una resolución que frenó temporalmente su captura. A principios de 2024, un tribunal colegiado revirtió esa protección. En septiembre de 2026, la Suprema Corte de Justicia de la Nación negó a una hija de Beyruti un amparo contra el Servicio de Administración Tributaria, por lo que tuvo que garantizar un adeudo fiscal para evitar el embargo de sus bienes.

2018 fue el año en que se inauguró STK Polanco, restaurante de cortes y un elegante bar de coctelería

2021 es el año desde el que es buscado por la Fiscalía General de la República (FGR) Raúl Manuel Beyruti Sánchez



Continúa en siguiente hoja



Rodrigo Hernández Velázquez, cofundador de STK Polanco, es hijo de Raymundo Francisco Hernández Casillas.

Continúa en siguiente hoja



FOTOS @STKMEXICOCITY

En este restaurante, STK Polanco, los comensales desembolsaban entre mil 200 y mil 800 pesos en promedio. Uno de los socios fundadores fue Raymundo Rodrigo Hernández Velázquez.

REFORMA

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Primera	2

Acuerdan aumento salarial de hasta 12%

ERIKA HERNÁNDEZ

Tras siete horas de negociación, la presidencia del INE y una comisión de trabajadores de módulos de credencialización acordaron, entre otras medidas, un aumento salarial de 6 por ciento en enero y la posibilidad de elevarlo hasta 12 por ciento en el primer trimestre de 2027.

Para ello, la presidenta del INE, Blanca Cruz, se comprometió a solicitar una ampliación presupuestal a la Secretaría de Hacienda para doblar el sueldo de 9 mil 582 pesos netos a los más de 5 mil empleados.

"En el Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2027 que aprobará el Consejo General del INE (con el recorte que aplicará la Cámara de Diputados), se establecerá un incremento de al menos 6 por ciento al sueldo bruto mensual del personal de Módulos de Atención Ciudadana con nivel salarial FA1.

"Así como las plazas de honorarios permanentes con nivel 2701 de Juntas Locales y Distritales Ejecutivas, con la posibilidad de que se revise la viabilidad de que el incremento sea del 8 por ciento al 12 por ciento, así como la renivelación solicitada por las y los responsables de módulos, sujeto a disponibilidad presupuestal", señala el acuerdo.

Edgar Fernández, el joven que representó a los empleados y formó parte de la comisión que negoció con la presidenta del INE, detalló otros logros, como que el sábado trabajarán hasta las 13:00 horas, dos horas menos; descansarán en Navidad y Año Nuevo, y ellos decidir sus vacaciones, no sus jefes; se garantiza 30 minutos de comida y que ningún vocal o jefe inmediato deberá "usarlos" como choferes, cocineros, secretarios particulares o cuidadores.

También les prometieron mejoras las condiciones de los módulos.


NACIONAL
Reclaman al INE precariedad laboral

Fecha 10.11.2026 | Sección Ciudad | Página PP-1

TOMAN LAS CALLES PARA 'NEGOCIAR'

REFORMA / STAFF

La Ciudad de México vivió un lunes de caos y tráfico.

■ En Santa Fé, **repartidores de aplicación bloquearon** durante 5 horas las vías y la carretera México-Toluca para protestar contra las nuevas placas, licencias y cargos excesivos.

Tras el reclamo fueron recibidos en la Secretaría de Movilidad y acordaron una "mesa de diálogo".

■ En la sede nacional del INE y en diferentes oficinas en los estados, **trabajadores electorales bloquearon** oficinas y calles para exigir aumentos salariales y mejoras laborales.

La presidenta provisional del INE, Blanca Cruz, se comprometió a solicitar una ampliación presupuestal a la Secretaría de Hacienda para lograr un aumento de hasta 12 por ciento para el próximo año.

■ En la Alcaldía Benito Juárez, **trabajadores de limpia bloquearon** distintos cruces para exigir tiraderos de basura para agilizar su trabajo.

■ También ayer, **trabajadores del Poder Judicial federal protestaron** en la sede del Órgano de Administración Judicial (OAJ) contra las nuevas reglas de evaluación. Tras el reclamo fueron eliminadas las nuevas disposiciones.





Continúa en siguiente hoja







Cierran repartidores 4 horas vías en Cuajimalpa

Colapsan Santa Fe ¡y frenan trámites!

Suspende Semovi prueba piloto; le piden cancelarlo de manera definitiva

ALEJANDRO LEÓN

Por al menos cuatro horas, repartidores de comida por aplicación realizaron un bloqueo en distintos puntos de Avenida Vasco de Quiroga, en la Zona de Santa Fe.

Los inconformes mostraron su rechazo a una prueba piloto anunciada por la Secretaría de Movilidad (Semovi) con la que se plantea que deben tramitar matrículas y licencias mercantiles, como una medida de regulación.

Los cierres a la circulación se registraron en Vasco de Quiroga, en su cruce con Juan Salvador Agraz y Avenida Tamaulipas.

El Alcalde de Cuajimalpa, Carlos Orvañanos, acudió a uno de los bloqueos para dialogar con los repartidores, a quienes informó que se realizaría una mesa de trabajo con Semovi.

Fue cerca de las 15:30 horas que trabajadores arribaron a las oficinas de la dependencia, en la Colonia Roma.

Tras la junta, la Secretaría anunció que la medida de regulación quedará suspendida para realizar nuevas mesas de trabajo, revisar los planteamientos del sector y enriquecer la propuesta.

"Como resultado del diálogo, ambas partes acordaron suspender la prueba piloto.

"El propósito de esta iniciativa es ordenar la prestación del servicio de transporte de carga menor en motocicleta, así como avanzar hacia mejores condiciones para quienes realizan esta actividad", señaló la Semovi.

Algunos inconformes amagaron con volver a movilizarse en las calles en caso de que la dependencia no echara atrás la prueba piloto.

Óscar Morales, repartidor, consideró que la propuesta de la Semovi es exclusivamente recaudatoria.

"Por eso nos oponemos, hay prioridad de otras cosas, nada más están recaudando con los motociclistas el dinero.

"Si quiere Morena recaudar más impuestos, que quite a la mitad del Gobierno, de políticos, porque mucho político no sirve y nada más está cobrando sin hacer nada", reclamó.

Los inconformes coincidieron en que la iniciativa afectaría sus ingresos, pues absorben el mantenimiento de sus motocicletas, compran gasolina y deben solventar gastos médicos en caso un hecho vial.

En cambio, las empresas de aplicación no los cubren y no acostumbran a tener oficinas en las que puedan tramitar incapacidades.

"Las plataformas pagan menos a los repartidores y le cobran más a los clientes, al cobrarle más a los clientes, los clientes dejan de dar propinas y nosotros, que somos repartidores, vivimos de la caridad de la gente, vivimos de las propinas que nos dan", expresó Yadira Hernández.

Continúa en siguiente hoja

Elizabeth Rodríguez, también repartidora, sufrió un hecho de tránsito mientras trabajaba, lo que la llevó a tener que absorber los gastos médicos.

Por ello, planteó que las autoridades deberían atender y priorizar las carencias laborales que padece el sector.

"Es un empleo muy bueno, la verdad, porque somos nuestros propios patrones, pero sí corremos mucho riesgo en todo el día", lamentó.

Óscar Morales, repartidor

"Si quiere Morena recaudar más impuestos, que quite a la mitad del Gobierno, de políticos, porque mucho político no sirve y nada más está cobrando sin hacer nada".



Municipio Libre fue la Avenida más afectada, con al menos tres bloqueos.



Los inconformes realizaron diversos bloqueos en esta vialidad, en la zona de la Glorieta Santa Fe.



Repartidores se congregaron en inmediaciones de las oficinas de la Secretaría de Movilidad, en espera de acuerdos.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha 10.11.2026 | Sección Primera | Página 4

Módulos del instituto, en cierre parcial por paro de labores

Empleados rechazan la propuesta de aumento salarial; "es ofensiva", afirman

Ayer, trabajadores de los Módulos de Atención Ciudadana del Instituto Nacional Electoral (INE) de todo el país participaron en la jornada de paro nacional en demanda de un aumento salarial digno.

Indicaron que el incremento de 6% que fue autorizado a partir de enero es ofensivo e insuficiente ante el costo de la vida, por lo qne exigen un ajuste mayor, estimado entre 25% y 100%.

Hernán Aguirre, trabajador del INE en Sonora, explicó que los operadores de módulos perciben actualmente alrededor de 9 mil 500 pesos netos mensuales, por lo que demandan elevar sus ingresos al equivalente de dos salarios mínimos, unos 19 mil 500 pesos al mes.

Esta jornada unió a más de 5 mil trabajadores de todo el país, que señalaron que la suspensión de actividades responde a una medida de presión.

No todos los módulos cerraron. En estados como Oaxaca y Yucatán las oficinas permanecieron abiertas y laboraron normalmente, entre mantas y carteles en los que señalaban que trabajaron "bajo protesta" y se unían a las peticiones de sus compañeros.

"Trabajamos en empatía con nuestros compañeros que han decidido manifestarse este 9 de noviembre en pro de la mejora de las condiciones laborales y salariales.

"Compartimos su causa, porque mejores condiciones para quienes servimos también significan un mejor servicio para la ciudadanía. Por eso, seguimos atendiendo con compromiso y respeto, sin interrumpir nuestro trabajo", se leía en uno de los mensajes colocado en un módulo de Oaxaca.

En otras entidades, como Puebla, Tlaxcala y Morelos, se cerraron todos los módulos.

En Aguascalientes, los trabajadores también se quejaron del equipo obsoleto y vehículos sin gasolina con los que cuentan para el desempeño de sus labores.

Reclamaron que se les dice que no hay presupuesto, pero luego se enteran de que el INE perdió decenas de millones de pesos por actos de corrupción y enriquecimiento de funcionarios y proveedores del órgano electoral. Agregaron que en ocasiones tienen que pagar con su dinero la papelería de la oficina y el papel higiénico.

En San Luis Potosí, empleados señalaron que llevan cerca de 10 años sin recibir un aumento salarial. Agregaron que las exigencias del trabajo les obligan a permanecer en las oficinas, tras el cierre de los módulos, sin que se les paguen horas extra.

En la mayoría de los estados el cierre de oficinas fue en algunos módulos, mientras que otros trabajaron bajo protesta.

En tanto, en Nuevo León cerraron 22 de los 28 módulos de la entidad, lo que generó inconvenientes a ciudadanos.

"Vine a renovar mi credencial porque ya está vencida. Pedí permiso en el trabajo para hacer el trámite y cuando llegué me encontré

Continúa en siguiente hoja


Nación
ACEPTAN TRABAJADORES DEL INE ALZA DE 6%: BLANCA CRUZ

Página 1 de 2
$ 61380.00
Tam: 341 cm2

con que no estaban atendiendo. Ahora voy a tener que regresar otro día", lamentó Laura Grijalba.

En Zacatecas, seis módulos suspendieron por completo la atención, mientras que otros 14 laboraron bajo protesta y tres operaron con normalidad.

Protestas similares se realizaron en Sinaloa, Veracruz, Chihuahua, Jalisco, Nayarit, Colima, Coahuila, Durango, Chiapas, Baja California, Baja California Sur, Quintana Roo, Tamaulipas, San Luis Potosí, Guerrero, Michoacán, Campeche, Querétaro y Estado de México.

En la Ciudad de México, los Módulos de Atención Ciudadana operaron con capacidad limitada y en algunos casos no se abrieron, luego de que buena parte del personal se sumó al cese de actividades para exigir mejoras laborales y rechazar la propuesta de incremento salarial de 6% anunciada antier por el instituto. En un recorrido realizado por diversos puntos, EL UNIVERSAL constató que el paro se llevó a cabo de manera parcial e intermitente en los Módulos de Atención Ciudadana de la capital; sin embargo, en algunos casos los trabajadores no se presentaron. ● **Corresponsales nacionales**



MARTHA ORTEGA / EL UNIVERSAL

Módulos de Atención Ciudadana del INE cerraron ayer porque los trabajadores participaron en el paro nacional.

En CDMX los módulos del INE operaron con capacidad limitada.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Primera-Nacional	6

Demandan garantías en el relevo

El Partido Acción Nacional (PAN) no avalará un proyecto de convocatoria para elegir a quien suplirá de forma permanente a Guadalupe Taddei al frente de la presidencia del Consejo General del INE, hasta que no tenga las garantías de que será un proceso transparente con integrantes del Comité Evaluador apartidistas, advirtió el coordinador de la bancada blanquiazul en la Cámara de Diputados, Elías Lixa.

El legislador puso como condición que el Comité Evaluador esté integrado por ciudadanos sin vínculos partidistas, académicos y especialistas, y que las quintetas de aspirantes incluyan una explicación pública sobre los méritos y razones por las que cada perfil fue seleccionado.

Aseguró que el PAN no pretende colocar a ninguno de sus candidatos ni negociar posiciones, como acusó la morenista Dolores Padierna, quien señaló que el blanquiazul busca obtener una "tajada derechista" en la renovación de la presidencia del organismo electoral.

"Nosotros no pedimos, como por ahí una vocecilla del rencor decía, cuotas. No queremos proponer a nadie. Queremos que las propuestas vengan de la sociedad civil, de expertos, de académicos; que las universidades nos propongan altos perfiles, personas idóneas, que no tengan vínculos partidistas, pero que sí tengan la capacidad de evaluar a los aspirantes y, sobre eso, construir el proyecto", sostuvo.

Hilda Castellanos


Extorsionan a Taddei con videos

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Primera-Nacional	5

REBELIÓN LABORAL

Cierran 64.7% de módulos en 20 estados

DE LOS CORRESPONSALES
nacional@gimm.com.mx

Una jornada de parálisis afectó al Instituto Nacional Electoral (INE), ya que empleados de la plantilla operativa de los Módulos de Atención Ciudadana (MAC) iniciaron una suspensión generalizada de actividades en al menos 20 estados, en demanda de un incremento salarial, la revisión de sus tabuladores y la entrega de viáticos pendientes.

La consejera Carla Humphrey confirmó la afectación que dejó a miles de ciudadanos sin la posibilidad de tramitar, actualizar o recoger su credencial para votar:

"De los 841 módulos que tiene el INE en el país, 544 no operaron este lunes y 297 lo hicieron de manera parcial. Baja California Sur, Nuevo León y Tlaxcala fueron los estados más afectados", precisó.

El reporte oficial implica que 64.7% de los módulos de credencialización en el país suspendieron totalmente sus servicios, mientras que el 35.3% restante operó bajo esquemas mínimos o con personal trabajando bajo protesta.

En la lista de las 20 entidades impactadas por las protestas destacan con parálisis total o severa los estados de Baja California Sur, Nuevo León, Tlaxcala, Chihuahua, Oaxaca, Hidalgo, Veracruz, Chiapas, Sonora y Campeche. Asimismo, se registraron cierres parciales y protestas activas en Coahuila, Guanajuato, Yucatán, Jalisco, Puebla, Guerrero, Baja California, Colima, Estado de México y la Ciudad de México.

En entidades como Nuevo León, el cierre de los 28 centros (22 fijos y seis itinerantes) fue absoluto. En Oaxaca, 84% de las sedes (27 de 32) detuvo operaciones; en Hidalgo, el cese alcanzó a 20 de 24 centros; mientras que en Chiapas suspendieron labores 37 de los 48 módulos disponibles.

El conflicto estalló luego de que la representación de los trabajadores rechazara la oferta oficial del INE, que planteó un incremento salarial directo de únicamente 6% a partir de enero de 2027. Los empleados operativos expusieron que sus ingresos promedio oscilan entre los 9 mil 600 y los 12 mil pesos mensuales brutos —que tras retenciones fiscales quedan reducidos a cerca de 10 mil pesos—, por lo que exigen homologar sus percepciones a un mínimo de 19 mil pesos mensuales, además de garantías de viáticos e insumos para el trabajo de campo.

A la exigencia laboral se sumó la indignación del personal por las recientes investigaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) sobre presuntas redes de corrupción y manipulación de licitaciones.

— Con información de Ariel Rodríguez, Aracely Garza, Daniel Sánchez, Emmanuel Rincón, Miriam Bueno, Carlos Corta, Rolando Aguilar, Lourdes López, Gaspar Romero, Alma Gudiño, Flor Castillo y Patricia Briseño



Módulos de Atención Ciudadana del INE en 20 estados mantuvieron sus cortinas cerradas.


Levantan paro en INE; alza salarial, en enero

Continúa en siguiente hoja



Fotos: Cuartoscuro

Trabajadores del INE colocaron mantas y suspendieron el trámite de credenciales para rechazar el incremento de 6% propuesto para 2027.

La Razón DE MÉXICO

Fecha 10.11.2026 | Sección Primera | Página PP-4

aceptan trabajadores 6% de aumento

INE va por revisar aumento en 2027

Tras paro, logra personal de módulos alza de 6%

CASI 65% de las unidades de atención en el país registraron suspensiones parciales o totales; la presidenta provisional ofrece recortes para que nadie gane más que la jefa del Ejecutivo

| Por Tania Gómez |
tania.gomez@razon.com.mx

Los trabajadores de los Módulos de Atención Ciudadana del Instituto Nacional Electoral (INE) consiguieron un aumento salarial inicial de seis por ciento, luego de una jornada de protestas y suspensión de actividades en distintas entidades para exigir mejores percepciones y condiciones laborales. La consejera presidenta provisional, Blanca Cruz García, se comprometió además a revisar un incremento adicional a partir de enero de 2027.

La movilización comenzó este lunes por la mañana, cuando empleados de distintos módulos se concentraron en las oficinas centrales del organismo, al sur de la Ciudad de México.

La protesta incluyó consignas contra Guadalupe Taddei, exconsejera presidenta, por los señalamientos de presuntas irregularidades durante su gestión. Los trabajadores adaptaron canciones para acusarla y una de las consignas, "todos queremos París a nuestros pies", aludió a un viaje a la capital francesa del hijo de Taddei, llevado por el proveedor Alfredo Hernández Casillas, episodio que habría sido exhibido en un video.

Los manifestantes bloquearon durante unos 10 minutos los dos carriles centrales de Periférico Sur, frente a la sede del instituto, y después regresaron a las instalaciones mientras una comisión de seis representantes de los trabajadores se reunió con las consejerías electorales.

El paro no fue generalizado. En el módulo 090751, en Plaza Oriente, alcaldía Gustavo A. Madero, 11 de los 12 empleados acudieron a trabajar y sólo uno se sumó al paro, por lo que se mantuvo la atención. Carmen Jannet Romero, vocal del Registro Nacional de Electores, explicó que el personal comparte las demandas, pero optó por no interrumpir el servicio.

La consejera Carla Humphrey informó en conferencia posterior que, de 841 módulos, 544 registraron suspensiones parciales o totales (64.7 por ciento) y 297 siguieron operando (35.3 por ciento). Estado de México, Guanajuato, Puebla, Zacatecas y Querétaro tuvieron más centros afectados; en Baja California Sur, Nuevo León y Tlaxcala pararon todos.

Las entidades con mayor número de módulos de atención ciudadana operando ayer fueron Yucatán, Estado de México, Veracruz, Guanajuato, Puebla, Zacatecas, Tamaulipas y Querétaro.

Los inconformes habían rechazado que el aumento de seis por ciento anunciado previamente por el INE respondiera a sus necesidades y plantearon que requerían al menos el equivalente a dos salarios mínimos adicionales. Sin embargo, tras varias horas de diálogo, las partes acordaron el seis por ciento como incremento inicial, mantener abierta la negociación y atender las deficiencias en los espacios de trabajo y el respeto a los derechos laborales.

"De ninguna forma somos migajeros", manifestaron los trabajadores, al tiempo que cuestionaron los ingresos de consejeros electorales, directores ejecutivos, titulares de unidades y vocales. Propusieron que una reducción de los sueldos de los mandos superiores permitiría liberar recursos para mejorar las condiciones de quienes atienden a la ciudadanía.

Al término de las negociaciones, la presidenta provisional del INE, Blanca Cruz, explicó que el seis por ciento es lo que el instituto puede cubrir con economías y ajustes presupuestales: "La base acordada es seis por ciento que anunciamos porque habíamos detectado que de nuestras propias economías o de esta redistribución que pudiéramos hacer, podíamos ofrecer ese porcentaje".

Aclaró que el acuerdo no cierra la negociación. El INE deberá conocer primero cómo queda á su presupuesto de 2027 tras el recorte anunciado por la Cámara de Diputados, y qué recursos puede reasignar sin comprometer actividades prioritarias: "Empezaríamos a hacer revisiones para ver si podemos ir ofreciendo un porcentaje adicional. Esto sería a partir de enero del 27", indicó. Precisó que no es posible modificar percepciones durante el cierre administrativo de 2026.

Cruz refrendó que a partir del próximo año ninguno de los consejeros o altos mandos del INE tendrá un salario superior al de la Presidenta Claudia Sheinbaum: "En el presupuesto que se presentó para el 2027 ya trae esa reducción en los salarios, no sólo de consejerías, sino de altos mandos. Así es que esto (...) va a estar en todos los niveles como una obligación".

Sobre las condiciones laborales, los representantes expusieron problemas de mantenimiento, instalaciones sanitarias, accesos, falta de papelería y materiales de limpieza, y la necesidad de personal de vigilancia y limpieza.

Cruz García informó que se atenderán durante el último bimestre del año, tras una revisión de las necesidades de cada oficina por parte de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y las áreas administrativas. "Tenemos 841 módulos de atención ciudadana en todo el país y sabemos que tienen necesidades diferentes", dijo. También se revisarán jornadas y días de descanso, y se garantizarán 30 minutos para comer.

Ante el temor de represalias, la presidenta provisional aseguró que se instruyó a las delegaciones permitir las expresiones de inconformidad. "No iba a haber ningún acto administrativo levantado, ni ningún descuento, ni ninguna represalia", afirmó, y añadió que cualquier denuncia de intimidación será revisada individualmente.

Carla Humphrey reconoció la labor del personal de los módulos, principal punto de contacto entre el Instituto y la ciudadanía para tramitar la credencial para votar. El INE se comprometió a restablecer este martes la operación de todos los módulos y a contactar a quienes perdieron su cita para reprogramarla. Cruz García aseguró que los servicios se regularizarán durante esta semana.


La Razón
Documenta ASF corrupción en INE con informantes que buscan menor pena

Página 1 de 2
$ 69112.00
Tam: 424 cm2

Continúa en siguiente hoja

La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Primera	PP-4

DURANTE su conferencia de prensa mañanera, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo pidió al Consejo General del INE atender las demandas de los trabajadores.

EL DATO

LA BASE acordada es 6% que anunciamos porque habíamos detectado que de nuestras propias economías o de esta redistribución que pudiéramos hacer, podíamos ofrecer ese porcentaje"

BLANCA CRUZ

Presidenta provisional del INE



Foto: Cuartoscuro

EMPLEADOS de un módulo en Cuernavaca, Morelos, se sumaron al paro, ayer.

La Jornada

Fecha 10.11.2026 | Sección Opinión | Página 2

EDITORIAL

INE: esclarecimiento, justicia y reforma

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) confirmó "múltiples irregularidades cometidas durante años en la contratación de bienes y servicios" por parte del Instituto Nacional Electoral (INE). De acuerdo con el organismo de fiscalización de la Cámara de Diputados, por primera vez desarrolla investigaciones con la colaboración directa de personas que han proporcionado información y elementos relevantes, "colaboración (que) ha permitido obtener información de quienes conocen cómo habrían operado las irregularidades en contrataciones públicas de organismos electorales durante varios años".

Entre los elementos aportados por informantes que se acogieron al programa para reducir sanciones destacan testimonios, documentos, fotografías, videos, información financiera, domicilios, mensajes de WhatsApp, así como nombres y alias de presuntos involucrados, con los cuales fue posible documentar "indicios de que beneficiarios finales de diversas empresas habrían intervenido en la selección de proveedores y en la definición de requisitos técnicos para favorecer sus propios intereses".

El comunicado muestra no sólo la pertinencia, sino la viabilidad de esclarecimiento, procuración e impartición de justicia ante el grave escándalo por corrupción en el que se encuentra sumido el máximo organismo electoral del país. Es claro que la ASF está en condiciones de aportar los elementos que permitan la intervención de la Fiscalía General de la República ante actuaciones de funcionarios públicos que, de acuerdo con todos los indicios disponibles, configuraron una serie de delitos. La ciudadanía y el país necesitan investigaciones sólidas y expeditas para devolver la credibilidad al manejo administrativo del INE, especialmente en vísperas de un proceso electoral como el que tendrá lugar el año entrante.

Más allá de la coyuntura, el problema se remonta a la decisión del gobierno de Ernesto Zedillo (1994-2000) de asignar partidas presupuestales desmesuradas al recién formado Instituto Federal Electoral (IFE) y a los partidos políticos, como manera de contrarrestar el descrédito de los procesos electorales. El vertido de recursos públicos virtualmente ilimitados al sistema político-electoral abrió el margen para el establecimiento de una cúpula institucional con ingresos y privilegios principescos que contrastan con la situación de los trabajadores de los Módulos de Atención Ciudadana (MAC) del INE que ayer se manifestaron en la sede del instituto en demanda de ingresos de cuando menos dos salarios mínimos. El movimiento laboral ilustra cuál ha sido el verdadero uso dado por la burocracia dorada –consejeros, directores, subdirectores, asesores, vocales ejecutivos locales y titulares de unidad– a su preciada "autonomía": mientras las personas que realizan las funciones sustanciales para mantener en marcha la democracia perciben salarios de hambre, 694 altos mandos se llevan más de 100 mil pesos mensuales cada uno.

En la situación actual, es evidente la hipertrofia presupuestal del INE, de los organismos públicos locales electorales (Oples) y también de los partidos, así como el surgimiento de toda una industria alimentada por el río de dinero que se convierte en un verdadero torrente en cada periodo de comicios. Cuando los miles de millones de pesos erogados por el erario para mantener este sistema se aúnan con el régimen de autonomía concedido a las instancias electorales, se genera un incentivo perverso para los conflictos de intereses, las puertas giratorias y los desvíos de dinero. Salta a la vista, pues, la necesidad de emprender una reforma integral del sistema con una redacción que preserve la autonomía en la organización y calificación de los comicios y que al mismo tiempo ponga fin al libertinaje presupuesral de las instancias encargadas de organizarlos.



Página 1 de 1
$ 50760.00
Tam: 216 cm2

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Primera-Opinión	14

El pozo envenenado

JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ

A partir del 4 de abril de 2023, Guadalupe Taddei se desempeñó como consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE). El 10 de enero de 2024, la Sala Superior del Tribunal Electoral (SSTEPJF) posibilitó que ejerciera atribuciones personalísimas y concentradas que adquirieron rango legal con la reforma a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales de octubre de 2024, y con la abrogación en diciembre de 2024 del servicio profesional que regulaba el ingreso y la permanencia del personal de su Órgano Interno de Control.

A partir de esas decisiones políticas, Taddei contó con las competencias para designar y remover directamente a los titulares de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas del INE (incluida la Secretaría Ejecutiva), sin la intervención del Consejo General. Tales facultades fueron ejercidas por ella en las elecciones políticas del 2 de junio de 2024 y en las judiciales del 1 de junio del 2025 y, si no hubiera renunciado al cargo el 26 de octubre de 2026, debió haberlas materializado en las del 2027, 2028 y 2030.

Como a diario se nos informa en diversos medios, Taddei y su administración incurrieron en numerosas irregularidades. Prácticamente desde el inicio de su gestión se habló de la designación de colaboradores vinculados con proveedores, anomalías en las contrataciones, abuso de funciones, conflictos de intereses, desvío de recursos y cobro de un porcentaje del sueldo de funcionarios recomendados. De muchos de esos contubernios hubo información, como, por ejemplo, de la detección de anomalías en la Cuenta Pública 2024 por al menos 66.5 millones de pesos.

Además de la acumulación de competencias, de negocios y de la falta de vigilancia, la señora Taddei tuvo la fortuna de que sus hijos, primos y sobrinos ocuparan cargos públicos en los gobiernos federal y de Sonora. De entre todos ellos destaca que Pablo Daniel Taddei Arriola sea el director general de Litio para México, Ivana Celeste Taddei Arriola fuera diputada de Morena en Sonora y Jorge Carlos Taddei Arriola el director en la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

Ante la evidencia de las irregularidades en el INE y de los privilegios familiares que estaba recibiendo, ¿cómo se explica la posición en la que la señora Taddei quiso situarse y tanto el gobierno morenista como sus aliados le permitieron ocupar? La respuesta más plausible son las ventajas que ambas partes obtenían de sus acuerdos. A ella se le permitía enriquecerse y ejercer un amplio patrimonialismo sobre la cosa pública, a cambio de que ejerciera sus funciones en beneficio de lo único esencial para el morenismo: la obtención y el mantenimiento del poder mediante las elecciones. El negocio, sin embargo, salió mal, por lo pronto para ella.

Buscando satisfacer las necesidades de quien le había proveído —y habría de seguir proveyéndole— legitimidad política, el morenismo acabó facilitando la contaminación de la fuente de su propia legitimidad. El error radicó en permitir que fuera en la propia sede de esa función de donde la señora Taddei extrajera sus ganancias personales, sobre todo de carácter económico.

La crisis que hoy enfrenta Morena y el gobierno de la presidenta Sheinbaum no obedece al hecho mismo de la corrupción. Si fuera así, Segalmex, el huachicol y tantos otros temas semejantes deberían haberles provocado las mismas o parecidas alteraciones. Aquí todo es diferente. Consintieron que su aliada, a cambio de bienes, contaminara el pozo del que han bebido y esperan seguir bebiendo. ●

—Ministro en retiro de la SCJN. @JRCossio

Se le permitía enriquecerse a cambio de la obtención y el mantenimiento del poder del morenismo



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Primera-Opinión	11



Maximiliano Cortázar Lara
Analista
max.cortazar@gmail.com

Los consejeros del INE vinculados con Morena

Cuando un árbitro pide fe ciega sobre sus procedimientos en lugar de ofrecer explicaciones, criterios jurídicos y transparencia, no resuelve las dudas: las alimenta. Mientras no haya respuestas, la sospecha no es una calumnia de la oposición, es la consecuencia lógica de la opacidad. El entorno de la propia Guadalupe Taddei es igual de elocuente...

El problema del INE va mucho más allá de Guadalupe Taddei. Las irregularidades de su presidencia son apenas una parte de una crisis institucional que alcanza al conjunto del Consejo General, integrado por perfiles cuyos antecedentes y vínculos con Morena comprometen la independencia que debería distinguir a la autoridad electoral. Lo que está en juego no es la permanencia de una presidenta ni el futuro de unos cuantos consejeros: es la certeza del voto de millones de ciudadanos. México necesita un árbitro autónomo, imparcial y ajeno a los intereses del poder, no una institución cuya credibilidad quede comprometida por sus relaciones políticas.

Los antecedentes no son ningún secreto. Arturo Manuel Chávez López dirigió Talleres Gráficos de México, ocupó cargos en el gobierno federal y reconoció haber coordinado actividades de Morena en la alcaldía Tlalpan durante la campaña de López Obrador en 2012. Jorge Montaño Ventura arrastra cuestionamientos por su cercanía con el gobernador Javier May, así como con Adán Augusto López; durante el informe de May se le vio muy contento aplaudiendo. Frida Denisse Gómez Puga pasó de 2021 a 2025 por el Congreso de Tamaulipas, en pleno predominio morenista, antes de encabezar el Órgano Interno de Control del Instituto Electoral local. Carla Humphrey, por su parte, está casada con el virtual aspirante de Morena a la gubernatura de Querétaro. Lo que más sorprende es que ningún consejero se haya dado cuenta del tamaño de corrupción que había en su casa o todos se hicieron de la vista gorda.

Nada de esto es casual: algunos de estos nombramientos se alcanzaron con las mayorías de Morena y sus aliados, que convirtieron el Poder Legislativo en una oficialía de partes, así como en una oficina de colocación. Que el trámite fuera legal no vuelve independiente a nadie: la legalidad de una designación no otorga prestigio ni autoridad moral. La pregunta no es si cumplieron el procedimiento, sino a quién le deben el lugar. A ello se suma el episodio de las boletas *planchadas*. Cuando un árbitro pide fe ciega sobre sus procedimientos en lugar de ofrecer explicaciones, cri-

Continúa en siguiente hoja



terios jurídicos y transparencia, no resuelve las dudas: las alimenta. Mientras no haya respuestas, la sospecha no es una calumnia de la oposición, es la consecuencia lógica de la opacidad.

El entorno de la propia Guadalupe Taddei es igual de elocuente. Su primo Jorge Luis Taddei Bringas fue delegado de programas federales en Sonora; su sobrino Pablo Daniel Taddei encabezó la empresa pública descentralizada Litio para México; su sobrina Ivana Taddei fue diputada local de Morena; su hijo Luis Rogelio Piñeda Taddei es secretario particular del gobernador de Sonora, entre otros. Con ese mapa familiar, lo mínimo eran controles estrictos contra conflictos de interés. La imparcialidad no se jura en un comunicado: se acredita con garantías verificables.

No basta con señalar a la presidencia mientras se ignora al resto del consejo. De cara a 2027, revisar su integración, sus trayectorias, sus conflictos de interés y sus decisiones no es una ocurrencia, es una urgencia. México necesita consejeros que no deban su lugar a compromisos políticos, sin lealtades con el gobierno en turno y con libertad real frente a cualquier partido. Cada día sin esa revisión, lo paga el votante.

Morena ha usado su mayoría para colocar perfiles afines en cada espacio estratégico del Estado. El INE no puede ser la siguiente pieza de esa colección. Cuando el partido en el poder también influye en quién cuenta los votos, la competencia deja de ser pareja. La democracia no admite árbitros comprometidos con quienes compiten por el poder.

El INE no pertenece a Morena ni a Guadalupe Taddei ni a los consejeros que hoy ocupan sus oficinas. Pertenece a los ciudadanos.

Y si quienes deben proteger el voto terminan siendo parte de una red de relaciones que compromete su autonomía, corregirlo no es opcional: es inaplazable.

Morena ha usado su mayoría para colocar perfiles afines en cada espacio estratégico del Estado. El INE no puede ser la siguiente pieza de esa colección.

EL FINANCIERO

Fecha 10.11.2026 | Sección Opinión | Página PP-26

Ricardo Becerra . *Mauricio Merino*

VISITA Y PETICIÓN AL INE: ¡OTRA VEZ NO, POR FAVOR!

Visita y petición al INE: ¡Otra vez no, por favor!



Queremos decirlo desde el principio: el tema principal de las elecciones federales en 2026-27 es el de la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados.

La Alianza Democrática para la Observación Nacional Electoral (cúmulo de 30 organizaciones y 500 personas, al arrancar) lo ha sostenido así, pues somos conscientes de que la mayoría calificada que la coalición gobernante no obtuvo en las urnas, sino en los escritorios de las autoridades electorales, desató una erosión deliberada de los modestos avances democráticos que había logrado nuestro país, en aras de una abusiva concentración del poder.

La Cámara de Diputados perdió su calidad de contrapeso al Ejecutivo y la pluralidad política mexicana se volvió, acaso, testimonial. Las y los diputados de esa supermayoría artificial se han sometido a sus líderes para no cambiar "ni una coma" a las iniciativas presidenciales que, a su vez, han obedecido al proyecto político de un solo hombre.

Se acabaron los contrapesos que desde 1997 le permitieron a Muñoz Ledo, desde la tribuna de la Cámara de Diputados, citar el juramento de la Justicia de Aragón: «Nos, que valemos tanto como vos, y juntos más que vos», para referirse al poder de la representación popular y plural de esa casa.

Y eso es lo que debemos rescatar: el Legislativo como contrapeso y control, como casa de la deliberación de toda la sociedad, como expresión genuina de la voluntad popular y del pluralismo político realmente existente.

En el 2024, la coalición de Morena, con una votación conjunta de 54 por ciento, se llevó el 73 por ciento de la Cámara de Diputados, dando pie a la sobrerrepresentación más abultada y absurda de que se tenga memoria ¡desde los años sesenta! del siglo pasado.

Esa deformación mayúscula engendró otras aberraciones. Por ejemplo, que el segundo partido más votado (PAN) se convirtiera en la tercera fuerza parlamentaria; hizo posible que el quinto partido en votación (PVEM) se hiciera de la segunda bancada más grande; y como corolario, que el partido que más creció (MC), con más votos efectivos que el PVEM o que el PT, quedara relegado con el grupo legislativo más pequeño.

México tiene hoy una representación legislativa alterada, que no expresa los sufragios reales. De ese tamaño fueron las consecuencias de la tramposa interpretación del artículo 54 Constitucional que hicieron las autoridades electorales proclives al oficialismo y de ese tamaño, también, es su responsabilidad histórica.

Para justificar ese fraude a la letra de la Constitución, se esgrimieron dos argumentos: que siempre se ha aplicado la misma fórmula con la misma interpretación; y que las normas no admiten otra lectura. Ambas cosas son falsas.

Por eso, la Alianza Democrática ha querido reunirse con todas y todos los consejeros electorales del INE y conversar sobre las alternativas que existen. Nos hemos dado a la tarea de solicitar audiencia y proponer dos acuerdos de interpretación distintos, posibles y constitucionales, al artículo 54 constitucional.

Lo hicimos en primer lugar, con el magistrado del Tribunal Electoral, Reyes Rodríguez, por amable iniciativa de él mismo.

Luego, fuimos recibidos formalmente por un atento consejero, Arturo Castillo, y por el consejero Martín Faz, quienes con toda gentileza escucharon nuestros argumentos. Hasta el día de hoy, a pesar de la solicitud por escrito, las demás consejeras y consejeros no han respondido, con un añadido urgente: la interpretación será discutida y resuelta por el Consejo General en el mes que corre, noviembre.

No queremos dejar de testimoniar que nuestra visita a las instalaciones centrales del INE nos causó desazón: nada queda de aquellas instalaciones públicas, abiertas a las exigencias de los partidos y de la sociedad civil, dinámicas, dialogantes hasta quedar exhaustos.

Debe ser una de las herencias de Taddei, pero para llegar a una oficina pública de los consejeros, con previa cita, hay que pasar por tres filtros, revisiones, tornique-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 58092.00
Tam: 412 cm2

tes, estampar firmas y fotografías. La institución de la democracia, transparente por naturaleza, ha sido convertida en una pequeña y neurótica fortaleza.

Muchas cosas hay que corregir en el proceso electoral que corre, pero pocas son tan decisivas para la vida democrática de México como un nuevo acuerdo para evitar la inconstitucional sobrerrepresentación y, por tanto, para que el Congreso recoja y refleje el verdadero pluralismo que la ciudadanía depositará en las urnas.

El artículo constitucional vulnerado no ha cambiado en todo lo que va del siglo XXI (excepto para aumentar el umbral de acceso a los nuevos partidos). Lo que cambió fue su interpretación para incrementar el poder de las coaliciones, por encima de la voluntad popular.

La Alianza Democrática ya ha venido documentando las múltiples campañas anticipadas que vulneran la ley —y cuyas evidencias, entre miles documentadas ya por nuestros aliados y aliadas—, saltan a la vista en los espectaculares que ensucian el camino hacia el INE.

La corrupción ha minado los cimientos de esa institución, apenas iniciado el proceso electoral 2026-2027.

Nos negamos a que esa lista de despropósitos lleve a ignorar, otra vez, los lamentables efectos de la sobrerrepresentación entregada en la mesa de las autoridades cuya única misión es cuidar los votos de las y los mexicanos.

Los autores son promotores de la Alianza Democrática para la Observación Electoral Nacional 2026-2027.

La corrupción también le roba a la democracia



Por Edgar Garza Ancira

Empresario, consultor electoral y Presidente Nacional de "Que Siga la Democracia"
@cfgancira

La corrupción en una institución electoral puede costarnos a las y los mexicanos dinero, derechos, participación y democracia. El Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral (INE) informó de seis denuncias penales contra funcionarios, exfuncionarios y empresas por presuntos delitos. Las responsabilidades deberán investigarse y acreditarse. Sin embargo, estas denuncias ya han asestado un golpe a la confianza ciudadana en el Instituto, que ahora debe ofrecer explicaciones claras y contundentes.

No basta revisar contratos, proveedores y firmas. Una institución que enfrenta señalamientos de esta gravedad también debe someter sus decisiones al escrutinio público. ¿Quién decidía? ¿Con qué criterios? ¿Qué garantías tenemos los ciudadanos de que sus determinaciones estuvieron libres de intereses ajenos a la ley?

En "Que Siga la Democracia" tenemos razones para exigir respuestas. El 25 de junio nos negaron el registro como partido político nacional. Nuestra posición ha sido clara: cumplimos los requisitos y presentamos las pruebas para defenderlo. Realizamos asambleas, construimos presencia nacional y reunimos más de 300 mil afiliaciones. Cada una representa a una persona que ejerció su derecho a organizarse, participar en la vida política y contribuir a la construcción de una nueva opción política.

Por eso impugnamos. Y por eso señalamos una contradicción que merece respuesta: de acuerdo con la documentación que presentamos al Tribunal, la Unidad Técnica de Fiscalización del propio INE reconoció que buena parte de los gastos cuestionados estaba reportada. Ese reconocimiento se refiere al reporte de esos gastos y debe contrastarse con las observaciones utilizadas para negarnos el registro.


México conquista el escaparate turístico mundial

MILENIO

Fecha 10.11.2026 | Sección Opinión | Página 3

RECUENTO DE LOS DAÑOS

¿Quién colabora con la ASF?



ALEJANDRO DOMÍNGUEZ

@AlexDominguezB

"Hernández Casillas negoció con alguna autoridad antes de que todo se hiciera público"

Como a la Auditoría Superior de la Federación no le dio para detectar con sus auditorías todas las irregularidades en las contrataciones del Instituto Nacional Electoral, aceptó la colaboración de informantes que le han aportado datos, documentos y hasta mensajes. Todo para salvarse de las sanciones o reducirlas en caso de ser declarados culpables de algún delito.

El esquema es símilar al del criterio de oportunidad que utilizan las fiscalías para que quienes están sujetos a una investigación se adhieran a esta figura si revelan, con verdad, conductas más graves de personas en superioridad jerárquica.

En ese entendido, él o los informantes de la ASF podrían encontrarse entre los 30 exfuncionarios del INE que presentaron su renuncia tras la salida de Guadalupe Taddei de la presidencia del instituto. Todos cercanos, incondicionales que llegaron con ella y trabajaron bajo sus instrucciones. Sin quejarse, ni inconformarse. Y que prefirieron abandonar el barco que contar ahí dentro todo lo que sabían.

Pero no sólo ellos están interesados en aportarle información de las transas de Taddei a la ASF. Hay una persona que debe tener algo de su lado para haber expuesto la complicidad que mantenía con la expresidenta del INE. Su contratista favorito: José Alfredo Hernández Casillas. Que le daría a la ASF lo que le pidiera a cambio de beneficios procesales.

O cómo explicaríamos que los videos que los delatan provienen de su celular. Las fiestas, los regalos, las cuentas de los moches, el viaje de "París a tus pies, chamaquito" y hasta las amenazas.

Hernández Casillas negoció con alguna autoridad antes de que todo se hiciera público. No se daría un balazo en el pie gratis. El simple enojo con Taddei no justificaría la inhabilitación de sus empresas, la exposición mediática, perder acceso a sus cuentas bancarias y muy probablemente terminar preso.

Resulta relevante que la ASF se haga de información útil para evidenciar todo el cochinero del INE, pero es indispensable preguntarnos de quién, por qué y para qué están revelando lo que saben. La impunidad no debe ser lo que reciban a cambio. ▬



MILENIO

Fecha 10.11.2026 | Sección Política | Página 8

ARTÍCULO MORTIS

ROBERTA GARZA

@robertayque



La negarán tres veces

Dos semanas después de su renuncia, cuando dijo marcharse "con la satisfacción del deber cumplido y con el orgullo de haber dedicado más de tres décadas de mi vida al servicio de la democracia mexicana", y a una semana de que la escucháramos repartiéndose los millones robados con su contratista favorito, Guadalupe Taddei parece haberse esfumado.

Tampoco sabemos a ciencia cierta por qué le están dejando caer todo, o casi todo, el peso de la ley. Porque por corrupta no ha de ser: si a algo le pone ahínco este gobierno es a exculpar las raterías de sus acólitos, por evidentes que sean. Allí están, en videos, grabaciones y documentos, sin que nadie los toque ni con el pétalo de una indagatoria, Pío López, Rocha Moya, Ignacio Ovalle, Francisco Garduño, Marina del Pilar, el almirante de los sobrinos y los hijos del expresidente vitalicio, entre muchos otros, amparados todos bajo ese color guinda que a estas alturas más parece una letra escarlata. Todos ellos, dice Claudia Sheinbaum, ya explicaron, son víctimas de un *complót* para perjudicar al movimiento o no hay pruebas en su contra. Mejor hablemos de García Luna, desvía, y sanseacabó.

Excepto con Taddei. Que nadie se llame a engaño; me da un gusto enorme que haya sido expulsada con deshonra quien fue nombrada para destruir la joya de la corona de las instituciones políticas mexicanas —un INE independiente—, alguien que ha hecho lo que ha querido Palacio sin quitarle ni una coma a las instrucciones de la aplanadora, una funcionaria tan inepta y corrupta como sumisa ante el Ejecutivo que, como nos lo dijo claramente López Obrador, es la única virtud que importa.

El punto es que, aunque Taddei hizo todo lo que le ha pedido el nuevo partido de Estado, que se fue sin hacer ruido cuando le mostraron la puerta y que, aunque nos pese oírlo, ha robado tanto o tan poco como cualquier funcionario promedio, el aparato ha optado no sólo por bendecir los dardos en su contra, sino por defenestrarla: siendo una criatura empollada en el nido de Morena, encumbrada por un fiel mando de López Obrador y nombrada por su tómbola, desde Palacio han desatado una risible y orweliana campaña para endosarle su ascenso nada menos que a Lorenzo Córdova, como si el internet y la realidad no existieran. La cereza en el pastel es el alegato de que la corrupción en el INE no es de ellos ni de ahora, no, sino que se origina en las presidencias panistas.

Lo cierto es que el lodazal le vino a Sheinbaum como anillo al dedo. Señalar la corrupción de Taddei le está sirviendo para deshacerse de una funcionaria impuesta por su antecesor, una que parecía seguir jugando para él; para terminar de ahorcar al INE alegando la necesidad de limpiarlo, y para iniciar una cacería de brujas contra quienes, desde la oposición o desde puestos institucionales independientes, cuestionaron el mito del fraude contra López Obrador o las alianzas electorales de Morena con el crimen organizado. Y, sobre todo, la fría purga de la exfuncionaria está quedando como una tan muda como clara advertencia para quienes, por la razón que sea, quieran atreverse a desconocerle su bastón de mando. ■

Señalar la corrupción de Taddei le sirve a Sheinbaum para deshacerse de una funcionaria impuesta



EL FINANCIERO

Fecha 10.11.2026 | Sección Opinión | Página 27

El humo de la corrupción no siempre alerta



A Humberto Musacchio

El martes pasado los demócratas recuperaron las dos cámaras del Congreso de Estados Unidos y llevaron a gubernaturas y curules un mosaico que retrata la multiculturalidad del país. Analistas atribuyen el castigo a Trump a la carestía provocada por la guerra de Irán, a campañas y candidaturas demócratas acertadas, a la dureza de la persecución del ICE y, por primera vez, a la corrupción del presidente, su familia y la oligarquía que lo acompaña. El dato sorprende porque ese factor rara vez decide una elección.

España llega al 29 de noviembre con escándalos que rondan por igual al entorno de Pedro Sánchez y al de Isabel Díaz Ayuso. En Francia, Marine Le Pen fue condenada por malversar fondos del Parlamento Europeo; la apelación confirmó en julio su culpabilidad, pero recortó la inhabilitación y le permitió hacer campaña. Hoy lidera las encuestas.

En Italia, el arresto de Giovanni Toti por canjear concesiones portuarias por financiamiento electoral forzó elecciones anticipadas en Liguria; las ganó su propia coalición. En Serbia, en cambio, la corrupción en la obra pública y las denuncias de compra de votos nutrieron un movimiento estudiantil que derrotó en las urnas al partido de Aleksandar Vučić. Falta espacio para abordar los casos de soborno y fraude de Netanyahu, el lavado de dinero de Bolsonaro o la tragicomedia de Guadalupe Taddei.

Un mismo delito, consecuencias opuestas. En política, la corrupción no siempre mata electoralmente. En demasiadas ocasiones, los escándalos que genera son absorbidos por el mismo ciclo de noticias.

El castigo lo administran los electores con criterios distintos a los del Código Penal. Piénsese en el electorado como un detector de humo que solo se activa si se cumplen **cuatro condiciones:**

que el hecho sea visible, que se lea como abuso moral o daño colectivo, que la responsabilidad recaiga con claridad sobre un gobierno o partido en el poder, y que exista una alternativa política creíble. Si falla una, el humo se acaba dispersando sin activar la alarma. Por eso **la corrupción objetiva no equivale a la percibida ni a la electoralmente relevante:** un país puede vivir con la sensación de que "todo está podrido" y castigar poco, porque la sospecha difusa no señala a nadie o señala a todos.

Aquí interviene **el encuadre** o *framing*. Un mismo hecho puede presentarse como corrupción, error administrativo, persecución política, *lawfare* o práctica normalizada, con efectos distintos. Medios, partidos y voceros compiten por imponer su marco, **y no gana el más preciso, sino el más compatible con lo que el público ya cree.**

La atribución es **el eslabón** más frágil. El federalismo mexicano, con tres órdenes de gobierno y mayorías cruzadas, permite diluir culpas: un escándalo en una alcaldía puede cobrársele al gobernador de otro partido, o a la presidencia, si el marco dominante lo presenta como síntoma del sistema. Los electores deciden con atajos, y el más común consiste en cargar la cuenta a quien ocupa el puesto más visible, tenga o no responsabilidad directa. A veces, incluso, las comunidades toleran prácticas irregulares cuando de ellas salen obras, empleos o apoyos. No es ceguera moral, sino un cálculo entre beneficios tangibles y costos difusos.

La identificación partidista cierra el circuito: en contextos polarizados, el escándalo propio se lee como calumnia y el ajeno como confirmación. Cuando la indignación cruza las trincheras, necesita una salida. Liguria y Serbia marcan la diferencia: **con una oposición sin credibilidad, el descontento se vuelve abstención; con una alternativa**

Continúa en siguiente hoja



nueva, derrota. Y el discurso anticorrupción se usa como arma selectiva, lo mismo desde el gobierno que desde la oposición.

En México, convertir la Secretaría de la Función Pública en Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno fue **una apuesta con cuatro desafíos: prevenir, detectar, sancionar la corrupción y corregir las condiciones que la incitan, sin paralizar la operación del gobierno.** Si solo encuentra culpables en administraciones pasadas o en adversarios, será parte del encuadre y no del remedio. Su credibilidad se medirá cuando desactive la corrupción de ventanilla que el ciudadano padece a diario, resuelva casos graves dentro de casa y demuestre que **vigilar no equivale a frenar.** La obra pública y los programas deben avanzar, sin desvíos. La apuesta se reforzará si se aprueba el paquete anticorrupción actualmente en el Congreso.

Escándalos habrá siempre. La democracia no depende de su ausencia, sino de que el detector funcione: que el ciudadano reconozca el humo, ubique el incendio y tenga una puerta por la cual salir.

Lectura sugerida: "*La Corrupción. Lecturas desde el pensamiento político contemporáneo*" de Isabel Wences (Comares).

Gracias, LGCH.



Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

La inmolación de Taddei

Ni en la versión original de los video escándalos —que incluyó la embascada televisiva a **René Bejarano**— ni en el *affaire* Taddei hay espacio para la duda: las grabaciones prueban la descompostura de personajes de primer nivel del gobierno, pero también la deshonestidad de una élite empresarial habituada palmariamente a violar las normas vigentes para acrecentar su pader e influencia.

Animada por cumplir la voluntad de Palacio Nacional, a expensas de sacavar su imparcialidad e independencia, la cúpula de la Auditoría Superior de la Federación inauguró una nueva modalidad, en aras de rentabilizar el escándalo sobre la presunta corrupción en el INE.

La instancia encabezada por **Aureliana Hernández** ha tamado partido y hará los deslindes sobre la llamada "mofia electoral". Los proveedores y contratistas no salo se han enriquecido con los contratos de la credencial para votar o los materiales electorales; también está el *outsorcing* para contratar al personal desplegado en tierra durante los procesos electarales, el manitoreo de las pautas, la organización de los debates…

Por goteo, comienza a surgir la evidencia sobre las semanas críticas que antecedieron a la caída de *Guadalupe Taddei* y también de su vínculo —relativamente reciente, forjado en la CDMX y no en Sonora— con **Alfreda Hernández Casillas**.

¿Cuándo pactó el auditor superior de la Federación y cuál fue la moneda de cambio? ¿Cuándo dejó Hernández Casillas de ser un extorsionador y se convirtió en testiga colaborador? ¿Por qué empezó a grabar la evidencia que ahora incrimina a la expresidenta consejera del INE? De esos videos, ¿cuáles son montajes y cuáles ocurrieron orgánicamente?

Al menos durante un año, Guadalupe Taddei sufrió el acoso del empresario y exfuncionario mexiquense. De sus coerciones —incluidas agresiones físicas— supo su entorno cercano, pero la decisión de encubrir esa violencia implicó a otros integrantes de la familia.

Las presiones desde el aparato gubernamental son otra historia, igual de dramática. Hasta que venció el ultimátum para que dejara el puesto, buscó el consejo de asesores de imagen cuyo margen de maniobra estaba limitado. Taddei Zavala se atuvo al guion y —sin el aval de sus compañeros consejeros electorales— hiza un ejercicio de "transparencia proactiva" que resultó completamente anodino sobre todo porque al día siguiente en Palacio Nacional tomaron la decisión de retirarse cualquier apoyo.

Su caída, a partir de ese momento, fue rotunda. Inevitable.

El *affaire* Taddei entra a su tercera semana. La narrativo oficiol no ho permeado —por increíble—: pedir investigacianes y después atribuir las irregularidades al pasado no ha contenido el escándala y por el contrario ha ocasionado un alto costo político.

Las filtraciones revelarían una disputa dentro de Morena por el control del INE rumbo a 2027. Plantea que detrás de la exhibición de Taddei habría intereses políticos y contractuales. En esa lectura, ella habría sido sacrificada en una pelea entre grupos del mismo movimiento. La responsabilidad se extendería a quienes conocieron los señalamientos y no actuaron. Incluye fiscalías, al Órgano Interno de Control y a consejeros. Su argumento es que esas omisiones impiden presentar el asunto como un problema exclusivamente de Taddei.

A la luz de las pesquisas y las filtraciones han surgido evidencia sobre qué instancias de gobierno sabían del chantaje a la expresidenta del INE. Ahora falta saber por qué nunca intervinieron.

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Desde el legislativo	12



El INE bajo la lupa

La autonomía de una institución no la exime de rendir cuentas. Por el contrario, exige mayores garantías de transparencia, integridad y responsabilidad en el ejercicio de los recursos públicos.

Esa debe ser la premisa para esclarecer las presuntas irregularidades en las contrataciones del Instituto Nacional Electoral, en el contexto de la renuncia de Guadalupe Taddei a la presidencia del organismo, y fortalecer sus mecanismos de vigilancia y control.

Ante este escenario, la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum de revisar las prácticas de contratación electoral y fortalecer a Talleres Gráficos de México, con un consejo de administración y observación externa, merece respaldarse por su contribución a la salud democrática del país.

Atender estos señalamientos resulta especialmente relevante de cara al proceso electoral 2026–2027, en el que se renovarán la Cámara de Diputados y diversos cargos locales.

Durante el sexenio pasado, la Cuarta Transformación impulsó propuestas para reducir el costo de las instituciones electorales y revisar su funcionamiento.

La oposición rechazó esos cambios bajo el argumento de que amenazaban la autonomía del Instituto y convirtió la consigna "El Instituto Nacional Electoral no se toca" en bandera política.

Sin embargo, los señalamientos sobre una presunta red de corrupción en la proveeduría del organismo, cuyos antecedentes se remontarían a más de dos décadas, obligan a revisar esa postura.

Los posibles vínculos irregulares entre empresarios y servidores públicos del INE requieren una investigación rigurosa.

Por ello, resulta pertinente que el Consejo General haya solicitado a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) una revisión integral de sus adquisiciones, arrendamientos y servicios del periodo 2016–2026, para esclarecer los hechos y, en su caso, promover ante las autoridades competentes la determinación de responsabilidades administrativas y penales.

La determinación del alcance de la auditoría corresponde a la Auditoría Superior de la Federación, conforme a sus atribuciones y hallazgos.

Sin embargo, los representantes de algunos partidos se oponen a este criterio e insisten en limitar la investigación a los tres años en que Guadalupe Taddei presidió el organismo.

Con esa postura, la oposición busca dejar fuera del escrutinio las decisiones adoptadas durante los gobiernos del PRI y del PAN respecto del diseño institucional y los controles del INE, así como las posibles responsabilidades vinculadas con la presunta red de corrupción.

La autonomía no puede invocarse para impedir que se investiguen las prácticas del pasado.

A ocho años de que el voto ciudadano llevó a la Cuarta Transformación al gobierno, persisten las resistencias de la oposición al cambio profundo demandado reiteradamente en las urnas. H



EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	CDMX	17



POLITEIA
FERNANDO RODRÍGUEZ DOVAL
Politólogo
@frdoval

Los diputados, el INE y la autocontención

La elección de la próxima presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE) se presenta en un momento particularmente delicado para la democracia mexicana, tras la salida de Guadalupe Taddei y en medio de cuestionamientos sobre la conducción administrativa del organismo.

La Constitución establece que la presidencia del INE debe ser designada por una mayoría de dos terceras partes de los integrantes presentes de la Cámara de Diputados. Esta exigencia responde a una lógica institucional: favorecer acuerdos amplios para integrar una autoridad que debe actuar con independencia de todos los partidos. Sin embargo, cuando una coalición legislativa dispone por sí misma de los votos suficientes, como ocurre en la actualidad, el requisito formal de mayoría calificada no garantiza necesariamente el consenso plural que inspiró su diseño.

Aquí adquiere relevancia el principio de autocontención democrática. Una mayoría parlamentaria puede ejercer todas las facultades que le concede la Constitución y, al mismo tiempo, reconocer que determinadas decisiones institucionales requieren una legitimidad más amplia que la derivada de una votación.

La experiencia de las designaciones anteriores ofrece lecciones importantes. Durante buena parte de la historia del IFE y del INE, la integración de sus órganos directivos fue resultado de negociaciones entre distintas fuerzas políticas. Aunque esos acuerdos no estuvieron exentos de controversias, permitieron construir mecanismos de participación plural en la conformación de la autoridad electoral que, en mayor o menor medida, garantizaron una autoridad electoral imparcial.

Hoy, Morena y sus aliados cuentan con una mayoría calificada que les permitiría definir la sucesión sin necesidad de los votos opositores. La cuestión central no es únicamente si pueden hacerlo, sino qué consecuencias tendría una designación sin respaldo plural para la confianza en el INE, una institución que atraviesa por la mayor crisis de su historia. Sólo un proceso transparente y que cuente con el aval de la institución podrá garantizar que, poco a poco, el INE recupere su prestigio y credibilidad.

La crisis actual también plantea una discusión más profunda sobre la integración y el funcionamiento del Consejo General. Las investigaciones sobre presuntas irregularidades administrativas, la concentración de facultades en la presidencia, la clara vinculación con el obradorismo de varios de los consejeros y las divisiones internas han motivado propuestas de revisión institucional.

El desafío inmediato consiste en conciliar dos exigencias igualmente importantes: que la Cámara de Diputados ejerza sus facultades constitucionales y que la próxima presidencia del INE disponga de credibilidad más allá de la mayoría que la designe. La independencia del árbitro electoral no depende solamente de la legalidad de su nombramiento, sino también de su capacidad para generar confianza entre quienes compiten bajo sus reglas.■



EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 10.11.2026 | Sección Mercados | Página 20

LA 5ª TRANSFORMACIÓN

DARÍO CELIS ESTRADA

@dariocelise



El uno dos de Taddei





MIENTRAS MÁS DÍAS pasan, la cloaca que se destapó en el INE huele más. Y la Fiscalía General de la República (FGR) y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) cercan el terreno de los cómplices de **Guadalupe Taddei**.

Porque es un hecho que la defenestrada presidenta del máximo árbitro electoral no actuó sola, sino que en torno a ella se construyó todo un andamiaje de corrupción donde campeó el "amor" y el cinismo.

Cinismo porque los principales actores se condujeron con tal desparpajo, quizás seguros de que estarían cubiertos con un manto de impunidad, que descuidaron las más elementales formas.



Y "amor" porque las relaciones laborales entre esos actores que formaron parte del entramado rebasaron lo estrictamente profesional para desembocar en un tratamiento más íntimo personal.



Los sabuesos de **Ernestina Godoy** en la FGR y los de **Omar Reyes Colmenares** en la UIF, ya van tras altos funcionarios del INE y cercanos Taddei y de su proveedor favorito, **José Alfredo Hernández Casillas**.

Un par de nombres y piezas claves en la operación corrupta del INE, y que no debe perder de vista, es la pareja conformada por **Claudia Arlett Espino** y **Víctor Hugo Carvente Contreras**.

La primera fue secretaria Ejecutiva del INE, la número dos de Taddei, y renunció al cargo el 9 de septiembre; el segundo aún se mantiene como titular del Órgano Interno de Control del INE.

Espino controló todo lo administrativo: llevaba la relación directa con los proveedores, operaba las licitaciones y firmaba los contratos que se asignaban a las empresas beneficiadas.

Así como se reveló que Taddei y Hernández Casillas mantuvieron una relación sentimental, se conoce que Espino igualmente mantuvo una relación cercana con Carvente.

El hecho es particularmente grave,

Continúa en siguiente hoja



porque mientras una tenía la facultad de asignar los contratos del INE a terceros, el otro se los revisaba y palomeaba.

Espino argumentó razones de salud cuando le renunció a Taddei, pero el 17 de octubre reapareció como directora general Jurídica de la Secretaría de Seguridad de Chihuahua, un empleo estresante.



Apenas el 2 de noviembre le presentó su renuncia a la gobernadora **Maru Campos**, sabedora que el escándalo de corrupción de Taddei en el INE ya la alcanzó, igual que a Carvente.



LA SOMBRA DE Alejandro Svarch sigue operando en la Comisión Federal de Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris). Aunque ahora despacha como director general del IMSS-Bienestar, dejó cubierta su retaguardia en la agencia sanitaria. El encargado de la maniobra es **Ulises Rangel**, a quien dejó atrincherado en la oficina del Comisionado Federal con un encargo específico: operar el control de daños. Cuentan en los pasillos de Oklahoma 14 que Rangel, apoyado por un grupo de excolaboradores incondicionales de la administración pasada, tiene la encomienda de tapar sistemáticamente cualquier desviación que pueda surgir de las investigaciones en curso. El nerviosismo interno tiene una causa clara. La Auditoría Superior de la Federación, que comanda **Aureliano Hernández**, sigue de cerca los expedientes y resoluciones de la gestión de Svarch y, muy particularmente, los movimientos de **Natán Enríquez** mientras estuvo al frente de la Comisión de Autorización Sanitaria. El equipo sembrado en Cofepris trabaja a puerta cerrada revisando documentos y cuadrando procesos antes de que los auditores emitan sus pliegos de observaciones. La prioridad de esta célula es limpiar el rastro y blindar, tanto a su exjefe como a Enríquez de cualquier contingencia administrativa por las decisiones tomadas en la comisión de autorización mencionada. Habrá que ver si la operación de limpieza les alcanza para esconder todos los cabos sueltos. Tome nota.



CAMINOS Y PUENTES Federales, conocido como Capufe, arrancó la licitación LA-06-G1C-006G1C003-N1-2027 de dos contratos para la gestión de cobro de telepeaje sujeto a estándares de desempeño en varios tramos carreteros de la red de autopistas concesionadas al Fondo Nacional de Infraestructura. Lo interesante es que es ahora Banobras, de **Jorge Mendoza**, como responsable de dicho fondo, el encargado de ejecutar la licitación debido a cuestionamientos que Capufe, cuando lo dirigía **Rubén Arturo Hernández**, enfrentó en su manejo. El 30 de noviembre se entregan ofertas y se abren las propuestas. Hay 14 participantes. Apunte a Prinfra, de **David Peñaloza Alanís**, que desde 2014 tiene el contrato, amén de ICA que dirige **Guadalupe Phillips**, IDEAL de **Carlos Slim**, las españolas Indra que capitanea **Josep Maria Recasens** y Acciona que comanda **José Manuel Entrecanales**, la francesa Egis que encabeza **Laurent Germain** y Neology que lleva **Enrique Martínez de Velasco**. Los contratos podrían alcanzar un valor de mil 700 millones de pesos.



UNA DELEGACIÓN DE 35 empresarios mexicanos viajará esta semana a Washington D.C. encabezada por **José Medina Mora**, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), con el objetivo de fortalecer el diálogo económico con Estados Unidos en vísperas de la revisión del T-MEC. La misión participará en el B20 USA Summit 2026, organizado por la Cámara de Comercio de Estados Unidos, y sostendrá reuniones con autoridades, representantes empresariales y la Embajada de México. Entre los integrantes destacan **Sergio Contreras**, presidente del Comce; **Jorge Esteve**, presidente del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), y **Juan Cortina Gallardo**, vicepresidente de Asuntos Internacionales del CCE.



Continúa en siguiente hoja



LA GENERACIÓN DE empleo formal moderó su ritmo durante octubre. El IMSS, de **Zoé Robledo**, reportó la creación de 161 mil 077 puestos de trabajo, una cifra 26% inferior a los 217 mil 491 empleos registrados en el mismo mes de 2025. Aun con esa desaceleración, el número de trabajadores afiliados alcanzó un máximo histórico de 23.08 millones de personas. Entre enero y octubre se acumularon 57 mil 277 nuevos empleos, mientras que el salario base de cotización promedio llegó a 664.7 pesos diarios. Los mayores incrementos anuales se observaron en transportes y comunicaciones, industria extractiva y construcción. Además, 229 mil 249 trabajadores de plataformas digitales ya cotizan bajo el esquema formal del IMSS.



GRUPO ASUR, DE Fernando Chico Pardo, acaba de asignar al Grupo ISA la comercialización de espacios publicitarios en los nueve aeropuertos que opera. La empresa de **Hugo** y **Raúl Camou** recién anunció su plan de crecimiento y expansión nacional, que incluye también su participación en la licitación de ese negocio en el Tren Interurbano México-Toluca y puentes viales en Tijuana. A todo ello habría que agregar sus operaciones en los sistemas de Metro de la CDMX, Guadalajara y Monterrey. ISA considera invertir 110 millones de pesos en el sureste mexicano, como parte de esta nueva etapa de expansión. "

La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Primera	5

PULSO POLÍTICO

MÁS RECHAZOS DE EXTITULARES DEL INE



POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Ahora fue Leonardo Valdés Zurita, expresidente del IFE, quien rechazó señalamientos de que anteriores titulares del Consejo General del hoy INE, estén involucrados en irregularidades en el otorgamiento de contratos a proveedores, al calificar de "muy lamentable" que se quiera tapar con esas investigaciones del pasado, cuando la única responsable es la extitular de ese organismo, Guadalupe Taddei.

Por más que a la hoy desaparecida sonorense se le intenta vanamente "blanquear" desde todos los niveles de la 4T, al insistir que no es militante de Morena, ahora se responsabiliza a la Fiscalía General de la República y a la Auditoría Superior de la Federación, determinar si hay "suficientes elementos" para que proceda penalmente en su contra, como si no bastara el caudal difundido en medios de comunicación, fotografías y videos sobre la red de corrupción.

DE ESTO Y DE AQUELLO ...

Higinio Martínez Miranda, presidente del Senado, y Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, parecen querer pasar a la historia porque junto con expertos y académicos buscan acabar con la corrupción en este país o, al menos, intentarlo.

Ambos se reunieron ayer, con la notoria ausencia de Ricardo Monreal, líder de la bancada guinda en la Cámara de Diputados, confiados en que cuando concluya la discusión del Presupuesto de Egresos en San Lázaro, podrán redactar las iniciativas para acabar con ese cáncer nacional que, como están hoy las cosas, parece misión más que imposible.

El mexiquense reconoce que "no es con Vel Rosita, es con aguarrás", como eso podrá limpiar todo, al admitir que "lo peor que podemos hacer es callar" y que él no quiere cargar con el estigma de que por ser un político, es corrupto.

Advertencia desde Palacio Nacional: después de las elecciones del año que entra, se volverá a enviar la propuesta de reforma electoral rechazada y aprobada a medias para modificar el sistema de legisladores plurinominales, reducir el financiamiento a partidos y disminuir el costo de elecciones, que fuera la parte del Plan B, con el fin de ampliar mecanismos de participación ciudadana y garantizar mayor transparencia.

Grupos del personal del INE en los módulos de credencialización en el país que reclaman aumento salarial, hicieron un paro en el 90 por ciento de los mismos y bloquearon varias horas el Periférico, con actos que se repitieron en varias entidades del interior de la República.

También personal sindicalizado de la UNAM se congregó afuera de la Cámara de Diputados para exigir el pago de los mil 800 millones de pesos adicionales para el año próximo, en cumplimiento de los acuerdos en materia de revisión salarial, declaró el líder del STUNAM, Carlos Hugo Morales.

pulsopoliticofcc@gmail.com @Pulsopoliticof



La Razón DE MÉXICO

Fecha 10.11.2026 | Sección Primera | Página PP-4

Carlos Urdiales

¿Viene otro Mor-INE?

SOBRE LA MARCHA



¿VIENE OTRO MOR-INE?

POR CARLOS URDIALES

En las aldeas de la 4T parece que ya se pusieron más o menos de acuerdo sobre qué decir y qué no decir sobre el pueril escándalo Taddei. Primera e inevitable conclusión; a la señora del ¡ay Alfredo, cómo eres!, sí la puso Morena, AMLO sí la bendijo y la tribu se ufanó dotándola de poderes nada sanos a nivel institucional.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) ya detectó serias anomalías durante la gestión de Taddei, gracias a muchos informantes que decidieron acogerse al programa de sanciones reducidas por las múltiples corruptelas en los procesos de compra y asignación de contratos con proveedores del INE.

A una semana de los videos, el caso de la exconsejera presidenta ante la narrativa de "fue Lorenzo Córdova" se cae a pedazos, la intentona de hacer que toda auditoría pasada pierda validez y gane relatividad, tampoco prosperó, el envión de la secretaría de Buen Gobierno se desinfló casi de inmediato.

Ante lo evidente y sus consecuencias, al partidazo parece que sólo le queda buscar que la futura presidenta del INE surja de un consenso con las demás ¿fuerzas? políticas, al menos con los membretes que sin posibilidad de contrapeso real, sí que pueden pavimentar un discurso pre-derrota electoral que diga que lo que hay es un Mor-INE.

Paradojas del poder, cuando tienen lo necesario para imponer, saben que deben al menos intentar que el próximo liderazgo del instituto tenga aval de sus opositores, que no adversarios. Y eso le costará trabajo al diputado Monreal, que debe hacer gala de su oficio negociador.

Antes que el nombre o la quinteta, está el comité técnico, como articulen a ese cuerpo colegiado será el antídoto para evitar la impronta del mayoriteo. Requieren prestigios empeñados en hacer de este proceso algo mejor, evitar la costosa tómbola como folclórica solución, ante la incapacidad política de construir acuerdos. Pericia antes que voluntarismo y probidad populachera.

Mientras tanto, y ya en pleno proceso electoral 2027, al INE le estallan otros conflictos, menos políticos y más laborales. La primavera del gremio en la 4T no llegó para los más de cinco mil empleados que atienden más de 800 módulos del INE a nivel nacional, donde la media salarial ronda los 10 mil pesos mensuales, sin horario para comer en condiciones insuficientes para el adecuado desempeño de sus quehaceres. Van a paro, no habrá por el momento nuevas credenciales o reemplazos, tampoco actualización de datos.

La seguridad y la certidumbre de las elecciones de junio próximo no están, hasta ahora, en peligro, pero tampoco hay la confianza generalizada que antes se tuvo, cuando decían que no estaba bien y ganaron.

¿Y a todo esto, sin videos ni pleitos de alcoba, dónde estaríamos ahora? Ni el órgano de control interno ni las anteriores auditorías alertaron lo que la delación periodística hizo. Y no, los enemigos no sólo están afuera, no sólo serán conservadores, también los hay progresistas, de izquierda y corruptos.

urdiales@prodigy.net.mx / @CarlosUrdiales



Página 1 de 1
$ 27221.00
Tam: 167 cm2

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CDMX



REFORMA

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Ciudad / Falla de origen	3

Suman 998 carpetas por fraude financiero

SELENE VELASCO

Autoridades capitalinas informaron que han identificado mil 980 víctimas de fraude financiero, delito por el que han iniciado al menos 998 carpetas de investigación.

Ayer, durante el Informe Mensual de Seguridad, Bertha Alcalde, titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad, explicó que los criminales suelen prometer rendimientos superiores a los del mercado.

"Básicamente se engaña a las personas para que hagan inversiones y después no devuelven el capital", apuntó.

"Fortaleciendo la investigación financiera, nos ha permitido que en 14 de los fraudes por inversiones, en donde hay mil 980 víctimas identificadas, tengamos ya 66 órdenes de aprehensión".

Del total de las víctimas, mil 208 fueron agraviadas por tres empresas, cuyos daños económicos ascienden a alrededor de 900 millones de pesos.

De acuerdo con las autoridades, una de las compañías es Strategic Capital Agency, la cual ofrecía rendimientos —en algunos casos— de entre el 20 y 70 por ciento y ocasionó prejuicios financieros de aproximadamente 719 millones de pesos.

La empresa habría afectado a 420 víctimas, por lo que se han iniciado 403 carpetas de investigación.

Por estos casos, se han cumplimentado 7 órdenes de aprehensión y 8 probables responsables se encuentran en prisión preventiva.

La segunda compañía es MetaxChange, cuyo monto de fraude es de al menos 181 millones de pesos, a partir de 293 investigaciones y 358 víctimas.

"En este caso, ya tenemos 17 órdenes de aprehensión cumplimentadas y tres probables responsables en prisión preventiva", enfatizó Alcalde.

En tanto, la tercer empresa es XY Booster, que habría defraudado por un millón de pesos, afectando a 430 víctimas, por lo que se han iniciado 302 carpetas de investigación.

"Tenemos también ya la detención de uno de los probables responsables", subrayó la Fiscal.

Y EL INMOBILIARIO

Alcalde añadió que por este tipo de fraude se tienen identificadas a 222 víctimas y se han librado siete órdenes de aprehensión.

Una de las empresas que investigan es Braj, que habría ocasionado daños por 30 millones de pesos a 68 víctimas, por lo que se han abierto 57 carpetas de investigación.

La compañía presntamente ofrecía inmuebles inexistentes o de terceros a precios accesibles bajo supuestos programas del Instituto de Vivienda.


Piden para Rentas un índice de costos

Continúa en siguiente hoja

Daño millonario

De acuerdo con la FGJ, se tienen identificadas mil 980 víctimas de fraude por inversiones.

$900
MILLONES
es el daño ocasionado por 3 empresas.

1,208
personas habrían sido víctimas.

12
presuntos responsables fueron detenidos.



▮ Bertha Alcalde, Fiscal de la Ciudad, durante el Informe Mensual de Seguridad.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Deportes	PP-1-2



● DEPORTE INTERNACIONAL

CDMX, EL MERCADO FAVORITO

Como ninguna otra urbe fuera de EU, la capital recibe grandes eventos, por la fidelidad de la afición

—NICOLÁS SCHILLER SOLTI
—nicolasschiller@eluniversal.com.mx

La Ciudad de México se convirtió en el destino favorito para los principales eventos deportivos, que encuentran en esta urbe una oportunidad para expandir su presencia internacional y acercarse a nuevos aficionados, que están dispuestos a pagar cualquier precio por disfrutarlos.

En la capital del país, ya se hizo costumbre ver NFL, MLB, NBA y Fórmula Uno. En entrevista con EL UNIVERSAL Deportes, Javier Balseca, catedrático experto en *marketing* deportivo, desglosó los motivos de esto.

"Somos el vecino directo de Estados Unidos, y en tres de sus cinco Ligas principales, la cercanía con la parte del consumo de los fans es muchísima. De la NFL, hay más de 40 millones de aficionados en México; de las Grandes Ligas, unos 26; y de la NBA, otros 18 o 20. Antes, era difícil medir el impacto del mercado, pero hoy en día, las redes sociales aportan un número importante de interacciones", explicó.

En una ciudad que cuenta con más de 21 millones de habitantes (incluida su zona conurbada), el potencial es inmenso, y cada año los aficionados llenan los distintos estadios y arenas en las que se presentan estos espectáculos.

El 22 de septiembre, los boletos para el regreso de la NFL, con el juego entre los Vikings de Minnesota y los 49ers de San Francisco, se agotaron en una hora.

Los precios iban desde dos mil 108 pesos, hasta 11 mil 656, sin contar los paquetes VIP, donde el más caro tenía valor de 19 mil 400, lo que refleja la fidelidad. ●

Continúa en siguiente hoja



Aquí, todos son muy felices

Estos son los principales eventos deportivos que se celebran en la Ciudad de México y lo que sus aficionados llegan a pagar por asistir

EVENTO	FIN DEL CONTRATO	BOLETO MÁS CARO
Fórmula Uno	2028	66,500 pesos
NFL	2028	19,400 pesos
NBA	Indefinido	20,850 pesos
Ligas Mayores	En proceso de renovación	5,952 pesos
WWE	Indefinido	34,880 pesos
Fórmula E	2030	3,355 pesos



La NBA es la Liga que más partidos oficiales ha efectuado en México (16).



Continúa en siguiente hoja

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Deportes	PP-1-2

●DEPORTE INTERNACIONAL

FÓRMULA UNO, GRAN NEGOCIO

Experto en *marketing* deportivo asegura que la máxima categoría del automovilismo es el evento que más ganancia deja a la Ciudad de México

—NICOLÁS SCHILLER SOLTI
—nicolasschiller@eluniversal.com.mx

Para la Ciudad de México, la visita de grandes eventos deportivos no sólo representa una oportunidad para exponer la cultura del país, presumir la infraestructura y ofrecer a los aficionados la posibilidad de ver a sus ídolos, también es una ventana para recibir millones de dólares en derrama económica durante varios días.

Javier Balseca, experto en *marketing* deportivo, habló en exclusiva con EL UNIVERSAL Deportes y repasó el impacto económico que dejan la NFL, las Grandes Ligas, la NBA y la Fórmula Uno.

"En el caso de la Fórmula Uno, a pesar de que es demasiada la inversión que se tiene que hacer para traer un evento de esa magnitud, los números se recuperan. Nos da una derrama, sólo por el evento, de 22 mil millones de pesos, sólo con los tres días de actividad, sin contar el impacto que deja en hotelería y restaurantes", mencionó.

Tan sólo este año, la CDMX recibió desde partidos de la Copa Mundial de la FIFA, hasta un juego de temporada regular de la NBA, una serie de Grandes Ligas, la última edición de LIV Golf, la carrera número 300 de Sergio Pérez en Fórmula Uno y, dentro de unos días, verá el regreso de la NFL, con la que tiene contrato hasta 2028.

Sin embargo, Balseca subraya que —en cuanto a impacto económico— el *Gran Circo* se impone al resto, con un amplio margen de diferencia.

"A la Fórmula Uno, la traes con todo y sus activos, los autos, los pilotos, los ingenieros. No es lo mismo con la NFL, la MLB o la NBA, que sólo traes dos equipos. En ese sentido, la Fórmula Uno es un parteaguas de negocio. Las otras Ligas no te dan esos datos", agregó.

Aun así, el más reciente partido de la NFL en México dejó una importante derrama de 85 millones de dólares. ●

> **JAVIER BALSECA**
> Experto en *marketing* deportivo
>
> **La Fórmula Uno es un parteaguas de negocio. Las otras Ligas no te dan esos datos"**

Continúa en siguiente hoja



26 EDICIONES tiene el Gran Premio de México.

A diferencia de Ligas estadounidenses, la F1 viene a México completa, con todos sus equipos.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Metrópoli	18



Bertha Alcalde pidió a víctimas fortalecer carpetas de investigación.

Fiscalía suma 76 órdenes de aprehensión por fraude

—FRIDA SÁNCHEZ
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

Al destacar que la Fiscalía General de Justicia (FGJ-CDMX) continuará con el combate contra el delito de fraude en la CDMX, la fiscal Bertha Alcalde Luján, indicó suman 76 órdenes de aprehensión por tres casos "típicos" de fraude que se comenten en la capital del país: de inversiones, inmobiliario y servicios falsos.

Durante la presentación del informe de seguridad de octubre de 2026, la fiscal advirtió que se ha priorizado el fraude cometido por empresas o por personas "que tienen no una, sino cientos o incluso miles de víctimas".

En este sentido, resaltó que por la modalidad de fraude por inversiones, la FGJ-CDMX contabiliza 14 casos con mil 980 víctimas identificadas y 66 órdenes de aprehensión; mientras que en el inmobiliario, caracterizado por ventas o rentas de inmuebles inexistentes o ajenos para obtener lucros indebidos, se registran seis casos con 222 víctimas identificadas y siete órdenes de aprehensión.

En el caso del fraude por servicios falsos, se identifican tres casos con 169 víctimas y tres órdenes de aprehensión, detalló.

Alcalde Luján detalló que estos resultados responden a una estrategia que incluyó la creación de una agencia especializada en fraude múltiple dentro de la Fiscalía Especializada de Delitos Financieros, así como la operación de una Unidad de Análisis Criminal para conectar varias investigaciones entre sí y evitar el rastreo aislado por carpeta.

"No podemos investigar estos casos por carpeta, sino que tenemos que tener la información de todas estas investigaciones", puntualizó la fiscal.

Como parte de este modelo, la funcionaria hizo un llamado a la ciudadanía para que las personas que sufrieron afectaciones por cuatro empresas en específico se acerquen a la institución para fortalecer las carpetas de investigación vigentes. ●



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Metrópoli	PP-16

Alertan de mercado negro en rentas

—ARTURO ORDAZ DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

● Propietarios e inquilinos en la CDMX pueden optar por no registrar sus contratos de arrendamiento para evitar obligaciones fiscales y límites a los aumentos de renta como lo propone la iniciativa de ley que se discute en el Congreso, advierte experto del Colegio de Contadores Públicos.

25
A 51 UMA
es el valor de la sanción planteada por no entregar contrato.

ALERTAN RIESGO DE INFORMALIDAD EN CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

Dueños e inquilinos podrían no registrarlos para evitar restricciones a aumentos del alquiler, indica especialista

—ARTURO ORDAZ DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Ante la iniciativa de Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles de la Ciudad de México, que se discute en el Congreso capitalino, existe la posibilidad de que propietarios e inquilinos mantengan sus contratos de arrendamiento en la informalidad con el propósito de evitar los trámites administrativos, las obligaciones fiscales y las restricciones a los incrementos de las rentas, advirtió José Eduardo Beristáin Martínez, vocero de la Comisión Técnica de Contribuciones Locales del Colegio de Contadores Públicos de México.

En entrevista con El UNIVERSAL, el especialista señaló que algunos propietarios podrían optar por no registrar sus contratos y asumir el riesgo de recibir sanciones en lugar de sujetarse a las disposiciones de la iniciativa, entre ellas la limitación de los incrementos anuales de las rentas conforme a la inflación del año anterior.

"Hay gente que procurará correr mejor el riesgo para evitar tener que ser sujeto al aumento de la inflación anual", sostuvo Beristáin Martínez, quien explicó que anteriormente algunos arrendadores optaban por cambiar de inquilino al concluir un contrato pa-

Continúa en siguiente hoja


EL UNIVERSAL
DIPUTADOS DE MORENA LANZAN CAMPAÑA PARA SACUDIRSE A TADEO

$ 82620.00
Tam: 510 cm2

ra establecer un precio de renta superior.

Con la iniciativa que presentó la jefa de Gobierno, Clara Brugada, el pasado 14 de octubre, Beristáin Martínez explicó que se contempla que el valor de la renta sólo se incremente conforme a la inflación reportada por el Inegi; sin embargo, dijo que los propietarios de inmuebles tendrán que valorar qué les conviene más, si asumir los riesgos de la informalidad o contar con mayor certeza jurídica.

Recordó que si el arrendador no realiza el registro digital del contrato, el inquilino podría denunciarlo y generar una sanción. "Incluso está pensada una multa de 25 a 51 Unidades de Medida y Actualización (UMA) vigentes por no entregarle al inquilino el contrato, una copia del original. Y por no registrarlo, la multa puede ser de uno a tres meses de la renta pactada".

Beristáin Martínez explicó que los arrendadores tendrán un plazo de 30 días posteriores a la firma del contrato para realizar su registro mediante una plataforma digital, disposición que actualmente se encuentra contemplada en el Código Civil de la Ciudad de México, pero que se busca reforzar con la nueva legislación.

El especialista consideró necesario que la iniciativa precise las sanciones que corresponderán a propietarios e inquilinos en cada circunstancia, con el objetivo de evitar incertidumbre sobre las obligaciones que deberán cumplir ambas partes.

SIGUEN MESAS

Las dificultades que enfrentan los jóvenes para independizarse, los requisitos para acceder a una vivienda y las propuestas para darles mayor estabilidad a los inquilinos fueron los temas abordados durante la tercera mesa de diálogo sobre dicha iniciativa en el Congreso capitalino. ●

"Iniciativa debe precisar las sanciones que corresponden a cada caso".

25

A 51 UMA vigentes se prevé sea la multa para el propietario que no entregue copia del contrato.



Por no registrar el contrato, la multa puede ser de uno a tres meses de la renta pactada, explicaron.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Metrópoli	18

Seguirá vigilancia al transporte de sustancias peligrosas

Se busca hacer valer normativa vigente para reducir amenaza, asegura titular de la SSC; aún transitan por zonas prohibidas

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) mantendrá los operativos semanales para vigilar y sancionar las infracciones de tránsito de vehículos que transportan materiales peligrosos en la Ciudad de México, resaltó el jefe de la Policía capitalina, Pablo Vázquez Camacho.

En conferencia de prensa desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el secretario destacó que estas acciones forman parte de la estrategia prioritaria para hacer valer la normativa vigente y reducir los riesgos asociados al traslado de este tipo de sustancias en la capital.

"Siguen los operativos, y nosotros concentrados por supuesto, en la parte que toca a la regulación del tránsito, que tiene que ver sobre todo con dos de las condiciones de riesgo más importantes: una, que circulen a alta velocidad; y dos, que estén circulando por zonas donde no deberían hacerlo y donde la población queda más expuesta", dijo el jefe de la policía.

Este lunes, EL UNIVERSAL publicó que del 10 de octubre de 2025 al 10 de septiembre de 2026, se levantaron 9 mil 480 infracciones a conductores de transportes de sustancias peligrosas y de carga, de acuerdo con datos de dicha dependencia obtenidos vía transparencia.

Entre las principales infracciones que se encontraron destacan circular por carriles centrales, segundos pisos, vías de acceso controlado y estacionarse fuera de un lugar autorizado.

Ayer, Vázquez Camacho detalló que más de 60% de las infracciones aplicadas desde que se reforzaron las medidas —luego del pipazo en el Puente de la Concordia ocurrido en septiembre de 2025— a la fecha se concentran en dos conductas de alto riesgo: circular a exceso de velocidad y transitar por vialidades no permitidas o carriles centrales donde la población queda más expuesta.

Detalló que el resto de las sanciones aplicadas a los operadores de este tipo de transporte corresponde a faltas de carácter administrativo, tales como la ausencia de placas vigentes o la falta de tarjeta de circulación.

Para reforzar la vigilancia, el jefe de la Policía capitalina explicó que la SSC mantiene una coordinación interinstitucional con instancias federales como la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA), encargada de verificar el control interno, la idoneidad de las unidades y la capacitación de conductores.

Asimismo, dijo que la estrategia prevé el trabajo conjunto con autoridades de Protección Civil local para realizar inspecciones físicas a vehículos, con el fin de descartar fugas y comprobar que existan las condiciones de seguridad óptimas en sus recorridos por la Ciudad de México. ● **Con información de Frida Sánchez**

PABLO VÁZQUEZ
Secretario de Seguridad Ciudadana

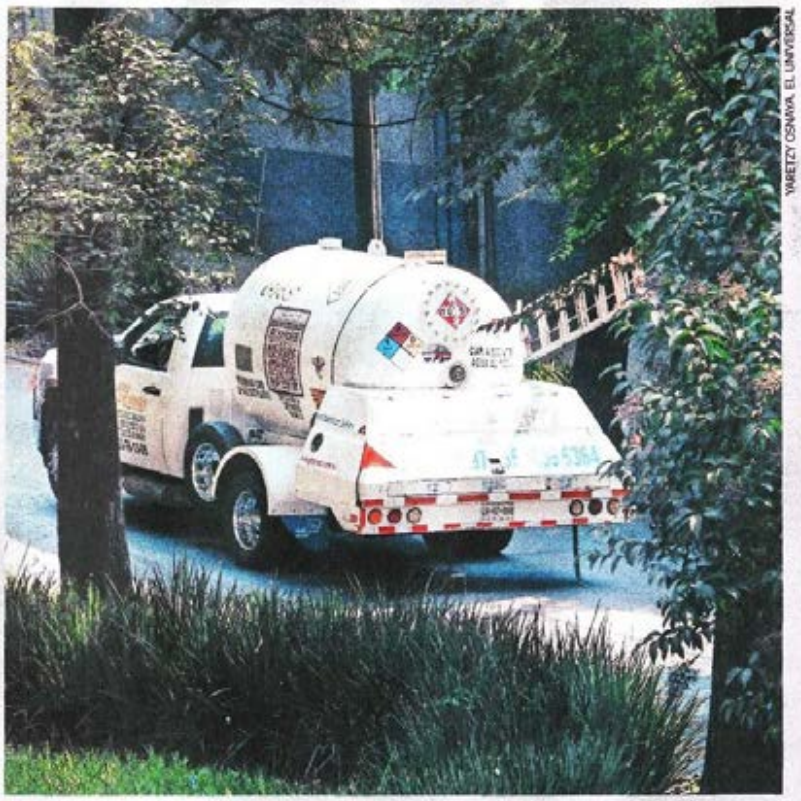
Siguen los operativos, y nosotros concentrados por supuesto, en la parte que toca a la regulación del tránsito"



$ 88452.00
Tam: 546 cm2

Continúa en siguiente hoja

Refuerzan operativo



YARETZY OSNAYA, EL UNIVERSAL

La supervisión a pipas aumentó tras la explosión de una en Iztapalapa en 2025.

Las sanciones se levantaron entre el 10 de octubre de 2025 al 10 de septiembre de 2026.

9

MIL 480 INFRACCIONES
a conductores de transportes de sustancias peligrosas.

60%

DE LAS MULTAS
fueron por circular a exceso de velocidad y por vialidades no permitidas.

32

MUERTOS
causó la explosión de una pipa en el Puente de la Concordia en 2025.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Metrópoli	16

Brugada defiende iniciativa de Ley de Rentas

—FRIDA SÁNCHEZ
Y ARTURO ORDAZ
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, defendió la iniciativa de la Ley de Relaciones Inquilinarias y Rentas Justas, Razonables y Asequibles que envió al Congreso local, pues resaltó que el objetivo prioritario de su administración es hacer efectivo el derecho a la vivienda y frenar la gentrificación en la Ciudad y dejó la revisión y adecuación final de la propuesta en manos del Legislativo.

Al ser cuestionada sobre las propuestas para hacer ajustes, la mandataria dijo que el Congreso abrió el parlamento ciudadano para escuchar las distintas voces, por lo que corresponderá a los diputados locales debatir y revisar a detalle cada uno de los planteamientos.

Mientras tanto, durante su comparecencia ante diputados locales el secretario de Vivienda, Inti Muñoz, reiteró que la postura del Gobierno local es la que se mantiene en la redacción de dicha iniciativa, la cual establece que el aumento de la renta no podrá subir por encima de la inflación, aunque se cambie de arrendatario. ●


Metrópoli
EN CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Metrópoli	16

Frenan plan piloto para regular motos de aplicaciones

Tras los bloqueos de repartidores, Semovi acuerda suspensión y mesas de diálogo

—OMAR DIAZ Y JUAN CARLOS WILLIAMS
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

Tras una serie de bloqueos por parte de motociclistas que trabajan como repartidores de aplicaciones por el plan piloto para regularlos, la Secretaría de Movilidad (Semovi) informó que llegó a un acuerdo con los inconformes y dicha medida quedó suspendida.

Luego de los bloqueos en Santa Fe y afuera de la sede de la dependencia capitalina en la colonia Roma, un grupo de repartidores se reunió con el secretario Héctor Ulises García Nieto y "ambas partes acordaron suspender la prueba piloto e instalar nuevas mesas de trabajo para revisar los planteamientos del sector y enriquecer la propuesta de regulación".

En un comunicado, la dependencia capitalina precisó que durante el encuentro el titular de la Semovi escuchó las inquietudes, propuestas y planteamientos de los trabajadores y explicó que el propósito de esta iniciativa es ordenar la prestación del servicio de transporte de carga menor en motocicleta, así como avanzar hacia mejores condiciones para quienes realizan esta actividad.

Asimismo, destacó la importancia de construir mecanismos que brinden mayores garantías y certeza a las personas repartidoras, atendiendo las necesidades de un sector que históricamente ha enfrentado condiciones de desprotección.

Además de "mantener un diálogo abierto y permanente con las personas motociclistas y repartidoras, a fin de construir mediante el consenso y la participación de todos los sectores involucrados una regulación que contribuya a mejorar sus condiciones, fortalecer la seguridad vial y promover una movilidad más ordenada en la Ciudad de México", detalló.

Durante su comparecencia en el Congreso capitalino, García Nieto reveló que se alistaba ese plan piloto de regulación para los motociclistas que utilizan las aplicaciones para trabajar como repartidores, para que tuvieran licencia de transporte de carga, pues la mayoría son utilizadas para ese fin.

Ayer, repartidores por aplicación realizaron bloqueos en la Glorieta de Santa Fe, al poniente de la capital, para manifestarse en contra de la propuesta de regulación de la Semovi que incluía licencia especial.

También bloquearon durante más de tres horas la carretera México-Toluca y llevaron a cabo protestas en avenida Tláhuac, en la alcaldía Iztapalapa. ●

SECRETARÍA DE MOVILIDAD
Comunicado

"Ambas partes acordaron suspender la prueba piloto e instalar nuevas mesas de trabajo para revisar planteamientos"


Metrópoli
ALERTAN RIESGO DE INFORMALIDAD EN CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

$ 110484.00
Tam: 682 cm2

Continúa en siguiente hoja



Motociclistas que trabajan como repartidores de aplicaciones realizaron bloqueos para protestar por el plan piloto para regularlos.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha 10.11.2026 | Sección Metrópoli | Página 17

Para 3 líneas de Cablebús, opinión favorable, dice PC

Está condicionada, pues hay recomendaciones que se deben cumplir durante la construcción: secretaria

—OMAR DÍAZ
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

La construcción de las líneas 4, 5 y 6 del Cablebús tienen una opinión técnica favorable condicionada por parte de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC).

Lo anterior lo informó la titular de la dependencia capitalina, Myriam Urzúa, al comparecer ante diputados locales con motivo de la glosa del Segundo Informe de Gobierno de Clara Brugada.

Durante su exposición, la funcionaria dijo que la responsabilidad de la secretaría a su cargo consiste en verificar que el diseño de la construcción y la futura operación de las nuevas líneas tengan las medidas necesarias de seguridad para salvaguardar la integridad de las y los usuarios.

También, indicó, supervisan que las viviendas colindantes a todas estas construcciones tengan seguridad.

"Bajo esta materia de esta atribución, la secretaría ha analizado la documentación técnica correspondiente a las líneas 4, 5 y 6 del Cablebús que incorporan los estudios de riesgo, la identificación de los peligros, el análisis de vulnerabilidad, la evaluación del riesgo y las medidas preventivas y correctivas propuestas. Hemos formulado observaciones, hemos formulado recomendaciones y condicionantes técnicas que deben tenerse en cuenta durante el desarrollo de los proyectos", comentó.

Y añadió: "Las tres líneas cuentan con la opinión técnica favorable condicionada por parte de la secretaría, ¿qué quiere decir esto? que hay una serie de recomendaciones que deben de cumplir durante el proceso de construcción.

Adicionalmente, quiero que ustedes sepan que para la ejecución de las obras es indispensable tener la elaboración y el registro de los estudios de riesgo de obra, un instrumento que permite identificar y controlar los riesgos inherentes a este proceso constructivo".

En este sentido, Myriam Urzúa detalló que la Línea 6 —que se construye en Milpa Alta-Xochimilco-Tláhuac— cuenta con siete estudios de riesgo de obra correspondientes al total de las estaciones; la Línea 5 —que se edifica en Álvaro Obregón, Magdalena Contreras y Benito Juárez—, tiene registrado dos estudios asociados a la estación El Tanque; mientras que la Línea 4 —que abarca Coyoacán y Tlalpan—, dispone de los estudios de riesgo correspondiente a las ocho estaciones.

Continúa en siguiente hoja



En otro tema, la titular de la SGIRPC aceptó que un pendiente que deben de solucionar es el de las explosiones por acumulación de Gas L.P., principalmente en las unidades habitacionales.

Para ello, Urzúa reportó que se han colocado 40 mil detectores de gas y la meta para 2027 es instalar otros 50 mil.

Adicionalmente, adelantó que echarán a andar un programa para contratar a plomeras y plomeros "para que podamos ir unidad por unidad habitacional trabajando con los vecinos, haciendo un diagnóstico de lo que pasa en cada una de las viviendas, haciendo recomendaciones concretas de qué es lo que tienen que pasar y, si es posible, poder solucionarle los problemas más básicos". ●

Se han colocado 40 mil detectores de gas en unidades: Urzúa.

50
MIL DETECTORES
de gas se prevé instalar en 2027 en unidades habitacionales, dijo la secretaria.



ESPECIAL

La titular de la SGIRPC compareció con motivo de la glosa del Segundo Informe de Gobierno de Clara Brugada.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Metrópoli	18

EN CORTO

Informe Brugada

"BAJA 9.8% PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD"

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, destacó que en la Ciudad de México la percepción de inseguridad disminuyó 9.8%, en casi un año, y que son los niveles más bajos de percepción de inseguridad de los últimos 10 años.

La mandataria destacó que de acuerdo con los datos más recientes de Inegi, el tercer trimestre es uno de los periodos con mejores indicadores en una década. ● **Frida Sánchez**





EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Metrópoli	17

"No hay condiciones para mujeres repartidoras"

—OMAR DÍAZ
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

La secretaria del Trabajo y Fomento al Empleo, Inés González, reveló que en la Ciudad de México hay más de 400 mil repartidores en motocicleta, pero únicamente 9% son mujeres, por lo que pidió a diputados locales terminar con esta brecha de género en el ámbito laboral.

Durante su comparecencia en comisiones del Congreso capitalino, con motivo de la glosa del Segundo Informe de Gobierno, la funcionaria refirió que las mujeres tienen la intención de trabajar como repartidoras, pero no tienen las garantías para hacerlo.

Y añadió: "No es que las mujeres no quieran trabajar, es que no hay condiciones: ni condiciones económicas para tener una moto, ni condiciones para los cuidados. La Secretaría de Trabajo ha establecido una estrategia importantísima para atender a estos grupos. Detectamos 20 puntos claves de la Ciudad de México, hemos hecho mesas de trabajo con sindicatos, empresas y personas trabajadoras, grupos de enfoque con trabajadoras, mujeres que sufren violencia y tenemos un mapa de cómo esto está ocurriendo".

Destacó que la reforma laboral aprobada en diciembre de 2024, en materia de derechos para trabajadores de plataforma es muy avanzada, "pero tenemos que trabajar mucho para que esos derechos efectivamente se ejerzan y los apropien por las personas de plataformas digitales".

Dijo que el Centro de Conciliación Laboral recuperó más de 5 mil millones de pesos, a través de la celebración de 76 mil convenios conciliatorios. ●



La titular del Trabajo pidió acabar con brecha de género en ámbito laboral.



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Metrópoli	17

Acuden a CU por una dosis contra el Covid e influenza

—ARANTXA MEAVE
Y FRIDA SÁNCHEZ

—*metropoli@eluniversal.com.mx*

"Me quiero proteger y por eso me vacuné", comentó Perla Morat, quien acudió al estacionamiento del Estadio Olímpico Universitario para recibir una dosis durante la megajornada de vacunación contra la influenza, Covid, neumococo y sarampión

Cientos de personas acudieron al sitio para prevenir enfermedades, al considerar que estas jornadas representan una oportunidad para acceder a las vacunas de manera sencilla durante la temporada de invierno.

Perla Morat explicó que realizó un registro un día antes mediante un cuestionario que, al finalizar, le proporcionó un código QR para agilizar su atención y recordó que el año pasado permaneció al menos ocho horas en el lugar debido a las largas filas, mientras que en esta ocasión el procedimiento le tomó alrededor de una hora.

Mencionó que era importante acudir a las jornadas de vacunación durante el invierno para protegerse de la temporada y las enfermedades.

Andrea Rico acudió para recibir las vacunas contra la influenza y Covid y explicó que se enteró de la jornada a través de redes sociales y destacó la rapidez del servicio. Comentó que cada año procura vacunarse para prevenir enfermedades, por lo que decidió acudir a la jornada debido a la cercanía del recinto y la confianza que tiene en la institución. "Es sinónimo de calidad, estoy segura de que nos va bien", expresó.

El megacentro de vacunación estará durante cinco días para aplicar las vacunas.

Al inaugurar este centro, la secretaria de Salud capitalina, Nadine Gasman Zylbermann, señaló que en esta temporada invernal se aplicarán poco más de 4 millones de vacunas contra la influenza, Covid-19 y neumococo, además de que en la Ciudad seguirá la vacunación contra el sarampión. ●



NADINE GASMAN
Secretaria de Salud de la CDMX

Estamos vacunando estos 5 días en este megacentro, donde la gente de la comunidad de los alrededores y de la UNAM viene a vacunarse"



Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Metrópoli	17



Cientos de personas acudieron al Estadio Olímpico Universitario para vacunarse contra la influenza, Covid y neumococo.

La Jornada

Fecha 10.11.2026 | Sección Capital | Página 33

Rechaza Clara Brugada alzas salariales en IECM por arriba de la inflación

No son necesarias // Los recursos son para atender a la población, señala

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, manifestó su rechazo al eventual incremento salarial, por arriba de la inflación, que se aprobaron consejeros y funcionarios de alto nivel del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para el próximo año.

En la presentación del informe de seguridad de octubre, la mandataria afirmó que los consejeros conocen perfectamente la postura de su gobierno respecto a la austeridad y sobre el uso de los recursos públicos.

"Consideramos que no es necesario incrementar salarios de funcionarios de alto nivel más allá de la inflación", sostuvo, al señalar que hay que priorizar los recursos públicos hacia donde más se necesita y atender las necesidades de la población.

En días pasados, este diario publicó que entre el requerimiento presupuestal para el próximo año, el organismo electoral incluyó un incremento de 36 por ciento al sueldo de la consejera presidenta, Patricia Avendaño, para obtener un ingreso neto mensual de 129 mil pesos, por arriba del salario que percibe la jefa de Gobierno, de 85 mil 660 pesos netos mensuales.

También se elevan los salarios de los titulares de las secretarías ejecutiva y administrariva y del contralor interno para que perciban un salario neto mensual de 102 mil 490 pesos.

Mientras, el salario de la Dirección Ejecutiva y titulares de unidades técnicas, según lo dispuesto por los consejeros, alcanzarán 98 mil 520 pesos mensuales netos.



La Jornada

Fecha 10.11.2026 | Sección Capital | Página 33

Reporta FGJ 2 mil 371 víctimas de presuntos fraudes; logra 76 órdenes de aprehensión

Están relacionados con inversiones, ofertas inmobiliarias y servicios públicos falsos // Presentan informe

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México informó que suman más de 2 mil 371 víctimas de presunto fraude, con un monto patrimonial de aproximadamente mil 850 millones de pesos, principalmente mediante inversiones, ofertas inmobiliarias y servicios públicos falsos.

Por estos hechos, la fiscal Bertha Alcalde Luján detalló que a partir de la investigación financiera, en 14 de los fraudes por inversiones, donde hay mil 980 víctimas identificadas, se logró liberar 66 órdenes de aprehensión.

En el caso de fraude inmobiliario, con seis casos y 222 víctimas, se han librado siete órdenes de detención, mientras en el caso de fraude por servicios falsos, con tres casos y 169 víctimas, se han girado tres órdenes de aprehensión.

Las investigaciones se dieron a conocer en mayo pasado y corresponden, entre otros casos, a Meta-Xchange Capital, Strategic Capital Agency, XY Booster y Desarrollo Ejecutivo BRAJ, empresas que ofrecen rendimientos en inversiones superiores a los del mercado o acceso a viviendas a bajo precio que nunca se entregaron, contra las cuales se han ido incorporando más denuncias.

Los avances fueron presenrados durante el informe de seguridad correspondiente a octubre, cuando se registraron 46 homicidios dolosos, la cifra más baja para ese mes desde 1997, informó la jefa de Gobierno, Clara Brugada, quien destacó que durante cinco meses consecutivos se han mantenido reducciones en este delito.

La mandataria detalló que los homicidios disminuyeron 20 por ciento respecto a 2024 y 53 por ciento en comparación con 2019. En el acumulado de enero a octubre se contabilizaron 586 casos, frente a los mil 243 registrados en el mismo periodo de 2019.

Percepción de inseguridad

También reportó una reducción de 19 por ciento en los delitos de alto impacto respecto a 2024 y de 61 por ciento frente a 2019. Además, destacó que la percepción de inseguridad bajó 9.8 por ciento en un año, mientras el robo en espacios públicos disminuyó 29 por ciento respecto al inicio de su administración.

Por su parte, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, informó que entre el 5 de octubre de 2024 y el 31 de octubre de 2026 fueron detenidas 12 mil 836 personas por delitos de alto impacto y mil 560 presuntos delincuentes mediante labores de inteligencia e investigación, que permitieron desarticular 50 células criminales.

En tanto, el comisionado de Búsqueda, Luis Gómez Negrete, informó que octubre registro 51 por ciento menos reportes de desaparición y 64 por ciento más localizaciones en comparación con el mismo mes de 2024.



Página 1 de 1
$ 49585.00
Tam: 211 cm2

La Jornada

Fecha 10.11.2026 | Sección Capital | Página 32

Estabilizar el mercado, objetivo de la ley de rentas justas, aclara titular de Vivienda a banqueros

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA
Y ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El titular de la Secretaría de Vivienda, Inti Muñoz Santini, respondió a los banqueros que se encuentran en desacuerdo con la iniciativa de ley de rentas justas, que se trata de una legislación que busca la estabilización del mercado de arrendamiento, y cuestionó: "¿Se está del lado del derecho humano a la vivienda o del lado de la gentrificación?"

Ante legisladores locales, dijo que el gobierno no se opone al mercado, sino a dejar de lado la especulación inmobiliaria.

Por separado, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que corresponderá al Congreso capitalino debatir y revisar a detalle las propuestas sobre la ley de rentas justas para avanzar hacia un modelo de ciudad donde rentar una vivienda no represente un costo excesivo ni una causa de expulsión social.

Sostuvo que el derecho a la vivienda debe ser una prioridad y que las personas que rentan deben contar con condiciones justas, sin enfrentar aumentos que las obliguen a abandonar los lugares donde históricamente han vivido.

"No queremos eso, queremos que la Ciudad de México sea una ciudad asequible para la población", afirmó.

Política de vivienda social

Ante diputados locales, el secretario de Vivienda dijo que es necesario reivindicar la política de vivienda que se vio afectada por los gobiernos federales de PRI y PAN en la época de Cuauhtémoc Cárdenas, pues en ese entonces "no trataban bien a la ciudad", la cual "fue asfixiada diariamente a través del viejo régimen y por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para hacerlo naufragar, cosa que no lograron; aquí está la ciudad democrática más vigorosa que nunca".

Ante las críticas de la oposición, sostuvo que expropiar "no es demoniaco", al contrario, "protege a las personas de los cárteles y grupos dedicados al despojo". Llamó a quitar del camino fantasmas, ideas y tergiversaciones como "te van a quitar tu casa" o "están atentando contra la propiedad privada".

Respecto de los desalojos violentos, Muñoz dijo que la ciudad se encuentra en mínimos históricos, pero llamó al Poder Judicial a ser consciente para evitar fallos a favor de personas que no actúan con honestidad, pues "gran cantidad de desalojos violentos" fueron producto de grupos y abogados corruptos.



EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 10.11.2026 | Sección CDMX | Página 15

PROTECCION CIVIL

Atienden más de 11 mil emergencias en 2 años

Atlas de Riesgos se ha fortalecido; pasamos de un enfoque reactivo a uno preventivo, dice Myriam Urzúa en comparecencia ante diputados

REDACCIÓN

En dos años del gobierno de Clara Brugada, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil atendió 11 mil 337 emergencias en la Ciudad de México, informó su titular, Myriam Urzúa.

Al comparecer ante la Comisión de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Congreso capitalino, como parte de la glosa del Segundo Informe de Gobierno de Clara Brugada, la titnlar de la dependencia también informó que en dicho periodo se han actualizado 23 normas de técnica y lineamientos.

Además, dijo, se ha fortalecido el Atlas de Riesgos de la Ciudad de México.

Urzúa también comentó que la capital ha transitado de un enfoque reactivo ante las emergencias a uno preventivo, al considerar que la reducción de riesgos también representa un acto de justicia social, debido a que las personas con menores recursos suelen habitar o trabajar en zonas de mayor vulnerabilidad ante fenómenos naturales.

Durante el encuentro, las y los diputados de las distintas fuerzas políticas representadas en el Congreso de la Ciudad de México reconocieron los avances de la dependencia, aunque también plantearon pendientes y solicitaron reforzar las acciones de prevención.

Por su parte, Miriam Saldaña Cháirez, diputada del Partido del Trabajo (PT), llamó a fortalecer la coordinación con las 16 alcaldías y las dependencias encargadas del agua y las obras para prevenir socavones, fugas e inundaciones en zonas vulnerables.

La diputada pevemista Rebeca Peralta León reconoció el desempeño de la dependencia, en particular las capacitaciones gratuitas brindadas en materia de gestión integral de riesgos a sectores vulnerables, entre ellos las personas privadas de su libertad.

En tanto, la diputada de Morena Brenda Ruiz destacó la incorporación de nuevas herramientas tecnológicas para identificar riesgos y la ampliación del acceso a la información del Atlas de Riesgos, así como la coordinación entre dependencias ante emergencias hidrometeorológicas. ¤

Peticiones a la funcionaria

El PAN solicitó que explique las medidas de mitigación aplicadas por las obras de la Línea 5 del Cablebús.

MC pidió revisiones de protección civil a las escuelas.

El PVEM, fortalecer la coordinación con las alcaldías.

48
Inspecciones técnicas a escuelas y guarderías.

658
Boletines meteorológicos emitidos por la dependencia.



Continúa en siguiente hoja

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	CDMX	15

ESPECIAL



LA SECRETARIA de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil comparección en el Congreso local.

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	CDMX	14

PRESENTAN INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD

REGISTRAN CINCO MESES A LA BAJA LOS HOMICIDIOS DOLOSOS

Hasta octubre de 2026, este delito registra 1.93 casos al día. La jefa de Gobierno, Clara Brugada, destacó que octubre sigue con la tendencia más baja en los últimos 29 años. Con respecto a 2019, ha disminuido 53%

FERNANDA GARCÍA

El Gobierno de la CDMX anunció que, por cinco meses consecutivos, han disminuido los homicidios dolosos, con un mínimo histórico de 586 casos de enero a octubre, cifra que registró una baja considerable, pues en el mismo periodo, de 2019 hubo mil 243 casos.

En conferencia, se detalló que, hasta octubre de 2026, este delito registra 1.93 casos al día, es decir, que ha presentado una reducción de 12% respecto al año pasado, 20% comparado con 2024 y 53% respecto a 2019.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, destacó que octubre sigue con la tendencia de disminución de homicidios dolosos más baja en los últimos 29 años.

"Cinco meses consecutivos con mínimos históricos. No son una coincidencia. Son el resultado de una estrategia que funciona. En casi 30 años, nunca habíamos tenido un octubre con tan pocos homicidios. Y la reducción histórica de homicidios significa algo sencillo pero profundo, salva vidas", declaró.

La mandataria capitalina también recordó que, según los datos más recientes del INEGI, la capital del país, en su tercer trimestre, mantiene la reducción en la percepción de inseguridad en la última década.

"No solo avanzamos en la seguridad, también avanzamos en la tranquilidad y en la confianza. La construcción de paz empieza a sentirse y a percibirse en los hogares y en la vida cotidiana de la gente", presumió.

Pablo Vázquez, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana CDMX, precisó que gracias a las labores de inteligencia e investigación, la dependencia que encabeza ha desarticulado a 50 células criminales.

Subrayó que se lograron las detenciones de ocho personas vinculadas a la *Unión Tepito*, tres de la *Anti Unión* y cinco del *Cártel de Tláhuac*.

Vázquez detalló que, con la Estrategia Integral de Seguridad y Construcción de Paz, se han detenido a 12 mil 836 personas por delitos de alto impacto, se han asegurado dos mil 209 kilos de drogas, como marihuana, cocaína, metanfetaminas y cristal.

Además, dijo, han sido decomisadas tres mil 372 armas de fuego largas y cortas, 305 cargadores, 12 mil 133 cartuchos, más medio millón de pesos en efectivo, siete mil 488 vehículos completos, 612 vehículos semicompletos, mil 538 motocicletas desvalijadas y cerca de 19 mil toneladas de autopartes.

Por su parte, la fiscal general de Justicia local, Bertha Alcalde, subrayó que en los 10 meses de 2026, se han cumplimentado seis mil 182 órdenes de aprehensión, un aumento del 32% en el número de órdenes de aprehensión cumplimentadas en el mismo periodo, en 2024.

En cuanto al despojo, han iniciado 819 carpetas de investigación desde el 5 de agosto y hasta el 31 de octubre. »

Destaca resultado

A la baja también desapariciones y robos.

La estrategia de seguridad contempla ocho ejes, entre ellos, atención a las causas y coordinación interinstitucional.

La Fiscalía capitalina reportó avances en judicializaciones y órdenes de aprehensión, particularmente en los delitos de homicidio, extorsión y feminicidio.

51%

Menos reportes de desaparición en octubre, respecto al mismo mes de 2024.

12

Mil 836 detenidos por delitos de alto impacto del 5 de octubre de 2024 al 31 de octubre de 2026.



Continúa en siguiente hoja

LESLIE PÉREZ



CLARA BRUGADA y los integrantes del Gabinete de Seguridad, ayer, al brindar el balance en materia de seguridad del mes de octubre.

La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Ciudad	16

Refugio Franciscano, A.C., defiende su labor

"Aquí no hay hacinamiento ni maltrato, no hay ningún horror"

LA DIRECTORA del albergue, Gina Rivara, acusa a la Fundación Haghenbeck de intentar quitarles el predio de Cuajimalpa; ahí viven 156 canes; inspección judicial es suspendida

| Por Luis Olivera |
luis.olivera@razon.com.mx

Frente a una nueva acusación por presuntos abusos contra 12 perros los días 3 y 4 de octubre en el Refugio Franciscano, A.C., la directora de este sitio ubicado en Cuajimalpa, Gina Rivara Reyes, señaló a la Fundación Antonio Haghenbeck y de la Lama, IAP, por supuestamente promover esta narrativa para hacerse del predio y descartó que en él haya hacinamiento de animales. "No hay ningún horror", aseguró la activista.

Este 9 de noviembre, el Juzgado Sexagésimo de lo Civil pautó una inspección judicial al interior del lugar para verificar la condición de estos seres sintientes; sin embargo, representantes legales de la fundación y personal judicial no acudieron al inmueble, por lo que se suspendió la diligencia.

En entrevista para *La Razón*, Rivara Reyes expuso que el Refugio Franciscano, A.C., siempre tendrá sus puertas abiertas para transparentar las condiciones de los 156 perros que actualmente habitan dicho espacio, por lo cual dijo que ante "falsas denuncias" de la Fundación Antonio Haghenbeck, ella responderá con evidencias.

"Lo único que a la fundación le importa es el predio, este predio es el hogar de los franciscanitos porque así lo determinó el dueño, don Antonio Haghenbeck y de la Lama en un testamento público y abierto.

"Él menciona al refugio para que este lugar sea el hogar de los franciscanitos, siempre que siguiéramos la labor de protección animal", reiteró la activista, quien no descarta nuevos embates en contra del albergue animal con el objetivo de despojarlos del predio.

En un recorrido, este diario observó que contrario a lo señalado por la Fundación Antonio Haghenbeck y de la Lama, IAP, en el albergue canino los animales no viven en hacinamiento. El sitio fue rehabilitado tras el retiro de animales en enero pasado por parte del Gobierno de la Ciudad de México.

Cada uno de los espacios destinados al cuidado y preservación de los franciscanitos tiene una superficie de cinco a 10 metros cuadrados, los cuales se encuentran al interior de un predio con cinco mil metros cuadrados de construcción más mil metros cuadrados de patio.

El conflicto que envuelve al Refugio Franciscano, A.C., se remonta a 1977, fecha en la que el difunto Antonio Haghenbeck y de la Lama cedió por comodato un predio ubicado en Lomas de Vista Hermosa, en la alcaldía Cuajimalpa, para que se empleara como albergue para los animales en situación vulnerable.

Luego del fallecimiento del activista en 1991, la Fundación Antonio Haghenbeck y de la Lama IAP solicitó la restitución del lugar al señalar un presunto hacinamiento e insalubridad, por lo que el 7 de enero pasado, la fiscalía local y otras autoridades resguardaron el inmueble.

En ese momento, 936 animales vivían en el sitio, no obstante, autoridades reportaron que 21 animales estaban muertos y 57 requerían hospitalización. La población restante (858 perros y gatos) fue llevada a distintos albergues chilangos, en donde se registraron más decesos.

Desde ese momento, el Refugio Franciscano, A.C., trabajó en el espacio para mejorar las condiciones para recibir nuevamente a los animales, lo cual ocurrió en septiembre pasado con el retorno de 156 canes. El resto de los perros está en refugios del Gobierno de la Ciudad de México, donde son cuidados.

Uno de los abogados del albergue animal, Rafael Orantes, explicó a este diario que el comodato del refugio aún no está resuelto y el amparo que promovió la Dirección del refugio sigue activo, aunque la Fundación Antonio Haghenbeck insiste en desconocerlo.

"El amparo sigue vivo, cosa que la Fundación pretende desconocer justamente para hacer denuncias falsas. Además, tratándose de materia administrativa, el refugio cuenta con un amparo por parte de los trabajadores en el cual, se cuenta con una suspensión definitiva para que puedan permanecer en el interior y no se retire a los animalitos.

"Creemos que la Fundación Antonio Haghenbeck insistirá con estas diligencias. La audiencia incidental, la que define si se les da o no la suspensión definitiva, es este miércoles.

"Viendo el apoyo que tiene el refugio por parte de la gente, no es extraño que tengan un operativo de elementos de seguridad. Aunque creemos que las autoridades harán lo correcto", detalló el especialista en derecho, quien denunció que Fundación Antonio Haghenbeck y de la Lama, IAP, presuntamente, fabrica evidencia para conseguir sus objetivos.

A propósito de esto, Rivara Reyes complementó que otra de las supuestas mentiras que ha promovido la Fundación Antonio Haghenbeck para desalojar el albergue canino, es que jamás se dio en adopción a los animales que habitaban el lugar.

"El refugio es el pionero en el tema de las adopciones hace 50 años. Es mentira que nosotros no dábamos en adopción, teníamos muchos animales, porque el Refugio Franciscano es el único que recibe a cualquier ser en las peores condiciones y hoy, las adopciones se trabajan en conjunto con el Gobierno", apuntó.

Debido a esta clase de señalamientos, Rafael Orantes ve en el horizonte que el principal conflicto judicial entre el Refugio Franciscano, A.C., y Fundación Antonio Haghenbeck y de la Lama, IAP, se prolongará al menos seis meses más de cara a una posible sentencia.

Esto último sólo contempla el conflicto principal entre ambas partes, el cual busca que las autoridades resuelvan el amparo vigente impulsado por el albergue para obligar a la fundación a construir un nuevo hábitat para los animales que ocupan el recinto.

"Vemos hoy en día más complicado esto, porque la intención de la fundación es recuperar el inmueble y dárselo a uno de sus compradores que ya lo había pagado en 650 mil pesos. Nuestra idea es que la fnndación construya un nuevo proyecto de 15 mil metros cuadrados, tres veces más que lo que hay aquí y sería en Texcoco", comentó el litigante.


CIUDAD

Continúa en siguiente hoja

La Razón DE MÉXICO

Fecha 10.11.2026 | Sección Ciudad | Página 16

LA PROCURADURÍA Ambiental y del Ordenamiento Territorial reservó hasta 2031 la información sobre la extracción de los casi 900 perros y gatos del refugio animal.

EL DATO

87

Animales rescatados murieron en resguardo del Gobierno

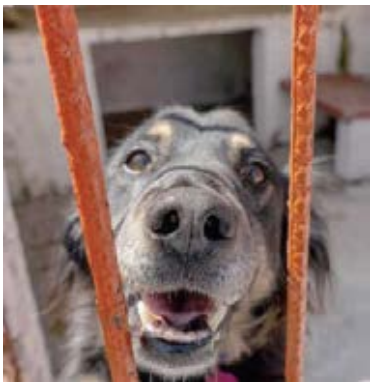
45

Veterinarios han atendido a los animales en los albergues



Foto: David Patricio/La Razón

UNA ACTIVISTA besa a un perro que se acercó a ella, ayer.



LOS ANIMALES, que están en adopción, lucen amigables con los visitantes al refugio.



LOS CANES permanecen en jaulas limpias y no están en condiciones de hacinamiento.

EN LA WEB
razon.com.mx

Escanea el QR para escuchar la noticia del regreso de perros.

Fecha 10.11.2026 | Sección Trasmetropolitano | Página 13

50 CÉLULAS CRIMINALES

Van 90 objetivos detenidos; cae líder del Cártel de Tláhuac y operadores de la Unión

Los homicidios acumularon cinco meses a la baja y octubre cerró con el mínimo en 29 años, de acuerdo con la Jefa de Gobierno

JORGE SALCEDO
jorge.salcedo@24-Horas.mx

Las autoridades de la Ciudad de México detuvieron a 90 objetivos prioritarios señalados como generadores de violencia desde el inicio de la administración. Entre las capturas más recientes están un líder del Cártel de Tláhuac y operadores de la Unión Tepito.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, destacó que los trabajos de inteligencia permitieron detener a mil 560 presuntos delincuentes y desarticular 50 células criminales.

Tan solo en octubre fueron detenidas ocho personas vinculadas a la Unión Tepito, tres a la Antiunión y cinco al Cártel de Tláhuac. El secretario destacó la captura de Rogelio N, alias *El Pari*, señalado como integrante de la Unión Tepito dedicado a extorsionar a comerciantes del Centro.

La fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, Bertha Alcalde Luján, informó que Feliciano N, alias Dámaso, uno de los líderes del Cártel de Tláhuac, ya fue vinculado a proceso y está en prisión preventiva. También expuso las detenciones de Jorge N, conocido como *El Conejo*, y Joshua N, operadores de la Unión Tepito, así como de Eric N, de *Los Rodolfos*.

Las detenciones se dieron mientras los homicidios dolosos acumularon cinco meses consecutivos a la baja desde junio. Octubre cerró con 46 casos, la cifra más baja para ese mes en 29 años.

"Cinco meses consecutivos con mínimos históricos no son una coincidencia, son el resultado de una estrategia que funciona", dijo la Jefa de Gobierno, Clara Brugada.

De enero a octubre se registraron 586 homicidios, menos de la mitad de los mil 243 del mismo periodo de 2019. Frente a 2024, cuando inició la administración, la reducción fue de una quinta parte.

Los delitos de alto impacto bajaron 19% respecto a 2024. Brugada dijo que en 2019 se cometían 135 de estos delitos al día y hoy son 52. El robo de vehículo con violencia se redujo a menos de la mitad desde 2024 y el robo a personas en la vía pública, casi una tercera parte.

La fiscal agregó que ya hay más vinculaciones a proceso diarias por homicidio que homicidios cometidos: 2.02 frente a 1.93, pues se incluyen casos de años anteriores. En feminicidio, se registraron 34 casos de enero a octubre, cuatro de cada diez menos que en 2024, y 33 ya fueron judicializados.

Según el Inegi, citado por la Jefa de Gobierno, la percepción de inseguridad en la capital bajó casi 10% en un año.

La fiscal también expuso cuatro casos de fraude con cientos de víctimas, que la Fiscalía trata como investigaciones prioritarias. El más grande es el de Strategic Capital Agency, estimado en 719 millones de pesos, que recibía recursos de inversionistas con la promesa de rendimientos superiores a los del mercado.

> **Cinco meses consecutivos con mínimos históricos no es una coincidencia"**
>
> **CLARA BRUGADA**
> JEFA DE GOBIERNO

1,560
personas
fueron detenidas



Página 1 de 2
$.00
Tam: 588 cm2

Continúa en siguiente hoja



FOTO: CUARTOSCURO

Peritos laboran tras un homicidio en calles de Tláhuac.

.

2026.11.10

Fecha 10.11.2026 | Sección Primera | Página 18-19

ZONAS DE DELITOS AMBIENTALES

Solo 10 colonias de la Ciudad de México acumulan más de 700 denuncias por delitos ambientales en 2026; destacan aquellas donde el fenómeno de la gentrificación se ha presentado con mayor intensidad

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

Solo 10 de las más de mil colonias que existen en la Ciudad de México (CDMX) acumulan más de 700 denuncias por delitos ambientales interpuestas durante 2026, lo que corresponde al 10 por ciento del total de querellas registradas en este año.

Asimismo, los datos revelan que gran parte de las colonias que concentran la mayoría de las denuncias ambientales son de alcaldías del centro y padecen con mayor intensidad el problema de la gentrificación.

Incluso, existen colonias del centro de la capital que acumulan casi 200 denuncias interpuestas ante la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) por delitos ambientales. No obstante, dentro de la lista de las localidades con más quejas por delitos de esta índole están localidades de demarcaciones como Iztacalco y Coyoacán.

Los delitos ambientales corresponden a actos, hechos u omisiones que constituyan violaciones o incumplimiento a la legislación administrativa y penal en materia ambiental y del ordenamiento territorial, protección y bienestar animal, o que atenten directamente contra el patrimonio o seguridad de la PAOT y su personal en ejercicio de sus funciones.

Es importante mencionar que, según estadísticas de la PAOT, los delitos ambientales denunciados con mayor frecuencia son maltrato animal, construcciones irregulares, ruido y contravenciones a los usos del suelo.

FOCOS ROJOS

Estadísticas de la PAOT que se pueden consultar en su portal electrónico revelan que, durante lo que ha transcurrido de este 2026, la ciudadanía ha presentado 7 mil 52 denuncias por delitos ambientales en la capital del país.

De esa cifra, solo 10 de las más de mil colonias que existen en la capital acumulan el 10 por ciento de las denuncias ambientales hechas durante este año, según un análisis de las estadísticas de la PAOT realizado por *Reporte Índigo*.

Según las cifras analizadas, la colonia de la CDMX con más denuncias por delitos ambientales es la Roma Norte, en la alcaldía Cuauhtémoc, que registra 193 querellas en 2026. Le siguen la colonia Del Valle, en la alcaldía Benito Juárez, con 104 denuncias; y la colonia Juárez, otra vez en la alcaldía Cuauhtémoc, con 74 querellas por ilícitos ambientales.

Después están la colonia Condesa, en la alcaldía Cuauhtémoc, con un total de 63 denuncias; la colonia Agrícola Oriental, en la alcaldía Iztacalco, con 61; Hipódromo, en la alcaldía Cuauhtémoc, con 59 querellas; Santa María la Ribera, también en Cuauhtémoc, con 58 quejas; y Narvarte Poniente, en la alcaldía Benito Juárez, con 56 denuncias.

También figuran las colonias Escandón, en la alcaldía Miguel Hidalgo, con 48 denuncias; y Pedregal de Santo Domingo, en la alcaldía Coyoacán, con 43 denuncias por delitos ambientales. En conjunto, las 10 colonias acumulan un total de 759 denuncias por este tipo de ilícitos.

COLONIAS AFECTADAS POR GENTRIFICACIÓN

Las colonias Roma Norte, Condesa e Hipódromo, en la alcaldía Cuauhtémoc, además de estar entre las 10 localidades con más delitos ambientales, también son de las colonias que más han padecido el fenómeno de la gentrificación en la CDMX durante los últimos años.

De acuerdo con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el fenóme-

Continúa en siguiente hoja



no de la gentrificación es un proceso de reestructuración de las relaciones sociales en el espacio donde los distintos sectores de la población con mayor capacidad económica se apropian de áreas urbanas que presentan ciertas cualidades como los son sus áreas verdes, buena ubicación, equipamiento, infraestructura y recintos culturales, elementos muy buscados por el capital inmobiliario.

En dichas colonias este proceso se ha hecho evidente con la creciente voracidad inmobiliaria, la oferta de alojamiento temporal se enfrenta a las protestas y movilizaciones de los vecinos que han habitado esas zonas durante décadas y, actualmente, enfrentan el riesgo de perder su estilo de vida al no poder costearlo.

Aunado esto, los habitantes de estas zonas padecen el incremento de los proyectos inmobiliarios, los cambios de uso de suelo, la recuperación de espacios públicos y el desplazamiento de sectores del comercio informal.

Colonias céntricas de la Ciudad de México que acumulan casi 200 denuncias interpuestas ante la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial por delitos ambientales

Las colonias Roma Norte, Condesa e Hipódromo, en la alcaldía Cuauhtémoc, además de estar entre las 10 localidades con más delitos ambientales, también son de las zonas que más padecen el fenómeno de la gentrificación en la CDMX



Según estadísticas de la PAOT, los delitos ambientales denunciados con mayor frecuencia son maltrato animal, construcciones irregulares, ruido y contravenciones a los usos del suelo.

Continúa en siguiente hoja



ALTA INCIDENCIA

Durante el año en curso, la Ciudad de México promedia 22 denuncias al dia por delitos ambientales presentadas ante la PAOT

7052
denuncias por delitos ambientales
se han presentado en la CDMX durante 2026

10%
del total de las querellas por delitos ambientales
presentadas ante la PAOT se concentra en 10 colonias

Reporte Indigo

Fecha 10.11.2026 | Sección Primera | Página 20

Baja percepción de inseguridad

El Gobierno de la Ciudad de México reportó en octubre su cifra más baja de homicidios en 29 años, mientras la percepción de inseguridad cayó casi 10 por ciento anual

POR JOSÉ LUIS RAMOS
@otroproletario

La Ciudad de México (CDMX) cerró octubre de 2026 con el menor número de homicidios dolosos registrado en casi tres décadas, así lo aseguró la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, durante la presentación del informe mensual de seguridad.

Al encabezar el balance junto al gabinete de seguridad, la mandataria destacó que la capital acumula cinco meses consecutivos —de junio a octubre— con descensos sostenidos en este delito, lo que representa una reducción de 20 por ciento frente a 2024 y de 53 por ciento respecto a 2019.

"En casi 30 años nunca habíamos tenido un octubre con tan pocos homicidios y la reducción histórica de homicidios significa algo sencillo, pero profundo: se salva vidas", afirmó Brugada Molina.

La jefa de Gobierno subrayó que estos resultados coinciden con los datos más recientes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), los cuales muestran una disminución de 9.8 por ciento en la percepción de inseguridad durante el último año, ubicando a la capital en su mejor trimestre de la última década.

"Con evidencia independiente, hoy podemos afirmar que en la Ciudad de México no solo están bajando los delitos, también está disminuyendo el miedo", sostuvo.

En materia de delitos de alto impacto, el promedio diario pasó de 135 casos en 2019 a 52 en la actualidad. Asimismo, el robo de vehículo con violencia se redujo 56 por ciento en dos años y el robo en el espacio público cayó 29 por ciento. En cuanto a la búsqueda de personas, octubre cerró con 51 por ciento menos reportes de desaparición y un aumento de 64 por ciento en personas localizadas en comparación con el mismo mes de 2024.

Por su parte, la fiscal general de Justicia, Bertha Alcalde Luján, señaló que entre enero y el 31 de octubre se cumplimentaron 6 mil 182 órdenes de aprehensión, un incremento de 32 por ciento frente a 2024. La funcionaria precisó que el promedio diario de homicidios se ubicó en 1.93 casos, mientras que las vinculaciones a proceso alcanzaron 2.02 diarias, sumando 59 judicializaciones solo en octubre.

"Hay cada vez más justicia, cada vez menos impunidad", expresó Alcalde Luján al detallar que en feminicidios se registró una baja de 42.3 por ciento respecto a 2024, con 33 de las 34 carpetas de 2026 ya judicializadas, equivalente a un 97 por ciento de eficiencia.

Además, la fiscal destacó un aumento de 144 por ciento en órdenes de aprehensión por extorsión, el aseguramiento o restitución de 324 inmuebles por despojo en 88 días y la captura de generadores de violencia como Feliciano "N", alias Damaso, presunto líder del Cártel de Tláhuac.

Por su parte, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, informó que del 5 de octubre de 2024 al 31 de octubre de 2026 han sido detenidas 12 mil 836 personas por delitos de alto impacto y desarticuladas 50 células criminales, incluidas capturas recientes de operadores de la Unión Tepito y la Antiunión.



Página 1 de 2
$ 60417.00
Tam: 441 cm2

Continúa en siguiente hoja

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México destacó que la capital acumula cinco meses consecutivos, de junio a octubre de 2026, con descensos sostenidos en los homicidios

"Con evidencia independiente, hoy podemos afirmar que en la Ciudad de México no solo están bajando los delitos, también está disminuyendo el miedo"

Clara Brugada Molina
Jefa de Gobierno de la CDMX



FOTO: CORTESÍA GOBIERNO DE LA CDMX

Clara Brugada subrayó que estos resultados coinciden con los datos más recientes del INEGI, los cuales muestran una disminución de 9.8 por ciento en la percepción de inseguridad durante el último año.

LA CRÓNICA DE HOY

Fecha 10.11.2026 | Sección CDMX | Página 18

CDMX registra en octubre el menor número de homicidios en 29 años

Clara Brugada informa que hubo 46 casos, mientras que delitos de alto impacto bajaron 19%

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

La Ciudad de México registró en octubre el menor número de homicidios dolosos para ese mes en los últimos 29 años, con 46 casos, mientras que los delitos de alto impacto disminuyeron 19 por ciento respecto a 2024 y 61 por ciento frente a 2019, de acuerdo con el balance de seguridad presentado por el Gobierno capitalino.

En el acumulado de enero a octubre de 2026 se contabilizaron 586 homicidios dolosos, frente a los mil 243 registrados en el mismo periodo de 2019. Esto representa una reducción de 53 por ciento. Asimismo, el número de víctimas de este delito bajó 17 por ciento respecto a 2024 y 51 por ciento frente a 2019.

Los principales indicadores indican también la disminución de 56 por ciento en el robo de vehículo con violencia respecto a 2024; de 23 por ciento en el robo de vehículos con y sin violencia y de 29 por ciento en los robos a personas en espacios públicos. En el transporte público, el robo a pasajeros en el Metro con violencia descendió 58 por ciento.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada explicó que octubre representa el quinto mes consecutivo de reducción de homicidios y aseguró que los resultados reflejan avances en la estrategia de seguridad y construcción de paz. Añadió que, según datos del INEGI, la percepción de inseguridad en la capital disminuyó 9.8 por ciento en un año.

La mandataria también señaló que los delitos de alto impacto pasaron de 135 diarios en 2019 a 52 actualmente, lo que significa 83 hechos menos cada día. En materia de desapariciones, reportó 51 por ciento menos casos y 64 por ciento más personas localizadas durante octubre, en comparación con el mismo mes de 2024.

MÁS DETENCIONES Y JUDICIALIZACIONES

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, informó que entre el 5 de octubre de 2024 y el 31 de octubre de 2026 fueron detenidas 12 mil 836 personas por delitos de alto impacto.

En ese periodo también se aseguraron armas, drogas y vehículos, entre ellos tres mil 372 armas de fuego, siete mil 488 vehículos y cerca de 19 mil toneladas de autopartes.

Como resultado de labores de inteligencia e investigación, se detuvo a mil 560 presuntos delincuentes y se desarticularon 50 células criminales. Además, se logró la captura de 90 objetivos prioritarios generadores de violencia.

En el combate a la extorsión, las autoridades reportaron 441 personas detenidas desde enero de 2025. Durante octubre fueron capturadas ocho personas relacionadas con este delito, cinco presuntamente integrantes del grupo del Güero Fresa y tres de la Unión Tepito.

Por su parte, la fiscal general de Justicia, Bertha Alcalde Luján, informó que de enero a octubre se cumplimentaron seis mil 182 órdenes de aprehensión, 32 por ciento más que en el mismo periodo de 2024. También se realizaron mil 29 cateos, un incremento de 65 por ciento.

En materia de feminicidio, reportó 34 casos entre enero y octubre, una disminución de 42.3 por ciento frente a 2024. De las 34 carpetas de investigación iniciadas este año, 33 ya fueron judicializadas, equivalente a 97 por ciento.

Sobre el combate al despojo, la Fiscalía informó que en 88 días se consiguieron 324 inmuebles asegurados o restituidos, además de 347 judicializaciones y 135 mediaciones exitosas.

En cuanto a la búsqueda de personas, el comisionado Luis Gómez Negrete indicó que durante octubre fueron localizadas 177 personas, 98 por ciento de ellas con vida. El registro histórico acumula 19 mil 464 personas localizadas, aunque todavía existen cinco mil 330 pendientes de localización.

El funcionario detalló que 79 por ciento de los reportes recibidos durante octubre correspondieron a ausencias voluntarias y que 35 por ciento de las personas fueron localizadas durante las primeras 72 horas.

El informe también incluyó acciones preventivas: 192 mil 62 operativos y jornadas de seguridad, más de 50 mil 300 Senderos Seguros y 14 mil operativos de auxilio escolar. Asimismo, durante octubre se realizaron 213 asambleas vecinales, con la participación de seis mil 930 habitantes.

Clara Brugada sostuvo que la estrategia continuará con atención a las causas, coordinación entre instituciones, inteligencia, fortalecimiento policial, proximidad ciudadana y construcción de Territorios de Paz, con el objetivo de mantener la reducción delictiva y combatir la impunidad.



Continúa en siguiente hoja





La jefa de Gobierno Clara Brugada encabezó el Informe de Seguridad del mes de octubre.

Destaca Brugada reducción histórica de homicidios

: LA JEFA DE GOBIERNO informó que estos delitos disminuyeron 20% respecto de 2024 y reportó un descenso en otros ilícitos de alto impacto

Magali Juárez

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, destacó que la Ciudad de México registró durante octubre su nivel más bajo de homicidios para ese mes en 29 años, con lo que acumuló cinco meses consecutivos de disminuciones históricas en este delito, de acuerdo con los resultados presentados por el gabinete de seguridad capitalino.

Durante el informe mensual de seguridad, la mandataria señaló que los homicidios disminuyeron 20% respecto de 2024 y 53% en comparación con 2019, una tendencia que atribuyó a la coordinación entre las instituciones de seguridad, procuración de justicia y atención a las causas de la violencia.

Brugada informó que los delitos de alto impacto también mantienen una tendencia descendente, al pasar de un promedio de 135 casos diarios en 2019 a 52 en la actualidad, lo que representa 83 delitos menos cada día.

En materia de delitos patrimoniales, destacó que el robo de vehículos con violencia disminuyó 56% respecto de 2024, y la reducción de 29% de los robos en espacios públicos.

Como parte del balance operativo, el gabinete de seguridad reportó el despliegue de 192 operativos y jornadas preventivas, así como la detención de 12 mil 836 personas por delitos de alto impacto y 441 por extorsión.

En el combate a este último delito, la Fiscalía General de Justicia capitalina obtuvo 139 órdenes de aprehensión entre enero y octubre de 2026, cifra que, de acuerdo con la mandataria, representa un incremento de 144% respecto de 2024.

Asimismo, informó que durante los primeros 88 días de la estrategia contra el despojo se logró el aseguramiento o restitución de 324 inmuebles.

Respecto de la búsqueda de personas desaparecidas, Brugada señaló que durante octubre se registró una disminución de 51% en los reportes de desaparición y un incremento de 64% en las localizaciones, en comparación con el mismo mes de 2024.

Pese al incremento de las acciones de búsqueda y los resultados obtenidos durante octubre, la Comisión de Búsqueda de Personas capitalina admitió que continúan pendientes de localización 5 mil 330 personas reportadas como desaparecidas.

Se detalló que desde 1952 se acumulan 19 mil 464 personas localizadas, mientras que los casos pendientes presentan distintas condiciones que requieren mecanismos específicos de seguimiento.

Del total de personas que continúan sin una localización formal, 447 han sido contactadas o ubicadas en algún momento, pero no se cuenta con una prueba de vida que permita cerrar sus expedientes.



Continúa en siguiente hoja



Foto: @ClaraBrugadaM en X

LA PRENSA

Fecha 10.11.2026 | Sección Metrópoli | Página 6

INTI MUÑOZ SANTINI

Defiende la iniciativa de Clara Brugada sobre rentas justas

Asegura ante congresistas que no hay una oposición al mercado del alquiler, sino a la especulación

ARTURO R. PANSZA

Al dejar en claro que la iniciativa de Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles de la Ciudad de México propone limitar los aumentos de renta al nivel de la inflación y no va en contra del negocio de alquilar un lugar digno donde vivir, el titular de la Secretaría de Vivienda del gobierno capitalino, Inti Muñoz Santini, estuvo a favor de regular la renta digital con fines turísticos Airbnb con la que se llega a cometer abusos.

Durante su comparecencia ante integrantes de las Comisiones de Vivienda y de Unidades Habitacionales y Régimen Condominal del Congreso de la Ciudad de México que presiden los diputados el morenista César Emilio Guijosa Hernández y el priista Omar Alejandro García Loria, respectivamente, el funcionario declaró: "no nos oponemos al mercado de la renta, sino que no haya especulación, que haya orden".

En el Salón Heberto Castillo del recinto de Donceles y Allende en donde se presentó con motivo de la glosa del II informe de labores de la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, el servidor público comprometió que se trabajará en la correcta implementación de la nueva ley, al tiempo que conminó a representantes populares a que robustezcan la legislación con propuestas viables y así la ciudad pueda presumir de una norma moderna y progresista.

Señaló que en el Poder Legislativo local se analiza la iniciativa de la jefa de gobierno de reformas al Código Civil capitalino y que expide la Ley de Relaciones Inquilinarias y Rentas Justas, Razonables y Asequibles capitalina, misma que tiene el propósito de establecer que los aumentos anuales en el pago de la renta no podrán superar la inflación.

Aclaró que no se pretende congelar las rentas ni fijar un precio único, sino determinar reglas claras para el registro de contratos, límites a los cobros exigidos para acceder a una vivienda, sanciones específicas y servicios gratuitos de orientación, asesoría, mediación y conciliación.

Y declaró: "la ley protege a quienes rentan y a quienes ofrecen una vivienda; respeta la propiedad privada y reconoce que cada persona conserva sus inmuebles si decide ponerlos en renta. La certeza beneficia a las familias que buscan un hogar y a quienes desean rentar su patrimonio con derechos y obligaciones claras".

Al tener oportunidad de contestar algunas de las preguntas que se le hicieron, expuso que la vivienda nueva no debe producirse solo donde el suelo es más barato lo que obliga a las personas a vivir lejos de sus trabajos y escuelas, sino en

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 31080.00
Tam: 420 cm2

zonas urbanas, donde hay oportunidades.

También hizo notar que una labor de la dependencia a su cargo no va dirigida a recuperar tan solo edificios y crear unidades, sino orientar el financiamiento hacia las necesidades de la gente y que se cuente con vivienda más asequible.

El servidor público conmina a representantes populares a que robustezcan la legislación con propnestas viables y así la ciudad pueda presumir de una norma moderna y progresista

CORTESÍA: CONGRESO CDMX



Inti Muñoz Santini, estuvo a favor de regular la renta digital con fines turísticos Airbnb con la que se llega a cometer abusos

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONGRESO DE LA CDMX



REFORMA

Fecha 10.11.2026 | Sección Ciudad | Página 2

Cuestionamientos

Diputados de Oposición reclamaron las labores de funcionarios capitalinos en materia de riesgos, condiciones laborales y falta de transparencia durante sus comparecencias ante el Congreso de la Ciudad

TEXTOS: EDUARDO CEDILLO

Objetan Cablebús L-5

Diputados de Oposición cuestionaron a la titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), Myriam Urzúa, por el riesgo en distintas zonas del trazo de la Línea 5 del Cablebús.

Ayer, durante la comparecencia de la funcionaria como parte de la glosa del Segundo Informe de Gobierno de Clara Brugada, representantes de las bancadas de Acción Nacional y de Movimiento Ciudadano objetaron las obras del ramal que conectará Benito Juárez, Álvaro Obregón y Magdalena Contreras.

La panista Lizzette Salgado, quien preside la Comisión de Gestión de Riesgos y Protección Civil, presentó un mapa con información del Atlas de Riesgo y la ruta del Cablebús.

"No estamos afirmando que estas condiciones hagan inviable el proyecto ni que todos los elementos representen el mismo nivel de peligro. Lo que estamos diciendo es que deben estudiarse, evaluarse y, cuando corresponda, atenderse mediante medidas de prevención y mitigación", sostuvo.

Aunque reconoció que es un asunto que corresponde a diversas dependencias, subrayó que los posibles riesgos geológicos competen a la SGIRPC.

"En el entorno correspondiente a las primeras seis estaciones, la superposición cartográfica que hemos realizado identifica aproximadamente 30 registros de minas, 16 de fracturas y más de 10 de posibles socavones", apuntó.

En tanto, el coordinador de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, coincidió en que deben realizarse estudios.

"Los vecinos nos han manifestado que de un día para otro hay obras, cortes o modificaciones y nos parece que es positivo realizar estudios técnicos y gestionar acciones que den confianza a las comunidades afectadas y no pongan en riesgo su seguridad por las características geológicas de estos lugares", expuso.

Durante su participación, Urzúa aseguró que se encuentra realizando análisis en conjunto con el Instituto de Geología para identificar problemas en el trazo de la Línea 5.

"Entre las principales recomendaciones del Instituto para la construcción del Cablebús es tomar en cuenta el componente vertical y en eso estamos trabajando. Estamos trabajando coordinadamente con Sobse (Secretaría de Obras y Servicios) y Semovi (Secretaría de Movilidad) para este tema", puntualizó.

Myriam Urzúa, *titular de SGIRPC*



"Entre las principales recomendaciones del Instituto para la construcción del Cablebús es tomar en cuenta el componente vertical y en eso estamos trabajando".

Continúa en siguiente hoja



REFORMA

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Ciudad	2

Reclaman precariedad

Durante su comparecencia, la titular de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE), Inés González Nicolás, fue cuestionada por las condiciones que enfrentan los trabajadores de la Administración Pública.

Ayer, la funcionaria asistió al Congreso como parte de la Glosa del Segundo Informe de Gobierno de Clara Brugada.

Patricia Urriza, diputada de Movimiento Ciudadano, criticó que la Administración local realiza contrataciones vía outsourcing para librar las obligaciones de celebrar contratos y abrir nuevas plazas laborales.

"Hemos recibido muchas preocupaciones de varios sectores de la Ciudad de México.

"Las personas que están empleadas en los Pilares, por las alcaldías, las que están empleadas a través de programas sociales, las que están empleadas en la Secretaría de Obras y Servicios, que justo a ellos es a quienes menos se le cumplen sus derechos laborales", acusó.

Subrayó que los trabajadores de limpia, a cargo de esta última dependencia, enfrentan precariedad dentro de sus actividades, pues, indicó, tienen que adquirir sus propias herramientas de trabajo.

"Justo a ellos es a los que menos se les cumplen sus derechos laborales, Secretaría, específicamente en programas que han utilizado el outsourcing.

"Hemos recibido muchas demandas de personas que denuncian maltrato laboral, además de que no se les dan los mínimos recursos necesarios para realizar su trabajo (...). El uniforme se los venden, los chalecos se los venden, las personas trabajadoras de limpia ni siquiera tienen recogedores", expuso Urriza.

Aunque González Nicolás evitó ahondar en las respuestas durante su comparecencia, al término de la rendición de cuentas aseguró que se buscan implementar medidas para garantizar mejores condiciones laborales del personal de la Administración Pública.

Asimismo, señaló que el cobro de los uniformes de limpia es improbable y abrió las puertas para asesorar a los trabajadores inconformes.

"Que se acerquen a la Procuraduría de Defensa del Trabajo. Nosotros les vamos a dar una asesoría para que ellos, en caso de que deseen llevar a cabo una conciliación, una mediación, incluso hasta un juicio, les podamos acompañar", resaltó.

Inés González Nicolás, titular de STyFE

"Nosotros les vamos a dar una asesoría para que ellos, en caso de que deseen llevar a cabo una conciliación, una mediación, incluso hasta un juicio, les podamos acompañar".



Continúa en siguiente hoja

Recriminan opacidad

El Secretario de Vivienda, Inti Muñoz, fue cuestionado por la falta de transparencia en las cifras reportadas del programa Otoch, que se encarga de rehabilitar unidades habitacionales.

Ayer, el funcionario rindió cuentas ante el Congreso de la Ciudad por segunda vez en esta Administración.

Durante la primera ronda de participaciones, el vicecoordinador priista, Omar García Loria, criticó la opacidad del programa.

"La Secretaría de Vivienda no tiene un diagnóstico, técnica ni resultados que se puedan comprobar", apuntó.

El legislador aseguró que las cifras de Otoch durante 2025 no cuadran, pues se otorgaron 338 millones de pesos para el programa.

En tanto que, el Gobierno de la Ciudad aseguró que se destinarían 600 millones.

En diciembre, la dependencia reportó 407 millones gastados, la Cuenta Pública 572 millones y en el padrón de beneficiarios se notificaron 558 millones.

"Tres cifras para el mismo año y el mismo programa social. Aquí (la pregunta) es: ¿cuál es el real, cuál es el bueno, o no es ninguno de ellos?", cuestionó.

García Loria también criticó que, en la Cuenta Pública, la Secretaría reportó hubo 399 millones de beneficiarios por el programa social, lo que representa más de 40 veces la población de la Ciudad.

Durante su intervención, Muñoz aseguró que en 2025 se realizaron 2 mil 209 intervenciones en mil 831 unidades habitacionales que reúnen 270 mil 53 viviendas y aclaró que se asignaron 556.6 millones de pesos a Otocb.

Para este año, la cifra ascendió a 600 millones.

"Otoch contribuye a que las unidades habitacionales sean espacios cuidados, con vida comunitaria y mejores condiciones para quienes viven en ellas", destacó.

Asimismo, explicó que la política de vivienda de la Ciudad busca concluir la producción en curso de hogares, adquirir más suelo e incrementar la oferta de espacios habitables.

Añadió que se han entregado 7 mil viviendas nuevas o rehabilitadas y esperan otorgar 6 mil más.

"Producir vivienda social en las alcaldías centrales acerca a las familias a empleos, transporte, educación, cultura y servicios. También contribuye a repoblar la Ciudad y a construir integración y justicia territorial", expuso Muñoz.

Inti Muñoz, *titular de Vivienda*



"(El programa) Otoch contribuye a que las unidades habitacionales sean espacios cuidados, con vida comunitaria y mejores condiciones para quienes viven en ellas".

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Comunidad	20

DESDE LA INFANCIA

PVEM plantea educar sobre bienestar de los animales

POR MANUEL RODRÍGUEZ
comunidad@gimm.com.mx



Foto: Especial

Jesús Sesma destacó la importancia de cambiar hábitos y conductas a temprana edad.

Para prevenir el maltrato y el abandono, el Partido Verde en la Ciudad de México resaltó la necesidad de fortalecer la educación sobre el bienestar animal desde las escuelas, promoviendo el cuidado y respeto hacia todas las formas de vida desde temprana edad.

El dirigente del PVEM capitalino, Jesús Sesma Suárez, afirmó que la iniciativa busca concientizar a las nuevas generaciones sobre la conservación de la biodiversidad.

"Incorporar el bienestar animal en la formación escolar permitirá que el respeto hacia los animales no se limite a las campañas de sensibilización, sino que se convierta en parte de la educación cotidiana", sostuvo.


Los siniestros viales dejaron 296 muertes

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	CDMX	14

Realizan tercera mesa de diálogo sobre rentas justas

REDACCIÓN

El Congreso de la CDMX realizó la tercera mesa de diálogo sobre la iniciativa de reforma de Ley de Relaciones Inquilinarias y Rentas Justas, Razonables y Asequibles, con el objetivo de escuchar opiniones y propuestas para enriquecer el tema.

Durante el encuentro en el Auditorio Benito Juárez, decenas de personas interesadas asistieron para exponer sus puntos de vista sobre la propuesta impulsada por la jefa de gobierno, Clara Brugada.

Entre las medidas que contempla la iniciativa están que los incrementos anuales de las rentas no podrán superar la inflación, establece contratos con duración mínima de un año y un registro digital protegido, así como ampliar la oferta de vivienda social. ■

Hogares
Dos millones de personas arrendan inmuebles.

Los precios de las rentas se quintuplican en las alcaldías centrales.
En los últimos 15 años incrementó 54% la cantidad de personas que alquilan viviendas.

30%
De familias capitalinas rentan.

ESPECIAL



EMILIO GUIJOSA y Alberto Martínez, ayer, en la reunión con organismos y ciudadanos.



LA PRENSA

Fecha 10.11.2026 | Sección Metrópoli | Página 7

COMPARECE URZÚA EN CONGRESO CDMX

Reconocen diputados desempeño de SGIRPC

Informa la secretaria ante comisión legislativa sobre simulacros, normas actualizadas, atención de riesgos y retiro de cableado en desuso

ARTURO R. PANSZA

La prevención es un acto de justicia social, debido a que las personas de menores recursos son quienes habitan o laboran, con mayor frecuencia, en las zonas de mayor riesgo, dejó en claro la titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), del gobierno capitalino Myriam Vilma Urzúa Venegas, ante legisladores de diversas fuerzas políticas.

Al comparecer ante integrantes de la Comisión de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Congreso de la Ciudad de México, que preside la diputada del PAN Lizzette Salgado Viramontes, la funcionaria refirió que la prevención no es sólo una política pública, sino que es un acto de justicia social, es la promesa de la Agenda 2030 reflejada en territorio.

En el Salón Heberto Castillo del recinto de Donceles y Allende donde se presentó para rendir cuentas a los congresistas con motivo de la glosa del II informe de labores de la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, la servidora pública delineó que el propósito de la actual administración de la capital es "no dejar a nadie atrás cuando las lluvias arrecien, cuando la tierra se estremezca o cuando la emergencia llame a nuestra puerta".

La secretaria en su presentación señaló que en los últimos años en la gran urbe se ha transitado de un enfoque reactivo de emergencias a uno preventivo.

Delineó que las capacidades desarrolladas se pusieron en práctica en simulacros locales y nacionales, con la participación de mil 225 inmuebles, III mil 291 personas y ocho mil 810 brigadistas.

"En relación con la atención de emergencias, el personal operativo se distribuye en cinco Zonas Operativas: Norte, Centro, Poniente, Sur y Oriente, manteniendo presencia técnica 24/7 en el C5 desde donde se articulan esfuerzos y el personal Radio Operador garantiza el enlace continuo entre las solicitudes ciudadanas y el personal desplegado en campo", mencionó.

Luego de escuchar los posicionamientos de legisladores, abundó que desde mayo de este año se opera el Programa Social Personas Servidoras en la Prevención de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México.

Myiriam Urzua aprovechó para hacer notar que los sismos del 19 de septiembre de 1985 y 2017 dieron origen a la política de protección civil en la Ciudad de México, en que la participación ciudadana ha sido fundamental.

Indicó que se trata de una política que sabe que el pueblo no espera al gobierno, sino que camina junto a él, y en la que se busca que todas las personas puedan vivir seguras, los riesgos se anticipen, las vulnerabilidades se reduzcan y la solidaridad sea la mayor fortaleza.

Confirmó que en materia jurídica se

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 35816.00
Tam: 484 cm2

actualizaron 23 normas técnicas y lineamientos, así como criterios para la integración y registro de **Programas Internos** y Especiales de Protección Civil, y que se fortaleció el Atlas de Riesgos de la Ciudad de México.

ACCIONES OPERATIVAS Y JURÍDICAS

Informó que se realizaron 12 mil 887 intervenciones de alto impacto, a través del programa de retiro de cableado en desuso o deteriorado.

Asimismo, se emprendieron 149 acciones interinstitucionales orientadas a prevenir riesgos químicos y clausurar tomas clandestinas de hidrocarburos, y 48 inspecciones técnicas en escuelas y estancias infantiles, para fortalecer la seguridad de la comunidad escolar.

Por su parte, la congresista panista Salgado Viramontes, al dar la bienvenida a la titular de la SCIRPC agradeció a Urzúa Venega por su apertura y disposición para abordar los diversos temas de la dependencia a su cargo.

Y declaró: "sabemos que es un área compleja y con retos permanentes, pero también que la experiencia, la capacidad y el profesionalismo de usted y de todo el personal que la acompaña en la Secretaría garantiza resultados".

Los representantes populares de las diversas fuerzas políticas en el Pode Legislativo local, coincidieron en que se han registrado avances significativos en las acciones, estrategias y programas implementados por la SGIRPC

Entre ellos están la actualización del Atlas de Riesgos; la coordinación interinstitucional ante emergencias, y la incorporación de nuevas herramientas tecnológicas para estudiar el subsuelo.

Destacan avances en protección civil y Atlas de Riesgos en la capital mexicana

CORTESÍA: SGIRPC



La prevención no es solo una política pública, sino un acto de justicia social, subrayó Myriam Urzúa ante legisladores

Fecha 10.11.2026 | Sección Primera | Página PP-8

CONCENTRAN MAYOR NÚMERO DE INASISTENCIAS CON 117

MORENISTAS, FALTISTAS

● Durante 15 reuniones del Congreso de la capital, realizadas entre el 29 de septiembre y el 27 de octubre, los legisladores acumularon 335 ausencias de las 990 posibles



ACUMULAN LEGISLADORES 335 INASISTENCIAS

DIPUTADOS DE MORENA SON LOS MÁS FALTISTAS

● El partido guinda concentró el mayor número de ausencias con 117 registros

● Nueve congresistas capitalinos faltaron a todas las comparecencias revisadas

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 23276.00
Tam: 529 cm2

ELENA POZOS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Durante 15 reuniones del Congreso de la Ciudad de México, realizadas entre el 29 de septiembre y el 27 de octubre, las diputadas y los diputados acumularon 335 inasistencias de las 990 posibles, de acuerdo con las listas incluidas en las versiones estenográficas.

En el balance general, Morena concentró el mayor número de ausencias, con 117, seguido del Partido Acción Nacional, con 92; Movimiento Ciudadano, con 31; y el Partido del Trabajo, con 30. Además, se registraron 16 inasistencias del Partido Revolucionario Institucional, 16 del Verde Ecologista de México, 13 del Partido de la Revolución Democrática y 20 de dos asociaciones parlamentarias, sumando las 335 faltas contabilizadas en las sesiones.

En el recuento individual, Miriam Saldaña Chaírez del PT, acumuló 15 faltas. Le siguieron América Rangel y Ricardo Rubio, del PAN; Patricia Urriza, de MC; mientras que una legisladora de Morena suma 12 inasistencias.

De las 15 sesiones analizadas, nueve ordinarias acumularon 207 faltas en total.

Morena volvió a encabezar la lista, con 76. Le siguió el PAN, con 51 inasistencias; MC, con 20; el PT, con 18; el PRI, con 10; el PVEM, con nueve; el PRD, con ocho; y las dos asociaciones parlamentarias contabilizaron 15 faltas.

En las tres comparecencias revisadas se registraron 74 faltas: Morena registró 28; el PAN, 19; el PT, siete; MC, seis; el PVEM, cuatro; el PRI y el PRD, tres cada uno; y las dos asociaciones parlamentarias, cuatro.

A nivel individual, nueve congresistas faltaron a las tres comparecencias. En las dos sesiones solemnes se registraron 29 faltas, nueve de Morena y nueve del PAN. . Además, en la reunión del Constituyente Permanente se contabilizaron 25 inasistencias.

92

faltas registraron los diputados panistas secundaron la lista

REPORTE

· Es una morenista la más faltista con 12 inasistencias



· También se mostraron ausencias en sesiones solemnes



EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	El país	12



Y líbranos de todo mal...

Mucho se ha dicho sobre los desfalcos de Guadalupe Taddei, pero como dirían las abuelitas, el dinero como sea se recupera. Lo irrecuperable es el daño que le hicieron al INE y a la democracia de nuestro país. No repetiré lo obvio ni comentaré sobre los divertidos memes que han salido sobre la vida personal de la ex consejera. Escribiré sobre las consecuencias que tuvo su nombramiento.

Taddei, junto con los demás consejeros de la tómbola, fueron los artífices de la sobrerrepresentación de Morena en el Congreso de la Unión, que les dio la mayoría suficiente para lograr la Reforma Judicial.

Después, el Consejo liderado por Taddei, fue el que validó la elección de los ministros de la Corte mediante burdos acordeones. ¿Las consecuencias? La Reforma Judicial redujo la calificación crediticia de México y aumentó el riesgo país. Moody's, Fitch y Standard & Poor's bajaron la calificación o cambiaron la perspectiva de México de estable a negativa. En sus informes, la Reforma Judicial se percibió como un factor de riesgo, con el resultado negativo que tiene esa calificación en la inversión y el alza de las tasas de interés en México.

Entonces, ¿cuánto dinero nos costó Taddei? Incalculable. ¿Cuánto se dejó de invertir en nuestro país por tener a los jueces del bienestar dirimiendo conflictos entre particulares? ¿Cuántos están pagando más caros sus créditos hipotecarios por tener un mayor riesgo país? ¿Cuántos empleos se perdieron por la falta de crecimiento asociado a la mal hecha reforma judicial producto de la sumisión que tuvo Taddei con Morena?

Estamos cerca de la elección de 2027 y el INE jamás ha tenido tantos señalamientos de corrupción y de sesgo hacia el oficialismo. A nadie le queda duda que Taddei era una pieza en el ajedrez morenista.

En menos de tres años, los consejeros de la tómbola destruyeron la reputación del Instituto Nacional Electoral. De acuerdo al INEGI, quien tiene la menor confianza de la ciudadanía, somos los diputados (*ouch*, justo en el corazón) y los policías ministeriales. La institución con mayor credibilidad era precisamente el INE.

Me pregunto cuántos ciudadanos hoy creen en el INE tras esta crisis.

Al INE le urge recuperar credibilidad, confianza y legitimidad. Que Taddei vaya a la cárcel es lo menos que esperamos, pero lo verdaderamente importante es evitar una nueva cooptación del INE en manos de Morena (ni de nadie más).

La mala noticia es que quienes suenan para sustituirla, son los consejeros del iecm (así con minúsculas) que le regalaron una mayoría artificial a Morena en el Congreso de la CDMX y contrataron a las mismas empresas turbias de Taddei.

No sabemos si nos encontramos ante una *hidra*, donde descabezan a Taddei, pero en su lugar quedará Patricia Avendaño, Sonia Pérez, Bernado Valle, Ernesto Ramos o alguien similar, que hará exactamente lo mismo: someterse al poder.

No soy religioso, pero cuando mi abuelita rezaba y *líbranos de todo mal*, creo que se refería a gente como ellos...



TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CNDH



La Jornada

Fecha 10.11.2026 | Sección Política | Página 5

CNDH, lista para el proceso de relevo en el instituto electoral

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) afirmó "estar lista" para designar a dos integrantes del Comité Técnico de Evaluación que revisará los perfiles de los aspirantes y propondrá las quintetas para elegir a la persona que ocupará la presidencia del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), en sustitución de Guadalupe Taddei.

El organismo señaló que está en espera de que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados –que elegirá al nuevo titular del organismo electoral– emita la convocatoria correspondiente, lo cual prevé que ocurra en los próximos días.

El Comité Técnico de Evaluación está integrado por cinco especialistas en materia comicial, tres corresponden a la Jucopo y dos a la CNDH.

En un comunicado difundido en su red social X, la CNDH defendió la importancia de que el INE sea "realmente autónomo, austero y cercano al pueblo", y consideró que la renovación de su titular representa una oportunidad para fortalecer el derecho a la democracia y garantizar la libertad electoral.

Planteó la necesidad de que el INE "asuma el compromiso de fortalecer su independencia de cualquier grupo partidista, económico o social".

Jared Laureles y Alexia Villaseñor



Página 1 de 1
$ 15745.00
Tam: 67 cm2

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONGRESO DE LA UNIÓN



REFORMA

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Primera	3

'Sociedad debe elegir'.- Higinio

MAYOLO LÓPEZ

En medio de la crisis del árbitro electoral, el presidente del Senado, Higinio Martínez, propuso que instituciones académicas, empresarios y banqueros participen en la elección de la próxima consejera o consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), al considerar que los diputados ya perdieron la oportunidad de designarla.

También el senador consideró que la designación de Guadalupe Taddei respondió a acuerdos entre partidos políticos y sostuvo que, aunque en su momento era la candidata indicada, fue ella quien falló al frente del organismo.

"Quien se equivoca, quien traiciona, quien falla, fue en este caso la señora Guadalupe Taddei", afirmó el morenista en conferencia para medios.



REFORMA

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Primera	2

Buscan revivir SNA; relegan ciudadanos

ROLANDO HERRERA

Después de haberlo dejado prácticamente abandonado durante ocho años, la 4T busca revivir el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), pero con una menor participación ciudadana: esta ya no presidirá el Comité Coordinador, sino que quedará reducida a un consejo consultivo.

Esta propuesta, que busca la desaparición del Comité de Participación Ciudadana (CPC) para dar paso a un consejo honorífico, forma parte del paquete de iniciativas de reforma constitucional y de diversas leyes que entregó ayer al Senado el vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar.

"El Consejo tendrá carácter honorífico y ejercerá funciones de consulta, opinión, evaluación y vinculación ciudadana, con autonomía de criterio", establece la modificación propuesta al texto constitucional.

Actualmente, la Constitución establece que quien preside el CPC también encabeza el Comité Coordinador, máxima instancia de decisión del SNA, en la que están agrupadas las autoridades que lo conforman.

La iniciativa señala que, para mantener la representación ciudadana en la coordinación interinstitucional, quien ocupe la presidencia del Consejo formará parte del Comité Coordinador con voz y voto. Sin embargo, la presidencia quedará a cargo de la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno.

El SNA fue creado en 2015, a partir de propuestas impulsadas por organizaciones de la sociedad civil durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, por lo que la participación ciudadana quedó como parte fundamental de su diseño.

Actualmente, el Comité Coordinador está integrado por los titulares de la Auditoría Superior de la Federación; de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción; de la secretaría del Ejecutivo federal responsable del control interno; y representantes del TFJA y del TDJ.

Además, con las modificaciones a los artículos 73 y 113 de la Constitución, así como diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y de la Ley General del Sistema Nacional de Fiscalización, se incluiría a la Secretaría de Hacienda, el INE y la Comisión Nacional Antimonopolio.

BLINDAJE A FISCALÍA

Dentro del paquete de iniciativas presentado por Ramírez Cuéllar también se plantea otorgar blindaje constitucional a la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción, para garantizar su autonomía técnica y el acceso a presupuesto.

Además, se propone establecer en la Ley de la Fiscalía General de la República una fiscalía especializada en el combate al robo, contrabando y comercialización ilícita de hidrocarburos.

Higinio Martínez
Presidente del Senado

"El respeto a la corrupción ajena es la paz'. Eso parece ser lo que hoy priva, entre los actores políticos funcionarios".


NACIONAL
Reclaman al INE precariedad laboral

Continúa en siguiente hoja



El senador morenista Higinio Martínez (izq.) y su compañero diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, quien entregó al Senado un paquete de iniciativas en materia de anticorrupción.

REFORMA

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Primera	7

Aprueban diputados PEF 2027 en lo general con voto de emecistas

Pasa Presupuesto, faltan las reservas

Consuman golpe al INE y destinan $618 millones más a escuelas del PT

MARTHA MARTÍNEZ

Entre pancartas y acusaciones de negociar recursos públicos "en lo oscurito", la Cámara de Diputados aprobó anoche en lo general, aún con el desahogo de reservas pendiente, el Presupuesto de Egresos para 2027, que considera un gasto de 10.6 billones de pesos, de los cuales 1.7 billones se financiarán mediante deuda.

El proyecto, avalado con 372 votos a favor de Morena, sus aliados y Movimiento Ciudadano, y 102 en contra de la Oposición, confirma el recorte de 6 mil millones de pesos al INE, así como la reasignación de 3 mil millones al programa La Escuela es Nuestra y de 618 millones a los Cendis del PT.

El dictamen plantea un gasto de inversión de un billón 133 mil millones de pesos, 1.25 billones para programas sociales, 129 mil 602 millones para la función justicia y 75 mil 671 millones para el rubro de Orden Público y Seguridad Interior.

Para el sector educativo considera 1 billón 256 millones; para salud, cerca de un billón 106 mil millones de pesos; mientras que el gasto federalizado sumará 3 billones 48 mil millones.

Durante el debate, legisladores de la mayoría y de la Oposición se confrontaron por temas como el respaldo de MC a cambio de recursos para la crisis hídrica en Jalisco, la asignación presupuestal a los Cendis del PT y los recortes al INE tras los señalamientos contra Guadalupe Taddei.

El panista Héctor Saúl Téllez lamentó que de los 6 mil millones de pesos recortados al árbitro electoral, 3 mil millones se destinen a La Escuela es Nuestra, programa que acumula 573 millones de pesos en observaciones de la Auditoría Superior de la Federación, y 618 millones más a los Cendis del PT, a los que señaló por irregularidades y acusó de ser utilizados para "mapachería electoral".

La discusión continuó tras el anuncio del respaldo de la bancada de Movimiento Ciudadano. La diputada emecista Gloria Núñez sostuvo que su bancada honra los compromisos alcanzados entre los gobiernos federal y locales de Jalisco y Nuevo León en materia de agua y movilidad.

"Hoy tenemos la oportunidad de respaldar acuerdos, compromisos concretos que permitan atender las necesidades urgentes de la poblacións", atajó.

Sin embargo, el panista Agustín Rodríguez advirtió que el paquete económico exhibe cómo Morena negoció los votos de MC y del PT a cambio de "impunidad y migajas", en alusión a los 6 mil 500 millones de pesos etiquetados para la crisis hídrica en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

En el pleno, legisladores del PAN desplegaron pancartas con consignas como "Morena aprueba presupuesto para que se lo robe Andy" y "Morena aprueba presupuesto para que se lo robe Taddei", mientras que en la bancada del PRI se leía "El presupuesto para madres buscadoras está perdido" y "Morena es Taddei".

Desde su curul, Morena respondió con una manta con la leyenda: "La mafia electoral empezó con el PRIAN".

Tras la votación, la Mesa Directiva citó a sesión para hoy a las 9:00 horas con el fin de iniciar la discusión de las reservas en lo particular.



$ 87312.00
Tam: 428 cm2

Continúa en siguiente hoja



Durante la discusión del PEF 2027, diputados del PAN, encabezados por Margarita Zavala, subieron a la tribuna a reprochar el recorte de 6 mil millones de pesos al INE.

REFORMA

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Primera	7

Acusan a MC de pactar impunidad para Samuel

MARTHA MARTÍNEZ

Diputados del PAN acusaron a Movimiento Ciudadano (MC) de haber vendido su voto a favor del Presupuesto de Egresos de la Federación a cambio de impunidad para el Gobernador de Nuevo León, Samuel García.

El vocero de la bancada panista, Federico Döring, afirmó que la negociación de MC comenzó la semana pasada con la discusión del Presupuesto en comisiones de San Lázaro, sino desde mucho antes. Como ejemplo, recordó que los dos diputados emecistas de Nuevo León, Eduardo Gaona y Miguel Ángel Sánchez Rivera, votaron a favor desde el paquete de ingresos.

"Ellos quieren convencerlos a ustedes de que son muy malos para negociar y que vendieron su voto solo a cambio del 0.06 por ciento de todo el gasto neto total; eso, de por sí, es una pobreza política, pero no es la verdadera razón.

"El fondo es que quieren colocar a Samuel García en el club de Rocha Moya, de Adán Augusto, de Amílcar y de todos los delincuentes en este País que gozan de impunidad. Los dos diputados de Movimiento Ciudadano de Nuevo León vienen votando con Morena y Sheinbaum todo el Paquete de Ingresos, dícese Ley del ISR, Ley de Derechos y Ley de Ingresos, antes del anuncio del agua puerca", indicó.

El legislador agregó que, "misteriosísimamente", después de que en la Comisión de Presupuesto se aprobó el dictamen con los votos de Morena, sus aliados y MC, la Corte acordó dejar en pausa el análisis de la suspensión que impide por tiempo indefinido al Congreso de Nuevo León destituir al Gobernador mediante juicio político.

Döring sostuvo que Morena está administrando y chantajeando a MC, y que por eso el partido guinda los puede insultar desde tribuna sin que haya "dignidad para defenderse" por parte de los "fosfo-Morena".

Lo anterior se dio en alusión a la intervención del morenista Mario Miguel Carrillo, quien momentos antes, desde la tribuna, acusó al Gobernador de Jalisco, el emecista Pablo Lemus, de ser el responsable de la crisis del agua y de pretender "lavarse la cara".

En el mismo sentido, Paulina Rubio, de Jalisco, lamentó que MC pusiera al Gobernador por encima de la población de su estado.



El panista Federico Döring mostró carteles con frases como "Morena aprueba presupuesto para que se lo robe Andy".


Pasa Presupuesto, faltan las reservas

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Economía	22

Diputados inician la discusión del Presupuesto 2027

PAN y PRI piden devolver dictamen a comisiones, lo que fue rechazado por Morena, PT, Verde y MC

LEONOR FLORES
—cartera@eluniversal.com.mx

El Pleno de la Cámara de Diputados comenzó la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2027 por un total de 10.6 billones de pesos y que contiene un recorte al Instituto Nacional Electoral (INE) por 6 mil millones que se reasignarán a diversos rubros de gasto.

La sesión ordinaria que arrancó el lunes por la tarde, y que se prolongará hasta el jueves, empezó con las mociones suspensivas del PAN y el PRI para tratar de frenar el debate con el fin de que se regresara el dictamen a la Comisión correspondiente para que fuera objeto de un análisis más a fondo.

Sin embargo, la propuesta fue rechazada por la mayoría de Morena y aliados que, en esta ocasión, se sumó Movimiento Ciudadano (MC).

En la sesión la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Merilyn Gómez Pozos, defendió la reducción histórica al presupuesto del INE al asegurar que el dinero le pertenece al pueblo de México.

Es sagrado, no hay marcha atrás; se acabaron los excesos, los lujos y el despilfarro en las instituciones, aseguró.

Durante los posicionamientos, por el PAN, Héctor Saúl Téllez, rechazó las reasignaciones que se hicieron.

"Es una reserva corrupta en la que le robaron 6 mil millones de pesos al INE para dárselos a los Cendis del PT", acusó.

Por el PT, Reginaldo Sandoval, dijo que con décadas de gobierno del PRI y el PAN el modelo neoliberal provocó el aumento de la pobreza y la deuda pública, en especial la de Pemex.

Del PRI, Jericó Abramo, puso de manifiesto que el presupuesto es inercial, y que se está gastado para pagar la despensa.

A favor subió a tribuna Cindy Winkler del Verde para ponderar que no se trata de una redistribución de cifras sino de una definición para mejorar la vida de millones de mexicanos con más de un billón de pesos para programas sociales.

En su turno, Dolores Padierna, de Morena, manifestó que ante las campañas de desprestigio en Jalisco, no se debe lucrar y tampoco jugar con el tema del agua. ●

6 MIL

MILLONES DE PESOS

se prevén recortar al INE para reasignarse a otros rubros como el servicio de agua.



Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Economía	22



La sesión comenzó este lunes y se prevé que se prolongará hasta el próximo jueves.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Primera	PP-6

DIPUTADOS DE MORENA LANZAN CAMPAÑA PARA SACUDIRSE A TADDEI

—ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ *nacion@eluniversal.com.mx*

Desde el 5 de noviembre, los 254 diputados guindas emprendieron una campaña en redes sociales para cambiar la narrativa sobre la corrupción en el INE. A sus celulares les llegaron los "ejes estratégicos narrativos" para que culparan a gobiernos anteriores de los contratos a modo, a Lorenzo Córdova de la designación de Guadalupe Taddei y vincular al partido Somos. Los legisladores fueron regañados ayer porque sólo 130 hicieron publicaciones y apenas sumaron 3.14 millones de visitas; la meta es de 9 millones antes de que concluya la semana.

La orden vino de la vocería morenista en San Lázaro y su representación en el INE.


EL UNIVERSAL
DIPUTADOS DE MORENA LANZAN CAMPAÑA PARA SACUDIRSE A TADDEI

Continúa en siguiente hoja

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha 10.11.2026 | Sección Primera | Página PP-6

Morena impulsa cambio de narrativa del clan Taddei

Desde el 5 de noviembre, 130 diputados han publicado 400 textos en los que culpan a administraciones pasadas de la corrupción en el INE; ya suman más de 3.14 millones de vistas

—ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El pasado 5 de noviembre los diputados federales de Morena recibieron en sus celulares un mensaje con los "ejes estratégicos narrativos", dictados desde la vocería del partido guinda en San Lázaro, a cargo de Arturo Ávila, y del exrepresentante de Morena ante el INE, Sergio Gutiérrez Luna, para cambiar la narrativa de la corrupción al interior del Instituto Nacional Electoral (INE).

La instrucción derivó de diversas reuniones sostenidas entre los liderazgos del partido en San Lázaro, y la dirigencia nacional de Morena a cargo de Ariadna Montiel.

Se pidió a los 254 congresistas de Morena volcarse en redes e insistir en que la entrega de contratos a modo inició con los gobiernos anteriores, a fin de minimizar el descontento social contra la actual administración. En los mensajes se solicitó publicar en Facebook, Instagram y X textos con cinco puntos destacados:

1. "Esto es una mafia electoral".

2. "Lorenzo Córdova sabía y no hizo nada, no sólo sabía, de acuerdo con la información presentada, en sus nueve años como presidente del INE hubo contratos entre los OPLE por más de 2 mil millones de pesos favoreciendo a cinco empresas principales asociadas a Alfredo Hernández".

3. "Luego de la reforma electoral de Peña Nieto (Pacto por México) Lorenzo Córdova recibe un superpoder del INE, que ahora tenían la facultad de aprobar la designación de los presidentes de los OPLE".

4. "El vínculo entre Alfredo y Lorenzo es Juan Carlos Padilla Aguilar, él es operador de Somos en el Estado de México, el mismo partido del cual Lorenzo Córdova es asesor y Claudio X. González, y otros exconsejeros del INE y quienes trabajaron en el Cisen!!! Ni más ni menos que como secretario general y secretario particular en la época más oscura del PRI".

5. "Taddei es miembro de la mafia electoral, ya que ella fue designada por Lorenzo Córdova en 2014, y participó en el otorgamiento de contratos a los OPLE".

ARMAN OLA DE PUBLICACIONES MASIVAS

Tras la recepción del mensaje, las y los congresistas guindas llenaron sus redes con textos en la línea que les fue dictada.

El coordinador del grupo parlamentario, Ricardo Monreal, publicó: "La Presidenta @Claudiashein tiene razón, durante más de dos décadas una mafia electoral se enquistó en el @INEMexico. Por eso, el órgano electoral necesita un saneamiento total. Hoy, acompañándolos en la rendición de su segundo informe legislativo, les pedí a mis compañeras y compañeros de la bancada de Morena en el Estado de México mantenernos unidos y respaldar al gobierno de nuestra Jefa de Estado".

Dolores Padierna ha realizado al menos tres publicaciones desde la recepción del mensaje a la fecha. Este domingo señaló en su cuenta de X: "Lorenzo Córdova sabía y no hizo nada, no sólo sabía, de acuerdo con la información presentada, en sus nueve años como presidente del #INE hubo contratos entre los #OPLE por más de dos mil millones de pesos favoreciendo a cinco empresas principales asociadas a Alfredo Hernández. #MorenaEsHonestidad".

En otro post, escribió: "El vínculo entre Alfredo Hernández y Lorenzo Córdova es Juan Carlos Padilla Aguilar, el trabajo en el #CISEN, en los tiempos de Carlos Salinas de Gortari, Hernández Padilla, fue su secretario particular. Padilla Aguilar es operador de Somos en el Estado de México, el mismo partido en el que Lorenzo Córdova es asesor, y Claudio X. González y otros ex consejeros del #INE".

El diputado Sergio Gutiérrez Luna hizo lo propio en sus redes sociales: "Desde 2019 lo dije: Lorenzo tiene cooptado al INE. Conocía la existencia de este duopolio y, aun así, no hizo nada. El esquema de los OPLE es centralista y no daban un paso sin la supervisión y permiso de Lorenzo, por eso la mayoría contrató a estas empresas, con su autorización".

En otra publicación, el legislador aseguró que "Lorenzo, Lorenzo... es la mafia electoral".

"Lorenzo, Lorenzo... otros 316 millones de pesos que merecen una explicación. Contrataste un sistema de monitoreo que presentó deficiencias y terminó requiriendo MÁS recursos y personal. ¿También de esto te vas a hacer el desentendido? Es una de tantas irregularidades de tu gestión que siguen esperando respuesta".

El diputado Pedro Zenteno Santaella publicó lo siguiente: "¡Córdova, no te hagas Lorenzo! Reconociste la concentración de proveedores electorales. ¿Qué hiciste

Continúa en siguiente hoja

para combatirla durante tu gestión? ¡No te laves las manos! Que se investigue todo". Lo hizo unas horas después de que se les pidió comenzar con la estrategia.

Arturo Ávila publicó una imagen con la presunta red de contratos que, aseveró, se creó hace 25 años.

"Urgente. Esta es la mafia electoral de los Hernández Casillas a la que @lorenzocordovav le entregó casi 2 mil millones de pesos. Es, por mucho, el presidente del @INEMexico que más benefició a esta red de corrupción. Desde nuestro movimiento exigimos justicia porque #MorenaEsHonestidad", apuntó.

Posteriormente, en otro post, mostró fotografías de los antecesores de Guadalupe Taddei; José Woldenberg, Luis Carlos Ugalde, Leonardo Valdés y Lorenzo Córdova.

"Los guardianes de la democracia" resultaron ser los guardianes, pero de la corrupción. Permitieron que durante décadas operara libremente una mafia electoral al interior del @INEMexico, que se llevó miles y miles de millones de pesos. Y no fue hasta la llegada de los gobiernos de la 4T que detuvimos de una vez por todas este saqueo", destacó Ávila.

Desde el pasado 5 de noviembre (día en que se recibió el mandato) a la fecha, ya se contabilizan más de 400 publicaciones por parte de al menos 130 de los 254 congresistas de Morena, todas ellas alineadas a la instrucción de culpar a las administraciones anteriores de la corrupción al interior del órgano electoral.

Este lunes se hizo un corte de caja en el que se advirtió que ya suman más de 3.14 millones de vistas; sin embargo, se pretende llegar a 9 millones antes de que concluya la semana, motivo por el que se les exigió subir hasta tres publicaciones diarias.

6

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA
Diputado de Morena

El esquema de los OPLE es centralista y no daban un paso sin la supervisión y permiso de Lorenzo, por eso la mayoría contrató a estas empresas"



Tras poner en práctica los ejes estratégicos narrativos, el coordinador de los diputados de Morena propuso un saneamiento total del INE.



Lorenzo Córdova está ligado a José Alfredo Hernández desde tiempos de Carlos Salinas, insistió Dolores Padierna.

La Jornada

Fecha 10.11.2026 | Sección Política | Página 6

Aprueban diputados en lo general Presupuesto de Egresos por 10.6 bdp

El voto de MC fue a cambio de 6 mil 500 mdp para sanear el agua en zona metropolitana de Guadalajara

ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO

La disputa por el recorte de 6 mil millones de pesos al gasto del Instituto Nacional Electoral, el voto de MC a cambio de 6 mil 500 millones para el saneamiento hídrico en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco, y el aumento de 618 millones a los Centros de Desarrollo Infantil, que controla el PT, dominaron ayer el debate del contenido del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2027, que la Cámara de Diputados aprobó anoche en lo general.

Con los votos de Morena, sus aliados y también los de MC, el pleno aprobó el dictamen con 372 votos a favor, mientras PAN y PRI sumaron 102 en contra. El presidente de la Cámara, Raúl Bolaños (PVEM) decretó un receso y la sesión reanudará este martes, en una sesión que se alargará hasta mañana miércoles para desahogar más de mil 700 reservas a la totalidad del dictamen y sus anexos.

En la tribuna, la vicecoordinadora de Morena, Dolores Padierna Luna, dijo que el presupuesto es una expresión concreta de un proyecto de nación y, en ese sentido, del total de 10.6 billones que dispondrá el gobierno, el gasto programable por 7.4 billones se concentran en dos grandes prioridades: desarrollo social e infraestructura.

El centro del gasto, abundó, es la protección social, en contraste con "la política neoliberal que fue sólo para la simulación".

Explicó que, si bien el PEF incluye fondos para iniciar las obras de dos acueductos en Jalisco, "con el agua no se juega, es un derecho humano, que no se privatiza y no es botín político de nadie y no debe servir de pretexto para que un gobernador irresponsable se lave la carga con el presupuesto".

Incluso acotó que "la presidenta (Claudia Sheinbaum) no hace cochupos con nadie; lo que hace es hacer prevalecer el interés del derecho humano al agua y acabar con un negocio reprobable de privatizar el agua en Jalisco".

A lo largo del debate de tres rondas en lo general, MC trató de explicar el respaldo al Presupuesto. Gloria Núñez (MC) expuso que el voto de su bancada "no es un cheque en blanco... no significa que estemos de acuerdo en todo el presupuesto ni que dejemos de ser críticos al gobierno federal".

También en la tribuna, Reginaldo Sandoval, coordinador del PT, sostuvo que la prioridad del presupuesto de 10.6 billones "son las personas, no los negocios, no los bisnes". Desde las filas panistas le gritaron: "¡Los Cendis!"

Sandoval reviró que estos centros representan "un modelo educativo público, no es privado. El PT lo empuja, pero no maneja un solo peso, todo se maneja vía las secretarías de Educación de los estados... es un proyecto educativo correcto".

En medio del jaloneo verbal, Sandoval incluso atizó a la división en las filas oposiroras: "es una alegría que MC ya no esté con ustedes. Ellos ya están en la lógica de votar a favor (del PEF 2027), no sólo por salvar el problema del agua, sino porque tienen claridad de que este presupuesto es correcto". Desde las curules emecistas se justificó que "un acuerdo no es rendición".

El escándalo de corrupción durante la presidencia de Guadalupe Taddei Zavala en el INE también abonó a la discusión. El PAN afirmó que "Morena puso a Taddei y hoy es su mayor vergüenza". Los priístas llevaron a la tribuna una manta en la que se leía "Morena es Taddei", y en respuesta, la bancada guinda presentó otra con el mensaje "La mafia electoral comenzó con el *Prian*".

Panistas y priístas también reprocharon que no se atendieron las solicitudes de ampliación al gasto de las universidades públicas estatales, a las que no se aprobaron recursos adicionales.



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Primera-Nacional	6

AVALAN EN LO GENERAL PRESUPUESTO 2027

INE marca debate en San Lázaro

Presentan más de mil reservas para su discusión en lo particular

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

El recorte de 6 mil millones de pesos al INE, las movilizaciones de sus trabajadores, el dinero asignado a los centros infantiles del PT y a los proyectos de agua en Jalisco contrapusieron a los diputados en la discusión del reparto presupuestal para 2027.

Con 372 votos de las bancadas de Morena, PVEM, PT y MC, el proyecto de egresos de la federación quedó aprobado anoche, en lo general; los 102 representantes del PAN y del PRI votaron encontra.

Panistas y priistas desplegaron carteles en los que se leía "Morena es Taddei" y "Morena aprueba presupuesto para que se lo robe Taddei y Andy". Y cuestionaron "las migajas", dijeron, asignadas a petistas y emecistas.

Hoy martes se retomará, en lo particular, el análisis de la distribución de egresos para el próximo año, con la presentación de mil 760 propuestas de cambio, centradas en salud, educación, seguridad y obras del sexenio anterior, temas que este lunes centraron los señalamientos críticos de la oposición.

Sin embargo, desde ya se descarta la aprobación de esas reservas, pues en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública se aprobaron desde viernes las formuladas por Morena y PT.

Morena defendió la "reducción histórica" de 6 mil millones de pesos al INE, como demostración de que "el dinero público es sagrado y le pertenece a la gente".

Fue Merilyn Gómez Pozos, presidenta de esa comisión, quien planteó que ese recorte debía verse como la recuperación de recursos de la alta burocracia para impulsar derechos sociales. "Dejamos claro que no hay marcha atrás: se acabaron los excesos, los lujos y el despilfarro en las instituciones que se resistían a abrazar la austeridad republicana que el pueblo exige", expuso la morenista.

El jefe de la diputación del PRI, Rubén Moreira, señaló que con el reparto de egresos para 2027 no se resuelve la grave situación por la que atraviesan los trabajadores del INE.

"Me refiero a los más modestos en salarios, a los que están en los módulos de afiliación, esos que ganan 9 mil pesos; trabajan 12 horas con 12 minutos de descanso; duplicarles el sueldo equivale a 600 millones de pesos. ¡Deberíamos de dárselos a esos trabajadores!", argumentó el priista.

CENDIS DEL PT

Acción Nacional criticó el aumento que con el presupuesto del próximo año tendrá los Cendis que el Partido del Trabajo administra, al pasar de 866 millones que actualmente ejerce a un monto de casi 1, 500 millones de pesos.

El coordinador de los petistas, Reginaldo Sandoval, defendió la reasignación de 618 millones que, se avaló en la Comisión de Presupuesto, como resultado de los 6 mil millones de pesos que le recortaron al INE.

Dijo el líder del PT en San Lázaro que los panistas estaban molestos porque "se acabó el tema de las guarderías", en referencia a las estancias infantiles que desaparecieron en el sexenio anterior.

Y dirigiéndose a las bancadas del PAN y del PT, el diputado Sandoval afirmó: "Los retamos a que vayan a los CENDIS y les damos una clasecita para ver cómo se hace la educación inicial y cómo se atiende a los niños de a de veras".

La diputada Margarita Zavala recordó que, en 2019, el entonces presidente López Obrador afirmó que, si no habría recursos para las estancias infantiles, tampoco lo recibirían los CENDIS del PT, porque sería actuar sin rectitud. "El presupuesto no está para gastar en los amigos ni en los aliados, sino para contribuir, sin discriminaciones ni exclusiones, al desarrollo general", sostuvo.

> El Presupuesto no es la distribución del dinero de todos los mexicanos, no es de ustedes, no es de Morena, no es de la Presidenta ni mucho menos del expresidente López Obrador."
>
> **MARGARITA ZAVALA**
> DIPUTADA DEL PAN

Continúa en siguiente hoja


Extorsionan a Taddei con videos



Foto: Cuartoscuro

Con el respaldo del bloque mayoritario de Morena, PVEM, PT y el voto a favor de MC, la Cámara de Diputados aprobó anoche en lo general el Presupuesto de Egresos de la Federación.

EL FINANCIERO

Fecha 10.11.2026 | Sección Nacional | Página PP-35

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Avanza en pleno de San Lázaro; anoche quedó aprobado en lo general.

APROBADO EN LO GENERAL; HOY SIGUE EL DEBATE EN LO PARTICULAR

Avanza el PEF 2027 en San Lázaro; "no excesos ni lujos en el gobierno": Morena

Critica el PAN a MC por "venderse por migajas"; "acuerdo no es rendición", revira

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Con 372 votos a favor de Morena, PVEM, PT y MC y 102 en contra del PAN y PRI, el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2027 avanzó y quedó aprobado anoche, en lo general, en el pleno de la Cámara de Diputados y, con más de mil reservas en la mesa, este martes continuará su debate en lo particular.

El dictamen mantiene el gasto federal de 10.6 billones de pesos, sólo con el recorte de 6 mil millones de pesos al INE que se reasignan a los programas de la Escuela es Nuestra, los CENDI, la Comisión de Búsqueda de Personas, turismo, aviación civil, Semarnat y a Mujeres.

Al presentar en tribuna y defender el dictamen, la diputada de Morena Merilyn Gómez aseguró que "no hay marcha atrás y se acabaron los excesos, los lujos y el despilfarro en las instituciones que se resistían a abrazar la austeridad republicana que el pueblo exige".

Afirmó –entre lonas de morenistas de "La mafia electoral la inició el *PRIAN*"– que "esos recursos recuperados de la alta burocracia electoral no van al olvido; se reasignan directamente a las verdaderas prioridades de nuestra nación para consolidar la prosperidad compartida, para blindar los derechos del pueblo".

Entre lonas, pancartas y playeras de "Taddei es Morena", Saúl Téllez, del PAN, argumentó su voto en contra porque "este PEF hipoteca el futuro de los mexicanos, de los niños, de los jóvenes de este país y que tendrán que pagar las familias mexicanas, gracias a la irresponsabilidad de Morena".

Denunció que Morena y el PT acordaron y aprobaron "una reserva ominosa, corrupta donde se roban 618 millones de pesos del INE para unos supuestos CENDI, que han sido señalados bajo la corrupción y que tienen denuncias penales por más de 100 millones de pesos".

También criticó a MC de "venderse" a Morena y aceptar "migajas", por votar a favor del PEF, sólo por haber aceptado 6 mil 500 millones de pesos para el saneamiento y la operación del agua en la zona metropolitana de Guadalajara, "que es completamente insuficiente", y "a cambio de la impunidad de su gobernador de Nuevo León, Samuel García".

Rubén Moreira, del PRI, justificó en tribuna su voto en contra, al resumir que el PEF "no genera crecimiento y menos bienestar; reproduce las malas prácticas del sexenio anterior, entre ellas la falta de planeación; se encuentra atado a la herencia de gasto irracional de López Obrador y sus obras inútiles; y nos aleja de la justicia y la soberanía. Hay menos presupuesto para justicia, energía y producción de alimentos".

Patricia Elizondo, de MC, se defendió y dijo que "un acuerdo no es una rendición" y que "la política también es acordar lo que le conviene a la gente".

"El PEF no genera crecimiento y menos bienestar; reproduce las malas prácticas del sexenio anterior"

RUBÉN MOREIRA
Líder del PRI en San Lázaro

"Este PEF hipoteca el futuro de los mexicanos, de los niños, de los jóvenes de este país"

SAÚL TÉLLEZ
Diputado del PAN

Continúa en siguiente hoja


EL FINANCIERO
Invertirá Pemex más de 1.8 bdp hacia 2030



Protesta. Los diputados de oposición reclamaron a la '4T' por el caso Taddei y por la aprobación del presupuesto para 2027.

Fecha 10.11.2026 | Sección Finanzas y Dinero | Página PP-6

Finanzas y Dinero

Aprueban presupuesto para el 2027 en lo general

• Confirman recortes al INE; oposición cuestiona endeudamiento.

"Quitarle recursos al INE no equivale a deslindarse de lo que ocurrió ahí".

Juan Ignacio Zavala,
DIPUTADO DEL PAN.

Hacienda propuso un gasto de 10.06 bdp

Diputados aprueban PEF 2027 en lo general, con recortes al INE y quejas por la deuda

•Al gasto propuesto pora el instituto le recortoron 5,000 mdp en Comisiones y en el pleno le quitaron 1,000 mdp más

Belén Sadivar y Maritza Pérez
valores@eleconomista.mx

La discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) avanzó, en lo general, en el pleno de la Cámara de Diputados, en medio de las críticas por parte de los legisladores de la oposición respecto a los recortes al Instituto Nacional Electoral (INE) así como por las acusaciones de corrupción en dicho instituto, además de quejas por el endeudamiento y el gasto millonario que se continúa haciendo en programas y obras insignia.

Con 372 votos a favor, 112 en contra y cero abstenciones, el pleno de San Lázaro aprobó en lo general el PEF 2027, en medio de un recinto blindado por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, quienes instalaron un puesto de control, vallas antimotines y vehículos oficiales alrededor del inmueble para prevenir posibles bloqueos.

Para la discusión en lo particular, que empezará este martes, y se espera se extienda al miércoles, se esperan alrededor de 1,000 reservas.

Pese al operativo, por la tarde miles de trabajadores del Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM) se congregaron a las afueras de uno de los accesos principales, en donde los manifestantes exigieron destinar cerca de 1,800 millones de pesos a la máxima casa de estudios dentro del PEF 2027, con el fin de mejorar la infraestructura educativa y atender rezagos salariales y laborales.

Al interior del salón de sesiones, el debate entre las bancadas subió de tono desde el arranque. Integrantes de la oposición desplegaron mantas con consignas como "Morena es Taddei" y "Morena aprueba presupuesto para que se lo robe Taddei".

"En el tema del INE, pusieron a Taddei y hoy es su mayor vergüenza. Han reprobado en todas las funciones económicas del Estado; siguen siendo un fracaso absoluto, ineptos, ineficientes y corruptos", aseveró el panista Armando Tejeda.

Respecto a los programas sociales y obras insignia como el Tren Maya, los diputados de oposición señalaron que esto quita recursos para lo verdaderamente importante, además de endeudar cada vez más al país.

"Nos presentan un presupuesto histórico de más de 10.63 billones de pesos, con un endeudamiento previsto de 1.7 billones y una deuda histórica que alcanzaría los 22 billones de pesos. Aquí los niños nacen con deuda antes de tener acta de nacimiento. El verdadero déficit de México no está en sus finanzas, está en sus prioridades", aseveró Tania Palacios Kuri, del PAN.

¿Qué han cambiado los diputados?

La cirugía del PEF fue, como ha sido una constante en los últimos años, menor. En comparación con lo propuesto por el gobierno de Sheinbaum, las y los legisladores realizaron reasignaciones para el dictamen del PEF, en donde el perdedor fue el INE, el cual hoy en día está en la mira tras los escándalos de corrupción de Guadalupe Taddei.

"Quitarle recursos al INE no equivale a deslindarse de lo que ocurrió ahí. Esto se resuelve investigando a fondo, caiga quien caiga; exigimos justicia. Y como dicen en Sinaloa: ¿dónde está la señora Taddei?", aseveró Juan Ignacio Zalava, de Movimiento Ciudadano.

Continúa en siguiente hoja



Por su parte, el coordinador de la bancada del PRI, Rubén Moreira Valdez, propuso pausar el dictamen para reestructurar el gasto público y priorizar a la plantilla laboral del órgano electoral.

"Con lo que hoy se somete al pleno no se resuelve la grave situación por la que atraviesan los trabajadores de abajo en el INE; me refiero a los de menores ingresos, a quienes están en los módulos de atención ganando 9,000 pesos. Duplicarles el sueldo a quienes trabajan jornadas de 12 horas cuesta 600 millones de pesos; deberíamos destinarles ese dinero a ellos".

El primer cambio realizado se dio en el dictamen realizado por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, en donde le quitaron 5,000 millones de pesos al gasto propuesto para el INE, y así repartir 3,000 millones de pesos para la Escuela es Nuestra; 1,000 millones para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para fortalecer el sector central y seis subsectores; 700 millones de pesos para la Agencia Federal de Aviación Civil y 300 millones de pesos para la búsqueda de personas desaparecidas.

Posteriormente, durante la discusión del dictamen, se aprobaron otras cuatro modificaciones, una de ellas para desagregar las asignaciones que se le realizan al Poder Judicial, y otro recorte de 1,000 millones de pesos al INE, de los cuales 618 millones van a la Expansión de Educación Inicial; 20 millones para el fomento y promoción de destinos turísticos y 361 millones de pesos para el programa de atención integral para el bienestar de las mujeres.

¿Cómo se distribuyen los recursos?

Para el siguiente año, la Secretaría de Hacienda propuso un gasto de 10 billones 63,488 millones de pesos, lo que representa un crecimiento de apenas 1.1% real en comparación con lo que se aprobó para gastar este año.

De este monto, 1 billón 585,561 millones de pesos se destinarán a programas sociales y obras de infraestructura prioritarias, es decir, casi 15 de cada 100 pesos que se gasten el siguiente año, se destinarán a estos rubros.

Por clasificación funcional, a protección social se le destinarán 2.5 billones de pesos, mientras que con los cambios que se realizaron en el dictamen a educación quedará en 1.26 billones, mientras que a salud se le asignó un presupuesto de 1.1 billones de pesos.

En el gasto de inversión, se prevén 1.13 billones de pesos, donde 1 billón se destinará a la inversión física y lo restante a inversión financiera.

En el caso del costo financiero de la deuda -cuyo techo de endeudamiento de 1.7 billones de pesos interno se aprobó con la Ley de Ingresos de la Federación (LIF)- el gobierno prevé que sea de 1.6 billones de pesos, equivalente a 4% del Producto Interno Bruto (PIB).

Respecto al gasto federalizado, que es el que se destina a los estados y municipios, se propone que sea de 3.04 billones de pesos el siguiente año.



Con 372 votos a favor, 112 en contra y cero abstenciones, el pleno de San Lázaro aprobó en lo general el PEF 2027. FOTO: ESPECIAL

Para la discusión en lo particular, que empezará este martes, y se espera se extienda al miércoles, se esperan alrededor de 1,000 reservas.

> **"Nos presentan un presupuesto histórico de más de 10.63 billones de pesos, con un endeudamiento previsto de 1.7 billones y una deuda histórica que alcanzaría los 22 billones de pesos".**
>
> **Tania Palacios Kuri,**
> DIPUTADA DEL PAN.

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Mercados	24

CÁMARA DE DIPUTADOS

Avalan en lo general el PEF 2027, faltan mil reservas

El Presupuesto de Egresos de la Federación fue aprobado con 372 votos a favor y 102 en contra, en medio de las diferencias entre las bancadas

CINTHYA STETTIN

El pleno de la Cámara de Diputados avaló en lo general, con 372 con votos a favor, 102 en contra, el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el Ejercicio 2027.

El presupuesto contempla un gasto neto de 10 billones 636 mil 488 millones 100 mil pesos para el próximo año, de los cuales un billón 25 mil millones de pesos serán destinados a los programas del bienestar y un billón 256 mil millones de pesos para fortalecer los servicios educativos.

Asimismo, incluye una reducción histórica de seis mil millones de pesos al presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE); mismo qne se distribuyó en: tres mil millones de pesos para el programa de subsidios *La Escuela es Nuestra*; mil millones de pesos para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 700 millones de pesos para la Agencia Federal de Aviación Civil para fortalecer la seguridad y supervisión del espacio aéreo.

Además de 300 millones de pesos para la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas; 618 millones de pesos al programa de la primera infancia; 362 millones de pesos para la Secretaría de las Mujeres, y 20 millones de pesos para el fomento y promoción del país en materia turística.

También se destinan seis mil 500 millones de pesos para obras hidráulicas en Jalisco, particularmente para los acueductos Calderón-San Gaspar y Chapala-Guadalajara.

Sin embargo, la discusión en lo general del dictamen del PEF 2027 en la Cámara de Diputados exhibió las diferencias entre las bancadas sobre el destino de los recursos públicos, el endeudamiento y las prioridades del gobierno. Hoy, se discutirán más de mil reservas.

Destacó que Movimiento Ciudadano *rompió filas* con la oposición, tras anunciar que votarían a favor del presupuesto bajo la justificación que se otorgaron recursos para obras hidráulicas en Jalisco, tras la crisis de agua contaminada.

Cifras a destacar

Los programas sociales recibirán un presupuesto de un billones de pesos.

Destinan 6,500 mdp para obras hidráulicas en Jalisco.

1.2 billones dp fortalecen los servicios educativos.

Gasto Federalizado de más de 3 billones en favor de estados y municipios.

6,000
mil mdp es la reducción al presupuesto del INE.

10.6
billones de pesos es el gasto neto para 2027.



Continúa en siguiente hoja

CUARTOSCURO



ESCENARIO. Este día se revisaran las reservas en lo particular.

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	El país	7

ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR

Entrega a Senado paquete de reformas anticorrupción

No hemos podido terminar con la corrupción de los gobernantes, reconoce Higinio Martínez; pide a gabinete federal enfocarse en posibles irregularidades dentro de estados y municipios

MISAEL ZAVALA

El diputado federal Alfonso Ramírez Cuéllar (Morena) entregó al Senado un paquete de reformas legales y constitucionales contra la corrupción y la impunidad, que busca modificaciones a las reglas, desde los ministerios públicos hasta el Congreso de la Unión y el Ejecutivo federal.

El también vicecoordinador de Morena en San Lázaro entregó a Higinio Martínez, presidente de la Mesa Directiva del Senado, el paquete de reformas, cuyo eje principal es la creación de un nuevo sistema anticorrupción, ya que afirmó que el actual cuenta con limitaciones.

Ante representantes de la academia, empresarios, bancos y asociaciones civiles especialistas en el tema, Ramírez Cuéllar detalló que estas reformas buscan la reconstrucción del sistema de fiscalización y auditorías, por lo que se propone una reforma de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y las auditorías estatales.

También pondrán a debate la inmunidad procesal de legisladores y funcionarios, así como una revisión del juicio político que ha sido difícil poderlo aplicar.

Asimismo, entre estas propuesta se encuentra una reforma completa al *Código Penal Federal* para revisar los tipos penales que implica la corrupción.

"Con la fuerza que ha adquirido el *huachicol* fiscal, toda la demanda que tiene este combustible y que permite el funcionamiento de varias entidades o de personas morales", expuso.

De la misma forma se presentó una reforma a las dos cámaras del Congreso de la Unión, y una nueva legislación en materia de administración pública.

"A través del senador Higinio Martínez, podríamos ya convocar a una reunión de legisladores, así como especialistas e instituciones para que antes de que concluya el periodo de sesiones y terminando el debate sobre el presupuesto de ingresos de la Federación, pudiéramos redactar y precisar los alcances que se quiere tener de esta etapa", indicó.

Ramírez Cuéllar propuso un periodo especial extraordinario para analizar estas reformas, donde el tema central sea la lucha contra la corrupción y la impunidad.

Al respecto, Higinio Martínez Miranda reconoció que, incluso actualmente, la corrupción de gobernantes es un tema que detiene el avance del país.

"Llegamos al 2018 y —lo admito personalmente, es mi opinión—, no hemos podido con eso, terminar con la corrupción de sus gobernantes", afirmó el senador morenista.

Dijo que hay muchos intentos para hacer reformas contra la corrupción. Recordó que en sus 50 años de vida actividad política, ha tenido conocimiento de diversos escándalos de corrupción que se han suscitado en el gobierno federal.

Dijo que para la sociedad la clase política es corrupta por naturaleza, "nos meten en la misma bolsa", aunque hayamos sido funcionarios sin hechos de corrupción.

Reconoció que ahora les preocupa más la corrupción, por el tema del Instituto Nacional Electoral (INE) y los contratos irregulares de la exconsejera presidenta Guadalupe Taddei.

PIDE REVISAR MUNICIPIOS

El presidente del Senado, Higinio Martínez, aseguró que la corrupción no solo está en el nivel federal, por lo que exhortó a la Secretaría Anticorrupción a *poner la lupa* en los niveles estatal y municipal.

Indicó que si no se quiere simular un combate a la corrupción, "tenemos que decir las cosas como son".

El senador morenista también reveló que la situación que vive el INE tiene que ver con un asunto de arreglos cupulares que ha habido desde hace tiempo entre los partidos políticos, "esa es la verdad".

Alfonso Ramírez Cuéllar
DIPUTADO FEDERAL

"Podríamos convocar a una reunión de legisladores, especialistas e instituciones para que antes de que concluya el periodo de sesiones, pudiéramos redactar y precisar los alcances que se quieren esta etapa"

Higinio Martínez
PRESIDENTE DEL SENADO

"Llegamos al 2018 (como Morena a la administración pública) y —lo admito personalmente, es mi opinión—, no hemos podido con eso: terminar con la corrupción de sus gobernantes"



Página 1 de 2
$ 119952.00
Tam: 476 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	El país	7

ESPECIAL



EL PRESIDENTE del Senado, Higinio Martínez, recibió el paquete de reformas de parte del diputado Alfonso Ramírez Cuéllar.

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Desde el legislativo	12



Cuando el poder quiere que dudes de la realidad

¿Cuánto esfuerzo dedica el gobierno a convencernos de que las cosas están bien y cuánto dedica realmente a que estén bien?

Existe una forma de manipulación llamada *gaslighting*: hacer que una persona dude de lo que ve, recuerda o vive. El término proviene de una historia en la que un hombre alteraba deliberadamente la realidad de su esposa y después la convencía de que todo estaba en su imaginación.

En política ocurre algo semejante cuando el poder intenta sustituir los hechos por relatos. No necesita borrar la realidad: le basta con repetir una versión tantas veces que la gente termine confundida, agotada o discutiendo otra cosa.

Pensemos en las horas, los recursos y la energía que se destinan a construir narrativas, repetir consignas, desacreditar críticos y buscar culpables en el pasado.

¿Qué pasaría si una parte de ese esfuerzo se dedicara a investigar denuncias, atender hospitales o mejorar la seguridad?

La pregunta de fondo es si algunos gobernantes han terminado por preferir la propaganda al ejercicio de gobernar. Porque gobernar exige tomar decisiones difíciles, corregir errores, escuchar críticas y rendir cuentas. La propaganda, en cambio, permite anunciar éxitos sin demostrar resultados, encontrar culpables sin resolver problemas y mantener viva una confrontación permanente. Es más fácil controlar el relato que transformar la realidad.

Nos prometieron regenerar la vida pública y acabar con la corrupción. Sin embargo, cuando aparecen audios, videos, contratos, testimonios o investigaciones periodísticas que merecen ser esclarecidos, la respuesta suele ser: "es una campaña", "son nuestros adversarios" o "antes era peor".

El caso del Instituto Nacional Electoral (INE) ilustra esta maniobra. Frente a los cuestionamientos actuales sobre su administración, la discusión se traslada a Lorenzo Córdova, a 2006 o a errores de otros gobiernos.

El pasado debe examinarse, pero no responde las preguntas del presente. ¿Se revisaron los contratos? ¿Se investigaron las irregularidades señaladas? ¿Quién rinde cuentas?

También escuchamos "pruebas, pruebas", como si denunciar una posible irregularidad obligara al ciudadano a entregar una investigación terminada.

Nadie debe ser condenado sin pruebas ni debido proceso. Pero investigar corresponde a las autoridades: verificar documentos, autenticar grabaciones, escuchar testigos y seguir el dinero.

Lo mismo ocurre con la vida cotidiana. Una madre que no encuentra medicamentos, un paciente que espera una cirugía o una familia que vive con miedo no necesita que le expliquen que todo marcha bien. Necesita soluciones.

No toda propaganda es *gaslighting*. Pero cuando se desacredita sistemáticamente lo que la gente observa y se le pide creer en el relato oficial por encima de su experiencia, la manipulación se convierte en una forma de ejercer el poder.

Cada vez que cambien de tema, regresemos a la pregunta original. Si culpan al pasado, exijamos cuentas del presente. Si atacan al denunciante, preguntemos qué se investigó.

Gobernar no es administrar percepciones. La propaganda puede ganar una discusión, pero no abastece un hospital, no mejora una escuela ni devuelve la seguridad a una familia. Ninguna narrativa puede sustituir la realidad.



Página 1 de 1
$ 53424.00
Tam: 212 cm2

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PARTIDOS POLÍTICOS



REFORMA

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Primera - Opinión	10

Abre MC sus puertas para los inconformes

MAYOLO LÓPEZ

La senadora emecista Alejandra Barrales abrió la posibilidad de que Movimiento Ciudadano (MC) pudiera abrir las puertas del partido a descontentos de la coalición en el poder, integrada por Morena, el Verde Ecologista y el Partido del Trabajo.

"Hoy hay voces al interior de la propia coalición en el poder que empiezan a cuestionarse si se están respetando los principios que le dieron origen. Se preguntan si éste es el México que les prometieron", razonó.

"A esas voces que coinciden con nosotros en la defensa de la democracia, de nuestras instituciones y de la ciudadanía, no debemos cerrarles la puerta. Debemos reflexionar y replantearnos las coaliciones, siempre y cuando estén construidas sobre la base de principios", ofreció.

Durante la presentación del informe legislativo de Barrales ante líderes del movimiento naranja, diputados y senadores, sobresalió la presencia de la senadora por San Luis Potosí, Ruth González, quien pertenece al Verde Ecologista y se perfila para buscar el relevo de su esposo, Ricardo Gallardo, en la Gubernatura de ese estado.

La senadora emecista dijo que, ante una coyuntura tan crítica como la que se vivía en México, "la Oposición tenía la obligación de actuar con responsabilidad".

"México necesita una oposición responsable, capaz de construir acuerdos sin renunciar a sus principios; que tenga la capacidad de reconocer lo que está bien, pero también el valor de señalar lo que está mal.

"Hoy hay voces que plantean que vayamos juntos. Lo hemos escuchado una y otra vez. Algunos ven como única alternativa aliarse con los partidos que ya gobernaron y que ya fallaron.

"Pero cuando se habla de ir juntos, yo digo: juntos sí, pero con quienes compartan nuestros principios y, además, los defiendan de principio a fin. Porque esa es la única razón que puede fortalecer una coalición".



La Jornada

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Política	5

Somos interpondrá queja por intromisión contra la Presidenta

El partido Somos informó que interpondrá una queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) contra la presidenta Claudia Sheinbaum por "utilizar el poder y recursos del Estado para intervenir" en la contienda comicial en curso.

El anunció se realizó ayer luego de que la mandataria acusó a Lorenzo Córdova, ex presidente del INE e integrante de esta fuerza política, de dar contratos a las empresas señaladas de corrupción, y pidió que se investigue al órgano comicial desde 2014.

Somos apuntó que los ataques y descalificaciones en su contra constituyen una violación al artículo 134 constitucional, referido a la obligación de los servidores públicos de mantener la imparcialidad y no usar recursos públicos para influir en los comicios.

En conferencia de prensa, los principales dirigentes de este partido pidieron a la mandataria "sacar las manos de la competencia"; estimaron que sus declaraciones forman parte de una estrategia gubernamental para desacreditarlos y desviar la atención de las irregularidades en el INE.

Georgina Saldierna



La Jornada

Fecha 10.11.2026 | Sección Política | Página 7

Andrés Manuel López Beltrán califica de "buitre" y "miserable" a Salinas Pliego

Le cuestiona sus relaciones con Epstein y García Luna

EMIR OLIVARES ALONSO

Andrés Manuel López Beltrán, aspirante a una diputación por Tabasco, arremetió contra el empresario Ricardo Salinas Pliego, a quien calificó de "miserable" y "buitre", y le lanzó una extensa batería de preguntas sobre sus negocios, relaciones personales, operaciones financieras y adeudos fiscales.

Le cuestionó sus vínculos con polémicos personajes acusados de diversos delitos como Jeffrey Epstein; el ex secretario de Seguridad en el gobierno de Felipe Calderón, Genaro García Luna, y el líder de la congregación de los Legionarios de Cristo, el sacerdote Marcial Maciel.

En un nuevo video de casi 34 minutos que difundió en redes sociales ayer, el hijo del ex presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó las acusaciones del dueño de Grupo Salinas y sostuvo que se trata de señalamientos sin pruebas.

Negó tener comunicación con el empresario Jorge Amílcar Olán desde hace más de cuatro años y rechazó cualquier vínculo con el crimen organizado. Sobre la cancelación de su visa estadunidense, la calificó como una decisión política y propagandística.

Afirmó que sus ingresos son legítimos, que está al corriente en sus obligaciones fiscales y que nunca ha gestionado contratos con ningún nivel de gobierno, ni directamente ni por medio de terceros.

Reprochó al empresario utilizar políticamente el crimen de Ximena Guzmán y José Muñoz, colaboradores de la jefa de Gobierno, Clara Brugada. "Es usted un miserable, una persona sin valores y un buitre".

López Beltrán planteó una serie de cuestionamientos, como la relación de Salinas Pliego con Luis Cárdenas Palomino –sujeto a proceso judicial–, ex colaborador de García Luna y antiguo directivo de Adamantium, empresa de seguridad del empresario, así como por los contratos que ésta habría obtenido en aeropuertos y puertos durante el gobierno de Enrique Peña Nieto.

También puso sobre la mesa la supuesta sociedad del dueño de TV Azteca con Marcial Maciel acusado de abuso sexual de menores. Recordó versiones periodísticas que atribuyen a Maciel y a esa congregación una participación de 12 por ciento en las acciones de la televisora.

Sobre Epstein, el tabasqueño aseguró que el nombre de Salinas Pliego aparece al menos 77 veces en los archivos relacionados con el financiero acusado de explotación y abuso sexual de menores. Le pidió explicar cuántas veces lo vio, de qué hablaron y por qué aceptó reunirse con él.

Otras de sus interrogantes fueron en torno a la compra de Imevisión –hoy Tv Azteca–, el préstamo de 30 millones de dólares que habría recibido de Raúl Salinas de Gortari para esa operación, los beneficios que obtuvo con el Fobaproa, la adquisición de Fertinal, el litigio por bonos de su televisora en Nueva York, un supuesto crédito de 240 millones de dólares en Santa Lucía y el caso de espionaje relacionado con la firma Black Cube en Inglaterra.

Reprochó la "incongruencia" que, a su juicio, representa que Salinas Pliego critique a los gobiernos de izquierda mientras mantiene relaciones comerciales y contratos con esas administraciones.



Página 1 de 1
$ 48410.00
Tam: 206 cm2

MILENIO

Fecha 10.11.2026 | Sección Opinión | Página PP-4

Grecia Quiroz, posibilidad

MC recluta a una veintena para las elecciones 2027

ARMANDO MARTÍNEZ -

En Nuevo León aprovecha las fisuras que dejó la designación de Clara Luz como coordinadora de la 4T y se lleva a 8 morenistas; también ha incorporado a exregidores, ex alcaldes y exgobernadores de PRI y PAN

Reitera política de cero alianzas

MC caza a 20 *chapulines* de todos colores e insiste con Grecia

Comicios

ARMANDO MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Movimiento Ciudadano puso en marcha su estrategia rumbo a la elección intermedia de 2027, que incluye la adhesión de diversas figuras políticas de otros partidos a su proyecto y cero alianzas con PRI o PAN.

En sólo 8 meses, el partido que dirige Jorge Álvarez Máynez ha sumado a más de 20 cuadros para encaminarse al proceso electoral del próximo año, entre diputados federales, alcaldes, exgobernadores, regidores y exmilitantes de otras fuerzas políticas de todos los colores.

Entre sus últimos fichajes, apenas el 4 de noviembre presentaron a Macarena Chávez en Michoacán, exdiputada federal del PRD y exalcaldesa de Lagunillas, que también estuvo en el PAN hasta 2018, cuando renunció a su militancia.

Además el exalcalde de Hermosillo, de extracción panista, Alejandro López Caballero, quien dejó el 8 de octubre las filas de Acción Nacional.

El partido naranja se ha fortalecido en mayor medida en Nuevo León, donde buscará mantener la gubernatura en los próximos comicios y sólo en octubre incorporó a ocho perfiles, la mayoría de Morena, capitalizando las fisuras que dejó el proceso interno con la designación de Clara Luz Flores como su eventual candidata a la gubernatura.

La desbandada inició el 1 de octubre con Mario Soto Esquer, excoordinador de los diputados morenistas locales, tras 11 años de militancia en el partido en cuya fundación participó y quien aspiraba al municipio de García.

Ocho días después sumaron a otros dos legisladores guindas: Brenda Velázquez, quien también ha sido diputada federal, y Francisco del Bosque, el suplente del coordinador Soto Esquer.

El 31 de octubre la diputada local Bere Martínez, morenista, se sumó a MC acusando a su ahora expartido de "tomar decisiones en lo oscuro"; es hija de la senadora Judith Díaz, de Morena, quien también participó en el proceso interno por el gobierno estatal.

Entre otras figuras que también perdió Morena en Nuevo León y capitalizó MC están el excandidato a la alcaldía de Doctor Arroyo, Zeferino Rueda, y el regidor de García, Juan Arriaga.

También se adhirieron al partido naranja en la entidad regia la regidora de El Carmen, Otilia González Mariscal, que dejó al PRI, y Berenice Garza Yado, regidora de Linares que abandonó al PAN.

El 12 de octubre, el diputado federal por Querétaro Mario Calzada Mercado se salió del PRI para portar ahora el color naranja.

Otra baja sensible para el tricolor ocurrió el 3 de octubre, cuando David López Cárdenas, con una militancia de 25 años, se sumó a MC luego de ser regidor de Metepec, diputado local, presidente municipal y diputado federal suplente. Además es hijo de David López Gutiérrez, ex coordinador de Comunicación Social de Presidencia en la administración de Enrique Peña Nieto.

En Campeche, MC también se robusteció. El 3 de septiembre se adhirieron al movimiento fosfo las diputadas locales de Morena Gladys Rivera y Maricela Flores.

En Puebla, el exgobernador panista y exalcalde de la capital, Tony Gali Fayad, fue nombrado como delegado nacional, luego de años fuera de la escena política.

Otro movimiento clave en el Estado de México para los emecistas se dio el 21 de agosto, con la suma de la diputada local priista por Tecámac, Lili Urbina, luego de que un mes antes, el 2 de julio, renunció al PRI.

Dentro de los cuadros que más destacaron en partido naranja destaca la adhesión de Alejandra Gutiérrez, alcaldesa panista de León, Guanajuato.

Desde el 17 de julio, uno de sus cercanos, el director de Desarrollo Social de la alcaldía, Miguel Ángel Bosques, fue nombrado delegado municipal de MC dos semanas después de su renuncia al PAN, donde tuvo una trayectoria de 13 años.

El 9 de junio se subió al proyecto naranja el diputado federal Erubiel Alonso, con 30 años de militancia en el PRI. En tanto, el

Continúa en siguiente hoja


MILENIO

Chivatos sueltan nombres, videos y papeles de las tranzas en el INE

27 de abril, la ex diputada federal del PAN en Guanajuato María de los Ángeles Ayala Díaz aceptó la invitación para formar parte de las filas emecistas.

El inicio de los golpes al tablero político de MC fue el 31 de marzo, cuando presentaron como militante al basquetbolista y alcalde de Compostela, Nayarit, Gustavo Ayón, quien dejó Morena.

Además de las figuras que ya están en sus filas, dentro de la operación política rumbo a 2027 los naranjas también han coqueteado con otros cuadros.

El 14 de septiembre, Álvarez Máynez invitó a sumarse al alcalde de Zamora, Michoacán, Carlos Soto, quien renunció al PAN.

En el mismo estado, MC ha dado signos de unión política con la alcaldesa de Uruapan, Grecia Quiroz, pues desde el 9 de agosto el excandidato presidencial y el senador Luis Donaldo Colosio Riojas la acompañó en su informe de gobierno.

El respaldo por parte de Movimiento Ciudadano a la funcionaria ha sido constante, ante las diferencias entre la administración estatal y Quiroz, así como en la impugnación ante la Suprema Corte sobre la reforma electoral. ■

El objetivo de esta estrategia es fortalecer el proyecto fosfo sin nececidad de recurrir a alianzas opositoras

Adhesiones

Figuras políticas que se han sumado a las filas de MC con miras a la elección del próximo año



• FUENTE: MC • INFORMACIÓN: Armando Martínez • GRÁFICO: Luis M. Campero

La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Primera	7

Somos prevé poner queja electoral contra Sheinbaum

| Por Yulia Bonilla |
yulia.bonilla@razon.com.mx

EL PARTIDO Somos anunció que presentará una queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE) contra la Presidenta Claudia Sheinbaum, en donde la acusará de violar disposiciones constitucionales que obligan a los servidores públicos a no influir en la equidad de la contienda.

En conferencia, el abogado del partido, Carlos Ferrer, precisó que la queja será por la presunta violación del artículo 134 de la Carta Magna, en donde se destaca la actuación imparcial que deben de tener los funcionarios públicos y se les restringe el uso de recursos a su disposición para incidir en la competencia electoral.

El partido consideró que la mandataria ha vulnerado tal disposición a partir de las acusaciones hechas en su conferencia para vincular a Somos con la red de contrataciones irregulares que se encontraron en el INE y que, según las investigaciones preliminares, datan desde finales del siglo pasado.

11
Consejeros electorales aprobaron el registro de Somos

Al pedir la intervención del árbitro electoral, buscan que se dicten medidas cautelares contra la Presidenta para que no interceda en el proceso, como consideran que lo ha hecho hasta el momento.

No obstante, los demandantes afirmaron que dejarán en manos de las autoridades evaluar si se cometieron infracciones y si procederán responsabilidades.

El representante de Somos ante el INE, Emilio Álvarez Icaza, pidió que "saquen las manos de inmediato del proceso electoral y dejen de dañar la contienda".

Comentó que las acusaciones de la mandataria federal, así como las hechas por la titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, en el mismo sentido, podrían ser parte de una estrategia para debilitar a este nuevo partido.



TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



REFORMA

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Primera	PP

Validaría Corte pago de maquiladoras, pero con facilidades

Va doble IVA... pero en abonos

Propone Ministra cobro a meses; demanda SAT 50 mil mdp

VÍCTOR FUENTES

Las maquiladoras tendrían que pagar doble impuesto por insumos importados, pero con "facilidades": pagar en abonos.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, tomando un nuevo rol en decisiones financieras, discute hoy un proyecto que confirma que las maquiladoras tienen que pagar doble IVA por insumos importados a México.

A pesar del doble pago del IVA, fuentes financieras del sector fiscal ven que la propuesta planteada reduciría el impacto financiero para las empresas.

Desde el sexenio pasado, el SAT busca cobrar a maquiladoras al menos 44 mil millones de pesos por IVA no retenido de 2019 a 2023.

Adicionalmente, el gigante coreano Samsung enfrenta una deuda de 6 mil 371 millones de pesos por el mismo concepto, pero que fue fincada por operaciones del periodo 2015 y 2016.

Sólo se requieren cinco de nueve votos para aprobar la jurisprudencia, que aplicaría a todos los juicios que aún no tienen sentencia definitiva.

La Corte no se pronunciará sobre la Constitucionalidad de las reglas del SAT publicadas en misceláneas fiscales, que han provocado la disputa, sino solo sobre la forma en que deben aplicarse.

Trece meses después de que retiró un proyecto que confirmaba el criterio del SAT, la Ministra Yasmín Esquivel planteó una nueva propuesta que reitera que debe haber dos pagos.

El primero es cuando la maquiladora retira el insumo de la aduana, pues tiene que pagar al SAT el IVA por la importación; y el segundo, es el IVA que debe retener la maquiladora por la compra del insumo a una empresa no establecida en México, operación distinta a la importación.

Sin embargo, la Ministra propone que los créditos fiscales no se cobren de un solo golpe, sino que las empresas los vayan amortizando en mensualidades, y acreditando cada pago mensual contra la deuda que el SAT fincó para el mes siguiente, de tal manera que solo vayan liquidando los diferenciales.

Fuentes del sector fiscal confirmaron que la intención es suavizar el impacto para las empresas, tanto por los créditos fiscales ya fincados y en litigio, como para su operación futura.

"Una vez hecho el pago mensual correspondiente por parte del contribuyente residente en México, éste podrá aplicar ese monto en el mes siguiente contra la cantidad que corresponda a la retención no efectuada en este subsecuente mes, y así sucesivamente", indica el proyecto.

El mecanismo de pago no aparecía en la propuesta de octubre de 2025, y según las fuentes, reflejaría el resultado de negociaciones con el sector maquilador.

Los dos órganos que han analizado el tema –la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y el Pleno Administrativo de la Región Centro Norte– sostienen que las maquiladoras solo deben pagar el IVA por la importación.



Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Primera	PP

LA NUEVA RESPONSABILIDAD DE LA CORTE: CÓMO PAGAR

"Este Tribunal tiene la responsabilidad de buscar un adecuado equilibrio entre la obligación contributiva de los sujetos obligados y la facultad de las autoridades hacendarias de realizar un cobro justo, proporcional y equitativo".

Yasmín Esquivel, *Ministra*



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha 10.11.2026 | Sección Primera | Página 2

Echan atrás evaluación de desempeño en el PJF

El OAJ publica en el *Diario Oficial de la Federación* nuevo acuerdo; trabajadores aseguran que continuarán el paro hasta verificarlo

DANIELA WACHAUF
—*nacion@eluniversal.com.mx*

El pleno del Órgano de Administración Judicial (OAJ) derogó las reglas para la evaluación de desempeño de los trabajadores del Poder Judicial, quienes desde el viernes 6 de noviembre realizan un paro de labores.

La tarde de este lunes se publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* el acuerdo que abroga el similar por el que se regula el Proceso de Evaluación del Desempeño del Personal de Carrera Judicial del PJF.

En un comunicado, el OAJ resaltó que esta determinación es para cumplir con el mandato constitucional de impartir justicia pronta y expedita, y reiteró su compromiso con el fortalecimiento de la justicia, así como la continuidad de los servicios y adecuada atención en beneficio de la ciudadanía.

Las movilizaciones de los empleados del PJF se registraron en Ciudad de México, Morelos, Puebla, Guerrero, Estado de México, Sonora, Chiapas, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Veracruz y Zacatecas.

Estas acciones ocurrieron por el acuerdo general del pleno del OAJ que buscaba regular el Proceso de Evaluación del Desempeño del Personal de Carrera Judicial del PJF, publicado el pasado 5 de noviembre en el *DOF*.

El órgano administrativo del OAJ informó que sesionó de manera extraordinaria este lunes para realizar los ajustes al AG-POAJ-025/2026 en cumplimiento de los acuerdos asumidos el pasado sábado 7 de noviembre en las instalaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Lo anterior se efectuó con dirigentes del Sindicato de Trabajadores del PJF, Sindicato Nacional de Renovación al Servicio de los Trabajadores del PJF y Unión Nacional de Trabajadores del Poder Judicial, que tienen la representación de la base trabajadora, además del ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz.

En el encuentro se estableció que la evaluación del desempeño tendría como propósito fundamental fortalecer la eficiencia, eficacia y calidad en la impartición de justicia, derogando en definitiva toda referencia que pudiera interpretarse en el sentido de que la evaluación tuviera efectos sancionatorios o la separación del cargo.

También eliminar la previsión de evaluaciones extraordinarias solicitadas por los titulares y modificar los porcentajes de aquellos aspectos que implican algún factor de subjetividad.

Además, publicar las modificaciones sustantivas al referido acuerdo general en el *DOF*.

"Al terminar la revisión y análisis de los acuerdos de los numerales 1 y 2, y a pesar del compromiso de las dirigencias sindicales de laborar con normalidad en todos los órganos jurisdiccionales del PJF (...) Hasta el momento continúan cerradas las instalaciones de al menos 50 juzgados y tribunales federales.

"Lo que repercute en el derecho de acceso a la justicia, en perjuicio de la sociedad mexicana", refirió el OAJ.

En tanto, servidores públicos de diversos órganos jurisdiccionales del PJF se manifestaron este lunes en contra del acuerdo que se publicó el pasado 5 de noviembre.

En la sede del PJF en San Lázaro, Patricia Aguayo, secretaria de Tribunal de Circuito, dijo que piden eliminar cual-

Continúa en siguiente hoja



$ 99900.00
Tam: 555 cm2

quier acción de castigo que derive de la separación de sus empleos, y que la calificación en las evaluaciones debería eliminar el porcentaje que corresponde a la opinión del jefe de cada área.

Dijo que en cuanto se publique el nuevo acuerdo en el *DOF* van a analizarlo y verificar que no exista ningún articulado en los artículos principales y transitorios que afecten sus derechos laborales.

"Sólo haciendo esa revisión exhaustiva y verificando que no existe ninguna sanción (...) procederemos a levantar el paro", enfatizó.

En las inmediaciones del PJF, los trabajadores bloquearon de forma intermitente la circulación, dejando sólo un carril y mostrando pancartas con las leyendas: "¡Yo fui evaluado, no soy improvisado!", "¡Poder Judicial Federal sigue de pie para una justicia digna!", "¡No somos oposición, servimos a la nación!" y "¡Sí a la capacitación, no a la represión!", entre otras. ●

Las movilizaciones de los trabajadores se realizaron en 12 estados del país.

PATRICIA AGUAYO
Secretaria de Tribunal de Circuito

Sólo haciendo esa revisión exhaustiva y verificando que no hay (...) sanción (...) procederemos a levantar el paro"



CHRISTIAN TORRES, EL UNIVERSAL

Los trabajadores sindicalizados del PJF colocaron un ataúd afuera de la institución a manera de protesta.

La Jornada

Fecha 10.11.2026 | Sección Política | Página 14

Abrogan proceso de evaluación y sanciones en el Poder Judicial

CÉSAR ARELLANO GARCÍA
E IVÁN EVAIR SALDAÑA

El Órgano de Administración Judicial (OAJ) abrogó el acuerdo que establecía las reglas para la evaluación de desempeño del personal del Poder Judicial de la Federación (PJF) tras una intensa jornada de paros, protestas, el cierre de juzgados y tribunales a nivel nacional, así como negociaciones con los sindicatos, debido a los esquemas sancionatorios.

El documento de eliminación se publicó ayer en la edición vespertina del *Diario Oficial de la Federación (DOF)* y los trabajadores anunciaron que hoy regresan a trabajar a los órganos juridisccionales, pero aseguraron que continuarán en mesas de diálogo para elaborar un convenio en el que participen los 32 distritos judiciales.

Previo a la difusión del documento, el pleno del OAJ tuvo una sesión extraordinaria para realizar los ajustes, en cumplimiento de los acuerdos asumidos el sábado pasado en las instalaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) con los dirigentes de los sindicatos de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, Nacional de Renovación al Servicio de los Trabajadores del Poder Judicial de la Federación y la Unión Nacional de Trabajadores del Poder Judicial, los cuales tienen la representación de la base trabajadora, y el ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz.

El órgano recordó que acordaron establecer de manera clara y categórica que la evaluación del desempeño tendría como propósito fortalecer la eficacia y calidad en la impartición de justicia, derogando en definitiva toda referencia que pudiera interpretarse en el sentido de que dicha evaluación tuviera efectos sancionatorios, o bien, implicara la separación del cargo.

Además, se eliminaron las evaluaciones extraordinarias solicitadas por los ritulares y la modificación de porcentajes de aquellos aspectos que implicaran algún factor de subjerividad.

Apuntó que al terminar la revisión y análisis de los acuerdos, y a pesar del compromiso de las dirigencias sindicales de laborar con normalidad en todos los órganos jurisdiccionales, continuaban cerradas las instalaciones de al menos 50 juzgados y tribunales federales, lo que repercute en el derecho de acceso a la justicia, en perjuicio de la sociedad mexicana.

Señaló que resolvió abrogar dicho acuerdo en aras de cumplir con el mandato constitucional de impartir justicia pronta y expedita. Asimismo, reiteró su compromiso con el fortalecimiento de la justicia, la continuidad de los servicios y la adecuada atención en beneficio de la ciudadanía.

Por separado, la Corte reconoció la sensibilidad y responsabilidad con las que el OAJ atendió las preocupaciones expresadas por la base trabajadora del PJF, en relación con el acuerdo general AG-POAJ-025/2026.

Expuso que con la abrogación se eliminan por completo los motivos de inconformidad expresada por el gremio. En ese sentido, insistió que el fortalecimiento del Poder Judicial se logrará mediante el diálogo y el común entendimiento e hizo un llamado a los trabajadoras de todos los circuitos judiciales a que continúen con normalidad las labores jurisdiccionales.

Aún no se levanta el paro

A pesar de que autoridades y el sindicato acordaron el sábado eliminar las disposiciones de carácter punitivo y las evaluaciones al personal de carrera del Poder Judicial, los trabajadores del PJF mantuvieron ayer la suspensión total de labores en al menos nueve estados, entre ellas Ciudad de México.

Exigieron que las mesas de diálogo se tradujeran en modificaciones normativas formales que garanticen su estabilidad laboral antes de reanudar actividades. Señalaron que mantendrían las prorestas hasta que la abrogación se publicara en el *DOF*, lo cual sucedió después de las seis de la tarde.



La Jornada

Fecha 10.11.2026 | Sección Política | Página 12

DIFERENDO EN LA SCJN

Batres atribuye a la sucesión los reparos a sus proyectos

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) vivió ayer un nuevo episodio de tensión cuando la ministra Lenia Batres Guadarrama chocó con varios de sus pares y denunció obstáculos a sus proyectos, situación que vinculó con la disputa por la sucesión en la presidencia del pleno, prevista para el próximo año.

"Parece que nuestros proyectos se leen de manera un poco extraña. A lo mejor hay que presentar proyectos hasta después de que se decida el año que entra lo de la presidencia de la Corte", dijo Batres.

Yasmín Esquivel Mossa fue la única en responder a ese señalamiento y rechazó que las diferencias sobre el proyecto tuvieran relación con la sucesión, al sostener que eran de carácter técnico. "Nada tiene que ver con lo que señala la ministra Lenia Batres de otras argumentaciones distintas, de temas ajenos totalmente a la discusión de hoy".

La confrontación surgió durante el debate de un proyecto de Batres para negar un amparo al titular de una marca cuyo registro fue anulado. Giovanni Figueroa Mejía y Esquivel señalaron una contradicción que pidieron aclarar, pues la propuesta consideraba constitucional la ausencia de un plazo legal para resolver, pero al mismo tiempo reconocía la aplicación supletoria del artículo 17 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, que establece un plazo de tres meses.

El debate se centró en la seguridad jurídica, pues la autoridad tardó varios años en resolver. "Este proyecto es contradictorio sobre la forma en la que opera la figura de la caducidad", señaló Esquivel.

María Estela Ríos González e Irving Espinosa Betanzos defendieron el proyecto, al igual que Batres, quien negó contradicción alguna.

La discusión subió de tono cuando Figueroa pidió precisar un resolutivo y Batres reclamó al presidente de la Corte, Hugo Aguilar Ortiz, por el uso de la palabra. "Permítame tantito", le pidió él, a lo que ella respondió: "si quiere darme la palabra, el día que usted guste".

Aguilar intentó ordenar las intervenciones y pidió a Figueroa que le cediera la palabra a Batres, a lo que éste accedió. Sin embargo, ella insistió en que el presidente ya había concedido la palabra a su compañero. "Ya se la dio al ministro, ministro", agregó entre risas.

Más adelante, al debatir sobre prescripción y caducidad, Batres lanzó: "Si quieren, hago una tesis sobre las diferencias entre la prescripción y la caducidad". Loretta Ortiz Ahlf cuestionó que se pusieran en duda los conocimientos jurídicos del pleno. "El estar exponiendo así las ideas no nos beneficia; al revés, nos perjudica", advirtió.

IMPI, sujeto a cumplir plazos en su actuación

Por ocho votos contra uno, la Corte aprobó el proyecto de Batres y validó los artículos 187, 188, 193 y 199 de la abrogada Ley de la Propiedad Industrial, al resolver el amparo directo en revisión 2286/2026.

El pleno determinó que la ausencia de un plazo expreso para resolver y notificar procedimientos de cancelación de marcas no vulnera la seguridad jurídica, legalidad, debido proceso ni acceso a la justicia.

Señaló que la Ley Federal de Procedimiento Administrativo se aplica supletoriamente y establece un máximo de tres meses para resolver y 10 días para notificar, por lo que hay límites temporales a la actuación del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).



Continúa en siguiente hoja



La ministra ironizó con que presentará propuestas hasta que se renueve la presidencia del máximo tribunal.
Foto Cristina Rodríguez

MILENIO

Fecha 10.11.2026 | Sección Política | Página 10

Poder Judicial elimina esquema de evaluación

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

El Órgano de Administración Judicial (OAJ) abrogó el Acuerdo General, que regulaba la evaluación del desempeño del personal de carrera del Poder Judicial de la Federación, luego de protestas y paro en 50 juzgados y tribunales del país.

Al respecto, trabajadores del Poder Judicial determinaron levantar el paro de labores que mantenían desde el jueves en Ciudad de México, Morelos, Puebla, Zacatecas, Guerrero, Estado de México, Sonora, Chiapas y Guanajuato.

Dicho Acuerdo General contemplaba sanciones punitivas al personal de carrera judicial que no aprobará exámenes de evaluación.

El OAJ señaló que el pleno sesionó de manera extraordinaria para revisar el tema y la decisión se tomó en cumplimiento de los compromisos asumidos el pasado 7 de noviembre en una reunión en la Suprema Corte de Justicia de la Nación con representantes sindicales y el ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz.

Entre los acuerdos se estableció que la evaluación del personal tendrá como propósito exclusivo fortalecer la eficiencia y calidad en la impartición de justicia, por lo que se elimina cualquier disposición que pudiera interpretarse como medida sancionatoria o que implicara la separación del cargo.

A través de un mensaje por WhatsApp, Patricia Aguayo, representante de los trabajadores del Poder Judicial en el Palacio de Justicia Federal, en San Lázaro, agradeció el apoyo y los llamó a volver a sus labores.



Sesión de la SCJN y bloqueo de trabajadores en Estado de México. ESPECIAL Y CUARTOSCURO



MILENIO

Fecha 10.11.2026 | Sección Política | Página PP-10

Reclamos a Hugo Aguilar
Lenia Batres discute por el uso de la palabra en la Corte

RUBÉN MOSSO

Lenia regaña a Aguilar: "concédame la palabra el día que usted guste"

Polémica. Riñe con el pleno, que cuestiona sus proyectos, y amaga con exponerlos hasta que se renueve la presidencia

RUBEN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Lenia Batres tuvo un arrebato contra el presidente del máximo tribunal, Hugo Aguilar Ortiz, y cuestionó a sus pares sobre cómo leen los proyectos que presenta.

La discusión se dio durante la sesión de este lunes, en la que advirtió que esperará a que se renueve la presidencia de la Corte para exponer sus proyectos.

Esto ocurre en momentos en que la sucesión de la presidencia está en vilo por dos artículos en la Constitución que marcan caminos distintos sobre la forma en que deberá asumirse la titularidad de la Corte en 2027.

El reclamo derivó de un asunto de trámite. Ocho ministros votaron a favor del proyecto de Lenia para negar un amparo al quejoso.

Cuando todo parecía saldado, el ministro Giovanni Figueroa, quien votó en contra, propuso que la sentencia dijera en que la vía para impugnar en estos casos, a través de la Ley del Procedimiento Administrativo, se agregara que se podía hacer uso de otros artículos, y no sólo del que proponía Batres.

—El plazo que proponemos es de tres meses conforme a la Ley Federal de Procedimiento Administrativo. Si quieren, lo confirmamos para que yo lo ponga expreso y el ministro no interprete algo distinto —respondió Batres.

—No es una interpretación, presidente —contestó el ministro.

—(...) Estaba terminando la frase —interrumpió Batres.

Aguilar argumentó que ya le había dado la palabra a Figueroa, pero ella reviró.

—Es que yo la tenía primero.

—Permítame tantito —pidió el ministro presidente.

—¿Antes de la discusión es posible? O usted me dice. Si quiere darme la palabra el día que usted guste —insistió Batres.

—Le quiero pedir al ministro Giovanni si nos permite que vuelva a hacer uso de la palabra la ministra —solicitó Aguilar.

—Por supuesto, no tengo inconveniente —dijo Figueroa.

Sin embargo, ella se negó: "Ya, escucho al ministro (Figueroa) primero, ya le dio la palabra a él".

Posteriormente, la ministra Yasmín Esquivel señaló que observaba contradicciones en dicho proyecto y Batres reaccionó:

—Parece que nuestros proyectos se leen de manera un poco extraña. A lo mejor hay que presentarlos hasta después de que se decida el año que entra lo de la presidencia, porque si no, va a ser imposible que expliquemos algo.

—Nada tiene que ver con lo que señala la ministra de temas ajenos a la discusión; sólo revisamos si la autoridad tardó más de tres meses en resolver —apuntó Esquivel.

—Si quieren, hago una tesis de las diferencias entre prescripción y caducidad —dijo Batres.

En su oportunidad, la ministra Loretta Ortiz pidió el uso de la palabra y le dio la espalda a Batres.

—Dudar de los conocimientos de los ministros sobre caducidad y prescripción... perdón, pero tenemos conocimiento en la materia y exponer así las ideas nos perjudica.

Por otra parte, el pleno bateó un proyecto de Batres en torno a la firma Juegos del Bajío. La ministra pretendía atraer el caso para hacer una revisión fiscal de éste, pero recibió siete votos en contra. ■

Batres se dijo extrañada de la forma en que se interpretan sus resoluciones



Página 1 de 2
$ 166125.00
Tam: 443 cm2

Continúa en siguiente hoja


LA PATRIA
ES
PRIMERO

EL FINANCIERO

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Nacional	32

YA SE PUBLICÓ EN EL *DOF*

Abroga OAJ evaluación de personal de carrera judicial

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

El Órgano de Administración Judicial (OAJ) abrogó ayer su Acuerdo General AG-POAJ-025/2026 con el que pretendía regular el proceso de evaluación del desempeño del personal de carrera del Poder Judicial de la Federación (PJF) y, por la tarde, publicó su decisión en la edición vespertina del *Diario Oficial de la Federación* (*DOF*), como exigieron los trabajadores.

La derogación del acuerdo fue celebrada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y representa un triunfo de empleados del PJF que, desde el fin de semana pasado, iniciaron un paro nacional contra el proceso de elevación, pues acusaron que implicaba un atentado a sus derechos laborales y ponía en riesgo su permanencia.

El OAJ tomó su decisión durante una sesión del pleno que se convocó de manera extraordinaria para dar pleno cumplimiento a los acuerdos alcanzados el 7 de noviembre, en una mesa de negociación que sostuvieron el titular del OAJ, Néstor Vargas, y representantes de los tres sindicatos del PJF.

Dicho encuentro se realizó en instalaciones de la SCJN y fue mediado por el ministro presidente, Hugo Aguilar, quien reconoció la sensibilidad y responsabilidad del OAJ para atender las preocupaciones de la base trabajadora del PJF.

El OAJ se comprometió a derogar en definitiva toda referencia que pudiera interpretarse en el sentido de que esa evaluación tuviera efectos sancionatorios o implique la separación del cargo.

Se acordó, entre otros puntos, eliminar la previsión de evaluaciones extraordinarias solicitadas por los titulares y modificar los porcentajes de aquellos aspectos que impliquen algún factor de subjetividad, como la opinión de compañeros de trabajo, para determinar el buen o mal desempeño.

El OAJ reprochó que, a pesar del compromiso de los líderes sindicales, este lunes continuaban cerradas las instalaciones de al menos 50 juzgados y tribunales federales. Se espera que hoy las actividades regresen a la normalidad.



Reclamo. Trabajadores del PFJ bloquearon el Paseo Tollocan, en Toluca.



EL FINANCIERO

Fecha 10.11.2026 | Sección Nacional | Página 33

ACUSA QUE NO LE TIENEN CONFIANZA

Protagoniza Lenia Batres un nuevo encontronazo en la SCJN

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) vivió ayer un nuevo encontronazo entre ministros, protagonizado por la ministra Lenia Batres, quien de plano sugirió una animadversión de sus colegas a sus proyectos, lo cual vinculó con la sucesión en la presidencia del tribunal constitucional.

"Por alguna razón parece que nuestros proyectos se leen de manera un poco extraña. A lo mejor hay qne presentar proyectos hasta después de que se decida el año que entra lo de la presidencia de la Corte, porque si no va a ser imposible que expliquemos algo", acusó la autodenominada ministra del pueblo.

"Nada tiene que ver lo que señala la ministra Lenia Batres, de otras argumentaciones distintas, de temas ajenos totalmente a la discusión de hoy (ayer)", respondió la ministra Yasmín Esquivel.

La discusión inició a partir de un proyecto que presentó la ministra Batres, del amparo directo en revisión 2286/2026, relacionado con caso de propiedad intelectual, en el que ella propuso negar el amparo a una persona que reclamaba la titularidad de una marca. El proyecto fue aprobado por ocho votos a uno, pero el ministro Arístides Guerrero pidió garantía para incluir una observación que hizo, petición que revivió el señalamiento que Batres realizó sesiones atrás en el que acusó falta de confianza a sus proyectos.

Luego Giovanni Figueroa y Yasmín Esquivel acusaron contradicción en algunos conceptos que pidieron aclarar. "Yo sostengo el proyecto en los términos en los que lo hemos planteado, no hay ninguna contradicción, es absolutamente congruente y no tiene contradicción alguna", defendió Batres.

Entonces empezó el pleito. Batres y Figueroa prácticamente se arrebataron la palabra, e incluso, hubo confrontación con el ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz, a quien Batres le exigía la palabra. Hubo interrupciones constantes.

Bajo el argumento de qne no le querían dar la palabra, Batres se cruzó de brazos y dijo a Aguilar en tono de reclamo "usted me dice ministro, si quiere darme la palabra el día que usted guste".

Aguilar explicó que su intención no era dar prioridad al ministro sino pedirle posponer su intervención para dar oportunidad a Batres de exponer sus motivos. Luego Figueroa le agradeció al ministro presidente su deferencia "porque usted es, como he insistido, quien lleva la discusión".

En apoyo de Batres salieron María Estela Ríos e Irving Espinosa. Luego Lenia todavía cuestionó, irónicamente, el conocimiento de sus pares. "El estar exponiendo así las ideas no nos beneficia, al revés nos perjudica", reprochó la ministra Loretta Ortiz.



Enojo. Lenia Batres le reclamó a Hugo Aguilar por no darle la palabra.



EL HERALDO
DE MÉXICO

Fecha 10.11.2026 | Sección El país | Página 11

GUILLERMO SILVA AGUILAR

Presentan nueva edición de *El Mundo del Derecho*

Destaca el vínculo entre los derechos humanos y las nuevas tecnologías, porque la IA debe ser un medio que genere el entorno para que estos sean más vigentes

DIANA MARTÍNEZ

Guillermo Silva Aguilar, director Jurídico de **Heraldo Media Group**, presentó la nueva edición de la revista *El Mundo del Derecho*, enfocada en el tema de Inteligencia Artificial (IA).

En entrevista para el programa *Maca Diario*, de **Heraldo Radio**, señaló que la edición 12 de esta revista analiza la Inteligencia Artificial (IA) desde una perspectiva de su uso en el ámbito jurídico.

"En esta ocasión la temática gira básicamente alrededor de los temas de Inteligencia Artificial, obviamente, en una perspectiva de su utilización en el ámbito jurídico, tanto en la práctica como en las cuestiones relativas a la impartición y procuración de justicia, en la educación y la manera, sobre todo, cómo la IA puede ser un mecanismo para buscar una mayor vigencia de derechos o una vía para restringir o incurrir inclusive en prácticas que vulneren los mismos. La reflexión de estos temas es lo que se abarca en este número", detalló.

Al ser cuestionado sobre la importancia de acercar el conocimiento jurídico a la ciudadanía, el abogado señaló que eso se traduce en el fortalecimiento del Estado de derecho.

"Claramente ahí y gracias a la participación de personas tan destacadas como tú misma que asumiste esa labor de divulgación y de aclarar y de divulgar de mejor forma esos conceptos jurídicos, es que estamos llegando a este fortalecimiento del Estado de derecho, que al final es la manera como nos relacionamos y como entendemos el derecho en la sociedad y en la sociedad mexicana en particular", dijo.

Indicó que la Inteligencia Artificial ya es una realidad y lo que sigue es analizar el ámbito regulatorio, incluso en la procuración e impartición de justicia.

"Y en este sentido la Inteligencia Artificial ya es una realidad, una constante y va a seguirlo siendo de ahora en adelante. Ya lo era desde hace tiempo, pero que se tiene que entrar tanto en el ámbito regulatorio desde la perspectiva de lo que se tiene que estudiar, cómo se tiene que regular, cómo se tiene que atender, hasta las partes de su aplicación ya muy práctica, inclusive en los ámbitos de procuración y de impartición de justicia", explicó.

La portada de esta edición es del ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arístides Guerrero García, quien ha impulsado el uso de la IA en sus proyectos, dijo.

"Él, al margen de otras decisiones, ha sido una persona que ha impulsado la utilización de la Inteligencia Artificial para, desde la parte administrativa de que los proyectos, las sentencias y otras cosas dentro de la Suprema Corte se manejen y se administren de una mejor forma", destacó.

Luego, en entrevista con Héctor Jiménez Landín, para **Heraldo TV**, dijo que este número incluye una entrevista con Julio César Bonilla, de la Fiscalía General de la República, que aborda el proceso del uso de las nuevas tecnologías.

Silva enfatizó el vínculo entre los derechos humanos y la IA, a fin de generar un entorno para hacerlos más vigentes.

En la revista, Antonio Holguin Acosta, vicepresidente de Relaciones Institucionales de **Heraldo Media Group**, señala que el desafío para el derecho no consiste en impedir el uso de la IA, sino en establecer condiciones que permitan aprovechar sus beneficios sin poner en riesgo los derechos humanos. »

Temas actuales

En la portada de la revista *El Mundo del Derecho* aparece el ministro de la Corte Arístides Guerrero, quien ha pugnado activamente por incorporar las nuevas tecnologías dentro de la actividad del más alto tribunal.

Silva reconoce que es un punto polémico que a mucha gente no le agrada, pero es una realidad en la que ya no se puede dar marcha atrás.

12
Edición de la revista *El Mundo del Derecho*.

2
Opciones para consulta: impresa y digital.

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
10.11.2026	El país	11

AZUL OLVERA



GUILLERMO SILVA, director Jurídico de **Heraldo Media Group**, en entrevista con Héctor Jiménez Landín.

La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Primera	9

Protestas de trabajadores no ceden

Abrogan evaluación judicial tras acuerdos con sindicatos

PERSONAL MANTIENE paro en CDMX y 6 ciudades hasta que cambios se publiquen en el *DOF;* Órgano de Administración elimina mecanismo que podía derivar en separación del cargo

| Por Tania Gómez |
tania.gomez@razon.com.mx

El Órgano de Administración Judicial (OAJ) abrogó el acuerdo general que regulaba la evaluación del desempeño del personal de carrera del Poder Judicial de la Federación (PJF), luego de alcanzar un entendimiento con las organizaciones sindicales, que rechazaron disposiciones que podían derivar en sanciones o incluso en la separación del cargo.

Ayer, el pleno del OAJ sesionó de manera extraordinaria para dejar sin efectos el Acuerdo General AG-POAJ-025/2026, en cumplimiento con los compromisos asumidos el sábado pasado, durante una reunión en las instalaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) donde participaron el ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz, el propio organismo y las dirigencias sindicales.

Pese a ese pacto, las protestas de trabajadores del PJF continuaron en la Ciudad de México y en otras seis ciudades de la República. Los inconformes mantuvieron la suspensión de labores en distintas sedes judiciales y condicionaron su regreso a que los compromisos se formalizaran mediante modificaciones al acuerdo y se publicaran en el *Diario Oficial de la Federación* (*DOF*).

En un nuevo encuentro, también ayer, participaron Aguilar Ortiz y los dirigentes del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, el Sindicato Nacional de Renovación al Servicio de los Trabajadores del Poder Judicial de la Federación y la Unión Nacional de Trabajadores del Poder Judicial, organizaciones que representan a la base trabajadora.

Entre los acuerdos se estableció que la evaluación del desempeño tendrá como único propósito fortalecer la eficiencia, la eficacia y la calidad en la impartición de justicia de los trabajadores.

Además, se eliminará cualquier disposición que pudiera interpretarse como mecanismo sancionador o que implicara la posibilidad de separar a los trabajadores de sus cargos.

También se acordó suprimir las evaluaciones extraordinarias que podían ser solicitadas por los titulares de los órganos jurisdiccionales, así como modificar los porcentajes de los rubros que incorporaban factores de subjetividad en la calificación del personal.

El instrumento abrogado fijaba reglas para calificar el desempeño de quienes integran la carrera judicial. Los sindicatos lo cuestionaron por las evaluaciones extraordinarias a petición de los titulares de los órganos jurisdiccionales y por los criterios con peso subjetivo, que a su juicio abrían la puerta a sanciones y ceses.

El siguiente paso será plasmar los puntos pactados en un nuevo texto y publicarlo en el *DOF*, requisito planteado por los trabajadores. Mientras eso ocurre, persiste la suspensión de labores en diversas sedes judiciales de la capital y de otras seis ciudades.

Con la determinación del pleno, el OAJ dejó sin efectos el instrumento que fijaba las reglas para evaluar a los integrantes de la carrera judicial, tras las inconformidades expresadas por las representaciones de los sindicatos.

NUEVO ORDEN

Acuerdos asumidos por trabajadores y autoridades.

1. Establecer que la evaluación busca mejorar la eficiencia y calidad de la justicia, sin efectos sancionatorios ni riesgo de separación del cargo.
2. Eliminar las evaluaciones extraordinarias solicitadas por los titulares y reducir factores subjetivos.
3. Publicar a la brevedad las modificaciones al acuerdo en el *Diario Oficial de la Federación*.



Página 1 de 2
$ 44825.00
Tam: 275 cm2

Continúa en siguiente hoja



Foto: Cuartoscuro

TRABAJADORES del PJF bloquearon por segunda vez Paseo Tollocan, Toluca, ayer.

La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Primera	3



OTRA RIÑA EN LA SCJN.

La ministra Lenia Batres se confrontó con varios de sus pares y denunció obstáculos a sus proyectos, lo cual vinculó con la disputa por la sucesión en la presidencia. La única en responder fue Yasmín Esquivel, quien aclaró que las diferencias eran de carácter técnico. La tensión surgió durante la discusión de un proyecto para negar un amparo al titular de una marca cuyo registro fue anulado. La discusión subió de tono cuando Giovanni Figueroa pidió precisar uno de los resolutivos del proyecto y Batres Guadarrama reclamó al presidente de la Corte, Hugo Aguilar Ortiz, por el uso de la palabra. "Permite tantito", le pidió, a lo que ella respondió: "si quiere darme la palabra el día que usted guste". El titular del pleno intentó ordenar el debate y pidió a su par que le cediera nuevamente la palabra a Batres, a lo que éste accedió. Sin embargo, la ministra insistió en que el presidente ya había concedido la palabra a su compañero.


MÉXICO

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Primera-Opinión	15

Más mujeres en los gobiernos municipales

LORETTA ORTIZ AHLF

Más de una década después de que la paridad se incorporara a la Constitución, **todavía hay municipios donde ninguna mujer ha sido electa para gobernar**. Pese a las reformas legales y las políticas públicas impulsadas para ampliar nuestra participación, persisten barreras para acceder a esos cargos. No obstante, las mujeres tenemos el mismo derecho que los hombres a participar en las decisiones públicas de nuestros municipios.

En Querétaro, cinco municipios nunca habían elegido a una presidenta municipal, entre ellos la capital del estado, con más de un millón de habitantes. Los antecedentes de esos gobiernos y los datos de población mostraron que **las mujeres tenían menor presencia** al frente de los municipios con mayor población, presupuesto y visibilidad política.

Para corregir esa desigualdad, el Congreso local estableció que cada partido debe **postular candidatas a la presidencia municipal** en al menos dos de esos municipios. La medida fue impugnada ante la Suprema Corte con el argumento de que la ausencia histórica de mujeres no justificaba limitar la libertad de los partidos políticos para definir candidaturas, ni el derecho de los hombres a ser votados. También se alegó que no tomaba en cuenta las condiciones de participación de las mujeres ni las posibilidades de triunfo de cada partido.

El pasado 3 de noviembre, en el Pleno de la Suprema Corte, reconocimos la validez de esta regla en el estado de Querétaro al resolver la acción de inconstitucionalidad 104/2026, bajo mi ponencia. Consideramos que la ausencia prolongada de mujeres electas **refleja una desigualdad que las autoridades deben corregir**. Este trato diferenciado entre hombres y mujeres se justifica por la necesidad de favorecer el acceso de las mujeres a esas presidencias municipales, de las que han permanecido excluidas.

Los partidos pueden elegir en qué municipios cumplir esta obligación sin reducir el número de candidaturas de hombres, pues esta medida se suma a las reglas que garantizan a las mujeres al menos la mitad de las candidaturas y evitan concentrarlas donde cada partido obtuvo sus porcentajes de votación más bajos. En las próximas elecciones, cada partido deberá presentar candidatas en al menos dos de esos municipios, y **la ciudadanía decidirá con su voto quién los gobierna.**

También examinamos una excepción a la regla que exige alternar entre mujeres y hombres el primer lugar de las listas de representación proporcional para diputaciones y ayuntamientos. Por mayoría de votos, interpretamos que **esas listas pueden ser encabezadas por mujeres en elecciones consecutivas**, siempre que sean mujeres distintas. Así, una mujer puede suceder a otra en esa posición, sin que la alternancia obligue a reservarla a un hombre.

Esta decisión interesa a todo el país. Reconoce que las legislaturas pueden adoptar medidas para corregir la exclusión de las mujeres, atendiendo las condiciones de cada lugar y respetando los derechos de quienes participan. Antes de que la ciudadanía vote, los partidos deciden quiénes competirán y dónde. **La igualdad debe garantizarse desde esa selección**, porque de ella dependen las opciones que llegan a las boletas electorales.

Las decisiones municipales sobre el agua potable, el alumbrado público y el uso de los recursos afectan nuestra vida cotidiana. Corresponde a los partidos y a las autoridades electorales hacer efectivas las reglas que permiten participar en condiciones de igualdad. **Las mujeres tenemos derecho a gobernar cuando la ciudadanía nos elija.** *(Agradezco la colaboración de Gustavo Cruz Miranda).* ●

—Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación



Página 1 de 1
$ 42300.00
Tam: 235 cm2

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRESIDENCIA





El Gobierno federal anunció el envío de vehículos blindados y camionetas para las policías de Mazatlán y Culiacán.

Alerta Harfuch repunte de delito en Mazatlán

ROLANDO HERRERA

Autoridades federales y estatales reconocieron un repunte de la violencia en el puerto turístico de Mazatlán durante septiembre y octubre, derivado de la confrontación entre facciones del Cártel de Sinaloa.

Durante la ceremonia de firma de convenios para fortalecer la estructura de seguridad pública de Sinaloa, el Secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch, informó que en los últimos dos meses se registraron episodios de violencia, particularmente en Mazatlán, aunque sin precisar cifras.

"Si bien se han registrado periodos de disminución en los homicidios dolosos, recientemente hemos identificado nuevos episodios de violencia derivados de la confrontación entre estos grupos criminales, particularmente un incremento durante septiembre y octubre de este año en Mazatlán", reconoció.

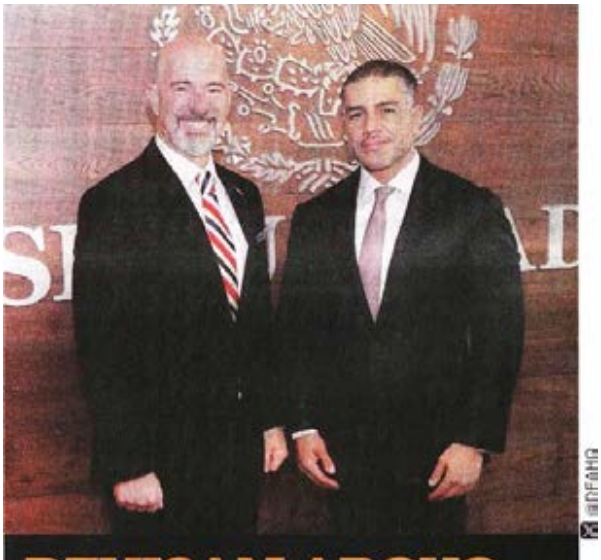
La Gobernadora de Sinaloa, Graciela Domínguez, admitió que, pese a los operativos y el despliegue de fuerzas federales y estatales durante más de dos años de confrontación criminal, no se ha conseguido restablecer la paz en la entidad.

"Reconocemos la magnitud del problema, una confrontación y que ya rebasa los dos años, con el agravio de vidas sacrificadas, como agravio es el daño impuesto a las familias sinaloenses y a Sinaloa mismo", expresó.

La Mandataria reconoció que las últimas semanas han sido particularmente difíciles para Mazatlán y el sur del estado, por lo que se reforzarán las medidas de seguridad mediante dos convenios de colaboración.

El Secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla, se incrementará la presencia de la Guardia Nacional en Mazatlán con 4 mil 200 elementos adicionales a los 350 que ya están desplegados, para alcanzar un total de 4 mil 550 efectivos.





REVISAN APOYO CON LA DEA

ROLANDO HERRERA

El Secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch, informó ayer que se reunió con el director de la DEA, Terrance Cole, para revisar las prioridades de cooperación bilateral contra el crimen.

Cole precisó que el encuentro ocurrió durante un viaje reciente a la Ciudad de México y que ambos funcionarios intercambiaron inteligencia y compartieron información sobre investigaciones activas.

"Revisamos las prioridades de intercambio de información sobre estructuras delictivas, investigaciones financieras, solicitudes de colaboración pendientes y seguimiento de asuntos de extradición", detalló García Harfuch en redes.


Y en Tamaulipas no ven nada claro

REFORMA

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Primera	6

Admite CSP asaltos en red estatal

CLAUDIA GUERRERO
Y ROLANDO HERRERA

La Presidenta Claudia Sheinbaum admitió que los robos al transporte de carga se han desplazado hacia carreteras estatales, después de que, según aseguró, disminuyeron en las vías donde el Gobierno federal puso en marcha el programa Robo Cero.

Reconoció que este desplazamiento del delito obliga a reforzar la coordinación con los Gobiernos estatales y la Guardia Nacional, aunque no presentó cifras sobre los robos en esas vías ni precisó cuáles son las entidades afectadas.

"Ahora se trasladó el robo a algunas de las carreteras estatales y estamos poniéndonos de acuerdo con los estados para pues trabajar conjuntamente con la Guardia Nacional", señaló.

En Palacio Nacional, Sheinbaum respondió a cuestionamientos sobre las denuncias de transportistas por la persistencia de asaltos en distintas regiones del país, así como por los permisos y cobros adicionales que autoridades estatales y municipales les imponen para circular, cargar y descargar mercancías.

La Presidenta aseguró que su Administración mantiene mesas de trabajo permanentes con organizaciones del autotransporte.


Y en Tamaulipas no ven nada claro

REFORMA

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Primera	2

CSP a consejeros: 'Bájense el sueldo, estén a la altura'

CLAUDIA GUERRERO
Y ROLANDO HERRERA

En medio de investigaciones por corrupción en las contrataciones del INE y protestas de trabajadores por sus bajos salarios, la Presidenta Claudia Sheinbaum exigió a los consejeros electorales bajarse el sueldo y estar a la altura de las circunstancias para garantizar la transparencia en las adquisiciones del organismo.

La Mandataria pidió mayor austeridad a los integrantes del Consejo General, mientras trabajadores de los módulos de atención ciudadana denuncian ingresos de entre 5 mil y 9 mil pesos mensuales y demandan mejores condiciones laborales.

"Que se bajen el sueldo los consejeros, que se lo bajen más", soltó, luego de que se planteara en la mañanera que algunos de esos funcionarios perciben remuneraciones superiores a 260 mil pesos mensuales.

Sheinbaum pidió el recorte a las remuneraciones en medio del paro de labores para exigir mejores condiciones salariales.

"Lo del paro de los trabajadores de módulos lo tiene que atender el Consejo del INE", afirmó.

La Presidenta también exigió a los consejeros estar a la altura de las circunstancias y modificar los lineamientos de contratación elaborados cuando Lorenzo Córdova encabezaba el órgano electoral y que -según dijo- han favorecido la concentración de contratos en unas cuantas empresas.

Sostuvo que esas disposiciones contienen especificaciones técnicas que restringen la competencia entre proveedores y encarecen la adquisición de materiales.


NACIONAL
Reclaman al INE precariedad laboral

REFORMA

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Primera	3

Niegan acuerdo político para evitar cárcel a ex titular del INE

¿Taddei tras las rejas? 'Que determine FGR'

Ordenó Sheinbaum, previamente, ver compras ante ASF y Buen Gobierno

CLAUDIA GUERRERO
Y ROLANDO HERRERA

La Presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que corresponde a la Fiscalía General de la República (FGR) determinar si existen elementos suficientes para proceder penalmente contra Guadalupe Taddei, ex consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), y si el caso amerita que sea encarcelada, ante los señalamientos de presuntas irregularidades en las contrataciones realizadas por el organismo.

La mañana de ayer, en Palacio Nacional, la Mandataria federal fue cuestionada sobre la posibilidad de que exista un acuerdo político para evitar que Taddei termine en prisión, ante el costo electoral que podría representar para el oficialismo una imagen de la ex funcionaria tras las rejas en plena campaña.

"Pues eso lo determina la Fiscalía. Si hay suficientes elementos para un procedimiento penal, pues tiene que definirlo, y administrativos, en el caso de la Auditoría Superior de la Federación, para eso hay instituciones", respondió Sheinbaum.

La Presidenta agregó que previamente había solicitado a la Auditoría Superior de la Federación y a la Fiscalía investigar las contrataciones realizadas por el INE, particularmente las relacionadas con materiales electorales y los lineamientos que, según denunció, han favorecido la concentración de contratos en determinadas empresas.

Sheinbaum también pidió a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno revisar la información pública disponible sobre esas adquisiciones, aunque reconoció que las auditorías al organismo autónomo no corresponden formalmente a esa dependencia.

La titular del Ejecutivo federal sostuvo que las investigaciones deben esclarecer las posibles irregularidades y garantizar transparencia en las contrataciones del Instituto, independientemente de las relaciones políticas de los funcionarios involucrados.

En el mismo intercambio, Sheinbaum distinguió las investigaciones sobre presuntas irregularidades de las demandas laborales de trabajadores de los módulos de atención ciudadana del INE, quienes mantienen inconformidades salariales y ayer se manifestaron en el país.

"Eso es distinto. Lo del paro este de los trabajadores de módulos lo tiene que atender el Consejo del INE, las buenas condiciones de trabajo de estos trabajadores", señaló.



Continúa en siguiente hoja

Claudia Sheinbaum, *Presidenta*



Gobierno de México

"Pues eso lo determina la Fiscalía. Si hay suficientes elementos para un procedimiento penal, (...), y administrativos, en el caso de la Auditoría Superior de la Federación".

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha 10.11.2026 | Sección Primera | Página 8

Revisan la DEA y SSPC esfuerzos conjuntos

La agencia de EU dice que Cole y García Harfuch se reunieron la semana pasada

EDUARDO DINA
—nacion@eluniversal.com.mx

La Administración de Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos informó que su director, Terrance Cole, sostuvo un encuentro la semana pasada con el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, con quien revisó "esfuerzos compartidos para desmantelar organizaciones narcoterroristas y enfrentar la corrupción que las permite.

Cole se refirió a la reunión que, señaló, fue "para intercambiar inteligencia, compartir información sobre investigaciones activas e identificar futuras oportunidades para el fortalecimiento de capacidades y la colaboración operativa".

Sin embargo, al final de su mensaje, Cole advirtió: "El intercambio de inteligencia importa. Pero la seguridad y protección de nuestros ciudadanos es INNEGOCIABLE".

Por su lado, el titular de la SSPC también destacó esta reunión como parte de la colaboración y coordinación con el gobierno de Estados Unidos en materia de seguridad.

"En este encuentro, programado desde finales de octubre, revisamos las prioridades de intercambio de información sobre estructuras delictivas, investigaciones financieras, solicitudes de colaboración pendientes y seguimiento de asuntos de extradición por conducto de las autoridades competentes", abundó el secretario de seguridad.

"Coincidimos en la importancia de fortalecer las investigaciones contra las redes criminales que generan violencia, avanzar en la detención de objetivos prioritarios para ambas naciones, frenar el tráfico ilícito de armas hacia México e impedir el flujo hacia nuestro país de recursos provenientes de la venta de drogas destinados a las organizaciones criminales, así como combatir el tráfico de drogas hacia Estados Unidos", añadió.

Aseguró que el encuentro se realizó con base en los principios de respeto a la soberanía e integridad territorial, responsabilidad compartida, respeto y confianza mutua. ●

La reunión fue para intercambiar información e inteligencia, dijo Cole.



El director de la DEA, Terrance Cole, y el titular de la SSPC, Omar García Harfuch, analizaron la colaboración mutua.



La Jornada

Fecha 10.11.2026 | Sección Política | Página PP-4

Altos mandos del INE deben bajarse más el sueldo: Sheinbaum

Retomará Sheinbaum propuesta de reforma electoral

EMIR OLIVARES Y LILIAN HERNÁNDEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo adelantó que una vez que concluya el proceso electoral 2026-2027 enviará nuevamente una iniciativa de reforma en la materia.

"Yo hice una propuesta de reforma electoral que no fue aprobada, y un *plan B* que tampoco... Bueno, una parte se avaló y otra no. Nada más que pasen las elecciones voy a volver a proponerlo", dijo en la mañanera de ayer.

Consideró central que se dé una reducción en el financiamiento público a los partidos políticos y la eliminación de los legisladores plurinominales, a fin de que todos sean elegidos por voto popular y no por las cúpulas partidistas.

"Me parece fundamental que los partidos políticos no tengan tanto financiamiento, que no existan los plurinominales, que haya mayor participación ciudadana, que las elecciones tengan menos recursos públicos para que éstos se dediquen a la gente, que se garantice la transparencia en la elección."

Cuestionó que ante sus dos propuestas de reforma electoral que envió el año pasado al Congreso de la Unión hubiera partidos, incluidos los aliados de Morena, "que no quisieron poner en duda sus plurinominales", de ahí que rechazaran las modificaciones.

–Pero eran sus aliados (partidistas) –se le dijo.

–Sí, pero no quisieron.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 77785.00
Tam: 331 cm2



▲ Es necesario reducir el financiamiento público a los partidos políticos y desaparecer los legisladores plurinominales, dijo ayer la mandataria al anunciar que retomará plan de reforma electoral. Foto Presidencia

La Jornada

Fecha 10.11.2026 | Sección Economía | Página 20

Pemex redujo su deuda internacional en 2025

CLARA ZEPEDA

Petróleos Mexicanos (Pemex) presumió ser otra de las claves para frenar la inflación en el país, pese a los impactos del aumento de los precios del petróleo, y destacó que su deuda financiera alcanzó su nivel más bajo desde 2014.

Durante su comparecencia ante la Comisión de Energía en la Cámara de Diputados, Juan Carlos Carpio, director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), garantizó que una mayor producción de gasolinas y diésel, a precios competitivos y una operación eficaz de la logística de distribución de los productos, han contribuido a contener presiones inflacionarias, en beneficio de la economía y de las familias mexicanas, a diferencia de lo que sucede en otros países.

Y es que los elevados costos energéticos prolongados crean efectos inflacionarios. La inflación general en México aumentó a 3.75 por ciento anual en octubre, desde 3.45 por ciento a septiembre. Las autoridades aseguran que el indicador estaría arriba de 5 por ciento sin el apoyo del gobierno federal.

Comentó que si bien Hacienda echó a andar un estímulo fiscal de la cuota del IEPS para el diésel y gasolinas, Pemex también ayuda al bolsillo de los mexicanos.

Como parte de la glosa del segundo Informe de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el funcionario destacó que no sólo se ha estabilizado la producción de petróleo en 1.65 millones de barriles diarios, sino también la deuda de Pemex disminuyó, pues se ubica en 77.6 mil millones de dólares al cierre de septiembre, 20 mil millones menos que hace un año y es el nivel más bajo en 12 años.

"Para 2026-2027 tenemos la meta de estar cerca de 1.8 millones de barriles de extracción", sostuvo.

El directivo rechazó que los cambios en los resultados financieros del negocio de refinación de Pemex obedezcan a un maquillaje contable, pues habló de una modificación en la metodología y si hay menos deuda, se refinancia más.

Al reconocer que existen adeudos con proveedores, el funcionario reveló que los pagos pendientes correspondientes a 2024 podrían saldarse en 2027.

Inversión y *fracking*

En 2027, Pemex aún recibirá apoyo del gobierno federal por hasta 81 mil millones de pesos, básicamente para pagar deuda."El próximo año necesitaremos 64 por ciento menos aportaciones del gobierno federal, cuyo único destino es el pago de la deuda financiera de mercados internacionales".

Para un par de años, Pemex espera ya no recibir apoyo del gobierno para cubrir sus amortizaciones de deuda, debido a que contaría con recursos propios suficientes.

La petrolera alista un plan estratégico de inversión pública y privada por 1.8 billones de pesos con horizonte a 2030, enfocado en apuntalar la producción de hidrocarburos, optimizar la capacidad de refinación y fortalecer la infraestructura energética, Carpio reveló a los diputados que ha iniciado una evaluación hídrica en Coahuila, como parte de los estudios para determinar la viabilidad de extraer gas mediante fracturación hidráulica o *fracking* sin afectar acuíferos de líquido dulce.

Pemex perforó un pozo de capración en Hidalgo (Coahuila) donde estudia las características y disponibilidad del agua, así como su desconexión de acuíferos para consumo humano.



▲ Juan Carlos Carpio, director general de Petróleos Mexicanos (centro) comparece ante diputados. Foto Luis Castillo



La Jornada

Fecha 10.11.2026 | Sección Política | Página 6

Inversión en Escuela y Clínica es Nuestra será de 29 mil mdp para este año

EMIR OLIVARES
Y LILIAN HERNÁNDEZ

Durante 2026 se destinará una inversión de casi 24 mil millones de pesos para el programa La Escuela es Nuestra, así como de 5 mil millones para La Clínica es Nuestra, informó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Estos recursos, se informó en la mañanera presidencial de ayer, para el mejoramiento de las instalaciones de colegios públicos de educación básica y media superior y de las unidades médicas del IMSS-Bienestar y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste).

La directora general de La Escuela es Nuestra, Pamela López Ruiz, indicó que en el caso de este programa este año se invertirán 23 mil 320 millones de pesos, con lo que se beneficiará de manera directa a 73 mil 443 comunidades escolares para la ampliación y rehabilitación.

Del total de escuelas beneficiadas con ese recurso fiscal, dijo, 67 mil 574 corresponden a nivel básico, para las que se dirigirá una inversión de 18 mil 915 millones de pesos; y 5 mil 869 de educación media superior con un ejercicio de 4 mil 405 millones de pesos.

La funcionaria señaló que en los dos años de administración de la presidenta Sheinbaum Pardo se ha beneficiado con este programa a 141 mil 25 escuelas de 185 mil 972 contempladas, es decir, se ha cubierto 75.8 por ciento de los planteles en ambos niveles y faltan por cubrirse con esos recursos a poco más de 45 mil institutos.

En tanto, al dar los detalles de La Clínica es Nuestra en el Issste, el titular de ese organismo, Martí Batres, señaló que el año pasado se apoyó a 562 unidades de primer nivel; mientras este 2026 se dirigen los recursos a 633 clínicas y hospitales de primer y segundo nivel.

La inversión en estos dos años, dijo, alcanza 699 millones de pesos, con lo que se han comprado 17 mil 537 equipos e instrumental médicos y se han realizado 3 mil 333 obras.

El director del IMSS-Bienestar, Alejandro Svarch, señaló que en estos días comenzarán los depósitos para el cuarto año de La Clínica es Nuestra en esta institución.

En el ejercicio fiscal 2025, apuntó, se invirtieron 4 mil 608 millones de pesos para beneficiar a 8 mil 483 centros de salud; mientras en 2026 "llegaremos a 8 mil 797 centros de salud, 314 más que en 2025, con una inversión de 4 mil 761 millones de pesos".



MILENIO

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Política	8



SRE. Velasco ofrece mejores condiciones laborales

El canciller Roberto Velasco prometió realizar las gestiones necesarias para mejorar las condiciones laborales de los integrantes del Servicio Exterior Mexicano; al conmemorar el Día de la Persona Diplomática, hizo un homenaje a los servidores públicos que fallecieron este año. ESPECIAL



MILENIO

Fecha 10.11.2026 | Sección Justicia | Página PP-12

Ejército no se va de Sinaloa hasta pacificar, ofrece Trevilla

MANUEL ACEVES, *MAZATLÁN*

La Secretaría de la Defensa seguirá en Sinaloa hasta que se restablezcan las condiciones de paz, aseguró el general Ricardo Trevilla, mientras que el titular de Seguridad, Omar García Harfuch, anunció una inversión de 900 mdp para fortalecer el equipamiento policiaco del estado y que se reunió la semana pasada con el director de la DEA.



La gobernadora de Sinaloa con los secretarios de Defensa y Seguridad federal durante un acto en Mazatlán. CARLOS LÓPEZ/AFP



Página 1 de 3

$ 351750.00
Tam: 938 cm2

Continúa en siguiente hoja

MILENIO

Fecha 10.11.2026 | Sección Justicia | Página PP-12

"No dejaremos Sinaloa hasta pacificarlo", promete Trevilla

Seguridad. El titular de la Defensa precisa que hay 22,667 soldados desplegados; García Harfuch anuncia inversión de 900 mdp para reforzar corporaciones locales

MANUEL ACEVES
MAZATLAN

La Secretaría de la Defensa mantendrá su presencia en Sinaloa hasta que se restablezcan las condiciones de paz y tranquilidad, aseguró su titular, el general Ricardo Trevilla Trejo, quien reveló que actualmente se encuentran desplegados en la entidad 22 mil 667 efectivos, equivalentes a 23 por ciento de todo el personal operativo de la institución en el país.

A la par, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, anunció una inversión de 900 millones de pesos para fortalecer a corporaciones policiales de Sinaloa, las cuales recibirán cerca de 200 vehículos entre patrullas, motos y unidades blindadas.

Durante la firma de convenios para el fortalecimiento de la seguridad pública de Sinaloa en las instalaciones del Octavo Batallón de Infantería, en Mazatlán, Trevilla Trejo reconoció que todavía existen desafíos en la materia, pero reiteró el compromiso del gobierno federal de mantener las operaciones en el estado.

"Falta mucho por hacer, pero lo tomamos como un compromiso que hemos adquirido por una instrucción que nos dio la presidenta Claudia Sheinbaum; no nos vamos a retirar de Sinaloa hasta que se restablezcan las condiciones de paz y tranquilidad que requiere el pueblo de este estado", expresó.

El mando militar detalló que el operativo federal en Sinaloa dispone de aviones, helicópteros, aeronaves no tripuladas, sistemas antidrones y más de mil 700 vehículos.

Explicó que la concentración de personal y recursos responde a la estrategia implementada por el gobierno federal para atender la situación de violencia.

Como parte de esas acciones, el titular de la Sedena destacó el fortalecimiento de las estructuras de mando de las corporaciones locales mediante la incorporación de personal militar con experiencia en seguridad pública.

En Mazatlán, la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal quedará bajo la responsabilidad de un coronel de la Guardia Nacional, quien contará con equipo especializado, como vehículos blindados y armamento.

Recordó que anteriormente se implementó un esquema similar con la designación de un general del Ejército al frente de la Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa y de un coronel como titular de la de Culiacán.

Trevilla Trejo también presentó un balance de los resultados obtenidos durante la actual administración federal en la entidad.

De acuerdo con las cifras expuestas, las operaciones de seguridad permitieron la detención de 2 mil 250 personas, así como el aseguramiento de 5 mil 616 armas y 69 mil 713 kilogramos de droga.

Además, se destruyeron 2 mil 546 laboratorios clandestinos y áreas de concentración relacionadas con la producción de sustancias ilícitas.

Por su parte, García Harfuch explicó que los 900 millones de pesos estarán destinados a la policía estatal y a las corporaciones municipales de Culiacán y Mazatlán.

Detalló que la entrega del equipamiento está prevista en un plazo máximo de 30 días y forma parte de un reforzamiento que también contempla nuevas células de inteligencia, una mayor presencia del Centro Nacional de Inteligencia y un proyecto de vigilancia carretera.

"No se trata solamente de ampliar el número de elementos, sino también de mejorar la capacidad de investigación, la coordinación operativa y los tiempos de respuesta", expresó.

García Harfuch también presentó la propuesta para establecer un centro de comando federal denominado C4 Carretero, con el propósito de fortalecer la vigilancia en 250 kilómetros del corredor Culiacán-Mazatlán-Durango.

El proyecto contempla instalaciones de aproximadamente 4 mil 600 metros cuadrados, con 54 posiciones de despacho y 27 espacios para atender llamadas de emergencia al 911 y denuncias ciudadanas al 089.

Se prevé instalar 240 puntos de monitoreo inteligente, 720 cámaras de videovigilancia y 30 arcos lectores de placas vehiculares, que estarán vinculados a sistemas de alerta y coordinación operativa con la Guardia Nacional.

En la firma de convenios también participaron el secretario de la Marina, Raymundo Pedro Morales, el comandante de la Guardia Nacional, Guillermo Briseño, y la gobernadora interina del estado, Graciela Domínguez.

Continúa en siguiente hoja

"Con apego a las leyes"

García Harfuch reveló que la semana pasada sostuvo una reunión con el director de la DEA, Terrance Cole, en la que coincidieron en frenar el tráfico de armas hacia territorio mexicano, así como el trasiego de drogas a EU.

Detalló que se revisaron las prioridades de intercambio de información sobre estructuras delictivas, investigaciones financieras, solicitudes de colaboración pendientes y seguimiento de asuntos de extradición.

"Estos trabajos se enmarcan en la Estrategia Nacional de Seguridad y se desarrollan con apego a la legislación de ambos países; las acciones en territorio mexicano corresponden exclusivamente a las autoridades mexicanas", señaló.

García Harfuch añadió que el gobierno federal continuará fortaleciendo la coordinación interinstitucional y la cooperación internacional en materia de seguridad con EU.



Mandos de SSPC y DEA se reunieron la semana pasada. ESPECIAL

Refuerzan estrategia

Con esta nueva inyección de recursos, la SSPC busca mejorar las capacidades operativas y el equipamiento de las policías estatal, de Mazatlán y Culiacán



FUENTE: SSPC · GRÁFICO: Mauricio Ladesma

MILENIO

Fecha 10.11.2026 | Sección Política | Página 7

Palacio Nacional.

Sheinbaum enviará plan C electoral tras proceso en marcha

Insistirá en eliminar los plurinominales, reducir el presupuesto a partidos y *transparentarlo* todo

GASPAR VELA

CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum enviará al Congreso por tercera ocasión una reforma electoral tras los comicios de 2027, en la que insistirá en la reducir el presupuesto a los partidos y eliminar los plurinominales.

En la conferencia matutina, la mandataria agregó que la iniciativa planteará transparencia en las elecciones y una mayor participación de la ciudadanía.

"Hice una propuesta de reforma electoral que no fue aprobada. Incluso hice un plan B que tampoco, bueno, una parte sí... Nada más que pasen las elecciones lo voy a volver a proponer, porque me parece fundamental que los partidos no tengan tanto financiamiento y no existan los plurinominales como ahora.

"Que haya mayor participación ciudadana, que las elecciones tengan menos recursos públicos y se garantice la transparencia en la elección. Todo eso no fue aprobado y hubo partidos que no quisieron poner en duda sus plurinominales", destacó.

En Palacio Nacional, Sheinbaum insistió en que en 2024 todas las fuerzas, excepto Movimiento Ciudadano, aprobaron la quinteta para que se eligiera al titular del INE, de la cual resultó electa por tómbola Guadalupe Taddei.

"No sólo fue Morena, creo que nada más se abstuvo MC, todos los demás votaron por la quinteta... Lo que dije y sostengo es que Taddei traicionó al pueblo... ella venía de ese grupo que se fue formando, nombrado por Lorenzo Córdova, y después se pudo haber pensado que era una persona honesta, pero resultó que no.

"Lo más importante ahora es que el INE tiene que sanearse y establecerse, aunque es un organismo autónomo, lineamientos de licitación que no lleven a la contratación de monopolios o duopolios que acaben por encarecer la elección y generar una corrupción que venía de hace tiempo", declaró.

Sobre la denuncia que interpuso el organismo, consideró que corresponde a la FGR determinar si hay elementos suficientes para iniciar un procedimiento penal contra la expresidenta del INE, mientras que la Auditoría Superior de la Federación debe definir si aplican procedimientos administrativos contra la exfuncionaria.

En medio de las investigaciones por presuntos actos de corrupción en la gestión de Taddei, la titular del Ejecutivo llamó a los integrantes del árbitro electoral a estar a la altura de la circunstancia.

"Esperemos que los actuales consejeros estén a la altura de esa circunstancia y que se transparente todo para que no se caiga en ningún conflicto de interés", exhortó.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 99750.00
Tam: 266 cm2



Pide a consejeros a "estar a la altura de la circunstancias". EFE

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Primera-Nacional	4

Insisten en presidencia de consenso

PUEBLA, Pue.— Ante las "irregularidades tan profundas" en el Instituto Nacional Electoral (INE), su próxima presidenta debe salir de un consenso entre todas las fracciones parlamentarias, consideró el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, quien confió en que la convocatoria podría ser publicada el próximo jueves.

Antes de participar en el segundo informe de actividades de los diputados federales de Morena en esta entidad, el legislador explicó que una nueva titular del INE elegida únicamente con el respaldo de la mayoría calificada "tendrá un nacimiento cuestionado" y enfrentará problemas de confianza al frente del organismo electoral.

Por lo tanto, ante la gravedad del caso, estimó que "se requiere hacer un esfuerzo con todos los grupos parlamentarios para que salga por consenso (la próxima presidenta del INE), que sea una persona, una mujer, que nos pueda representar a todos".

— *Fernando Pérez*



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Primera-Nacional	4

TRAS ELECCIONES

Presidenta insistirá en reforma electoral

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

Una vez que concluya el proceso electoral federal de 2027, la presidenta Claudia Sheinbaum insistirá en la presentación de la reforma electoral que no fue aprobada por el Congreso en marzo de 2026, adelantó la titular del Ejecutivo en su conferencia de prensa matutina.

En la votación de la iniciativa planteada por Sheinbaum, los sufragios del partido Morena no alcanzaron la mayoría calificada de dos terceras partes en la Cámara de Diputados, por lo que fue desechada ante la oposición de las demás fuerzas políticas.

"Yo hice una propuesta de reforma electoral que no fue aprobada; incluso hice un Plan B que tampoco... bueno, una parte fue aprobada y otra parte no.

"¿Qué propuse? Y que nomás pasen las elecciones lo voy a volver a proponer, porque me parece fundamental: que los partidos políticos no tengan tanto financiamiento, que no existan los plurinominales como existen ahora, que haya mayor participación ciudadana, que las elecciones tengan menos recursos públicos", puntualizó.



> ¿Qué propuse? Y que nomás pasen las elecciones lo voy a volver a proponer: que los partidos políticos no tengan tanto financiamiento, que no existan los plurinominales como existen ahora."
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> PRESIDENTA DE MÉXICO

Reiteró que su propuesta será planteada nuevamente para que, en caso de ser avalada por el Legislativo, pueda entrar en vigor de cara al siguiente proceso electoral federal de 2030.

Aseveró que la actual crisis por la que atraviesa el INE se gestó a partir del acuerdo de casi todos los partidos políticos —a excepción de MC— para avalar la selección de consejeros mediante insaculación, proceso en el que resultó elegida la exconsejera presidenta, Guadalupe Taddei.



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Primera-Nacional	PP-2



Foto: Especial

INVIERTEN 28 MIL MDP

DINERO SIN INTERMEDIARIOS

La presidenta Claudia Sheinbaum destacó la inversión de 23.3 mil mdp en escuelas y 4.6 mil mdp en centros IMSS-Bienestar, mediante asignación directa de presupuesto, como parte de los programas La Escuela es Nuestra y La Clínica es Nuestra.

PROGRAMAS SOCIALES

Van $28 mil millones a escuelas y clínicas

LA PRESIDENTA SHEINBAUM y los titulares de los esquemas detallaron la asignación directa de recursos para La Escuela es Nuestra y La Clínica es Nuestra en 2026

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

A lo largo del año se han invertido 23.3 mil millones de pesos en renovar escuelas públicas de educación básica y bachillerato, así como 4.6 mil millones de pesos en reacondicionar centros de salud del sistema IMSS-Bienestar, informó la presidenta Claudia Sheinbaum en su conferencia matutina.

Recordó que los programas La Escuela es Nuestra y La Clínica es Nuestra se crearon desde la administración anterior y consisten en conformar comités de padres de familia y ciudadanos en cada inmueble para que definan qué proyectos impulsar, asignándoles el presupuesto de forma directa.

"Son, este año, cerca de 24 mil millones de pesos para La Escuela es Nuestra y cerca de 5 mil millones de pesos para La Clínica es Nuestra. En el caso del ISSSTE ya va muy avanzado, las escuelas también, y en el caso del IMSS-Bienestar esta semana se depositan los recursos para que inicien los trabajos por tercera o cuarta ocasión.

"Es el cuarto año ya de La Clínica es Nuestra en el IMSS-Bienestar, por prime-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 27180.00
Tam: 453 cm2

ra vez en Yucatán", puntualizó Sheinbaum.

Los avances en la ejecución presupuestal fueron presentados en Palacio Nacional por la titular de La Escuela es Nuestra, Pamela López, y el director del IMSS-Bienestar, Alejandro Svarch.

Pamela López informó que en 2026 se han entregado recursos de forma directa y sin intermediarios a 73 mil 443 planteles, en beneficio de alrededor de 8.8 millones de estudiantes.

"En el presente ejercicio fiscal se han otorgado recursos de manera directa y sin intermediarios a 73 mil 443 comunidades escolares, conformadas por padres, madres, estudiantes, maestras y maestros, para la ampliación y rehabilitación de espacios educativos, lo cual beneficia a alrededor de 8.8 millones de estudiantes con una inversión social alcanzada al momento de 23 mil 320 millones de pesos", detalló la funcionaria.

En tanto, en el sistema IMSS-Bienestar se han distribuido 4 mil 606 millones de pesos para renovar 8 mil 483 centros de salud en 6 mil 218 localidades.

El 53 por ciento del recurso se ha empleado en obras de infraestructura, el 27 por ciento en equipamiento e instrumental, y el 20 por ciento en mobiliario, especificó Svarch.

Son, este año, cerca de 24 mil millones de pesos para La Escuela es Nuestra y cerca de 5 mil millones de pesos para La Clínica es Nuestra. En el caso del ISSSTE ya va muy avanzado."

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
PRESIDENTA DE MÉXICO

23
MIL MDP
son los recursos asignados a La Escuela es Nuestra, beneficiando a 73,443 planteles educativos atendidos de forma directa.

4,606
MDP
es el monto destinado a La Clínica es Nuestra, beneficiando a 8,483 centros de salud.

8.8
MILLONES
de estudiantes beneficiados.



Foto: Especial

La presidenta Claudia Sheinbaum presentó en Palacio Nacional el avance de 27.9 mil millones de pesos destinados a la rehabilitación directa de planteles escolares y centros de salud

EL FINANCIERO

Fecha 10.11.2026 | Sección Nacional | Página PP-31

CLAUDIA SHEINBAUM

Pide a consejeros del INE bajarse el sueldo



LUCIA FLORES

REFORMA. Además de pedir a los consejeros electorales actuar a 'la altura de las circunstancias', dijo que volverá a plantear eliminar los *pluris*.·

INSTA A ESTABLECER LINEAMIENTOS *VS.* MONOPOLIOS

Sheinbaum pide a los consejeros bajar sus sueldos

Insiste en que Taddei traicionó al pueblo y rechaza que Morena la haya respaldado

EDUARDO ORTEGA

eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum pidió a los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) actuar a "la altura de las circunstancias", bajarse sus salarios y replantear los lineamientos de licitación para acabar con la corrupción en la institución.

En medio de la crisis del INE por los señalamientos de corrupción contra Guadalupe Taddei, expresidenta del organismo, y las protestas de empleados por mejores condiciones laborales, la mandataria fue consultada sobre los salarios que perciben los consejeros.

– Sale Santiago Nieto ("coordinaror" de Morena a la gubernatura de Querétaro) a decir que su esposa que es consejera del INE (Carla Humphrey) gana 180 mil y por eso se compraron una casa de 25 millones de pesos. ¿Por qué? –se le preguntó.

– Allí estamos de acuerdo mira también, que se bajen el sueldo los consejeros –respondió.

Sheinbaum, luego de que una reportera reprodujo el audio del expresidente Andrés Manuel López Obrador en el que avala el nombramiento de Taddei como presidenta del INE, insistió en deslindar a Morena.

"Yo lo que dije y lo sostengo es que Guadalupe Taddei traicionó al pueblo", insistió la titular del Ejecutivo federal, quien además comentó que será la Fiscalía General de la República la que determinará si la exconsejera presidenta debe estar tras las rejas.

"Si hay suficientes elementos para un procedimiento penal, pues tiene que definirlo, y administrativos en el caso de la Auditoría Superior de la Federación. Para eso hay instituciones", agregó.

–Y (López Obrador) ahí está dándole el aval a Guadalupe Taddei, defendiéndola –se le insistió.

– Pero fíjate, dos años después ¿qué pasó? Porque puedes pensar un tema y después cuando ocurre otra cosa, pues hay que decirlo, y nosotros lo dijimos; desde mi punto de vista, Guadalupe Taddei venía de ese grupo que se fue formando nombrado por Lorenzo Córdova. Y después se pudo haber pensado que era una persona honesta, pero resultó que no, afortunadamente decidió separarse del cargo –reiteró.

No obstante, para la mandataria, "lo más importante, como lo he dicho ahora, es que el INE tiene que sanearse, establecer, desde mi punto de vista, aunque es un organismo autónomo, lineamientos de licitación que no lleven a la contratación de monopolios, de duopolios que acaben por encarecer la elección y por generar una corrupción que venía de hace tiempo".

Añadió que "lo importante ahora es lo que se tiene que hacer en el INE que esperemos que los actuales consejeros pues estén a la altura de esa

Continúa en siguiente hoja



circunstancia y que se transparente todo para que no se caiga en ningún conflicto de interés".

FOCOS

Argumento. La presidenta, tras escuchar un audio en el que López Obrador afirma que Taddei es una persona honesta, reiteró que, se pudo pensar que así era, pero "resultó que no".

Origen. Añadió que, desde su punto de vista, la exfuncionaria "venía de ese grupo que se fue formando" con Lorenzo Córdova, exconsejero presidente del INE.

"Esperemos que los actuales consejeros estén a la altura de esa circunstancia y que se transparente todo"

CLAUDIA SHEINBAUM Presidenta de México



Llamado. La presidenta pidió a los consejeros que replanteen los lineamientos de licitación para que no se encarezca la elección.

EL FINANCIERO

Fecha 10.11.2026 | Sección Nacional | Página 32

"No fue aprobado porque hubo partidos que no quisieron poner en duda sus plurinominales"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México



YA FUE RECHAZADA DOS VECES

Sheinbaum volverá a enviar al Congreso la reforma *antipluris*

El proyecto de la presidenta plantea además recortar los recursos a partidos

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que volverá a enviar al Congreso, una vez que concluya el proceso de las elecciones intermedias de 2027, su propuesta de reforma para disminuir el financiamiento a los partidos políticos y eliminar a los legisladores plurinominales.

La mandataria, en la conferencia matutina de Palacio Nacional, recordó que su iniciativa, en un primer intento, fue rechazada, y en el segundo sólo fue avalada de manera parcial, dado el rechazo del Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Pese a la oposición de ambos aliados de Morena, sin cuyos votos no puede lograrse la mayoría calificada para reformar la Constitución, la mandataria dio a conocer que volverá a enviar su propuesta al Poder Legislativo.

"Yo hice una propuesta de reforma electoral que no fue aprobada. Incluso hice un plan B que tampoco, bueno una parte fue aprobada, otra parte no. ¿Qué propuse? Y que nada más pasen las elecciones lo voy a volver a proponer, porque me parece fundamental que los partidos políticos no tengan tanto financiamiento, que no existan los plurinominales como existen ahora, que haya mayor participación ciudadana, que las elecciones tengan menos recursos públicos, que los recursos se dediquen a la gente, que se garantice la transparencia en la elección", puntualizó.

Recordó que "todo eso no fue aprobado porque hubo partidos que no quisieron poner en duda sus plurinominales".

–Pero eran sus aliados –se le recordó.

–Sí, pero no quisieron –respondió Sheinbaum Pardo.

La titular del Ejecutivo criticó el monto del presupuesto del organismo electoral, pese a que se le recortó. "El presupuesto del INE propuso la Comisión de Presupuesto, ahora que está por decidir... Sí, pero, de todas maneras, son 36 mil millones de pesos. La UNAM tiene 50 mil millones de pesos de presupuesto", comparó.

La inquilina de Palacio Nacional, en la propuesta a de reforma electoral que envió al Poder Legislativo a principios de año, propuso la reducción de 25 por ciento el costo de las elecciones.

Sin embargo, la iniciativa de reforma constitucional, que también proponía establecer que los 500 diputados federales fueran electos por votación directa, no se aprobó al no tener el respaldo de los aliados del PT y del PVEM.

Ante ello, la presidenta de México dijo que lo anterior no representó "una derrota" para su gobierno, sino "una victoria, porque no cedió frente a lo que pudiera ser una negociación" para poder aprobarla por consenso.



Invertirá Pemex más de 1.8 bdp hacia 2030

Carpio. Fortalecer actividad en hidrocarburos y modernizar infraestructura, objetivos

Petróleos Mexicanos tiene un un plan de inversión superior a 1.8 billones de pesos para el periodo 2025-2030, con el objetivo de fortalecer la exploración y extracción de hidrocarburos, recuperar la producción petrolera y modernizar su infraestructura de refinación y petroquímica.

Al comparecer ante la Cámara de Diputados, Juan Carlos Carpio, director general de Pemex, dijo que estos recursos provendrán de la propia empresa y estarán destinados a proyectos estratégicos que permitan incrementar la producción de petróleo a 1.8 millones de barriles diarios hacia 2028.

Uno de los principales destinos del plan de inversión será la actividad exploratoria. —*H. Usla*

"En 2027 necesitaremos 64% menos aportaciones del gobierno federal, cuyo único y exclusivo destino es el pago de la deuda financiera"

JUAN CARLOS CARPIO
Director general de Pemex



Comparecencia. Ante diputados de la Comisión de Energía, reveló que inició la evaluación del *fracking*.



Continúa en siguiente hoja

EL FINANCIERO

Fecha 10.11.2026 | Sección Economía | Página PP-4

PLANES A 2030

Pemex invertirá 1.8 billones de pesos con recursos propios

La petrolera buscará mejorar los principales indicadores operativos hacia 2030

Ante legisladores, detalló que buscarán concentrarse en campos maduros

HÉCTOR USLA
husla@elfinanciero.com.mx

Petróleos Mexicanos (Pemex) contempla un plan de inversión superior a 1.8 billones de pesos para el periodo 2025-2030, con el objetivo de fortalecer la exploración de hidrocarburos, recuperar la producción petrolera y modernizar su infraestructura de refinación y petroquímica.

Durante su comparecencia ante la Cámara de Diputados, Juan Carlos Carpio, director general de Pemex, explicó que estos recursos provendrán de la propia empresa y estarán destinados a proyectos estratégicos que permitan incrementar la producción de petróleo a 1.8 millones de barriles diarios hacia 2028.

"Tenemos un plan de inversión de más de 1.8 billones de pesos para 2025-2030, con recursos propios, en nuestros ejes fundamentales, actividad exploratoria, extracción de hidrocarburos y mantenimientos permanentes del Sistema Nacional de Refinación", señaló el directivo.

Uno de los principales destinos del programa de inversión será la actividad exploratoria, mediante la adquisición de 58 mil kilómetros cuadrados de información sísmica tridimensional y procesamiento de otros 109 mil kilómetros cuadrados.

Además, Pemex contempla la perforación de 145 pozos exploratorios, de los cuales 69 serán terrestres y 76 marinos, con la expectativa de incorporar nuevas reservas por 2 mil 462 millones de barriles de petróleo crudo equivalente.

En materia de extracción, la petrolera concentrará sus esfuerzos en 305 campos maduros, principalmente Maloob, Zaap, Ek, Ayatsil, Yaxché y Bakté, mediante miles de intervenciones para mantener los niveles de producción, reactivar pozos cerrados y mejorar los factores de recuperación de hidrocarburos.

"Además, con relación a los proyectos Zama y Trion avanzamos hacia 1.8 millones de barriles diarios en 2028", agregó Carpio.

El programa también contempla inversiones para el mantenimiento permanente de las refinerías del Sistema Nacional de Refinación (SNR), así como la conclusión del proyecto de aprovechamiento de residuales de Salina Cruz, y la rehabilitación de tambores de coquización en Cadereyta, Madero y Minatitlán.

Adicionalmente, Pemex prevé concluir la rehabilitación de las instalaciones petroquímicas de Escolín, Cosoleacaque, Morelos y Cangrejera, además de fortalecer sus sistemas de almacenamiento y transporte mediante intervenciones en tanques y ductos y fortalecer el programa de fertilizantes.

BAJARÁN APOYOS FEDERALES 64%

En la rendición de cuentas ante diputados, Carpio Fragoso aseguró que las aportaciones del Gobierno Federal presentarán una reducción de 64 por ciento durante 2027.

"En 2027 necesitaremos 64 por ciento menos aportaciones del Gobierno Federal; aportaciones cuyo único y exclusivo destino es el pago de la deuda financiera de mercados internacionales, sin considerar intereses", señaló ante la comisión de Energía de la Cámara de Diputados.

En 2026, las aportaciones del Gobierno autorizadas fueron de 263 mil millones de pesos, mientras que para el próximo año la solicitud será de 81 mil millones de pesos, detalló.

Respecto a la deuda de proveedores y contratistas, el director de Pemex aseguró que entre 2025 y 2026 ya se han pagado 952 mil mdp.

"El 2025 está cubierto al 99 por ciento de los adeudos, mientras que en 2026 ya se viene pagando de manera regular, además, hacia el cierre del año, (trabajamos) con Hacienda una segunda parte del programa de pago a proveedores que se diseño el año pasado", dijo.

Aseguró que el 74 por ciento de las deudas con proveedores corresponden a recursos propios de Pemex, mientras que el 26 por ciento son del vehículo de inversión creado por Banobras y Hacienda.

El directivo adelantó que la empresa inició trabajos en Coahuila para evaluar la viabilidad de extraer gas natural a través de *fracking*.

Continúa en siguiente hoja

"Tenemos un plan de inversión de más de 1.8 billones de pesos para 2025-2030, con recursos propios..."

"... en actividad exploratoria, extracción, y en el Sistema Nacional de Refinación"

JUAN CARLOS CARPIO Director general de Pemex

Proyecto sexenal

Pemex espera invertir más de 1.8 billones de pesos durante la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum para alcanzar la meta de producir 1.8 millones de barriles diarios de hidrocarburos líquidos.

Inversión	Destino
1.6 billones	12 proyectos estratégicos que aportarán 61% de la producción de hidrocarburos.
238 mil millones de pesos	4 proyectos estratégicos que aportarán 54% de producción de gas.
220 mil millones de pesos	Proyectos de exploración.
105 mil millones de pesos	Rehabilitación de 6 refinerías.
52 mil millones de pesos	Aprovechamiento de residuales de Tula y Salina Cruz.
20 mil millones de pesos	Recuperar la petroquímica.
8 mil millones de pesos	Aumentar producción de fertilizantes.

Fuente: Pemex.

Continúa en siguiente hoja



COMPARECENCIA. Ante la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados.

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 10.11.2026 | Sección Mercados | Página PP-21

CLAUDIA SHEINBAUM

DESTACA NUEVO RÉCORD: 23 MILLONES DE EMPLEOS

LA MANDATARIA DIJO QUE SE ALCANZÓ ESA CIFRA TRAS GENERAR 161 MIL PUESTOS FORMALES EN OCTUBRE Y LLEGAR A LOS 571 MIL 277 EN LO QUE VA DEL AÑO, DE ACUERDO CON DATOS DEL IMSS

FERNANDA GARCÍA Y CARLOS NAVARRO
GOBIERNO DE MÉXICO

Destacan récord en la creación de empleos formales

La presidenta Claudia Sheinbaum resalta que se registran en el país 23.8 millones de puestos, al cierre de octubre

FERNANDA GARCÍA Y CARLOS NAVARRO

En octubre, México registró una cifra histórica de 23 millones 88 mil 353 empleos formales, con lo que se consolidó el máximo registro de puestos de trabajo en el país, informó la presidenta Claudia Sheinbaum.

En conferencia, la mandataria precisó que, de acuerdo con los datos oficiales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en octubre se alcanzó un crecimiento de 161 mil empleos formales respecto a septiembre.

Declaró que en lo que va del año (de enero a octubre) son 571 mil 277 puestos de trabajo los que se generaron, lo que significa un aumento de 1.3 por ciento, frente al mismo lapso del año pasado.

Según el reporte del IMSS, del total de puestos registrados ante el IMSS, 86.8 por ciento corresponde a empleos permanentes, es decir, 20 millones 43 mil 824, otro máximo histórico.

Los sectores económicos que registraron los mayores crecimientos porcentuales anuales en puestos de trabajo fueron el de transportes y comunicaciones, con 6.7 por ciento; el extractivo, con 5.5 por ciento y construcción, con 3.4 por ciento.

Por entidad federativa, destacan Chiapas con un avance en la creación de empleos de 20.2 por ciento; Oaxaca reportó 7.8 por ciento; mientras que en Hidalgo y Campeche se registraron crecimientos anuales que superan 4 por ciento.

En cuanto al salario base de cotización, el Instituto informó que se ubicó en un promedio de 664.7 pesos diarios al cierre de octubre, el nivel más alto para ese mes y el sexto mayor para cualquier periodo de la serie histórica.

En materia de plataformas digitales, el Seguro Social reportó un millón 748 mil 740 personas beneficiadas por la reforma laboral en este sector. De ellas, 229 mil 249 superaron el umbral de ingreso neto mensual y fueron registradas como puestos de trabajo con acceso a la seguridad social del Instituto.

Aclaró que los empleados de plataformas digitales que no superaron el umbral del ingreso

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 136080.00
Tam: 540 cm2

neto mensual quedan cubiertas con el seguro de riesgos de trabajo que los protege en caso de accidentes en trayecto o enfermedad durante el desempeño del servicio.

Respecto a los trabajadores del hogar, el reporte indico que en el décimo mes se registraron 58 mil 931 puestos afiliados al instituto.

En cuanto a los trabajadores independientes que cotizan de manera voluntaria al Seguro Social, estos suman 485 mil 727 puestos afiliados.

Por último el documento del Instituto también señaló que al cierre del décimo mes se contabilizaron un millón 8 mil 887 registros patronales, aunque en su comparación anual presentaron una disminución de 2.9 por ciento. ■

Aciertos laborales

En su reporte, el IMSS enumeró el avance

20.4
millones es el total de empleos permanentes.

161,077
son los trabajos creados en el décimo mes del año.

664.7
pesos, salario base de cotización promedio del IMSS.

229,249
choferes de plataformas registrados en el instituto.

58,931
trabajadores del hogar están afiliados.

Avance en el país

En Chiapas aumentaron 20.2 por ciento los empleos en octubre, en su comparación anual. **Por sectores,** el de Transportes y Comunicaciones reportó con un alza de 6.7 por ciento.

ESPECIAL



HISTÓRICO. La jefa del ejecutivo, Claudia Sheinbaum, mostró la evolución del empleo desde 2018 a octubre de 2026.

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 10.11.2026 | Sección Estados | Página PP-28

Reunión Harfuch-Cole



ESPECIAL

REVISA SEGURIDAD CON DIRECTOR DE LA DEA

AGENDA BINACIONAL

HARFUCH Y COLE REVISAN ESTRATEGIA DE SEGURIDAD

Ambos coinciden en fortalecer las investigaciones contra las redes criminales que generan violencia; México insiste en frenar el tráfico de armas hacia nuestro país

REDACCIÓN Y MANUEL ACEVES
CORRESPONSAL
MAZATLÁN, SINALOA

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, y Terrance Cole, director de la Administración para el Control de Drogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés), se reunieron la semana pasada para revisar los "esfuerzo compartidos" contra las organizaciones "narco-terroristas" y enfrentar la corrupción que las permite.

La DEA informó que se trató de una serie de discusiones productivas toda vez que las organizaciones criminales no reconocen fronteras. "Tampoco lo hace nuestro compromiso compartido de llevarlas ante la justicia", dijo.

Ayer, un día después de que la DEA reconoció que su información de inteligencia contribuyó a la captura de Rafael 'N', alias *R2*, líder de *Los Rs*, una célula vinculada con el *Cártel de Jalisco Nueva Generación*, García Harfuch detalló que durante el encuentro, programado desde finales de octubre, revisaron las prioridades de intercambio de información sobre estructuras delictivas, investigaciones financieras, solicitudes de colaboración pendientes y seguimiento de asuntos de extradición.

"Coincidimos en fortalecer las investigaciones contra las redes criminales que generan violencia, avanzar en la detención de objetivos prioritarios para ambas naciones, frenar el tráfico ilícito de armas hacia México e impedir el flujo hacia nuestro país de recursos provenientes de la venta de drogas, así como combatir el tráfico de drogas hacia Estados Unidos", dijo.

REFUERZAN SINALOA

Ante el incremento de violencia en Sinaloa, el Gobierno de México reforzará las capacidades de las corporaciones de seguridad con la entrega de 200 vehículos, entre ellos camionetas blindadas, unidades tácticas y patrullas, además de nuevas células de inteligencia y un proyecto de vigilancia carretera que contempla 720 cámaras.

Desde Mazatlán, García Harfuch informó que el reforzamiento representa una inversión de 900 millones de pesos y estará dirigido principalmente a las corporaciones policiales de Culiacán, Mazatlán y la Policía Estatal de Sinaloa.

El secretario de la Defensa, general Ricardo Trevilla, informó que se mantienen desplegados 22 mil 667 efectivos en Sinaloa, equivalentes a 23% del despliegue institucional en el país, con apoyo aeronaves, sistemas antidrones y más de mil 700 vehículos. El secretario de Marina, almirante Raymundo Pedro Morales, dijo que tienen un despliegue de 10 buques y 13 embarcaciones, con los que se garantiza la vigilancia ma-

Continúa en siguiente hoja



rítima, operaciones de intersección, búsqueda y rescate, y escolta de cruceros. "



EL ENCUENTRO se llevó a cabo la semana pasada.

Relación en 4 ejes

García Harfuch destacó que la cooperación con Estados Unidos se basa en cuatro principios:

Respeto a la soberanía e integridad territorial.

Responsabilidad compartida.

Respeto y confianza mutua entre ambas naciones.

Cooperación sin subordinación.

ESPECIAL



EL GENERAL Ricardo Trevilla Trejo afirmó que permanecerán en Sinaloa hasta que se restablezcan las condiciones de paz.

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Estados	29

Construyen en Manzanillo Centro de Investigación

PARIS ALEJANDRO SALAZAR

Dentro del proyecto de desarrollo del Puerto Nuevo Manzanillo, la Secretaría de Marina construirá el Centro de Investigación Ambiental Portuaria (CIAP). Se proyecta que sea una institución orientada a la generación de conocimiento científico y al monitoreo permanente de los ecosistemas asociados a la actividad marítima y portuaria, que integrará el trabajo de investigadores, universidades, especialistas ambientales, organismos técnicos y miembros de la comunidad en torno al estudio de la Laguna de Cuyutlán.

Las obras serán supervisadas por la Admisión del Sistema Portuario Nacional Manzanillo y se estima que los trabajos inicien el 18 de noviembre.



La Razón DE MÉXICO

Fecha 10.11.2026 | Sección Negocios | Página 21

Prevén derrama de 240 mdp en México por ITB

| Redacción |

MÉXICO RECIBIRÁ por primera vez la feria internacional de negocios turísticos ITB Américas, que se realizará del 10 al 12 de noviembre en Guadalajara, Jalisco, con una asistencia estimada de cinco mil personas y una derrama económica superior a 240 millones de pesos, informó la Secretaría de Turismo (Sectur).

La titular de la dependencia, Josefina Rodríguez Zamora, destacó que el encuentro permitirá fortalecer la comercialización de los destinos nacionales y ampliar las oportunidades de negocio, mediante la participación de representantes de 61 países, 300 empresas y organizaciones expositoras, así como 300 compradores especializados.

"Hoy México tiene el mejor escenario para recibir una feria internacional de esta magnitud. Por primera vez en la historia, nuestro país es sede de un encuentro de negocios turísticos de talla internacional como ITB Américas", expresó la funcionaria.

De acuerdo con las estimaciones de los organizadores, de la derrama económica prevista, alrededor de 20 millones de pesos corresponderán al sector hotelero. El programa contempla además 40 sesiones de conferencias con la participación de 70 ponentes.

Rodríguez Zamora señaló que, por primera vez en un encuentro de negocios de esta dimensión, estarán representadas las 32 entidades federativas, con el propósito de promover la oferta turística nacional ante operadores y compradores internacionales.



Foto: Especial

JOSEFINA RODRÍGUEZ, titular de la Sectur, ayer en conferencia sobre el evento.

La feria forma parte de la red ITB, que cuenta con encuentros en Berlín, Shanghái, Mumbai y Singapur. Su llegada a México permitirá ampliar los vínculos comerciales con mercados de América, Europa, Asia, África y Oceanía.

La secretaria agregó que Guadalajara albergará cinco ediciones consecutivas del encuentro, de 2026 a 2030, como resultado de la colaboración entre los gobiernos federal y estatal, así como representantes de la industria turística.

EL TIP

ITB AMERICAS es la primera edición regional en el continente de la feria internacional de turismo ITB Berlín.



La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Primera	3

Revela CSP contratos con firma acusada en Colombia

| Por Yulia Bonilla |
yulia.bonilla@razon.com.mx

UNA EMPRESA señalada de colaborar en un supuesto fraude en la última elección presidencial en Colombia tuvo contratos en México, reveló la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Sin precisar de quién se trata, comentó durante su conferencia matutina que una de las firmas denunciadas por el expresidente colombiano, Gustavo Petro, fue la encargada de la producción de boletas en la elección de Coahuila.

"Fíjense lo que descubrí ayer, por cierto, porque sigo leyendo. ¿Se acuerdan de que Petro acusó a una empresa, en la última elección del presidente de Colombia, de ser parte del fraude electoral? Pues esa empresa también está en México, yo no sabía. Fue quien hizo las boletas para Coahuila ahora en la última elección", declaró la mandataria.

Por ello, insistió en que las contrataciones de los órganos electorales deben transparentarse y se debe garantizar la competencia entre las empresas, así como proceder con sanciones en aquellos casos en donde se encuentren anomalías.

"Y lo más importante, como lo he dicho, ahora es que el INE tiene que sanearse, tienen que establecerse, desde mi punto de vista, aunque es un organismo autónomo, lineamientos de licitación que no lleven a la contratación de monopolios, de duopolio, que acaben por encarecer la elección y por generar una corrupción que venía de hace tiempo", dijo.

Sheinbaum Pardo compartió que, entre los hallazgos de las contrataciones irregulares, incluso desde la gestión del exconsejero Lorenzo Córdova, se encontró que los mismos lineamientos establecían condiciones que sólo podían ser cumplidas por determinadas empresas y que eran las que obtenían los contratos.

"El viernes me platicaban de cómo el INE, desde Lorenzo Córdova y no sé si desde antes, pero desde Lorenzo Córdova determina los lineamientos para las contrataciones, incluso de las Oples y dicen: 'La urna tiene que tener esta medida *exactamente y tiene que* usar las grapas de no sé qué tipo'. Y esas grapas nada más las usa una empresa", dijo.

A raíz de estos señalamientos, pidió a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno que investigue la información pública con la que se cuenta.

LA PRESIDENTA Sheinbaum insistió en que "Taddei traicionó al pueblo". Argumentó que AMLO no podía conocer en 2023 los hechos que posteriormente salieron a la luz.

EL TIP


MÉXICO

Auditoría ratifica irregularidades en el sector electoral con informantes

La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Primera	11

Rosa Icela ofrece a madres buscadoras coordinación

| Redacción |

LA TITULAR de la Secretaría de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez, recibió a madres buscadoras de la Red Eslabones por los Derechos Humanos y expresó la disposición del Gobierno federal de mantener el trabajo coordinado para fortalecer la búsqueda de sus familiares desaparecidos.

En una publicación en su cuenta de X, la funcionaria informó que el encuentro se realizó la tarde de este lunes en las instalaciones de la dependencia, donde escuchó a las integrantes del colectivo.

La reunión se suma al diálogo con familias y colectivos de madres bnscadoras que Segob ha incluido entre las acciones de la Estrategia Nacional de Búsqueda, presentada previamente para mejorar la información disponible, ampliar las capacidades institucionales y acelerar la localización e identificación de personas.

Entre las medidas anunciadas por Gobernación el pasado 28 de agosto figuran reforzar las búsquedas en hospitales, centros de reclusión y otras instituciones; ampliar el personal especializado de la Comisión Nacional de Búsqueda e impulsar, con la Fiscalía General de la República, un plan para abatir el rezago en identificación humana.

Otro componente es la Alerta Nacional de Búsqueda Inmediata, cuyo centro de mando opera las 24 horas. Gobernación ha señalado que trabaja con las 32 entidades federativas para instalar puestos estatales y activar respuestas desde los primeros minutos de un reporte. El 14 de octubre, la dependencia anunció además la integración de un grupo de especialistas nacionales e internacionales para revisar las metodologías del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, mejorar la calidad de sus datos y formular recomendaciones para fortalecer las búsquedas.

180

Integrantes y más de 100 familias integran la red



LA SECRETARIA de Gobernación, con integrantes del colectivo, ayer.



La Razón DE MÉXICO

Fecha 10.11.2026 | Sección Primera | Página PP-6

Gobierno sobre Taddei: "Se pudo haber pensado que era una persona honesta, pero no";

PAN y PRI votaron por ella, insiste

CSP admite el respaldo de AMLO a exconsejera

LA MANDATARIA reitera que la funcionaria venía del grupo de Córdova y "se pudo haber pensado que era una persona honesta, pero no"; servidores corruptos deben sancionarse, dice

ÁRBITRO EN CRISIS
ESCÁNDALOS EN EL INE

| Por Yulia Bonilla |
yulia.bonilla@razon.com.mx

Durante la conferencia del Pueblo, la Presidenta Claudia Sheinbaum fue consultada sobre las declaraciones, retomadas por los medios, donde el expresidente Andrés Manuel López Obrador dio su respaldo a Guadalupe Taddei Zavala al asegurar que provenía de una familia progresista a la que conocía y la describió como una persona profesional, honesta e íntegra.

La mandataria explicó que el expresidente expresó su respaldo a Taddei porque, dos años atrás, pensó que era una persona honesta, por lo que sostuvo su opinión respecto a que la exconsejera del Instituto Nacional Electoral (INE) "traicionó" al pueblo.

Sheinbaum argumentó que los hechos modificaron el apoyo atribuido: "Sí, pero fíjate, dos años después ¿qué pasó?... Porque puedes pensar un tema y después, cuando ocurre otra cosa, pues hay que decirlo... y nosotros lo dijimos. Y, desde mi punto de vista, Guadalupe Taddei venía de ese grupo que se fue formando, nombrado por Lorenzo Córdova. Se pudo haber pensado que era una persona honesta, pero resultó que no". Reiteró su postura al afirmar: "Sí, yo lo que dije y lo sostengo, es que Guadalupe Taddei traicionó al pueblo".

Consultada sobre si la exconsejera debe enfrentar la pena de prisión, insistió en que esa será una decisión de la Fiscalía General de la República o de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), que es el órgano facultado para revisar las erogaciones del instituto.

Al insistir en que Morena no fue quien permitió la llegada de la exconsejera al INE, expuso el tablero de votación de la Cámara de Diputados que avaló las ternas en las que su nombre fue elegido para participar en la insaculación, el cual se implementó porque las bancadas no alcanzaron consenso en la designación.

En la lista mostró que la decisión contó con votos aprobatorios del PAN y PRI. Excepto Movimiento Ciudadano, que dio sus votos en contra. De esa forma, cuestionó cómo es que se acusa que Taddei fue impulsada por Morena.

"Prácticamente todos los partidos políticos aprobaron esa comisión. Si tú dices 'todos eran de Morena', entonces, ¿por qué el PAN votó a favor? Todos eran de Morena, entonces, ¿por qué el PRI votó a favor?", argumentó.

Respecto a los cuestionamientos sobre el reconocimiento del expresidente Obrador y su cercanía con los Taddei, la mandataria opinó que "cada persona es distinta", en referencia a que los lazos familiares no indican que todos hayan cometido irregularidades.

"Cada persona es distinta, que sea familiar de una u otra persona. A cada persona se le juzga... no por ser hermano, primo, sobrino, sino por su propia actuación", declaró.

En este contexto, la mandataria advirtió que cualquier servidor público que incurra en faltas deberá ser sancionado, sin importar el partido político al que pertenezca, pero, sobre todo, cuando provengan de Morena.

"Además, les voy a decir una cosa: cualquiera que sea, de cualquier partido político y, en particular de Morena, si comete un acto de corrupción tiene que ser sancionado", advirtió al insistir en que, para ella, lo importante es sanear al INE y dijo esperar a que los actuales consejeros "estén a la altura de esa circunstancia y que se transparente todo para que no se caiga en ningún conflicto de interés".

PABLO TADDEI ARRIOLA es director general de Litio para México desde 1 de diciembre de 2022. Su nombramiento se realizó por encargo del expresidente López Obrador.

EL DATO


La Razón
Documenta ASF corrupción en INE con informantes que buscan menor pena

Continúa en siguiente hoja

La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Primera	PP-6



Foto: Captura de video

LA JEFA del Ejecutivo, ayer, en conferencia de prensa.

PRÁCTICAMENTE todos los partidos políticos aprobaron esa comisión. Si tú dices 'todos eran de Morena', entonces, ¿por qué el PAN votó a favor? Todos eran de Morena, entonces, ¿por qué el PRI votó a favor?"

CLAUDIA SHEINBAUM

Presidenta de México

La Razón

Fecha 10.11.2026 | Sección Primera | Página PP-6

SHEINBAUM, POR RETOMAR PLAN A DE REFORMA ELECTORAL EN 2027

DETALLA que busca eliminar pluris, bajar gasto a partidos, más participación ciudadana y transparencia en la elección; volverá a presentar iniciativa después de comicios.

232 **Legisladores** plurinominales hay en México



LA PRESIDENTA, ayer, en conferencia en el Salón Tesorería.

Anticipa que retomará el plan de reforma electoral

| Por Yulia Bonilla |

yulia.bonilla@razon.com.mx

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum ratificó su intención de presentar nuevamente su propuesta de reforma electoral para eliminar a los legisladores plurinominales y reducir el presupuesto anual que se asigna a los partidos políticos, por lo que precisó que retomará el proyecto después de la jornada electoral del 2027.

Recordó que su primera iniciativa, con los mismos planteamientos, fue rechazada por las diversas bancadas en el Congreso, incluso por los aliados de Morena: "Yo hice una propuesta de reforma electoral que no fue aprobada. Incluso hice un plan B que tampoco, bueno... una parte fue aprobada, otra parte no. Y nomás pasen las elecciones lo voy a volver a proponer".

Mantuvo su postura en cuanto a que los partidos políticos no deben recibir altas cantidades de recursos y que las figuras plurinominales, es decir, legisladores que son designados directamente por los partidos y no por la población, ya no existan.

"Porque me parece fundamental que los partidos políticos no tengan tanto financiamiento, que no existan los plurinominales como ahora. Que haya mayor participación ciudadana, que las elecciones tengan menos recursos públicos, que los recursos se dediquen a la gente, que se garantice la transparencia en la elección. Todo eso no fue aprobado. Hubo partidos que no quisieron poner en riesgo sus plurinominales", detalló.

El planteamiento original fue presentado al Congreso de la Unión en febrero de este año e hizo tambalear a la alianza de la 4T, debido a que, tanto el Partido Verde Ecologista de México, como el Partido del Trabajo, se negarou a respaldar la parte del proyecto para reducir las figuras plurinominales y a que se redujeran sus gastos partidistas; puntos a los que, en su momento, la mandataria se refirió como exigencias de la población mexicana.

200 **Diputaciones** plurinominales existen actualmente



Sheinbaum retoma reforma electoral

ALBERTO RIVERA

La presidenta Claudia Sheinbaum, informó que, una vez que concluya el proceso electoral 2026-2027, insistirá en su propuesta de reforma electoral, rechazada parcialmente el año pasado por el Congreso de la Unión.



FOTO: CUARTOSCURO

ESPERARÁ A QUE PASEN LOS COMICIOS DE 2027

Sheinbaum mandará otra vez su reforma electoral

La propuesta incluye la reducción al financiamiento de los partidos políticos y la disminución del número de legisladores plurinominales

ALBERTO RIVERA MEZA
alberto.rivera@24-horas.mx

La presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, informó ayer que, una vez que concluya el proceso electoral 2026-2027 en México, insistirá en su propuesta de reforma electoral, rechazada parcialmente el año pasado por el Congreso de la Unión.

"Yo hice una propuesta de reforma electoral que no fue aprobada, incluso hice un Plan B que tampoco. Una parte fue aprobada, otra parte no. Nada más que pasen las elecciones lo voy a volver a proponer", detalló durante la conferencia matutina.

El proyecto de la mandataria contiene modificaciones a la actual legislación electoral, entre las cuales destacan temas sobre la reducción al financiamiento a los partidos políticos y la disminución del número de

Continúa en siguiente hoja



legisladores plurinominales.

Además prevé un mayor impulso a la participación ciudadana, destinar menos recursos públicos a la organización de las elecciones y garantizar la transparencia en los comicios.

"Me parece fundamental que los partidos políticos no tengan tanto financiamiento, que no existan los plurinominales como existen ahora.

"Que haya mayor participación ciudadana, que las elecciones tengan menos recursos públicos, que los recursos se dediquen a la gente, que se garantice la transparencia en la elección", explicó.

La mandataria señaló que los legisladores que rechazaron su propuesta de reforma electoral el año pasado, lo hicieron porque no quisieron perder sus curules de representación proporcional.

CASO TADDEI

Sheinbaum Pardo volvió a pronunciarse sobre el caso de Guadalupe Taddei, ex presidenta del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), quien renunció a su cargo tras los señalamientos en su contra por presunta corrupción.

La mandataria dijo que la ex funcionaria "traicionó al pueblo de México" con sus actos y decisiones al frente del organismo electoral.

Asimismo rechazó una vez más que la exconsejera militara en Morena o que fuera elegida por ese instituto político.

Argumentó que la designación de Taddei al frente del INE, fue responsabilidad de todos los partidos políticos quienes votaron para que ella conformara la quinteta de la que después fue insaculada.

Me parece fundamental que los partidos políticos no tengan tanto financiamiento"

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA



FOTO: CUARTOSCURO

La Presidenta propone destinar menos recursos públicos a la organización de las elecciones y garantizar la transparencia en estos procesos.

Indigo

Fecha 10.11.2026 | Sección Primera | Página PP-8



México conquista el escaparate turístico mundial
La primera edición de ITB es resultado de la colaboración entre el Gobierno federal, el Gobierno de Jalisco y el sector turístico

México conquista el escaparate turístico mundial

La primera edición de ITB es resultado de la colaboración entre el Gobierno federal, de Jalisco y el sector turístico

POR RUBÉN ARIZMENDI

México abre sus puertas a la industria turística internacional con la primera edición de ITB Américas, que reúne en Guadalajara, Jalisco, a representantes de 61 países y regiones para impulsar la promoción de los destinos nacionales, fortalecer su comercialización y generar nuevas oportunidades de negocio, destacó la secretaria de Turismo del Gobierno federal, Josefina Rodríguez Zamora.

Durante la conferencia de prensa previa al encuentro, que se realiza del 10 al 12 de noviembre, la funcionaria afirmó que, por primera vez, el país es sede de una feria de negocios turísticos de esta magnitud, lo que permite conectar la diversidad de su oferta con compradores especializados, operadores y empresas de más de 60 países.

Acompañada por Vicente Salas Hesselbach, vicepresidente y director general de ITB Américas, y Michelle Fridman Hirsch, secretaria de Turismo de Jalisco, Rodríguez Zamora explicó que esta feria se integra a la red internacional ITB, que cuenta con encuentros consolidados en Berlín, Shanghái, Mumbai y Singapur.

PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS

Las proyecciones contemplan la participación de 300 empresas y organizaciones expositoras, 300 compradores invitados y alrededor de 5 mil asistentes, así como 40 sesiones de conferencias y 70 ponentes, con representación de América del Norte, Centroamérica, el Caribe, Sudamérica, Europa, Asia, África y Oceanía.

Se estima que el encuentro genere una derrama económica superior a 240 millones de pesos, de los cuales cerca de 20 millones corresponden al sector hotelero.

La secretaria de Turismo señaló que ITB Américas es resultado de la colaboración entre el Gobierno federal, el Gobierno de Jalisco y el sector turístico, alianza que permitió concretar que Guadalajara sea sede durante cinco ediciones consecutivas, de 2026 a 2030.

También destacó que las 32 entidades federativas están representadas por primera vez en una feria de negocios de esta dimensión, lo que permite mostrar la diversidad de destinos, experiencias y productos turísticos de México.

Primera
edición
de ITB Américas

5 mil
personas
asistirán al evento

Continúa en siguiente hoja





México abre sus puertas a la industria turística internacional con la primera edición de ITB Américas.

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INTERNACIONAL



La Jornada

Fecha 10.11.2026 | Sección Mundo | Página PP-23

Elecciones en EU: triunfos demócratas con tintes socialistas

● Además de Nueva York y Seattle, Los Ángeles y Washington DC serán gobernandos por el ala progresista

● Se destaca el legado del senador independiente Bernie Sanders y su lucha en beneficio de las mayorías

SANDERS, EL ARTÍFICE, PERDIÓ LA LUCHA EN 2016; 10 AÑOS DESPUÉS GANÓ LA GUERRA

El progresismo se prepara para encarar a la oligarquía y a Trump

El socialismo democrático deja de ser una palabra tóxica en Estados Unidos

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

Socialistas democráticos gobernarán las dos ciudades más grandes de Estados Unidos, también la capital nacional, encabezan el caucus Progresista del Congreso, conformado por más de 100 legisladores federales, y ahora se preparan ranto a escala nacional como estatal para impulsar agendas ambiciosas que incluyen enfrentar la influencia política y económica de los milmillonarios, promover un seguro de salud universal, poner fin a la guerra estadunidense contra Irán, suspender la asistencia militar a Israel y frenar las agresivas tácticas antimigrantes del gobierno de Donald Trump.

"De costa a costa, los votantes enfáticamente han endosado el socialismo para oponerse a la corrupción y barbarismo de Donald Trump y los republicanos", proclamó la organización Socialistas Democráticos de América (DSA), que jugó un papel clave en la elección intermedia que culminó el pasado martes.

"Están dispuestos a remplazar a la oligarquía e imperialismo con Medicare para todos (propuesta de seguro de salud universal), un embargo sobre armas a Israel y la abolición del ICE (Servicio de Control de Inmigración y Aduanas)". La DSA, agrupación político-electoral ha crecido drásticamente, con una membresía de 130 mil militantes.

Greg Casar, diputado federal coordinador del caucus Progresista, declaró que "ideas progresistas ganaron esa elección y necesitamos cumplir con esas promesas", reporto *The Guardian*. Aun candidatos como él que no son formalmente miembros de la DSA, o que no se identifican como socialistas, ganaron al promover propuestas que el senador independiente Bernie Sanders ha estado impulsando durante años, incluyendo en sus dos campañas presidenciales, durante más de una década, entre ellas el derecho a la salud para todos, incrementar impuestos a los más ricos, poner fin a las donaciones políticas de multimillonarios y empresas, y un cambio de rumbo en política económica e internacional en beneficio de las mayorías.

Llamado rinde frutos una década después

"Bernie Sanders perdió la lucha en 2016. Una década más tarde, ganó la guerra", fue el rítulo de un resumen de la elección intermedia publicado por el medio *Politico*, en referencia a su primera campaña presidencial en 2016 y cómo hoy diversos candidatos, sin importar si se identifican como socialistas, progresistas o populistas (en su sentido estadunidense de defensa de las mayorías contra los monopolios) a lo largo y ancho del país, se han sumado a su llamado contra una oligarquía y sus demandas sociales y económicas democráticas.

El socialismo ya no es una palabra tóxica en este país. La alcaldesa electa de Los Ángeles, Nithya Raman, declaró al ganar que llegará a su puesto con una amplia agenda: "podemos construir vivienda asequible para la gente, parques donde puedan jugar nuestros niños, un sistema de transporte que pueda llevar a la gente adonde quieran ir, y una ciudad que sea segura para su gente trabajadora y sus familias".

Control de cuatro grandes ciudades

La capital del país, Washington DC, será gobernada por una política que abiertamente se identifica como socialista democrática. Janeese Lewis George colocó las demandas de vivienda asequible y cuidado de niños para todos al centro de su plataforma, y también se ha comprometido a confrontar a Trump. Lewis George y Raman se suman a otros dos alcaldes socialistas, Zohran Mamdani, de Nueva York, y Katie B. Wilson, de Seattle; por lo tanto, a partir de enero del año entrante, cuatro de las 20 ciudades principales del país serán gobernadas por socialistas democráticos.

Ese total no incluye a Providence, en Rhode Island, que también eligió a un socialista democrático como su próximo alcalde. Y decenas de integrantes de los concilios municipales en Los Ángeles, Nueva York y otras urbes también son socialistas democráticos.

En el Congreso, actualmente hay dos miembros de la DSA –la diputada Alexandria Ocasio Correz, de

Continúa en siguiente hoja


La Jornada
Altos mandos del INE deben bajarse más el sueldo: Sheinbaum

La Jornada

Fecha 10.11.2026 | Sección Mundo | Página PP-23

Nueva York, y Rashida Tlaib, palestina estadunidense de Michigan–.

En enero, un grupo diverso de otros seis integrantes de la DSA llegarán a ocupar curules en la Cámara baja incluyendo Darializa Avila Chevalier y Claire Valdez, de Nueva York; Melat Kiros, de Colorado; Angela González Torres, de California; Donovan McKinney, de Michigan, y Chris Rabb, de Pensilvania.

Hay probablemente 20 legisladores federales más que se identifican como socialistas, pero que no son integrantes de la DSA, incluyendo a Bernie Sanders, uno de los cinco fundadores del caucus Progresista, y Casar, diputado mexicano-estadunidense de Texas y actual coordinador de ese grupo. Se sumará otro más, el dipurado electo Will Lawrence, de Michigan, cofundador del Movimiento Amanecer, pero que dejó de ser miembro activo de la DSA desde junio.

En un país que aún no logra superar el anticomunismo de la *guerra fría*, los senadores electos progresistas Peggy Flanagan y Abdul el Sayed afirman que apoyan el capitalismo, pero sus propuestas de campaña incorporan muchas de las iniciativas promovidas por Sanders durante décadas.

"Anoche vi algunas de las victorias progresistas más grandes en la historia moderna de Esrados Unidos", escribió Sanders en sus redes sociales el día después de la elección. "A través del país, en áreas rurales y urbanas, los estadunidenses dijeron NO a la oligarquía y SÍ a una agenda que lucha por la clase trabajadora". Su lista de triunfos incluyó 13 senadores electos y 13 diputados electos que habían abrazado su agenda, incluyendo Flanagan, El Sayed y Lawrence.

Todos estos candidatos fueron en un momento repudiados por la cúpula y el ala "centrista" del Partido Demócrata, y una buena parte de ese sector, incluyendo algunos medios, los están atacando de nuevo e instando a que abandonen algunas de sus posiciones por ser demasiado izquierdistas y, por lo tanto, no "pragmáticas". Pero ellos reiteran que ganaron justo por sus posiciones progresistas y hasta "socialistas", y que ese fue el mensaje del pueblo y de las bases demócratas.

Por todo eso, ahora se pronostica que una de las primeras grandes batallas poselectorales será dentro del Partido Demócrara, entre progresistas y los centristas, que por ahora incluyen al liderazgo actual.

"Bernie normalizó el tipo de campaña que realmente es apelar de manera directa a la gente trabajadora", comentó El Sayed a *Politico*. "Donde sea que fui en Michigan, había gente que recordaba (la campaña presidencial) de Bernie en 2016 y Bernie en 2020; estamos parados sobre los hombros de gigantes".

Hubo una *ola azul* y en gran parte fue socialista, progresista y populista (en la tradición estadunidense de movimiento de abajo contra los ricos y poderosos), y por ahora está cambiando la marea de la política nacional de Estados Unidos.

> Ola azul *tendrá su primer reto en el mismo Partido Demócrata*

> *Pugnan por seguro de salud universal y fin del conflicto con Irán*

Continúa en siguiente hoja







△Los representantes de una nueva generación de políticos preocupados por el bienestar general están encabezados por las alcaldesas electas de Los Ángeles, Nithya Raman, y de la capital, Washington, Janeese Lewis George; le siguen Melat

Kiros, quien triunfó para representante de Colorado, así como los próximos senadores Peggy Flanagan y Abdul el Sayed, que forman parte del caucus Progresista en el Congreso y tienen una agenda que lucha por la clase trabajadora. Fotos Afp y Ap

La Jornada

Fecha 10.11.2026 | Sección Mundo | Página PP-24

● Deb Haaland será la primera indígena en gobernar un estado; la acompañan otros nativos en Senado y Cámara de Representantes

HAALAND Y FLANAGAN ENCABEZAN NUEVO LIDERAZGO EN EU

Tras comicios, indígenas recobran su papel: dos mujeres rompen barrera

DAVID BROOKS Y JIM CASON CORRESPONSALES
NUEVA YORK Y WASHINGTON

Deb Haaland será la primera indígena en gobernar una entidad de Estados Unidos, en este caso, Nuevo México, y no es la única que ganó un cargo en las elecciones intermedias hace una semana.

Haaland, de la nación Laguna Pueblo, superó la pobreza, el alcoholismo y los retos de una madre soltera para llegar, primero, a ser una de las dos primeras indígenas electas a la Cámara baja en 2018, y después hizo historia como la primera nativa en un gabinete presidencial como secretaria del Interior en el gobierno de Joe Biden, y ahora una tiene una gubernatura.

Entre las felicitaciones que recibió estaba la de Leonard Peltier, quien se describe como prisionero político y ex líder del Movimiento Nativo Americano, que fue encarcelado durante 50 años y cuya sentencia fue conmutada a arresto domiciliario por Biden, quien en su mensaje afirmó: "felicidades a mi amiga Deb Haaland. La primera mujer gobernadora nativa estadunidense".

Candidatos indígenas en todos los niveles marcaron esta elección. Peggy Flanagan, del pueblo Ojibwe, es ahora la senadora electa de Minesota y la primera mujer indígena que llega a la Cámara alta y, quien, entre otras cosas, prometió "no más salones de bailes, no más bombas o reducciones de impuestos para milmillonarios" y "destrozar al ICE" (la agencia federal de control migratorio que, entre otras cosas, enfrentó una masiva resistencia civil cuando ocupó Mineápolis, donde incluso asesinó a dos ciudadanos). "Desde tiempo inmemorial las mujeres nativas han sido líderes", había comentado durante su campaña, reportó *Indian Country Today*.

Pendiente el conteo en Alaska; Peltola, arriba

Mary Peltola, candidata al Senado por Alaska e integrante de la nación Yup'ik, está ganando por un margen muy cerrado en el escrutinio que continúa; será, si triunfa, la segunda mujer indígena, con Flanagan, en llegar al Senado de este país.

Por más de 230 años, desde que fue establecido el Senado, sólo cuatro nativos, todos hombres, habían sido electos a esa Cámara alta. Si gana Peltola por primera vez habrá tres senadores indígenas de manera simultánea.

Claire Valdez, diputada electa de Nueva York, de la nación Yslcta del Sur Pueblo, es una socialista democrática, aliada del alcalde Zohran Mamdani. Será una de las cinco indígenas electas al Congreso de Estados Unidos. Los otros incluyen el diputado electo Sean McCann, de la nación Potawatomi, quien será el primer nativo en representar a Michigan en el Congreso; lo mismo sucede con Tom Cole, de la nación Chickasaw, de Oklahoma; Sharice Davids, de la nación Ho-Chunk, de Kansas, y Joseph Brecheen, de la nación Choctaw, de Oklahoma.

En contiendas locales y estatales también hubo avances para la representación indígena. En Montana ahora habrá 14 legisladores estatales indígenas –el numero más alto en la historia del estado (en 1995, sólo había uno). De ellos, siete son mujeres.

A escala federal, estatal y local, más de 355 candidatos indígenas –todo un record– participaron en esta elección intermedia, según Advance Native Political Leadership. "Los nativos estadunidenses no son tan partidistas como otros ciudadanos, y frecuentemente toman sus decisiones de voto no en base de su partido, sino sobre cuál candidato perciben que actuará en el mejor interés de su tribu", comentó Gabriel Sanchez, del Brookings Institution, en entrevista con *The Washington Post*. Vale señalar que, de los electos al Congreso, dos son republicanos, Cole y Brecheen.

La larga historia de conquista y aniquilación, de marchas forzadas y de intentos para suprimir la cultura indígena, ni hablar de la larga lista de tratados federales violados, han dejado un legado donde hay una profunda falta de confianza en el gobierno, poca participación electoral y muy limitada representación indígena en este sistema democrático, señalan expertos.

Y con la cercanía del Día de Acción de Gracias, que para muchos nativos un una jornada de luto, circula ahora un anuncio en redes sociales que recuerda que se conmemora cuando los indígenas dieron de comer a los primeros indocumentados –los migrantes blancos europeos– que llegaron a estas tierras.


La Jornada
Altos mandos del INE deben bajarse más el sueldo: Sheinbaum

Continúa en siguiente hoja



▲ La próxima gobernadora de Nuevo México, Deb Haaland, superó muchos obstáculos antes de obtener el cargo. Foto Ap

MILENIO

Fecha 10.11.2026 | Sección Fronteras | Página PP-16

Por "secuestro" de Maduro, lanchas e Irán, republicano quiere la cabeza de Hegseth

DIEGO SALCEDO, WASHINGTON

El congresista republicano Thomas Massie hizo 8 acusaciones al abrir el juicio político contra el secretario de Guerra.

Republicano gestiona juicio contra Hegseth

Destitución. Massie lo acusa de atacar supuestas lanchas del *narco* y de secuestrar a Maduro; Trump respalda a su *halcón*

DIEGO SALCEDO
WASHINGTON

La ilegalidad de los ataques militares contra las supuestas *narcolanchas* en el Caribe y el Pacífico; el "secuestro" de Nicolás Maduro y su esposa, Cilia Flores, y la invasión de Venezuela sin autorización del Congreso, figuran entre las 8 acusaciones que presentó el congresista republicano Thomas Massie, de Kentucky, en el inicio del juicio político (*impeachment*) contra el secretario de Defensa, Pete Hegseth, que serán sometidas a voto en el pleno esta semana.

La ofensiva coincidió con la reanudación de sesión del Congreso y abrió una nueva fractura entre los republicanos seis días después de la derrota del partido de Donald Trump, luego de que Massie leyó en detalles los cargos desde la tribuna de la Cámara de Representantes, y activó un procedimiento que obliga a abordar la resolución en dos días legislativos.

Los cargos señalan además a Hegseth de emprender operaciones militares en Irán sin la autorización del Congreso y mantenerlas incluso después de que los legisladores exigieron al presidente poner fin al conflicto iniciado el 28 de febrero y que se mantiene activo.

En el caso de los ataques a presuntos narcotraficantes miembros de grupos designados como terroristas foráneos, Massie señaló que Hegseth recurrió a los jefes del Estado Mayor Conjunto y a la CIA, entre otros, para elaborar un memorando clasificado que pretendía establecer una justificación legal para esas acciones y responder a las objeciones que pudieran surgir respecto de su ejecución.

Massie sostuvo que el memorando contenía "afirmaciones falsas", entre ellas "que las organizaciones designadas como terroristas participan en actos de violencia armada contra las fuerzas de seguridad de países aliados, incluido México, y que dicha violencia se financia mediante el tráfico de cocaína".

La reacción de Trump fue inmediata. Cuestionado si mantendría a Hegseth incluso si era acusado, respondió: "Sí, lo respaldaré". Además, descalificó a Massie al llamarlo "un perdedor absoluto" y aseguró que el legislador "tiene mucho odio en el corazón".

Hegseth por su parte rechazó las acusaciones y calificó la iniciativa de maniobra política.

Las acusaciones requieren sólo mayoría simple en la Cámara de Representantes, es decir, el voto a favor de todos los demócratas más cuatro republicanos. Pero de ser aprobada, se requerirían dos terceras partes del Senado (67 votos) para aprobar la destitución, un umbral prácticamente imposible para los partidarios de ver a Hegseth fuera del Pentágono. ■


MILENIO

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 147000.00
Tam: 392 cm2



El congresista en conferencia de prensa afuera del Capitolio. REUTERS



ALERTA SAFEGUARD DEFENDERS

CHINA DESPLIEGA AGENTES EN MÉXICO

PIERRE-MARC RENÉ

Señalan que tienen base en la capital y la frontera. El gobierno chino vigila, controla y espía a sus ciudadanos en México a través de estaciones policiales clandestinas instaladas en el país, detectó la organización no gubernamental Safeguard Defenders.

ILUSTRACIÓN: ADOBE STOCK

Continúa en siguiente hoja



VIGILAN LA DIÁSPORA

CHINA TIENE POLICÍAS CLANDESTINOS EN MÉXICO

Safeguard Defenders reporta comisarías policiales ilegales en este país

PIERRE-MARC RENÉ
pierre-marc.rene@24-horas.mx

El gobierno chino vigila, controla y espía a sus ciudadanos en México a través de estaciones policiales clandestinas instaladas en el país, detectó la organización no gubernamental Safeguard Defenders.

En 2022, Safeguard Defenders publicó *110 Ultramar* y *Patrullar y Persuadir*: dos informes que documentaron en su momento la actividad de más de 100 comisarías de policía chinas en el extranjero, operativas en más de 50 países. En México no se habían detectado oficialmente estas sedes o comisarías ilegales en los listados e investigaciones preliminares de la ONG.

No obstante, en un nuevo reporte publicado el 6 de noviembre pasado, México ya apareció con al menos una estación policial clandestina que estaría en Ciudad de México, según el mapa publicado por la organización. Otro enlace aparece en la frontera con Estados Unidos, por lo que podría estar ubicada en Tijuana o San Diego, dada una presencia importante de la comunidad china en esa zona fronteriza.

A nivel global, de las 100 comisarías de policías chinas que se habían detectado en el mundo en 2022, ahora son cerca de mil 250 establecidas en al menos 91 países.

"De los mil 247 puntos de enlace designados identificados, 724 tienen un lugar indicado en el extranjero, una ciudad o al menos un país. Los otros 523 solo existen como cifras en los recuentos de las propias autoridades chinas - por ejemplo, una ciudad que anuncia '12 estaciones en Europa' sin decir dónde - y se cuentan pero no se sitúan en el mapa", indica el reporte.

Estos policías están encargados de controlar la diáspora china y de rastrear los opositores del régimen para devolverlos por la fuerza en China.

La labor clandestina de Pekín en el extranjero se lleva a cabo, en gran medida, a través de ciudadanos que no mantienen vínculos directos con el gobierno de China, pues una ley sobre inteligencia de la República Popular, promulgada en junio de 2017, estableció obligaciones legales que exigen a los ciudadanos y las empresas chinas colaborar en la recopilación de información en el marco del "Frente Unido", lo que convierte a cualquier chino en un potencial espía. De no cumplir, pueden enfrentar represalias de parte de las autoridades chinas.

"Para el Partido (Comunista de China), mantenerse en el poder está por encima de todo. En el extranjero cuenta a más de 60 millones de personas como 'chinos de ultramar', con independencia del pasaporte que tengan, y ve en ellos a la vez un recurso y una amenaza. Controlarlos es la respuesta a ambas cosas", indica el reporte de Safeguard Defenders.

Tras la publicación del primer informe en 2022, muchos países afectados denunciaron las operaciones ilegales de estas instalaciones en sus territorios. En algunos casos se iniciaron investigaciones penales.

Pekín había respondido que estas instalaciones habían sido cerradas. Sin embargo, Safeguard Defenders pudo demostrar que estas comisarías policiales nunca cerraron, sino que se expandieron.

"Desde finales de 2024, cinco nuevas políticas nacionales instruyen a

Continúa en siguiente hoja

las autoridades de toda China para que amplíen sus actividades de enlace en el extranjero. El objetivo fundamental es exportar el sistema interno de 'gestióo por cuadrículas' para controlar a la diáspora", señala el informe.

Por lo tanto, la organización notó un importante incremento de estas comisarías policiales en más países, lo que generó más preocupación de los gobiernos locales.

Hasta el cierre de esta edición no se recibió respuesta de la Secretaría de Relaciones Exteriores ni de la Embajada de China en México a las consultas de **24 HORAS**.

724

comisarías policiales chinas clandestinos hay en el mundo

> En el extranjero cuento o más de 60 millones de personas como 'chinos de ultramar' y ve en ellos o la vez un recurso y una amenazo. Controlarlos es lo respuesto o ambos cosas"
>
> **SAFEGUARD DEFENDERS**



FOTO: DIEGO SIMÓN | 24 HORAS

Comensales salen de un restaurante chino en la calle Coruña en la Ciudad de México.

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

VIOLENCIA DE GÉNERO



MILENIO

Fecha 10.11.2026 | Sección Política | Página 11

Nadia Beller viajará a México tras recibir "asilo diplomático": Bolivia

Avalan salvoconducto.

La mujer dice ser acosada por el caso contra Fernado Cerimedo, su expareja, que es investigado en ese país

EFE

LA PAZ

El gobierno de Bolivia anunció este lunes un salvoconducto para la abogada Nadia Beller, expareja del consultor político argentino Fernando Cerimedo, para que abandone el país y viaje a México después de recibir "asilo diplomático".

El ministro de Gobierno, Marco Antonio Oviedo, declaró al canal privado de televisión Unitel: "Sí, le vamos a otorgar el salvoconducto, a no ser que la señora (Beller) cambie de opinión".

En una entrevista reciente, Beller afirmó que Cerimedo, fundador de La Derecha Diario, tenía la intención de "reventar" a la presidenta Claudia Sheinbaum con una red de medios en México.

"Él me dijo que iba a reventar a la Presidenta, en el sentido de que iba a participar de esa campaña; no me dijo quién era su candidato, pero él tenía una animadversión muy grande con respecto a ella", apuntó, al asegurar que Cerimedo ha participado en la manipulación de redes sociales durante procesos electorales en Latinoamérica.

Oviedo sostuvo que recibió información de la embajada de México en La Paz sobre la solicitud que hizo Beller y aseguró que "Bolivia es respetuosa de pactos y convenciones internacionales y tiene una larga tradición de respeto al asilo".

También explicó que el gobierno boliviano no tiene "ninguna objeción" al pedido de asilo de la consultora política, pero esto "no implica" que se vaya a dejar "de investigar cuál es el comportamiento de Beller" dentro de las causas que afronta Cerimedo en ese país.

El ministro aclaró que Beller es "parte de una investigación integral", como denunciante, en la que se indaga "todo en general" y "van apareciendo" nuevos elementos e indicios.

En declaraciones a la radio Fides, Beller confirmó que desde el pasado 3 de noviembre permanece en la embajada en La Paz por el "hostigamiento" de la policía.

Aseguró hace unos días en sus redes sociales que sufre "acoso y revictimización por parte del Estado boliviano" porque, dijo, la policía la sigue "ilegalmente", pese a que la fiscalía dio curso a su solicitud para retirarle la custodia de las autoridades al ser testigo protegida en una de las causas abiertas contra Cerimedo.

El domingo, la cancillería boliviana confirmó que la embajada mexicana concedió el "asilo diplomático" y solicitó para ella un salvoconducto, pedido que estaba "en evaluación".

Cerimedo está encarcelado preventivamente en Bolivia desde agosto tras un ataque armado contra Beller.

Por este caso, el argentino está acusado de tentativa de feminicidio, como supuesto autor intelectual del ataque, y afronta otros procesos por violencia familiar y doméstica contra Beller, así como por enriquecimiento ilícito.

Estos casos pusieron en la mira la relación de Cerimedo con el presidente de Bolivia, Rodrigo Paz, pues ha sido difundida una decena de audios de supuestas conversaciones entre el argentino y miembros del gobierno, cuya autenticidad será investigada. ▬



Continúa en siguiente hoja



La abogada permanece en la embajada en La Paz. ESPECIAL

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Nacional	16

VIOLENCIA DE GÉNERO

Expareja de Darla niega haberle quitado la vida

POR TAMARA CORRO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

COATZACOALCOS, Ver.— Jorge Armando "N" aseguró no haber asesinado Darla Karina Baez Cruz, excandidata a reina de la Expo Feria Coatzacoalcos 2025.

"No éramos novios, no éramos nada. Yo tenía mi pareja, mi esposa, madre de mis hijos, ellos viven en Mina, yo vivo en Mina, me separé en septiembre", comentó en entrevista con un medio local.

Darla Karina perdió la vida la noche del pasado miércoles en el fraccionamiento Santa Martha, de Coatzacoalcos.

Los vecinos escucharon ruidos extraños en su departamento, por lo que llamaron a las autoridades, las cuales encontraron el cuerpo sin vida de la mujer de 25 años, el cual presentaba signos de violencia con arma blanca.

Hace dos años, Darla se dio a conocer por su interés en competir para ser reina de la Expo Feria, tras ser rechazada por su condición física y económica.

A pesar de esa situación, luchó por ser incluida en el evento, algo que logró hacer realidad el año pasado.



Foto: Especial



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
10.11.2026	Primera-Nacional	12

AUMENTAN PENAS POR VIOLENCIA ÁCIDA. A partir de hoy entran en vigor en el Estado de México penas de 36 años de cárcel a quienes cometan violencia ácida o química, luego de que el Ejecutivo estatal público una reforma para tipificar dicho delito. La norma en la materia recoge las propuestas de la sobreviviente Carmen Sánchez — *Ángeles Velasco*



EL FINANCIERO

Fecha 10.11.2026 | Sección Opinión | Página 28

Del acoso escolar al poder de las plataformas: infancias y democracia



Pensemos en una niña de 12 años. El viernes, en una fiesta con sus "amigos", alguien le tomó una fotografía sin que se diera cuenta. Durante el fin de semana, esa imagen comenzó a circular por un grupo de WhatsApp: bromas, memes y, finalmente, comentarios sobre su cuerpo. El lunes, cuando entra al salón, algunos se ríen, otros evitan hablarle.

Pero lo peor es que cuando llega a casa, el infierno continúa. Está en su teléfono y en su intimidad. Esto responde a una modernidad con códigos distintos a los de nuestras infancias, cuando las malas experiencias de la jornada escolar podían quedarse atrás al llegar a casa. Eso cambió: hoy el acoso puede ser 24/7.

El pasado 5 de noviembre, se conmemoró el Día Internacional contra la Violencia y el Acoso Escolar, incluido el Ciberacoso, una fecha impulsada por la UNESCO para llamar la atención sobre una problemática qne vulnera a millones.

Y los números ayudan a dimensionar el problema. En 2024, la OMS publicó un estudio realizado en 44 países que encontró que uno de cada seis adolescentes había sufrido ciberacoso. Además, su prevalencia aumentó respecto de 2018. En México, el INEGI informó que durante 2024, el 21% de la población usuaria de internet de 12 años o más experimentó alguna situación de ciberacoso. Estamos hablando de 18.9 millones de personas.

Y ojo, las infancias son más propensas a que una humillación pública en redes conlleve un trauma con consecuencias de larga data.

En este contexto, en México, desde el 3 de noviembre entró en vigor un acuerdo de la SEP que restringe el uso de celulares durante toda la jornada escolar en educación básica, contemplando excepciones para actividades pedagógicas previamente programadas y emergencias.

El sentido de esta iniciativa, recuperar a la escuela como espacio de encuentro y aprendizaje, es necesario, pero es también el primer paso de un camino más largo.

¿Qué sucede cuando los niños salen de la escuela y vuelven a conectarse? ¿Cuánta responsabilidad podemos delegar en las familias?

Las compañías dueñas de plataformas digitales son un actor que no debe quedar fuera de la discusión. Las redes sociales son productos diseñados por equipos de especialistas en comportamiento y experiencia usuaria, cuyo negocio depende de mantenernos conectados e interactuando. Y ahí está el problema: un estudio publicado en 2025 en la revista científica *PNAS Nexus*, mediante una auditoría del algoritmo de X, encontró que su sistema de recomendación amplifica contenidos emocionalmente hostiles hacia grupos opnestos entre sí.

Y aqní es cuando el tema toma otra dimensión que afecta también nuestra democracia.

En Estados Unidos, desde 1996, la Sección 230 de la Communications Decency Act establece una amplia protección para las plataformas frente a la responsabilidad por contenidos publicados por terceros. Es decir, quien publica responde, no la empresa que proporciona el espacio para hacerlo.

Este modelo ha sido objeto de fuertes cuestionamientos, particularmente cuando las plataformas amplifican mensajes que pueden poner en riesgo la democracia.

Brasil ofrece un ejemplo: después del asalto a las sedes de los tres poderes en Brasilia, el 8 de enero de 2023, en un contexto de desinformación que cuestionaba el resultado electoral, quedó todavía más expuesto el papel de las redes en la propagación de mensajes antidemocráticos.

Por eso, en junio de 2025, el Supremo Tribunal Federal brasileño declaró parcialmente



Página 1 de 2
$ 48927.00
Tam: 347 cm2

Continúa en siguiente hoja

inconstitucional el artículo 19 del *Marco Civil da Internet* y estableció nuevos criterios para responsabilizar a las empresas por contenidos de terceros.

Y no podemos ignorar el poder electoral de estas compañías. En octubre de este año, el diario *Folha de S.Paulo* reportó que empleados de Meta reconocían restricciones que afectaron las cuentas de Instagram de Lula da Silva, candidato a la presidencia, durante su campaña electoral. Y aquí pregunto: ¿quién vigila a quienes tienen la capacidad de modificar la visibilidad de candidaturas y movimientos?

No podemos pedirle a personas particulares todas las herramientas para defenderse de sistemas diseñados por las empresas tecnológicas más poderosas del mundo, y tampoco dejar que la protección de nuestra democracia dependa de las decisiones de las mismas.

Esto no intenta demonizar las redes sociales, al contrario, son herramientas que sirven para informarnos y encontrarnos, pero ninguna infancia debería tener que aprender a convivir con la violencia como si fuera el precio inevitable de estar conectada. Y ninguna democracia debería dejar su conversación pública en manos de algoritmos que no está en condiciones de vigilar.